



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

PROCESO DE ADMISIÓN 2012

CONSEJO DE RECTORES

SERVICIOS Y BENEFICIOS
UNIVERSITARIOS



PRESENTACIÓN

Estimado(a) Postulante: Este documento tiene por objetivo informarle respecto de los beneficios y servicios que las Universidades del Consejo de Rectores y las 8 adscritas al proceso de admisión ofrecen a quienes cursan estudios superiores en cada una de dichas Instituciones. En este documento, usted encontrará información sobre becas, programas de bienestar estudiantil, servicios de salud, bibliotecas, laboratorios, programas de deportes y actividades de apoyo

al desarrollo estudiantil, entre otros; informaciones generales que deben ser conocidas por usted.

La labor del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, se limita a procesar la información entregada por cada una de las instituciones mencionadas y publicarla en el presente documento. Por lo tanto, cualquier consulta sobre el contenido de esta publicación, debe dirigirla a las direcciones indicadas por la respectiva Universidad.

Este documento es elaborado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, DEMRE, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, según datos proporcionados por las distintas instituciones, y considerando los acuerdos adoptados por la comisión coordinadora del Proceso de Admisión a la Educación Superior, del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

USO PUNTAJE PSU EN DOS PROCESOS DE ADMISIÓN CONSECUTIVOS

El Consejo de Rectores resolvió (acuerdo 79/2010) en la sesión plenaria 519, del 28 de octubre del 2010, realizada en la Pontificia Universidad Católica de Chile, que el puntaje de la PSU® se mantendría por dos años consecutivos.

- 1** De esta manera, Un postulante que rinde la PSU® tiene derecho a hacer uso de sus puntajes en el mismo Proceso en que la rinde, o bien en el Proceso inmediatamente siguiente. Así, un postulante que rindió la PSU® el año pasado (Proceso de Admisión 2011) tiene derecho a postular utilizando esos puntajes para el Proceso de Admisión 2012, sin necesidad de inscribirse nuevamente.
- 2** El ejercicio del derecho anterior no impide que el postulante pueda volver a rendir la PSU® en el Proceso de Admisión siguiente, en este caso en el proceso 2012.
- 3** Se consideran los puntajes obtenidos en cada rendición como un todo, sin la posibilidad de separar los resultados de cada una de las pruebas.
- 4** Para tener derecho a postular a cualquiera de las carreras que ofrecen las Universidades del Consejo de Rectores y las universidades privadas adscritas al Proceso de Admisión, el postulante debe rendir las dos pruebas obligatorias (Lenguaje y Matemática) y una o las dos pruebas electivas (Historia y Ciencias Sociales y/o Ciencias).
- 5** En consecuencia, el postulante puede postular con su puntaje del año anterior, con el puntaje del año en curso o con ambos.
- 6** En el caso que el estudiante postule con los puntajes PSU® obtenidos en los Procesos de Admisión 2011 y 2012, al hacer efectiva su postulación el sistema elegirá en forma automática aquel bloque de puntajes que logra una ponderación más alta, realizando esta operación en forma independiente para cada una de las carreras seleccionadas por el postulante.
- 7** Para hacer uso de este derecho el postulante deberá:
 - ▶ a) Ejercer esta facultad dentro de los plazos de postulación oficial establecidos por el DEMRE y publicitados a través de su página web institucional y del diario El Mercurio, en su calidad de medio de comunicación oficial del Proceso de Admisión.
 - ▶ b) Aceptar la normativa que rige el Proceso de Admisión de las Universidades del Consejo de Rectores y de las universidades privadas adscritas a este, especialmente en aquello que dice relación con la forma y oportunidad de ejercer el derecho a postular.
 - ▶ c) Aceptar los factores de ponderación establecidos por cada universidad para el ingreso a sus respectivas carreras en el año en que se hace efectiva dicha postulación. Para estos efectos se entenderá que dichos factores de ponderación incluyen la tabla de conversión de notas de enseñanza media (NEM) a puntaje estándar del Proceso de Admisión en el que se postula. Se hace presente que estos factores pueden variar de año en año y es responsabilidad de cada postulante informarse oportunamente sobre los requisitos actualizados para el Proceso de Admisión en curso.
 - ▶ d) Rendir en el año en que se desea hacer efectiva la postulación, las pruebas especiales exigidas por las universidades para el ingreso a determinadas carreras (se debe tener en cuenta que las universidades, según lo estimen necesario, pueden exigir pruebas especiales en forma adicional a la PSU®, para el ingreso a determinadas carreras). El puntaje obtenido en las pruebas especiales sólo será válido para las postulaciones que se realicen en el Proceso de Admisión del año en curso, por cuanto se establecen con relación al grupo de referencia que rinde dichas pruebas.
 - ▶ e) Informarse directamente, a través de la División de Educación Superior o a través del sistema que diseñe el Ministerio de Educación, sobre los beneficios de ayudas estudiantiles, asociadas a los puntajes de la PSU que son otorgadas por el Ministerio de Educación.

UNIVERSIDAD DE CHILE



La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta Casa de Estudios Superiores una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. PROGRAMA ACADÉMICO DE BACHILLERATO

Como una ayuda a la decisión vocacional el Programa Académico de Bachillerato, cuyos estudios comprenden disciplinas básicas comunes a las diferentes áreas del conocimiento y específicas de las carreras de la Universidad, ofrece un plan de estudios flexible que incluye 10 asignaturas comunes a ambas menciones y 10 asignaturas electivas que se relacionan con los estudios regulares de las carreras que ofrecen las distintas Facultades de la Universidad de Chile.

Continuación de estudios: Los graduados del Programa Académico de Bachillerato en cualquiera de sus menciones: Ciencias Naturales y Exactas o Humanidades y Ciencias Sociales, pueden continuar sus estudios incorporándose, mediante un sistema especial, a las carreras y programas de pregrado del área correspondiente que imparte la Universidad de Chile, según las vacantes que se ofrecen anualmente en cada una de ellas y los requisitos para ocuparlas.

II. BIENESTAR ESTUDIANTIL (DBE)

Como apoyo al proceso formativo, la Universidad de Chile cuenta con la Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE), organismo que atiende las demandas y necesidades de los estudiantes que no son cubiertas en su totalidad por la formación profesional académica regular. Para tales efectos, la DBE genera políticas de apoyo integral, basadas en un componente profesional y en una significativa, amplia y directa participación de los propios estudiantes.

Dentro de su ámbito de acción, la DBE pone en práctica diversas actividades y programas orientados a lograr una igualdad de oportunidades a favor de todos los estudiantes, buscando disminuir los efectos adversos que generan los desequilibrios en las condiciones sociales, apuntando asimismo a un mejoramiento integral de la calidad de vida de los alumnos.

Además, cada Facultad, Programa o Instituto cuenta con un Servicio de Bienestar Estudiantil, a través del cual se proporciona al alumno orientación y atención profesional directa.

A. BECAS DE PRE GRADO

Beca Universidad de Chile.

Se ofrecen 100 cupos que financian el 100% del arancel de la carrera y de los derechos básicos, a estudiantes egresados de cuarto medio, de excelencia académica y de situación so-

cioeconómica deficitaria.

La postulación se realizó entre el 25 de octubre y el 8 de noviembre, mediante la plataforma www.beca.uchile.cl, para lo cual hay que cumplir los requisitos que allí mismo se publican.

Beca Andrés Bello.

Consiste en una Beca que financia el 100% del arancel y de los derechos básicos por toda la carrera, a 10 estudiantes egresados de cuarto medio en el año 2010 y que obtengan a lo menos un puntaje nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria. Los requisitos generales son tener nacionalidad chilena y haber obtenido un promedio de notas de la enseñanza media igual o superior a 6,0. No se requiere postular previamente. Para asignar este beneficio se establece un régimen de prelación que a lo menos considera los siguientes criterios:

- Postular en primera opción a la Universidad de Chile.
- Haber obtenido 1 o más puntajes nacionales.
- Encontrarse dentro de los más altos promedios entre las pruebas obligatorias de selección (lenguaje y matemáticas).
- A igual promedio PSU®, la beca es definida por el promedio de notas más alto de enseñanza media.

Beca del Programa de Atención Económica (PAE).

Corresponde a becas para cubrir gastos de mantención, dirigida a estudiantes que presentan situación socioeconómica deficitaria y rendimiento académico satisfactorio.

Es una beca en dinero, de monto variable, de acuerdo a la situación de cada estudiante. Para obtenerla, se debe postular todos los años a través de los Servicios de Bienestar Estudiantil de las unidades académicas, de acuerdo a las fechas internas establecidas en cada una de éstas, acordadas con la DBE. Los estudiantes antiguos deben presentar el respectivo formulario de postulación al término del año anterior al de la entrega del beneficio. Los estudiantes nuevos deben postular en el mes de enero de cada año.

Beca de Mérito Irma Salas.

Subvención por una vez destinada a la adquisición de materiales de estudios, para 5 estudiantes mujeres de la promoción, con los más altos puntajes ponderados de ingreso a la Universidad. La asignación es automática, sin postulación.

Becas de Emergencias.

Están destinadas a apoyar parcialmente la resolución de situaciones urgentes e imprevistas, cuyos gastos no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia. Las postulaciones se realizan directamente en el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica y son derivadas a la DBE para su resolución. El monto final de la ayuda dependerá del tipo y grado de necesidad.

Becas de Facultades.

Las unidades académicas de la Universidad cuentan con distintas ayudas estudiantiles, ya sea de arancel y/o de mantención destinadas a cubrir gastos de estudio, movilización, alimentación, entre otros. Para obtener mayor información, es preciso dirigirse al Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica.

B. OTROS BENEFICIOS

a) Programa de Hogares Universitarios .

Consiste en cupos en Hogares Universitarios administrados por la DBE, con un valor preferencial, orientados a estudiantes provenientes de regiones y de situación socioeconómica deficitaria.

Las postulaciones para alumnos nuevos se realiza en el mes de enero, verificando las fechas internas en cada unidad académica. Cupos de acuerdo a disponibilidad.

b) Programa de Apoyo Preescolar.

Consiste en una subvención destinada a estudiantes padres con hijos a su cargo en edad preescolar, con situación socioeconómica deficitaria y que no cuenten con alternativas de cuidado para sus hijos. Vacantes de acuerdo a disponibilidad. Las postulaciones para alumnos nuevos se realiza en el mes de enero, verificando las fechas internas en cada unidad académica. La asignación se otorga según Pauta de Evaluación Socioeconómica de la Universidad de Chile y acreditando estar efectivamente a cargo del hijo(s).

c) Tarjeta Nacional Estudiantil (pase escolar).

Beneficio que permite acceder a tarifa rebajada en la locomoción colectiva, el cual es financiado en su totalidad por la Universidad para los estudiantes de pregrado. Para acceder a este beneficio los alumnos sin TNE de Educación Superior, deben acudir a la Toma de Fotografía digital que se realizará en forma paralela al proceso de matrícula, en fechas y lugares que se informarán oportunamente. En caso de alumnos que ya poseen TNE de Educación Superior, deben realizar trámite de reposición directamente en JUNAEB, cuyo procedimiento será informado en el mes de enero.

C. SALUD ESTUDIANTIL.

La Universidad posee un conjunto de servicios destinados a atender necesidades primarias de salud médica y dental de los estudiantes, otorgados a través del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA). Pueden acceder los estudiantes regulares de Programas de Pre y Postgrado, que conduzcan a la obtención de los grados y títulos profesionales y grados académicos de magíster o doctor, y cursos de Especialización de Postítulo, que tengan programa permanente con una duración mínima de un año. En el caso de los estudiantes extranjeros, (PALI, intercambio, otros) éstos deben hacer uso del seguro de salud con el que viajaron al país. Para solicitar atención, es necesario presentar la cédula de identidad o pasaporte y la boleta de UNIVERSIDAD DE CHILE pago de matrícula correspondiente al respectivo semestre o un certificado de alumno regular emitido por la Secretaría de Estudios de cada unidad académica. El SEMDA proporciona, entre otros, los siguientes servicios específicos:

- Medicina:** Medicina General y algunas especialidades relativas a la atención primaria.
- Odontología:** Atención Dental de Urgencia, Odontología General y varias especialidades.
- Promoción y Prevención en Salud:** Los equipos de enfermería realizan atención directa y también desarrollan programas preventivos, además de cursos y talleres en salud.



- d) **Laboratorios Clínico y de Otoneurología:** Se ofrecen exámenes específicos, sólo con orden médica de SEMDA.
- e) **Botiquín:** Medicamentos gratuitos para alumnos que califiquen según situación socio-económica, y al costo para quienes deban adquirirlos.
- f) **Franquicias Médicas:** En casos calificados de estudiantes de Pregrado, cuando se requieren prestaciones médicas no otorgadas por el SEMDA, se contempla que los estudiantes que no cuenten con previsión de salud, y que su situación socioeconómica sea deficitaria, puedan solicitar ser atendidos en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, debiendo solicitar una franquicia, destinada a financiar parcialmente el costo de las prestaciones, a través del Servicio de Bienestar Estudiantil de la unidad académica respectiva.
- g) **Atención de Urgencia:** Asimismo, el Hospital Clínico de la Universidad de Chile atiende en su Servicio de Urgencia a estudiantes de Pregrado, todos los días de la semana, incluidos los festivos, a todos los estudiantes que sufran problemas de salud que requieran una consulta médica urgente y de carácter ambulatorio. En aquellos casos que se requiera hospitalización, se necesita postular a la franquicia médica indicada en la letra precedente.
- h) **Certificación y Peritaje:** Corresponde a la calificación efectuada a los alumnos y su compatibilidad con el régimen de estudios de su carrera, o con otras situaciones particulares relacionadas con su vida académica.

D. FORMACIÓN INTEGRAL Y CREATIVIDAD ESTUDIANTIL.

Se implementan programas preventivos en sexualidad y abuso de alcohol y drogas, apelando a la responsabilidad social. Además, se estimula la creatividad estudiantil y la mayor integración intercampus e interfacultades, mediante el fomento y apoyo a iniciativas estudiantiles de alto impacto social. A continuación se enuncian las actividades principales:

- 1. Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles**
 - a) Concurso de Proyectos Premio Azul.** Posibilita financiar total o parcialmente iniciativas voluntarias de los estudiantes en diversas áreas de interés, tales como responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, entre otras. Su convocatoria es anual, y se desarrolla a mediados del segundo semestre de cada período académico.
 - b) Administración concurso FDI Estudiantil, del MINEDUC.** Permite la presentación de proyectos estudiantiles a este fondo concursable.
 - c) Apoyos especiales.** Se realizan asesorías para la elaboración de proyectos estudiantiles, o bien la entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
- 2. Programa de Prevención para conductas de riesgo.** En el ámbito del consumo de alcohol y drogas. Orientado a atender la necesidad de abarcar este tipo de fenómenos en los ámbitos sicosociales de la vida juvenil y estudiantil, así como en aspectos relacionados con la calidad de vida de los estudiantes y sus procesos de formación integral.
- 3. Programa de Prevención en los ámbitos de la afectividad, sexualidad y derechos reproductivos.** Caracterizado como amplio, integral y permanente, responde a la consideración de los nuevos fenómenos en la vida estudiantil, considerando los diferentes contextos de la salud juvenil.

- 4. Programa de Movilidad Estudiantil Nacional.** Ofrece a los estudiantes la posibilidad de cursar asignaturas en otra universidad estatal, a fin de fortalecer el conocimiento y el trabajo interdisciplinario.

INFORMACION ADICIONAL:
DIAGONAL PARAGUAY N° 265, 6° PISO, SANTIAGO
Correo electrónico: dbe@uchile.cl
Página Web: www.dbe.uchile.cl

III DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los estudiantes, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria, aspectos que realiza a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan a los estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo a sus propios intereses y capacidades. Estos programas tienen carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

a) Deporte Generalizado y Recreativo: Corresponde a un programa destinado a estudiantes de la Universidad que desean adquirir condiciones técnicas adecuadas, y que no necesariamente estén interesados en la práctica del deporte de competencia, o bien buscan la posibilidad de una actividad complementaria al deporte que desarrollan, siendo por consiguiente otra opción de aprendizaje de una disciplina a través de talleres controlados por profesionales, y que se desarrollan en función de las capacidades individuales de cada participante. Los principales talleres, que se ponen a disposición de los alumnos, durante el período académico marzo- diciembre son: Acondicionamiento Físico, Aeróbica, Aikido, Fútbol, Natación, Pilates, Taekwondo, Tenis y Yoga. Los interesados en acceder deben concurrir directamente al recinto donde se desarrolla la actividad escogida, con su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) y boleta de pago de matrícula, pudiendo incorporarse de inmediato. Los centros de desarrollo de la actividad son: Piscina Universitaria, Complejo de Tenis Quinta Normal y Estadio Juan Gómez Millas.

b) Deporte de Competencias Internas: Es un espacio de encuentro de los alumnos de las unidades académicas, donde junto con poder medirse en términos de una lucha deportiva programada y sistemática en diferentes disciplinas, se enriquecen las relaciones interpersonales y grupales, además de crear un sentido de pertenencia a la institución y a su Unidad Académica. Permite acceder a un nivel de competencia intermedia, representando a su respectiva Unidad Académica en Torneos Inter Facultades, Juegos Mechones y Juegos Olímpicos Estudiantiles, en las disciplinas deportivas de mayor interés de los estudiantes. Las disciplinas principales insertas en el programa son: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Natación, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis Mesa (damas y varones), Futbolito (damas) y Voleibol, pudiendo incorporarse otras, según requerimientos estudiantiles. La forma de acceder a las actividades del programa es inscribirse directamente en su unidad académica, en la especialidad deportiva elegida, incorporándose al trabajo de su selección. Si su unidad no participa en esa disciplina, podrá incorporarse como refuerzo al plantel de otra, de acuerdo a condiciones de las bases de cada torneo.

c) Deporte de Representación Institucional: Correspon-

de a una de las opciones de desarrollo deportivo a la que pueden acceder los estudiantes de la Universidad que consideren poseer capacidades físicas y técnicas requeridas en una disciplina deportiva, situación que les permitiría incorporarse a las diferentes selecciones institucionales. Permanecerán en este programa aquellos estudiantes que, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. Los deportistas que postulen por esta vía deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: participación en el proceso de admisión regular del período; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica del deporte de alto rendimiento; y posibilidad de participar sólo por los planteles de la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado, cuando sea requerido por parte de la Dirección de Deportes. Las principales disciplinas que la Universidad de Chile mantiene vigentes son: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Escalada, Fútbol, Futsal, Hockey Césped, Judo, Karate, Natación, Rugby, Taekwondo Tenis, Tenis Mesa y Vóleybol, pudiendo incorporarse otras, de acuerdo a las necesidades institucionales. La forma de acceder a una de las selecciones es mediante la presentación de sus inquietudes a la Coordinación del Programa o directamente al Director Técnico de la selección respectiva, a fin de ser sometido a las pruebas de rigor correspondientes.

d) Becas de Excelencia Deportiva: La institución otorga becas especiales, consistentes en la exención total (100 %) o parcial (50%) del arancel anual de la respectiva carrera o programa que curse el deportista, a quienes, además de cumplir con la condición de normalidad académica, integren alguna de las selecciones oficiales de la institución, con la calidad de deportistas de alto rendimiento y que hayan competido regularmente en las actividades programadas en la disciplina, durante los 2 años anteriores a su postulación.

Las postulaciones se efectúan en la propia Dirección de Deportes y Actividad Física, en el mes de abril de cada período académico, siendo resueltas a fines del mes de mayo. La Universidad tiene diversos recintos deportivos bajo la tuición de la Dirección de Deportes y Actividad Física y de las Unidades Académicas, siendo los principales los siguientes:

Recintos Deportivos de Nivel Centralizado:

- Piscina Universitaria (Avda. Santa María 983, Independencia). Teléfono: 977 19 35
 - Complejo de Tenis Quinta Normal (Avda. Portales 3989, Quinta Normal) Teléfono: 977 19 25
 - Estadio Juan Gómez Millas (Premio Nobel 1601, Ñuñoa) Teléfono: 977 19 28
 - Refugio Cordillero Farellones (Cóncores 879, Farellones) Teléfono: 321 15 95
- Información adicional sobre la Dirección de Deportes y Actividad Física se puede encontrar en: Barón Pierre de Coubertin N° 96, Teléfono 9771911, Correo electrónico: deportes@uchile.cl, Página Web: www.uchile.cl/deportes

IV SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS.

El Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, ofrece a través del Portal Web institucional y una red de 48 bibliotecas, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y

de extensión de la universidad.

a) Portal Web de la Universidad de Chile

Principales Servicios

El sitio Web de la Universidad de Chile, www.uchile.cl, permite acceder a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, tales como bases de datos y publicaciones electrónicas.

Entre los productos y servicios disponibles se pueden destacar:

- El Catálogo en línea institucional, con las colecciones de todas las bibliotecas, con enlaces a tablas de contenido y textos completos. Permite búsquedas simultáneas en catálogos de otras instituciones chilenas y extranjeras.
- El acceso a más de 134 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- Metabuscaor de bases de datos con acceso simultáneo a las bases de datos especializadas.
- Revistas Electrónicas A – Z: más de 58.000 títulos de revistas con acceso a texto completo.
- Biblioteca Digital, reúne en un solo portal los servicios y recursos bibliotecarios disponibles: portales temáticos, servicios interactivos y enlaces a los sitios web de bibliotecas. Cuenta con un meta-buscador que permite búsquedas simultáneas en los diferentes recursos.
- Servicio de Alerta de Revistas Especializadas con acceso a tablas de contenido de 3.292 revistas, nacionales e internacionales. Incluye servicio de provisión electrónica de documentos;
- Repositorio Académico, que almacena y conserva las publicaciones generadas por docentes e investigadores del plantel, con más de 13.252 documentos en texto completo;
- El portal de acceso a tesis electrónicas de diversas universidades (con enlace a más de 152.000 tesis en texto completo);
- Sitio de tesis electrónicas de la Universidad de Chile con más de 7.766 tesis en texto completo.
- Sitios web de bibliotecas, con servicios interactivos y acceso a información actualizada de nuevas adquisiciones; descripción de colecciones y servicios; información sobre la biblioteca: horarios, plano de ubicación, personal, reglamento, entre otros.
- Servicio Chat de Biblioteca, un canal abierto de consulta y referencia disponible de lunes a viernes, de 9 a 19 hrs.

b) Servicios en Bibliotecas

Las bibliotecas de la Universidad de Chile proveen acceso a los materiales y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización de los materiales, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio.

Las bibliotecas poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 2.932.000 volúmenes, correspondientes a libros, revistas, apuntes, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros.

Poseen una superficie total de 30.806 metros cuadrados, cuentan con 5.437 puestos de lectura y 857 computadores en las áreas de servicio, disponibles a los usuarios.

Dentro de los servicios bibliotecarios, podemos destacar los siguientes: Acceso a colecciones: préstamo en sala y a domicilio, préstamo inter-bibliotecario con más de 200 instituciones afines, reserva de material bibliográfico, provisión de artículos y traslado de préstamos y devoluciones entre facultades. Servicios de referencia y apoyo en la búsqueda

de información: referencia especializada, consulta al bibliotecario, cursos y talleres sobre uso y acceso a recursos de información.

V SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile, tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI) de la Vice-rectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional:

Al momento de matricularse, a todos los estudiantes se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional a la que se accede desde www.correo.uchile.cl.

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación “Mi Cuenta Uchile” (micuenta.uchile.cl) que permite el ingreso, vía web, a los diversos servicios que se entregan en línea y en particular a los trámites académicos de manera segura y personalizada.

Esta cuenta es asignada cuando el estudiante es seleccionado en la Universidad de Chile y con ella pueden utilizar una Red Privada Virtual (VPN), que permite buscar en bases de datos bibliográficas, visitar bibliotecas y utilizar material educativo interno. Este sistema permite al usuario autenticarse estando fuera de la red universitaria, obteniendo un acceso seguro a los servicios corporativos de la institución, como si estuviese dentro de ella.

Ser estudiante de la Universidad de Chile permite también tener acceso a la utilización de softwares corporativos, cuyas licencias han sido contratadas por la Institución, como, asimismo, hacer uso de los beneficios que se obtienen de estos convenios suscritos con distintas empresas ligadas a la tecnología y a las telecomunicaciones y que se encuentran vigentes.

A todos los estudiantes de la Universidad de Chile se les otorga una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI), que los identifica como integrantes de la comunidad universitaria y les brinda acceso a múltiples servicios, como: préstamos en bibliotecas, acceso a dependencias y salas, emisión de vales de casino para beneficiados con becas de alimentación y acceso vehicular.

Quienes ingresan a la Universidad de Chile pueden realizar una serie de trámites académicos y administrativos en línea, a través de los componentes web del sistema de alumnos “GUIA”. Este sistema posibilita la administración de los servicios a los estudiantes, desde su matrícula hasta el otorgamiento de su título y/o grado. Incluye también información relativa a la situación curricular, fichas socioeconómicas, servicio médico y dental, aranceles y beneficios económicos, entre otros.

El proceso de matrícula lo realizan los estudiantes a través de Internet en www.matricula.uchile.cl. Desde allí completan su formulario con datos personales, eligen modalidad de pago, pagan directamente en línea, imprimen su cuponera, pagaré, certificados de alumno regular, suben su fotografía para su credencial universitaria (TUI), y otros. Luego, deben concurrir personalmente a la Universidad, sólo para entregar su documentación y timbrar sus certificados.

Los estudiantes, en el sitio de servicios web www.alumnos.uchile.cl pueden realizar su proceso de inscripción de asignaturas, responder encuestas de evaluación docente, imprimir documentos asociados al pago de arancel y pagarlos en línea. Así mismo se puede obtener información relativa a resultados de inscripción de asignaturas, consulta de calificaciones, horarios de actividades académicas, estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios.

Los estudiantes de la Universidad de Chile, pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos www.u-cursos.cl, donde pueden consultar apuntes de

clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

Para dar respuesta a consultas e inquietudes de los estudiantes, se encuentra a disposición de la comunidad universitaria un servicio de asesoría tecnológica, que recibe requerimientos a través del sitio www.mesadeayuda.uchile.cl o telefónicamente al número 9780911, para orientarlos de manera personalizada y permitirles realizar seguimiento a sus solicitudes.

La Universidad de Chile cuenta con una moderna plataforma tecnológica al servicio de toda la institución. Consiste en una red IP que cubre todos los campus y edificios universitarios, por donde convergen las comunicaciones tanto de voz como de datos. Esta red integra la más moderna infraestructura de telefonía IP, comunicaciones de datos de alta velocidad, acceso a Internet nacional e internacional, acceso a redes académicas avanzadas (Internet II), etc. Los servicios tecnológicos corporativos y de facultades hacen uso de toda esta infraestructura, utilizando servicios como: Videoconferencias que permiten integrar cátedras distantes desde y hacia cualquier parte del mundo, transmisión de eventos, conferencias y seminarios, entre otros.

Por otra parte, todos los estudiantes de la Universidad de Chile pueden acceder a estos servicios directamente desde sus computadores personales utilizando el acceso inalámbrico (WIFI) o desde sus casas vía Internet.

VI PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PME

En concordancia con la necesidad actual de los jóvenes de lograr una adecuada formación e integración en la sociedad globalizada, la Universidad de Chile, se preocupa permanentemente de ampliar la oferta de convenios con universidades de excelencia de todos los continentes, (América, Europa y Asia/Pacífico).

A través de estos alrededor de 60 convenios la Universidad de Chile, abre la posibilidad a sus alumnos regulares para realizar estadías académicas en las universidades extranjeras contrapartes con las cuales se mantiene convenios de intercambio estudiantil, lo que implica exención de aranceles en esas universidades.

Así también recibe a los aproximadamente 1400 alumnos extranjeros anuales de pre y postgrado – provenientes de más 30 países y de alrededor de un centenar de universidades – interesados en cursar por uno o dos semestre los cursos de pregrado y postgrado ofrecidos por la Universidad de Chile. Además de este Programa de Movilidad Estudiantil a nivel Central, las Facultades/ Institutos también cuentan con otros convenios específicos de intercambio estudiantil, con fortalezas en sus áreas disciplinarias.

De este modo, la Universidad de Chile ofrece a sus alumnos la oportunidad de ampliar sus conocimientos académicos en universidades extranjeras de alto prestigio, y por otra parte los estimula a convivir con alumnos de otras culturas, lo que permite ejercitar el respeto por el otro, adquirir conocimientos de modos de vida distinta, preparándolos para insertarse adecuadamente en la actual sociedad intercultural.

MAYORES INFORMACIONES:

Programa de Movilidad Estudiantil,
Dirección de Relaciones Internacionales,
<http://pme.uchile.cl>,
Diagonal Paraguay 265, Of. 1705 Santiago, Chile,
Fono: 56 2-9782160, / 56-2-9782161
Correo electrónico: study-ab@uchile.cl/ mov-est@uchile.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que sus alumnos de excelencia académica puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros alumnos, **en especial de aquellos de excelencia académica**, en temas tales como el pago de sus aranceles de matrícula, gastos de residencia, textos y materiales de estudio y otros. Para ello hemos establecido un sistema de **Premios, Becas y Préstamos**.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC

Para poder acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los alumnos que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber ingresado sus antecedentes en el sitio web del Mineduc www.becasycreditos.cl entre el 2 y el 21 de noviembre del 2011 hasta las 13 horas, y acreditar la necesidad de apoyo a través del proceso único de acreditación socioeconómica que realiza la universidad en el mes de enero. Para este efecto, los postulantes de Santiago deberán solicitar hora de entrevista con la asistente social de la universidad en las oficinas del Departamento de Asistencia Socioeconómica de Casa Central, entre el 4 al 6 de enero de 2012. Los postulantes de otras regiones podrán, durante ese mismo período, solicitar hora telefónicamente en los siguientes números: 354 2281 ó 354 2282.

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2012

Las alternativas de financiamiento más importantes a las que podrías acceder en la UC son:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

1. PREMIOS Y BECAS

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor):

Es un premio a la excelencia académica de los alumnos de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad o durante su permanencia en ella. Este premio consiste en una exención de parte del arancel de su carrera a los alumnos con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas o que, a partir del 2° año, sean los mejores alumnos de su promoción. También obtendrán el premio de la Matrí-

cula de Honor aquellos alumnos que tengan un promedio igual o superior a los 800 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU®) de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas. En este último caso, los alumnos podrán optar a una exención del 100% del arancel de su primer año de carrera si acreditan provenir de un grupo familiar con ingresos brutos iguales o inferiores a \$1.000.000.- (un millón de pesos) mensuales.

Premio Padre Hurtado para Estudios Gratuitos:

Programa de becas que otorga anualmente la Pontificia Universidad Católica de Chile a alumnos de excelente rendimiento académico durante la educación media, egresados en el año 2011, que obtengan un alto puntaje en la PSU® y cuya situación económica les dificulte la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. Este Premio cubre el 100% del monto a pago por concepto de arancel anual de la carrera a la que ingrese el postulante en esta Universidad por un período de tiempo igual a la duración oficial de la carrera elegida.

A los beneficiarios del Premio Padre Hurtado Admisión 2012 que provengan de regiones distintas de la Metropolitana se les asegura, además, el acceso a la Beca de Residencia, beneficio que otorga la UC y que está destinada a cubrir los gastos de residencia o pensionado en los hogares universitarios con los que mantenemos convenios.

La postulación a este beneficio se inicia en el mes de noviembre del 2011 en el sitio web www.becapadrehurtado.cl o www.uc.cl (del 2 de noviembre al 14 de diciembre). Una vez conocidos los resultados de la PSU® y si cumple con el puntaje ponderado exigido, el postulante deberá concurrir a una entrevista personal con la asistente social de la UC, oportunidad en que deberá presentar toda la documentación de respaldo de su situación socioeconómica exigida de acuerdo a lo establecido en el instructivo correspondiente.

Premio a la Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larrain Gandarillas:

Beneficio destinado a los postulantes egresados de la enseñanza media en el año 2011, que estén dentro de los 10 mejores puntajes en la PSU® (promedio Lenguaje y Matemáticas) a nivel nacional y que se matriculen en la UC. Esta beca cubre el 100% o el 50% del arancel por el equivalente a la duración oficial de la carrera en la que se matricule y tiene sólo exigencias de avance curricular para su mantención. El porcentaje de asignación en los años siguientes dependerá del desempeño académico.

Premio Monseñor Casanueva:

El Premio Monseñor Casanueva tiene por finalidad dar la oportunidad de cursar una carrera pagando sólo una parte del arancel de matrícula respectivo, a aquellos alumnos egresados en el año 2011 de la Enseñanza Media, que, habiendo tenido un excelente rendimiento en las pruebas de selección universitaria (PSU®), tengan además un excelente desempeño académico durante el primer semestre cursado en nuestra Universidad y que, sus limitaciones económicas les dificulten su permanencia en ella. Este premio consistente en la exención de hasta cincuenta por ciento del pago del arancel de matrícula de la carrera en que se encuentre matriculado el alumno.

Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez:

Beneficio destinado a los alumnos de primer año egresados de establecimientos, municipales, subvencionados y particulares que estén **dentro del 20% mejor de su promoción**, que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc y que se ubiquen hasta el 4° quintil de ingreso per cápita determinado por la pauta de evaluación UC. Los estudiantes procedentes de colegios particulares deben acreditar el haber sido becados en sus respectivos colegios. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación. A partir del 2° año se exigen requisitos de mantención.

Beca Excelencia UC (BEA):

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2011 de establecimientos municipales o subvencionados que estén dentro del 5% mejor de su promoción, que se ubiquen hasta el 2° quintil de ingreso per cápita y que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. Además, haber postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricule en la UC. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia:

Beneficio destinado a cubrir el diferencial producido entre arancel de referencia y el arancel oficial UC. Esta beca es otorgada a los alumnos de primer año de nuestra Universidad, egresados de la Enseñanza Media en el año 2010 ó 2011 que cumplan con requisitos de quintil de ingreso per cápita (quintil del 1 al 4 determinado por pauta de evaluación UC), con el percentil de ingreso a la carrera en que se matriculen vía admisión ordinaria, que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc y que hayan postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricule en la UC. Para acceder a este beneficio, los interesados deben acreditar su situación socioeconómica ante la Universidad.

2. PRÉSTAMOS

Créditos UC a la Excelencia Académica:

La Pontificia Universidad Católica de Chile ha dispuesto con recursos propios un fondo limitado para préstamos estudiantiles. Este fondo está destinado a alumnos con excelentes resultados en las pruebas de selección universitaria (PSU®), que requieran apoyo para financiar sus estudios en la UC y que no hayan podido acceder a otros beneficios de arancel como becas, Crédito Solidario o al Crédito con Aval del Estado. La necesidad de apoyo se evalúa según la pauta que la UC utiliza para la asignación de los beneficios internos de la Universidad.

Préstamo a la Excelencia Académica UC:

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2011, que hayan obtenido un promedio igual o superior a los 750 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU®) de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, que hayan postulado a los beneficios de aran-

cel otorgados por el Mineduc, y que acrediten necesidad de apoyo financiero. A partir del 2° año, se exigen requisitos de mantención. El monto se fijará de acuerdo al resultado de la evaluación UC. Requiere la firma de un Aval.

Crédito Excelencia UC (BEA):

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media los años 2010 ó 2011 de establecimientos municipales o subvencionados que estén **dentro del 5% mejor de su promoción**, se ubiquen entre el 3er y 4° quintil de ingreso per cápita, determinado por la pauta de evaluación UC y hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. Haber postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricule en la UC. Este crédito cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Créditos UC Complementarios al Arancel de Referencia:

Beneficio destinado a cubrir el diferencial producido entre arancel de referencia y el arancel oficial UC. Este crédito es otorgado a los alumnos de primer año de nuestra Universidad que ingresen vía admisión ordinaria habiendo egresado de la Enseñanza Media en el año 2010 ó 2011 que cumplan con requisitos de quintil de ingreso per cápita (quintil 3) determinado éste por la pauta de evaluación UC y percentil de ingreso a la carrera en que se matriculen (ingreso a la carrera entre el percentil >20% al percentil 50% y que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. Para acceder a este beneficio, los interesados deben acreditar su situación socioeconómica ante la Universidad.

Mayor información sobre estos créditos la puedes encontrar en www.arancelesybeneficios.uc.cl

3. BECAS EXTERNAS:

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos (tales como fundaciones profesionales, asociación de ex alumnos y empresas privadas entre otros) que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II (www.fundacionjuanpabloii.org).

4. OTROS BENEFICIOS

Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador:

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile acceden a un seguro de vida e invalidez para sus sustentadores, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al alumno para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el alumno debe necesariamente completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.

5. BECA DE RESIDENCIA:

Este beneficio está destinado a financiar el 100% del costo en los pensionados con los que la UC mantiene convenio, a los alumnos de pregrado egresados de la Enseñanza Media el año 2010 ó 2011, con excelente rendimiento académico, procedentes de regiones y que acrediten serias dificultades para su mantención.

PROCESO ÚNICO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS EN LA UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile iniciará el proceso de postulación a beneficios que otorga con recursos propios (becas arancel y/o de mantención y créditos con fondos propios) **con la solicitud de hora para entrevista con nuestras asistentes sociales del 4 al 6 de enero de 2012.**

Los postulantes de la Región Metropolitana deberán concurrir a solicitar hora de entrevista directamente en las oficinas del Depto. de Asistencia Socioeconómica de Casa Central, ubicadas en el Hall Universitario, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 340, Santiago, en horario continuado de 9:00 a 16:30 horas. Los postulantes de otras regiones podrán solicitar hora telefónicamente en los siguientes números:

354 2281 6354 2282

El Formulario de Postulación, instructivo de llenado y la información correspondiente a los documentos de respaldo de la situación socioeconómica que los postulantes deben presentar al momento de la entrevista, se encontrarán disponibles para su respectivo llenado e impresión en el sitio web www.arancelesybeneficios.uc.cl

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. BECAS

Becas de Arancel:

Los alumnos que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.) Mayor información sobre requisitos y calendarios de postulación a estas becas las puedes obtener en www.becasycreditos.cl

2. PRÉSTAMOS

Créditos Universitarios del Fondo Solidario:

Los créditos del Fondo Solidario permiten a los alumnos financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el alumno egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex alumno. La postulación a este beneficio para los alumnos admisión 2012 se realizará a través del sitio web que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de los postulantes para estos efectos.

Créditos con Aval del Estado (Ley 20.027):

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Al igual que los créditos del Fondo Solidario, estos créditos permiten a los alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Estos créditos también se comienzan a pagar una vez que el beneficiario del mismo egresa de su carrera o deja la universidad y su pago será en cuotas escalonadas. Esto último permite adecuar los compromisos de pago al flujo esperado de ingresos del futuro profesional. La postulación a estos créditos también se realizará a través del sitio web del Ministerio de Educación.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.becasycreditos.cl Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio web www.ingresa.cl

Los postulantes que requieren apoyo para financiar sus estudios en la educación superior deberán ingresar los antecedentes de ingresos y composición de su grupo familiar en el sitio web que el Ministerio de Educación (www.becasycreditos.cl) pondrá a su disposición para este efecto. Los antecedentes ingresados serán validados a través de cruces con el Servicio de Impuestos Internos y otros organismos públicos y con la presentación de los documentos de respaldo en la universidad donde se matricule.

C. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS LOS ALUMNOS REGULARES: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

Servicio de Salud Estudiantil

Atención psicológica y psiquiátrica.
Atención dental.
Atención médica ambulatoria y de urgencia.
Talleres de prevención.
<http://saludestudiantil.uc.cl>

Apoyo en proceso de estudio

Talleres de habilidades académicas.
Curso de hábitos y estrategias de estudio.
Tutorías grupales.
Exploración vocacional.
<http://saludestudiantil.uc.cl/cara>

Apoyo a alumnos con necesidades especiales

Aula de recursos tecnológicos y capacitación.
Tutorías de pares.
Consejerías psicoeducativas.
<http://saludestudiantil.uc.cl/piane>

D. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

170 cursos deportivos al año, en 20 disciplinas deportivas.
Selecciones universitarias.
Certificado académico en "Actividad Física, Deporte, Educación y Salud".
Uso libre de instalaciones deportivas.
Eventos deportivos y competencias: Gimnasia entretenida, Pedalea UC, Fiesta de la Chilenidad, Running UC.
<http://deportes.uc.cl>

E. APOYAMOS EL DESARROLLO DE TALENTOS, INTERESES E INICIATIVAS

Novato UC: Intégrate desde el primer día

Bienvenida y campeonato novato.
Talleres extraprogramáticos y deportivos.
Fondos concursables y asesorías para proyectos estudiantiles.
Concursos de fotografía, literario y sustentabilidad.
Charlas de formación integral
<http://www.vivelauc.cl>


Centro de Desarrollo Profesional

Charlas informativas sobre inserción laboral.
Simulación de entrevistas profesionales y corrección de CV.
<http://www.vivelauc.cl>

**F. SOLIDARIDAD, MISIONES
Y CULTURA CRISTIANA**
“A ti te digo: ¡levántate!”

“Yo sé que ustedes como jóvenes aspiran a cosas grandes, que quieren comprometerse por un mundo mejor. Demuéstrénselo a los hombres, demuéstrenselo al mundo”
S.S. Benedicto XVI en la misa de clausura de la Jornada Mundial de Jóvenes de Colonia. 21 de agosto de 2005.

Tu Pastoral de carrera: vive la experiencia de servir y trabajar en equipo dando un sello original y cristiano a tu profesión a través de las distintas pastorales de carrera. Asimismo, puedes vivir la **Misa** diaria en tu campus o preparar los **sacramentos**. www.pastoraluc.cl

Misión País, más de dos mil universitarios trabajando por el alma de Chile desde Arica a Aysén. www.misionpais.cl

Trabajo País, más de 1500 universitarios van a construir, en conjunto con los habitantes, desde Arica a Chiloé. www.trabajopais.cl

Misión de Vida y Siembra UC, estudiantes que en invierno llegan donde Chile más los necesita. www.misiondevida.cl y www.siembrauc.cl

Belén UC: ¡tu título sirve mañana, tú puedes servir hoy realizando talleres de formación y recreación a niños, jóvenes y adultos! www.belenuc.cl

Calcuta UC: acompañar y servir a quienes más sufren en hospitales, psiquiátricos, cárceles y hogares de ancianos y de niños. www.calcutauc.cl

Música y teatro al servicio de la fe para contagiar el talento, la creatividad y la alegría en todos los rincones de la Universidad y del país a través de musicales y otros proyectos artísticos. www.pastoraluc.cl/arteycultura

G. EXCELENCIA EN BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas (SIBUC) es una ventana abierta que transfiere y difunde información y conocimientos seleccionados por su calidad, a una comunidad académica de excelencia y de alta exigencia. Para ello pone a tu disposición recursos y servicios virtuales y presenciales:

BIBLIOTECA VIRTUAL (<http://sibuc.uc.cl>)
Catálogo SIBUC: Te permite:

- Encontrar el material bibliográfico que necesitas para tus cursos e intereses personales.
- Consultar el vencimiento de tus préstamos y

renovarlos en línea.

- Reservar títulos que se encuentran en préstamo.
- “Colección en línea” y “Multibúsqueda”:
Encontrarás:
Revistas y libros a texto completo.
- Bases de datos, diccionarios, enciclopedias y otras obras de referencia general.
- “Consulte a un bibliotecólogo” y “Facebooks”:
Podrás hacer consultas y comunicarte en línea con nuestros bibliotecólogos especializados.
- Aprenda usted mismo: Aprenderás a buscar, evaluar y usar información para tus tareas y trabajos de investigación. También a practicar inglés, francés y español.

9 BIBLIOTECAS CON SERVICIOS INTEGRALES

Acogen con una variedad de ambientes las distintas modalidades de estudio, aprendizaje e investigación de la comunidad académica.

- 9 bibliotecas a tu disposición con acceso integrado a todas las colecciones y servicios del Sistema de Bibliotecas.
 - Salas de estudio individuales y grupales
 - Sala de medios audiovisuales.
 - Acceso a manuscritos únicos en el país. La Universidad cuenta además con un Fondo bibliográfico patrimonial literario e histórico, conformado por impresos y manuscritos de singular riqueza, el cual es custodiado en nuestras Bibliotecas.
 - Computadores con acceso a Internet y acceso inalámbrico para computadores o dispositivos personales.
 - Préstamo y uso en sala de más de 1.700.000 ítemes.
 - En cualquier biblioteca puedes pedir en préstamo ítemes de bibliotecas que están en otros Campus.
 - Además, puedes pedir préstamos interbibliotecarios para el material que está en otras instituciones del país.
 - Devolución en cualquier biblioteca del material de colección general (libros, tesis y audiovisuales con periodo de préstamo superior a 4 días). El material de colección reserva (lecturas obligatorias de tus cursos) debes devolverlo en la biblioteca que te lo preste.
 - Talleres de búsqueda de información y ayuda personalizada de nuestros bibliotecólogos.
 - Ciclos de conversación en inglés “Talk & Lunch”.
 - Ciclos de cine y exposiciones.
- Consultas: sibuc@uc.cl

**H. LÍDER EN TECNOLOGÍAS
PARA LA DOCENCIA**

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, alumnos y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio, web www.uc.cl uno

de los más visitados del país, ofrece al estudiante variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica. En Mi Portal UC el alumno puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio ponderado acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, efectuar el retiro voluntario de un curso, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias, agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programa, material, y guías de estudio, correo electrónico de profesores y compañeros.

Visita: <http://www.facebook.com/ucatonica>
Síguenos en Twitter: @ucatonica

Complementando la información entregada en el documento oficial “Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones”, publicado el 27 de octubre de 2011 en el diario El Mercurio se explica lo siguiente:

La Pontificia Universidad Católica de Chile para postular a sus carreras exige un promedio PSU® de 475 puntos con excepción de:

- Pedagogía General Básica: puntaje promedio PSU® mayor a **520 puntos**.
- Educación de Párvulos puntaje promedio PSU® mayor a **500 puntos**.
- Pedagogía General Básica Sede Villarrica: puntaje promedio PSU® mayor a **500 puntos**.

PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

El puntaje mínimo para postular a la Pontificia Universidad Católica de Chile es de **600 puntos**, a excepción de:

Pedagogía General Básica: puntaje ponderado mínimo de postulación **620 puntos**.

Pedagogía General Básica Sede Villarrica: puntaje ponderado mínimo de postulación **500 puntos**.

La Pontificia Universidad Católica de Chile te invita a participar en la **Semana del Postulante UC**, los días **4, 5 y 6 enero 2012**, en el Centro de Extensión UC, Alameda 390, de 9:00 a 17:00 horas. Entregaremos asesoría y apoyo tecnológico, a quienes deseen efectuar su postulación.

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y REGISTROS DOCENTES
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario
Teléfonos: 800 800 000, 354 2778, 634 5382
admission@uc.cl
www.uc.cl/admision

MESA DE AYUDA DEMRE

Teléfono (2) 9783806 o www.mesadeayuda.demre.cl

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



I.-SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio:

- Beca Enrique Molina Garmendia.**
 32 Becas anuales.
Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU®. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.
Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.
- Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Química-Químico**
 10 becas anuales destinadas a los alumnos que ingresan a la carrera de Licenciatura en Química-Químico, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas.
Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU®. c) Postular en primera preferencia a la carrera.
Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.
- Beca para alumnos de la carrera de Ciencias Físicas**
 Se concederá un número de 3 becas anuales.
Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU®. c) Postular en primera preferencia a la carrera.
Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera.
- Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Matemática**
 El número de becas será determinado anualmente.
Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado

de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU®. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

- Beca para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Matemática**
 Se concederá un número de 10 becas anuales.
Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU®. c) Postular en primera preferencia a la carrera.
Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de matrícula de la carrera por el primer año.
- Beca Deportiva**
 10 Becas anuales para alumnos con sobresalientes méritos deportivos.
Requisitos para postular: a) Currículum Deportivo Relevante.
Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.
- Beca Laura Lagos Pagueguy, Adriana Pagueguy de Lagos, Kemy Manríquez de Lagos y Luis del Villar Zarco**
 Becas de estudio que se otorgan anualmente para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la provincia de Ñuble.
Requisitos para postular: a) Ser egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU®. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.
Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.
- Beca Filidor Gaete Monsalve**
 Beca de estudios que se otorga anualmente. Tiene por objeto hacer posible la permanencia en la Universidad de Concepción o en el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o en el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, de tres (3) alumnos egresados del Liceo Filidor Gaete Monsalve ubicado en Llico, provincia de Arauco.
Requisitos para postular: a) Egresado de la última promoción de enseñanza media del indicado liceo. b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media.

c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.
Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual. c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

- Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.**
 5 becas anuales para las alumnas que ingresen a la Universidad de Concepción.
Requisitos para postular: a) Ser chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU®. e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. f) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.
Beneficios que otorga: Desayuno y residencia en hogar universitario.

2.- TALLERES GRUPALES EDUCATIVOS.

Los alumnos pueden participar en Talleres Grupales Educativos gratuitos, que contribuyen a mejorar su calidad de vida en temas tales como inserción universitaria, sexualidad, entre otros.

II.-SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones y durante el horario hábil de trabajo.

Beneficios que otorga: 1) Atención Médica; 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención de Especialidades (ginecología y psiquiatría); 5) Exámenes de Laboratorio y tratamiento Kinésico, mediante convenios externos; 6) Medicamentos; 7) Programas preventivos de salud; 8) Atención de Salud Mental; 9) Atención médica de oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALVI); 10) Atención de Traumatólogo, por convenio externo con copago.

III.-DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, vóleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel pro-



vincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA.

La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil.

En los talleres se destacan los cursos de Danza Árabe, Salsa, Canto, Fotografía, Pintura en Óleo, Danza Flamenca, Danza Moderna, Habilidades Comunicacionales, Hip-Hop, Cueca, Teatro, Percusión, Ballroom, etc.

Respecto a los grupos estables, éstos están destinados a alumnos con un mayor grado de especialización y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Taller de Recreación en la Naturaleza, Taller de Teatro, Conjunto Folklórico Huenuicán y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

IV.-SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información, proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos computacionales centralizados, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica. Además, cada Facultad dispone de laboratorios de computación especializados.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica personal que le

permite acceder a aplicaciones corporativas y servicios tecnológicos especialmente desarrollados para apoyar y facilitar su vida universitaria. Con ella puede enviar y recibir correos a través de un computador ubicado en cualquier parte del mundo vía web mediante el servicio webmail.udec.cl. Por otro lado, también puede guardar documentos en el espacio asignado vía el servicio webftp y compartir archivos de gran tamaño usando el servicio Shareudec.

Con esta cuenta puede usar los computadores personales del laboratorio central, donde puede desarrollar trabajos y tareas (informes, planillas, presentaciones), imprimir y/o escanear documentos, navegar en internet o enviar y recibir correo electrónico.

También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde podrá acceder a todos los servicios validándose una sola vez. En ella encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como avisos clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del profesor que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia; y línea directa a Rectoría, para que pueda comunicarse fluidamente con las autoridades superiores expresando sus comentarios y/o sugerencias relacionados con el quehacer de la Universidad. Junto con esto cada semestre se habilita la opción para inscribir asignaturas vía web.

Además, tiene acceso al INFOALUMNO, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar su informe curricular, la malla de su carrera y las asignaturas que cursa en el semestre. Además, pueden emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites.

En cada asignatura puede interactuar con el equipo docente, participar en foros de discusión con sus profesores, revisar los programas de estudio, comprobar sus horarios de clases, revisar avisos, enterarse de las fechas de sus evaluaciones y de entrega de trabajos, revisar sus calificaciones, bajar documentos y textos de estudio, acceder a links de sitios relacionados y

entregar sus trabajos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que la plataforma se accede desde cualquier computador conectado a internet.

Para cancelar, emitir cupón de pago y/o consultar aspectos relacionados con el pago mensual de matrícula, el alumno dispone de e-jecutivo (similares a los saldomáticos) y del servicio e-pay que se encuentra en la página web de la Universidad.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los servicios internet, en diversos sectores de los campi de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica Wi-Fi UdeC.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria TUdeC con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

V.-SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m² de superficie, siete Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas de Campi, en Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 475.630 libros; 649 suscripciones en soporte papel; acceso a 10.464 suscripciones electrónicas a texto completo; 17 Bases de Datos de revistas y 9 de libros electrónicos.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Edmundo Larenas 64 – A, Interior, Concepción.

Casilla 160-C, Teléfonos (41) 2204300 y 2204553.

Fax (41) 2245430.

<http://www.udec.cl/admision> - e-mail: udarae@udec.cl

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO



Como parte de su propuesta de formación integral y vida universitaria plena, la PUCV pone a disposición de sus estudiantes múltiples y diversos servicios.

1. BENEFICIOS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el organismo encargado de ofrecer y administrar un programa de apoyo a los estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

1.1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL PREMIO DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales en la PSU®. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el

pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2011.
- Obtener puntaje máximo nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

PREMIO DE HONOR PUNTAJES REGIONALES

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes máximos

regionales en la PSU®. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2011.
- Obtener puntaje máximo regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio

de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Es un beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual por el periodo oficial de duración de la carrera, y está dirigido a postulantes que cuenten con un puntaje promedio PSU® sobresaliente.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2011.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Cumplir con el promedio PSU® exigido para cada caso.

Distribución del Premio al Ingreso Destacado

- 100% de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU® igual o superior a 750 puntos.
- 50% de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU® igual o superior a 700 puntos e inferior a 750 puntos.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el periodo académico anual.

En caso de que el estudiante reciba este beneficio y, a su vez, reciba alguna Beca ministerial, se establecerá la exención del Arancel Anual considerando la suma de la Beca ministerial y el porcentaje de Premio que le corresponda.

BECA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Es un beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual, por el periodo oficial de duración de la carrera, a estudiantes provenientes de colegios municipalizados o particulares subvencionados, y de rendimiento académico sobresaliente.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2011.
- Haber egresado de un establecimiento de Enseñanza Media Municipal o Particular Subvencionado.
- Postular a las becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de selección de 720 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Procedimiento

- La postulación a esta Beca se debe realizar desde el 11 de octubre y hasta el 22 de noviembre, exclusivamente en el sitio <http://becapucv.ucv.cl>
- La Universidad seleccionará hasta un máximo de 25 alumnos.
- Si el número de postulantes que cumplen con los requisitos es superior a 25, las becas se distribuirán

entre aquellos que hayan obtenido los más altos puntajes de selección, ordenados de mayor a menor.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA ISABEL CACES DE BROWN

Es un beneficio de asignación automática, para estudiantes que hayan obtenido alguna beca ministerial y 100% de beneficio respecto del Arancel de Referencia establecido por el Ministerio de Educación.

Cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia y el Arancel de la PUCV.

Requisitos

- Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2011.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber obtenido un puntaje promedio PSU® igual o superior a 650 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación.

La renovación de la Beca está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

BECA DE INTERCAMBIO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales y regionales en la PSU®. Consiste en el financiamiento de los costos de pasajes de ida y regreso, estadía y seguro por 1 semestre a aquellos estudiantes que postulen y sean seleccionados para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil.

Los estudiantes beneficiados que cumplan con los requisitos de excelencia académica podrán realizar una estadía en el extranjero, una vez que aprueben el cuarto semestre, o segundo año de su carrera. Para ello deberán postular a los cupos de movilidad que están disponibles para los estudiantes de la PUCV en alguna de las 400 universidades con las que nuestra Institución tiene un convenio de intercambio.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2011.
- Obtener puntaje máximo nacional o regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales).
- Ser seleccionado en una universidad extranjera que ofrezca cupos de intercambio a través del Programa de Movilidad Estudiantil de la PUCV.

Consideraciones

El semestre en el cual el estudiante puede postular al Programa de Movilidad Estudiantil puede variar en algunas carreras. Si bien la regla general es que el intercambio se puede concretar a partir del 5º semestre, esto puede ser posterior según la carrera del estudiante y la universidad a la cual busque acceder.

La carrera del estudiante determina las opciones de universidades de destino a las cuales puede acceder. Existen convenios particulares para ciertas carreras.

CRÉDITO DE LA LEY 20.027

Dado que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso esta acreditada institucionalmente, los alumnos que se matriculan en esta Casa de Estudios pueden acceder, previa postulación, al Crédito de la Ley 20.027 para financiar el arancel anual de su carrera.

Mayor Información: <http://www.ingresa.cl>

1.2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante de Primer Año, con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por la JUNAEB.

BECA DE ALMUERZO

Se entrega a través de los casinos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y/o concesionarios externos.

BECA DE ESTUDIO

Beca mensual en dinero para alumnos de pre-grado, destinada a cubrir parte del gasto académico relativo a útiles y/o implementos de estudio.

BECA DE RESIDENCIA

Beca mensual en dinero para alumnos de pre-grado, destinada a cubrir parte del gasto de alojamiento.

BECA DE JARDÍN INFANTIL

Beca mensual en dinero, destinada a cubrir parte del gasto de Jardín Infantil de los hijos de los estudiantes.

1.3. PROGRAMA DE BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pueden postular, además, a becas de apoyo con financiamiento externo:

BECA FUNDACIÓN SARA BRAUN

BECA DEL BANCO DE LA SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL BECA LORETTA RUSHFORTH

1.4. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o madre apoderado sustentador que haya sido informado por el alumno a través de la Declaración Jurada de Seguro Estudiantil en el momento de la matrícula.

Este beneficio se extiende por el periodo normal de la carrera, más dos semestres adicionales como máximo.

2. SERVICIOS DE APOYO

2.1. SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de la kinesiología, obstetricia, ginecología, traumatología, psiquiatría y psicología.

Por otra parte, el servicio de odontología otorga atención que incorpora subsidios para los estudiantes con situación socioeconómica calificada como deficitaria.

2.2. PROGRAMA DE CONVENIOS EN SALUD

Programa complementario al servicio de salud recién mencionado. Consiste en el establecimiento de una serie de convenios de atención médica: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.



3. VIDA UNIVERSITARIA

3.1 PASTORAL UNIVERSITARIA

Seguendo el llamado de nuestros Obispos en Aparecida, el Servicio de Asistencia Religiosa quiere transformarse en "una pastoral universitaria que acompañe la vida y el caminar de todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo un encuentro personal y comprometido con Jesucristo y múltiples iniciativas solidarias y misioneras. También debe procurarse una presencia cercana y dialogante con miembros de otras universidades públicas y centros de estudio". (Aparecida N° 343)

Este es el fundamento que anima la vida del Servicio y a las diferentes comunidades: Pastoral de Estudiantes, de Funcionarios, Secretarías, Auxiliares y Profesores. **Hoy especialmente los llamamos con la Iglesia de Chile, a ser parte de la "Mesa para Todos"**

Mayor información: dirsar@ucv.cl
pastoralestudiantespucv@gmail.com
www.pastoralpucv.cl

3.2 GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad busca dar una respuesta integral y de excelencia a los requerimientos de sus estudiantes.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles promueve el desarrollo de potencialidades formativas de los alumnos, fuera del aula, ofreciendo un amplio programa de actividades en los ámbitos de la gestión y el desarrollo estudiantil.

PROGRAMA DE TALLERES ARTÍSTICO-CULTURALES

Impartidos cada semestre, estos talleres permiten a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acceder a un nutrido programa cultural: coro de estudiantes, animación flash, pintura, fotografía digital, guitarra, literatura, teatro, tuna de distrito y danza moderna son algunos de ellos.

PROGRAMA DE EVENTOS ESTUDIANTILES

Durante el año, se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria e integración entre los alumnos de diversas carreras. Algunos de estos eventos son Encuentro al Atardecer, Programa de Recepción Novata, Ciclos de Conciertos, Semana de la Cultura y Reciclo (actividades eco-ambientales).

PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL

Tiene como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades transversales y competencias psicosociales que contribuyan al proceso de formación integral de los alumnos. Este programa imparte talleres y/o capacitaciones en temáticas como destrezas comunicacionales y argumentativas, habilidades sociales, asesoría en inserción laboral, estrategias de aprendizaje, negociación y resolución de conflictos.

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL

Programa de capacitación, apoyo y seguimiento a proyectos estudiantiles que promueven la responsabilidad social, a través de un proceso de aprendizaje participativo con la comunidad.

PROGRAMA CALIDAD DE VIDA

Instancia interdisciplinaria que desarrolla diversas actividades orientadas a promover el bienestar bio-psicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del abuso de drogas y alcohol, alimentación saludable y promoción de una cultura de la paz.

BOLSA DE TRABAJO ESTUDIANTIL

Es un servicio gratuito mediante el cual distintas empresas de la región ofertan trabajos part time a estudiantes de nuestra Universidad. De la misma manera, la Bolsa de Trabajo convoca a licitaciones internas, fortaleciendo la autogestión y fomentan-

do el emprendimiento estudiantil.

Mayor información: <http://www.bolsadetrabajo.ucv.cl>

FONDO CONCURSABLE CONFÍA

Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar la realización de sus ideas, la Universidad pone a disposición de sus alumnos el Concurso de Apoyo a Iniciativas Estudiantiles CONFIA. En sus versiones anteriores ha apoyado más de 600 proyectos de carácter cultural, ambiental, recreativo o de extensión académica.

FONDO DE ACCIÓN SOCIAL

Apoya iniciativas estudiantiles, que centran su accionar en sectores vulnerables de la comunidad, constituyendo redes de voluntariado y acciones de Responsabilidad Social estudiantil.

FONDO RED DE DOCENTES

Apoya proyectos cuyo objetivo es generar y fortalecer vínculos entre profesores y estudiantes a través de acciones y espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia.

Mayor información: <http://dae.ucv.cl> y dae@ucv.cl

3.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

La Universidad entrega múltiples posibilidades de realizar actividades educativo-físicas, a las cuales los alumnos pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. En acondicionamiento y preparación física se ofrecen alrededor de 36 cursos semestrales. El área deportiva cuenta con diversas alternativas que incluyen, además de los deportes tradicionales, actividades subacuáticas, escalada deportiva, canotaje, yoga, judo, baile social, entre otros. La Universidad dispone de numerosas instalaciones, salas, gimnasios equipados, canchas, piscinas y pistas para los diversos deportes.

Mayor información en <http://dider.ucv.cl> y dider@ucv.cl

3.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Estudiantes de pregrado y postgrado tienen acceso a realizar actividades académicas en más de 450 instituciones de educación superior de todo el mundo. A través de los Programas Internacionales de Intercambio, estudiantes de pregrado pueden realizar en el extranjero cursos semestrales, prácticas, tesis y programas de doble titulación. Durante el año 2011 alrededor de 120 alumnos de carreras de pregrado han efectuado estadías en universidades extranjeras. Gran parte de ellos recibió cursos intensivos de idiomas (inglés, francés o alemán, dependiendo del destino). Por otra parte, a la universidad se integraron éste año más de 850 estudiantes extranjeros en el marco de distintos programas de movilidad, generando así un ambiente de diversidad cultural en nuestras aulas.

Cabe destacar que la PUCV destina importantes recursos anuales para becar a los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad.

Mayor información en <http://piie.ucv.cl>

3.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

La PUCV tiene la mayor red de Bibliotecas de Valparaíso y uno de los dos más grandes situados fuera de Santiago (<http://biblioteca.ucv.cl>). Atiende vía web más de 50 millones de consultas al año. Para facilitar el aprendizaje, los servicios de biblioteca están diseñados de forma inteligente, lúdica y acogedora. Las Bibliotecas (6 mayores, 9 especializadas y 3 fondos de investigación), cuentan con estantería abierta. En conjunto, se ofrecen más de 2.200 puestos de estudio distribuidos en 8.000 mt² de instalaciones bibliotecarias. La colección física asciende a más de 1,2 millones de volúmenes.

Los servicios de biblioteca virtual <http://biblioteca.ucv.cl>, ponen a disposición de los alumnos más de 27 mil objetos de aprendizaje que apoyan a más de 820 asignaturas. La Biblioteca ofrece una amplia gama de servicios virtuales, entre los que se incluye el acceso a 20 mil revistas científicas y culturales y 38 bases de datos internacionales en línea.

La Biblioteca Virtual permite a nuestros alumnos acceder las

24 horas del día. Ella es soportada por 12 servidores. Existen además, más de 200 computadores disponibles para el estudio en las bibliotecas. Todas las bibliotecas, están iluminadas con redes WiFi de alta velocidad.

3.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

AULA VIRTUAL / e-learning

Plataforma pedagógica y tecnológica destinada a apoyar la formación de pregrado y postgrado en las modalidades semi-presencial y virtual.

Esta plataforma disponible para todos los ramos que cursan nuestros estudiantes, ofrece un entorno de trabajo virtual amigable, que cuenta con herramientas colaborativas de comunicación y apoyo a tus procesos de aprendizaje tales como foros, votaciones, avisos de sus profesores, publicaciones de documentos, glosarios y autoevaluaciones vía Web. Aula Virtual es, sin duda, un diferenciador en nuestra Universidad y una tremenda herramienta de apoyo a tus procesos de estudio.

OTRAS TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Iluminación WiFi de alta velocidad en nuestras sedes, disponible para que todos los alumnos se conecten gratuitamente a los sistemas de la Universidad y a Internet.

La PUCV cuenta con uno de los mayores anchos de banda de conexión a Internet del sistema Universitario chileno, y dispone de laboratorios computacionales al servicio de los estudiantes para potenciar su experiencia académica.

A ello se suma UNIVERSIS, nuestro sistema de información para la administración docente, que permite a nuestros estudiantes matricularse, inscribir sus cursos, ver horarios y salas, obtener certificados, revisar toda la información histórica y realizar, virtualmente, todos los trámites Universitarios desde cualquier sitio conectado a Internet, facilitando así la vida universitaria.

Correo electrónico universitario bajo tecnología Gmail, de gran capacidad y útiles herramientas, que se entrega a nuestros estudiantes de forma vitalicia.

Mayor información: <http://dsic.ucv.cl> y dsic@ucv.cl

RECTIFICACIÓN

Publicación "Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones"
Proceso de Admisión 2012

Dice: 14037 Pedagogía en Inglés (4) y/o Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa

Debe decir: 14037 Pedagogía en Inglés (4)

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

<http://www.pucv.cl>

Avenida Brasil 2950, Valparaíso.

y

DIFUSIÓN DE PREGRADO

e-mail: difusion@ucv.cl

Valparaíso - Chile

Teléfonos (32) 227 32 80 - (32) 227 34 59

Fax (32) 227 33 96

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA



Líder en Ingeniería, Ciencia y Tecnología

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) fue acreditada por seis años, siendo uno de los planteles más destacados en términos de prestigio, desarrollo, calidad en docencia y en el estudiantado, innovación y coherencia institucional. En sus 80 años de existencia, ha estado comprometida con el crecimiento y desarrollo económico y social del país, en coherencia con la voluntad de su fundador, don Federico Santa María Carrera. Por esta razón, mantiene una política de beneficios -complementarios a las ayudas del Ministerio de Educación-, focalizados en la formación de un profesional integral, "poniendo al alcance del desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano" (Testamento de Federico Santa María, 1920).

De esta manera, la Universidad dispone un amplio programa de becas, premios y apoyo estudiantil para alumnos nuevos (admisión 2012) y alumnos antiguos.

1.- PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS PARA ALUMNOS ADMISIÓN 2012

1.1.- PREMIO PUNTAJE NACIONAL

Beneficios:

Beca de Arancel y Matrícula por la duración ideal de la carrera.

Requisitos:

Haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las pruebas PSU@ 2011.

Haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida.

Este Premio es renovable bajo las siguientes condiciones:

Obtener un rendimiento académico de excelencia en la Universidad (no reprobado ninguna asignatura), alcanzando -en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior de 67 en primer año y de 70 de segundo año en adelante. (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

Los alumnos con la Premio Puntaje Nacional, destacados académicamente y con la debida recomendación de dos profesores jornada completa de la Universidad, podrán extender el beneficio de exención de arancel y matrícula, para los programas de postgrado científicos de la Universidad. Magister y doctorados de dedicación exclusiva.

1.2.- PREMIO A LA EXCELENCIA PRIMER AÑO

Beneficio:

Exención parcial o total del Arancel de Primer Año, de acuerdo a la siguiente tabla de rangos de Puntajes Ponderados USM.

X; PUNTAJE PONDERADO USM	PORCENTAJE DE EXENCIÓN DE ARANCEL 1er AÑO
$X \geq 760$	100%
$750 \leq X < 760$	80%
$740 \leq X < 750$	60%
$730 \leq X < 740$	40%
$720 \leq X < 730$	20%
$700 \leq X < 720$	10%

Requisitos:

Ser egresado de Enseñanza media en 2010 o 2011.

Postular en Primera Preferencia a la Universidad Federico Santa María

Nota:

Este beneficio es sólo por el primer año (no es renovable) y si el postulante ha sido alumno de la Universidad Federico Santa María no aplica la exención. En todos los casos se debe cancelar el derecho de matrícula.

1.3.- BECA "FEDERICO SANTA MARÍA":

Beneficios:

Beca de Arancel y Matrícula por la duración ideal de la carrera

Beca de Alimentación

Beca de Residencia

Requisitos:

Ser egresado de Enseñanza Media en 2011

Acreditar una situación socioeconómica deficitaria. Pertenecer a los quintiles de ingreso 1 o 2

Ser acreedor de la Beca Bicentenario, que otorga el Mineduc. Haber sido seleccionado con un puntaje ponderado USM igual o superior a 730 puntos.

Haber postulado en primera preferencia a la USM.

Esta Beca es renovable bajo las siguientes condiciones:

Mantener la Beca Bicentenario del Mineduc que dio origen al beneficio.

Haber obtenido un rendimiento académico de excelencia en la Universidad (no reprobado ninguna asignatura), alcanzando -en escala de 0 a 100- un promedio anual ponderado igual o superior a 67 en primer año y de 70 de segundo año en adelante. (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

Los alumnos con la Beca Federico Santa María, destacados académicamente y con la debida recomendación de dos profesores jornada completa de la USM, podrán extender el beneficio de exención de arancel y matrícula, para los programas de postgrado científicos de la Universidad. Magister y doctorados de dedicación exclusiva.

1.4.- PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO - ALUMNOS NUEVOS:

Beneficio:

Exención de Arancel por el primer año

Requisitos:

Haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida, y Haber alcanzado el mayor puntaje de selección en el proceso de Admisión USM-2012 en su Campus o Sede.

2.- PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS PARA ALUMNOS ANTIGUOS

Sin perjuicio de los beneficios otorgados por el Estado, a través de los Ministerios de Educación y del Interior, la USM confiere Becas y Premios al mérito y beneficios a aquellos alumnos que postulan anualmente a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles y/o su símil en cada una de las Sedes

y Campus de la Universidad (o la Asociación de Ex-Alumnos, si corresponde).

De este modo, durante su permanencia en la USM, los alumnos meritorios pueden ser beneficiados con alguna de las becas institucionales o externas disponibles, dependiendo de su Campus, Sede o carrera. Este beneficio consiste en la cancelación del arancel anual, ya sea en su totalidad o parcialmente. Se postula anualmente a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles, del Servicio de Bienestar Estudiantil en el caso de las Sedes.

2.1.- BECA AEXA (ASOCIACION DE EX-ALUMNOS)

Está orientada a estudiantes de la Universidad, con rendimiento académico de excelencia y situación económica deficitaria. Cancela el arancel anual, parcial o total de la carrera.

2.2.- BECA "ALFREDO SCHMITT"

Es otorgada por Álvaro Schmitt Asociados Ltda, en memoria de Don Alfredo Schmitt Aliaga (Q.E.P.D.). Orientada a los alumnos regulares de la Universidad con rendimiento académico de excelencia y situación socioeconómica deficitaria. Cancela el arancel anual, parcial o total, de la carrera.

2.3.- BECA "ALICIA MERCADO"

Instaurada en memoria de la señorita Alicia Mercado (Q.E.P.D), secretaria en la USM entre los años 1934 y 1980, quien destacó gracias a su constante preocupación por el bienestar de los estudiantes, la que continuó después de su jubilación en la Asociación de Ex-Alumnos. Al fallecer donó su residencia a la Universidad para financiar becas de esta índole. Destinada a los alumnos regulares de Casa Central, provenientes de otras regiones, que tengan un rendimiento académico de excelencia y situación socioeconómica deficitaria.

2.4.- BECA SANTANDER-SANTIAGO.

Es otorgada por el Banco Santander Santiago, destinada a los alumnos de último año que cuenten con buen rendimiento académico y cursen las carreras de Ingeniería Civil Industrial o Ingeniería Comercial. Cancela el arancel anual total de la carrera.

2.5.- BECA "COMPAÑÍA ARGENTINA CORPORACIÓN AMÉRICA SA", CASA

La Compañía Argentina Corporación América S.A. con el propósito de promover la formación de profesionales del área de obras civiles en Chile, después del Terremoto en Chile el 27 de febrero 2010, entrega becas de arancel a los estudiantes de Ingeniería Civil y Construcción Civil de la Universidad. Pueden postular los alumnos del Departamento de Obras Civiles, que estén en posesión de la Beca Bicentenario que otorga el Mineduc y tengan buen rendimiento académico en la Universidad. La Beca CASA cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia (Beca Bicentenario) y el Arancel Real.

2.6.- BECA "EDUARDO REITZ"

Creada en memoria del ex-alumno Señor Eduardo Reitz Santa María (Q.E.P.D.), y orientada a alumnos regulares de la USM, con rendimiento académico de excelencia y situación socioeconómica deficitaria. Cancela el arancel anual, parcial o total de la carrera. En el caso de los alumnos de la Sede, la beca se denomina Beca Eduardo Reitz Alsacia.



2.7.- BECA "GUILLERMO FEICK"

Esta beca es otorgada por la viuda y familiares del ex-rector, profesor benemérito de la USM y profesor del Departamento de Electrónica, señor Guillermo Feick (Q.E.P.D). Destinada a alumnos regulares de ese Departamento, con rendimiento académico de excelencia, y situación económica deficitaria.

2.8.- BECA "GUILLERMO GAETE"

Esta beca es otorgada con aportes de ex-alumnos de la generación del año 1944, en memoria del profesor del Departamento de Mecánica y ex-alumno de la USM, señor Guillermo Gaete (Q.E.P.D). Está orientada a los alumnos regulares del Departamento de Ingeniería Mecánica, con rendimiento académico de excelencia y en situación socioeconómica deficitaria. Cancela el arancel anual, total o parcial de la carrera.

2.9.- BECA LAN

Está destinada a los alumnos de la Academia de Ciencias Aeronáuticas (ACA), a partir de segundo año. Cubre el arancel de la carrera y es otorgada exclusivamente por excelencia académica. No requiere postulación. Se clasifica según los antecedentes académicos en marzo de cada año.

2.10.- BECA "PABLO ELGUETA"

La beca fue creada con aportes de ex-alumnos del Departamento de Electricidad, en memoria de Pablo Elgueta Villablanca (Q.E.P.D), destacado ex alumno de Ingeniería Civil Eléctrica, y miembro de la rama de buceo. Orientada a alumnos regulares del Departamento de Electricidad, con rendimiento académico de excelencia y situación económica deficitaria. Cancela el arancel anual, parcial o total de la carrera.

2.11.- BECA "RHONA"

Creada por los ex-alumnos, señores Juan y José Hornauer, y orientada a alumnos regulares de Ingeniería Civil Eléctrica y Técnico Universitario en Electricidad, con rendimiento académico de excelencia y situación socioeconómica deficitaria. Cancela el arancel anual total de la carrera, además de la matrícula.

2.12.- BECA "3M"

Creada por la empresa 3M, está orientada a alumnos regulares de la carrera de Prevención de Riesgos de la Sede Concepción, con rendimiento académico de excelencia y situación socioeconómica deficitaria. Cancela el arancel anual total de la carrera y la matrícula.

2.13.- BECA "COVISA"

Es otorgada por el ex-alumno de la USM, señor Luis Aspillaga. Está orientada a alumnos regulares de ambas sedes, con rendimiento académico de excelencia y situación socioeconómica deficitaria. Cancela el arancel anual total de la carrera.

2.14.- BECA "EMELTA"

Es otorgada por el ex-alumno de la USM, señor Eduardo Reitz, y está orientada a alumnos regulares de ambas Sedes, con rendimiento académico de excelencia y situación socioeconómica deficitaria. Cancela el arancel anual total de la carrera.

2.15.- BECA "SARA BRAUN"

Es otorgada por la Fundación Sara Braun a alumnos de las carreras de Técnico Universitario de ambas Sedes, con rendimiento académico de excelencia, que hayan postulado al fondo solidario y tengan una situación socioeconómica deficitaria. Puede cancelar hasta el arancel anual total de la carrera, y requiere mantener requisito mínimo de aprobación.

2.16.- PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO – ALUMNOS ANTIGUOS:

Este premio se otorga anualmente al mejor alumno de cada promoción, con el propósito de reconocer el esfuerzo y dedicación de quienes obtienen un rendimiento académico de excelencia durante el año. Consiste en la liberación total de pago del arancel de la carrera, por el año correspondiente.

3.- BECAS Y CRÉDITOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los alumnos pueden optar a los beneficios que otorga el Estado a través de los ministerios de Educación y del Interior. Mayores informaciones en www.becasycréditos.cl.

4.- BENEFICIOS ADICIONALES PARA LOS ALUMNOS

4.1.- COBERTURA SOBRE ARANCEL REAL

Para aquellos alumnos pertenecientes a los quintiles de ingreso 1 y 2 y que reciban ayudas estudiantiles del Ministerio de Educación por el 100% del arancel de referencia, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM otorgará crédito por la diferencia entre dicho financiamiento y el arancel real establecido por la Institución.

4.2.- CRÉDITO CON GARANTÍA DEL ESTADO Y DE LA UNIVERSIDAD

La USM avalará 2.000 cupos, a los estudiantes de primer año, de acuerdo a los siguientes criterios
Carreras de Casa Central, Campus Santiago San Joaquín y Campus Santiago Vitacura, que alcancen un puntaje promedio PSU® (Media entre Lenguaje y Matemática) de 600 puntos (excepto Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico, que es de 500 puntos).

Carreras de las Sedes de Viña del Mar y Sede Concepción, que alcancen un puntaje promedio PSU® (Media entre Lenguaje y Matemática) de 500 puntos para las carreras Técnico Universitario y de 550 puntos para las carreras de Ingenierías.

4.3.- PROGRAMAS DE APOYO

4.3.1.- Programas de apoyo en alimentación y residencia.
Dependiendo del Campus o Sede, la USM tiene implementados programas de ayuda en alimentación y residencia, cuyo objetivo principal es apoyar a los alumnos en situación socioeconómica deficitaria.

4.3.2.- Programa de apoyo a alumnos padres.

Disponible en Casa Central, Campus Santiago-Vitacura, Campus Santiago-San Joaquín, Sede Viña del Mar y Sede Concepción, está orientado a favorecer a aquellos alumnos con hijos y en condición socioeconómica deficitaria, ayudándolos a desarrollar con tranquilidad y equidad su quehacer como universitarios.

4.3.3.- Atención individualizada a estudiantes con dificultades socioeconómicas

Un equipo de asistentes sociales desarrolla una labor de apoyo y acompañamiento a los estudiantes, en su periodo de adaptación al medio universitario, tratando individualmente los diferentes desafíos o dificultades surgidos en la cotidianidad, y orientándolos en los procesos de postulación y renovación de las diferentes ayudas provistas por el Estado y la USM.

4.3.4.- Servicio de Salud

La Casa Central cuenta con un equipo multidisciplinario en el área de la salud, que permite brindar al estudiante atención médica primaria, psicológica, dental y primeros auxilios. Este equipo está conformado por médicos, kinesiólogos, sicólogos, odontólogos y paramédicos, distribuidos en las dependencias del Policlínico Sansanito y Clínica Dental y Sicológica. En Sedes Viña del Mar y Concepción se provee de un servicio primario de salud en áreas de Policlínico, Médica, Clínica Dental y Psicológico.

4.3.5.- Desarrollo del Estudiante

La Dirección de Relaciones Estudiantiles genera para y con los estudiantes un conjunto de acciones y actividades que permi-

ten aumentar su calidad de vida y desarrollar sus potencialidades personales, con acento en el autocuidado. Ello, principalmente a través de Punto de Encuentro, instancia creada especialmente para estos fines en Casa Central, Campus Santiago-Vitacura y Santiago-San Joaquín, y Sede Viña del Mar. Algunas de las actividades co-curriculares destacadas en la USM, dependiendo del Campus o Sede, son:

Talleres de técnicas de estudio, yoga, Feng Shui, emprendimiento social, comunicación y asertividad; jornadas de autocuidado y crecimiento personal; seminarios de competencias para el mundo laboral, entre otros.

Fondos para proyectos concursables: cada año la USM apoya distintas actividades estudiantiles, financiando proyectos que son presentados en un concurso organizado en conjunto con la Federación de Estudiantes, relativos a áreas de acción social, cultural, deportivas, formativas, ingenieriles y de difusión. Trabajos voluntarios: se apoya la iniciativa estudiantil de realizar trabajos sociales en sectores de escasos recursos en invierno y verano.

Fondos para actividades de esparcimiento: durante el año se apoya la realización de actividades recreativas y de integración entre estudiantes de diversas carreras, tales como la Jornada de Inserción Mechona (JIM), la Muestra Costumbrista, Valparaíso con Otros Ojos, la Semana Sansana, Puertas Abiertas, Casa Abierta, ExpoTec, Expo Carreras, el Ciclo de Cine, entre otras.

Apoyo para actividades de emprendimiento: se apoya a grupos organizados de estudiantes, en la creación de instancias como el Club de Música, de Cine y de Fotografía, el Preuniversitario Solidario, el Equipo de Debate, el Grupo Reciclo, entre otras.

Convenios con redes universitarias y fundaciones: participa en redes interuniversitarias que potencien el desarrollo de los estudiantes, tales como la Red Universidad Construye País, que promueve la Responsabilidad Social Universitaria, la Red de Promoción y Estilos de Vida Saludable y Autocuidado en Estudiantes de Educación Superior, la Red de Prevención del VIH/SIDA, la Fundación para la Superación de la Pobreza con el Programa "Adopta un Herman@" y Fundación "Un Techo para Chile", entre otras.

El Programa de Iniciativas Estudiantiles Académicas (PIE- a) tiene como objetivo enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes canalizando las iniciativas estudiantiles innovadoras que generen productos o servicios a la comunidad, aportando al desarrollo del país, integrando y aplicando conocimientos académicos. Con este fin anualmente se realiza el Concurso I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) que aporta con fondos para el desarrollo de estas iniciativas, además apoyo para viajes de estudiantes a congresos nacionales.

5.- DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA:

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la USM. Entre ellas cuentan ciclos de cine y teatro, exposiciones de artes visuales y, especialmente, las temporadas artísticas con música clásica, ópera, jazz y folclore. A todas estas actividades los estudiantes pueden acceder a invitaciones, previa inscripción en cada uno de los eventos propios de la Dirección de Difusión Cultural.

Del mismo modo, el deporte forma parte sustantiva en la formación de los estudiantes de la Universidad, quienes a través de distintas disciplinas contribuyen al desarrollo de un espíritu competitivo, disciplinado y de trabajo en equipo. La USM requiere y promueve la participación deportiva de sus estudiantes, no sólo a nivel competitivo, sino también educativo y recreativo, para lo que -dependiendo del Campus o Sede- cuenta con recintos como estadios, gimnasios, multicanchas, canchas de squash y tenis, dojo de judo, salas de aeróbica, salas de máquina y piscina. Tienen un programa de becas de alimentación para deportistas destacados de la Universidad.

6.- INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

En 1996 la USM crea la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con el propósito de ampliar y consolidar su presencia en el plano internacional. Entre sus objetivos se encuentra mantener e incrementar la colaboración con destacadas universidades y centros de investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia que privilegian el quehacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De esta manera la USM otorga la posibilidad de que alumnos de pregrado y postgrado hagan uno o más semestres en el exterior, ya sea cursando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando sus trabajos de tesis.

Adicionalmente, a través de los convenios de doble titulación que la USM mantiene con instituciones de prestigio internacional, es posible que alumnos destacados obtengan -bajo ciertas condiciones- el título de ingeniero de la USM y el título de ingeniero de una universidad extranjera.

Actualmente la Universidad Federico Santa María, mantiene convenios de cooperación e intercambio con más de 125 universidades e institutos extranjeros.

Convenios de intercambio de estudiantes con cerca de 80 instituciones en el extranjero, entre los que se cuentan 2 convenios de doble titulación con universidades europeas. 100 alumnos estudian fuera cada año y pueden elegir entre más de 20 países de Europa, Norteamérica, Latino América y Oceanía.

Quienes participan de estas actividades pueden acceder a un préstamo exento de interés otorgado por la USM. Adicionalmente, los participantes del programa de doble titulación que tengan un rendimiento académico excepcional, pueden acceder a exenciones parciales de arancel.

Aproximadamente 150 alumnos extranjeros realizan cada año estudios de intercambio en nuestra Universidad. Somos destino de un importante número de estudiantes provenientes de diversos países del mundo, que cursan carreras de pregrado en la Universidad.

7.- CENTRO INTEGRADO DE APRENDIZAJE EN CIENCIAS BÁSICAS:

El Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC) fue creado como una instancia para contribuir al fortalecimiento del estudiante en su inserción en el primer año de Universidad. Sus instalaciones se encuentran en Casa Central, Campus Santiago-Vitacura y Santiago-San Joaquín, representando un centro de alta disponibilidad, con profesores, psicólogos y estudiantes-tutores de cursos superiores, para atender a los nuevos estu-

diantes en sus dificultades de aprendizaje.

El centro brinda apoyo tanto en el área académica como en el ámbito del desarrollo personal.

8.- RED DE BIBLIOTECAS USM:

Creada en 1933 para facilitar a la comunidad el acceso a la lectura y el aprendizaje, su misión actual está orientada a "apoyar sólidamente la gestión docente, la investigación y la extensión de la universidad mediante la satisfacción y la anticipación a las necesidades de información de los usuarios considerando como factores la globalización, la internacionalización y el desarrollo de la universidad virtual".

Para ello, cuenta con 7.100 m² de infraestructura, los que permiten disponer de más de 1.400 puestos de estudio, distribuidos en los diferentes Campus y Sedes; apoyados e integrados a través del Catálogo Electrónico (Catálogo en Internet) y el préstamo automatizado de libros.

La red de bibliotecas USM cuenta con personal especializado para capacitar y apoyar a alumnos y docentes en la búsqueda, acceso y uso de información, ya sea en formato impreso o electrónico.

9.- SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La USM dispone a través de la Dirección de Tecnología de la Información los siguientes servicios:

- Entrega de computadores en modalidad Leasing a alumnos destacados académicamente y notebooks.
- Redes Wi-Fi que permiten el acceso inalámbrico a Internet en todos los Campus y Sedes.
- Convenios sobre tecnologías y licencias de software académicos.
- Laboratorios y salas computacionales completamente equipadas.
- Cursos de especialización en las distintas áreas de interés de los estudiantes, que permiten su desarrollo personal y profesional: software, hardware, Linux, entre otros.
- Casilla de correo electrónico para los alumnos.
- Acceso gratuito a un servicio de publicación de páginas.
- Web personales.

10.- INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL -3ie

Fortalece y desarrolla los elementos del área de emprendimiento

e innovación, siendo punto de contacto con las diversas entidades que se desempeñan en el ámbito de la economía y las nuevas tecnologías. Los estudiantes de la Universidad cuentan con atención preferencial y tienen acceso a beneficios económicos para apoyarlos en la creación de empresas de base tecnológicas con alto potencial de crecimiento.

MAYORES INFORMACIONES

Casa Central – Valparaíso

Av. España 1680, Valparaíso

Fono: (32) 2654 900

admision@usm.cl

admision.especial@usm.cl

www.usm.cl

Campus Santiago San Joaquín

Av. Vicuña Mackenna 3939, San Joaquín, Santiago

Fono: (2) 432 6658

info.santiago@usm.cl

www.santiago.usm.cl

Campus Santiago Vitacura

Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago

Fono: (2) 353 1361

info.santiago@usm.cl

www.santiago.usm.cl

www.aca.cl

Academia de Ciencias Aeronáuticas

Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago

Fono: (2) 353 1334 o (2) 353 1460

aca@usm.cl

www.aca.cl

Sede Viña del Mar

Av. Federico Santa María 6090, Viña del Mar

Fono: (32) 2277 777

info.vinadelmar@usm.cl

www.vinadelmar.usm.cl

Sede Concepción

Alemparte 943, Hualpén, Concepción

Fono: (41) 2407 527

info.concepcion@usm.cl

www.concepcion.usm.cl

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



6 años Acreditada en todas sus Áreas: 2008 – 2014
162 años... Formando Personas, Transformando País.

La Universidad de Santiago de Chile, USACH, líder en la formación de generaciones de profesionales comprometidos con el avance y desarrollo del país, es una institución tradicional y estatal de educación superior que orienta sus principales esfuerzos en sus jóvenes estudiantes, preparándolos, con una sólida formación integral, en lo científico, técnico, humano y social,

con claras competencias en los ámbitos de la innovación y el emprendimiento. En este contexto, la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil les brinda atención integral, a través de variados servicios y la administración de diferentes beneficios, facilitándoles con ello la realización de sus proyectos e iniciativas académicas, económicas, sociales, más allá de su formación profesional específica. Los beneficios y servicios que se ponen a disposición de los nuevos estudiantes que ingresan a la USACH son los siguientes:

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I. BECAS Y BENEFICIOS

1. Beca USACH Puntaje Nacional. Está destinada a aquellos estudiantes que obtengan Puntaje Nacional en la PSU®, en las pruebas de Lenguaje o Matemáticas en el Proceso de Admi-



sión 2012 y que se matriculen en la Universidad de Santiago de Chile.

BENEFICIOS: Esta beca financia el 100% del arancel real anual de la carrera que curse el estudiante, por el período del plan de estudios, incluido el pago de los aranceles básicos de matrícula, con un tope máximo de 10 alumnos becarios. Adicionalmente la Universidad financiará al estudiante la adquisición de equipamiento computacional, libros u otros materiales, de acuerdo a las necesidades de la carrera hasta por un valor de \$ 2.000.000, a lo largo de su carrera.

Si el estudiante proviene de regiones, se le asignará por el período que dure la carrera, un monto mensual que la Universidad determinará para cubrir su alojamiento o residencia en Santiago. Complementariamente, si obtiene su título profesional en el período normal de su carrera, según el plan de estudios, esta Casa de Estudios Superiores le otorgará una beca para que curse un Postgrado en la Universidad de Santiago de Chile.

REQUISITOS:

- Ser chileno;
- Tener puntaje nacional en la PSU® en el Proceso de Admisión 2012 en la Prueba de Lenguaje o Matemáticas;
- Haber egresado el año 2011 de algún establecimiento de enseñanza media municipalizada, particular subvencionado, particular pagado, o Corporaciones de Administración Delegada; y
- Postular a la carrera de ingreso a la USACH en primera preferencia en el sistema nacional de selección y admisión a la educación superior.

Nota: En caso que el estudiante reciba ayudas para el pago de su arancel anual a través de las becas que entrega el Ministerio de Educación, las becas que entrega la USACH cubrirán la diferencia entre dicho beneficio y el arancel anual de la carrera.

2. Becas USACH de Estímulo Mejores Puntajes. Es un beneficio que se otorga a los estudiantes egresados de la promoción 2011 de la Educación Media, de nacionalidad chilena, que obtienen los mejores puntajes de ingreso a la Universidad de Santiago de Chile, y consiste en eximir del pago del valor de la totalidad de los aranceles correspondientes al primer año de la carrera. Podrán optar quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener un puntaje promedio PSU® igual o superior a 750 puntos en la carrera de ingreso;
- Haber postulado a la carrera en primera preferencia y;
- Tener el puntaje más alto de la lista de matriculados en la respectiva carrera.

3. Becas Olimpiadas de Conocimientos. Consiste en la exención del pago del arancel completo en la carrera que se matricule, por: a) un período de 3 años, o b) por 2 años, o c) por un año, según sea el caso, dependiendo del lugar obtenido en las XIX Olimpiadas de Conocimientos, que organiza cada año la Universidad de Santiago de Chile, a través de la Unidad de Admisión, para alumnos egresados de cuarto año de la Enseñanza Media.

4. Becas para alumnos con Discapacidad (Teletón). La Universidad, a través de sus Unidades Académicas, determina anualmente algunos cupos para Alumnos con Discapacidad, con el objeto de poner a disposición de ellos un número determinado de becas que consisten en la exención del pago del arancel del valor anual de la carrera por el período de dura-

ción de ella; y que debe contar con el patrocinio del Instituto de Rehabilitación (Fundación Teletón). Los requisitos son haber rendido la PSU® y, a lo menos, cuenten con el puntaje mínimo exigido por la carrera y hubieran optado en primera preferencia a carreras de la Universidad de Santiago de Chile.

5. Becas Intrauniversitarias. Una vez aprobado el primer año de la carrera, los estudiantes podrán optar a las becas internas financiadas por la Universidad, y que son las siguientes:

- Becas de Alimentación** en el Casino Central de la Universidad;
- Becas de Trabajo** y
- Becas en Dinero.**

Nota: No podrán postular a Becas de Alimentación y de Trabajo aquellos estudiantes que tengan una ayuda equivalente a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB.

6. Beca Pascuense. Consiste en la exención total del arancel del valor de la carrera al estudiante de la Etnia Rapa Nui de más alto puntaje PSU® que ingrese a la USACH el año 2012. Este beneficio se mantiene por el tiempo que dure la carrera, según el plan de estudios y las normativas vigentes de la Universidad.

7. Beca Complementaria USACH. Está destinada a cubrir la diferencia entre el valor del arancel real y el arancel de referencia de la carrera (con beneficio Mineduc) en que se matricule el estudiante hasta un número máximo de 50 estudiantes, y sus requisitos son:

- Ser chileno;
- Estar matriculado en la USACH;
- Haber egresado el año 2011 de la Enseñanza Media;
- Postular en primera preferencia a la USACH;
- El promedio de notas de la Enseñanza Media debe estar entre el 10% superior de su colegio;
- Tener un ingreso per cápita dentro de los 3 quintiles de menor ingreso, de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

Cualquier consulta o requerimiento de información, diríjela a: vregede@usach.cl

OTROS BENEFICIOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE:

- Ayudas eventuales o préstamos
- Fondo de ayuda estudiantil para atender enfermedades catastróficas.
- Posibilidad de asistir en forma gratuita a las distintas actividades de tipo cultural.
- En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, tienen la opción de postular a Becas de Movilidad en Universidades de Europa y América Latina.

8. Ingreso Especial Deportistas Destacados

Es un beneficio para los Deportistas Destacados y que otorga la posibilidad de ingresar a la Universidad a través de este proceso. Se considera **deportista destacado**, a aquella persona que tenga la **calidad de seleccionado o preseleccionado Nacional, Regional o de Asociación.**

- Se aceptarán postulaciones solamente en disciplinas deportivas ofrecidas y publicadas por el

- Departamento de Deportes de la USACH.
- Se considera solicitud incompleta quienes no presenten todos los antecedentes requeridos.
- Toda solicitud debe cancelar el arancel universitario correspondiente a \$17.000 en estampillas.
- Los postulantes que no aprueben el examen físico técnico quedarán automáticamente excluidos del proceso.
- El postulante debe presentar su solicitud sólo en un deporte.

ESPECIALIDADES DEPORTIVAS: La Universidad de Santiago de Chile ofrecerá cupos para el ingreso 2012 a deportistas destacados en las siguientes especialidades: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Escalada Deportiva, Fútbol, Judo, Karate, Natación, Tenis, Tenis de Mesa, Vóleibol;

El proceso de inscripción es informado a través del sitio web www.admision.usach.cl

II. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

1. Dirección de Apoyo al Estudiante:

La Universidad, a través de la Dirección de Apoyo al Estudiante y sus Áreas de: a) Asignación de Créditos Universitarios y TNE (Ex Pase Escolar, b) Beneficios y Asistencia Estudiantil y c) Proyectos de Relaciones Estudiantiles, además del Casino Central; cuenta con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas y de Asistentes Sociales, destinadas a atender los requerimientos y necesidades del estudiantado. Entre sus principales funciones se encuentran: a) **Administrar los beneficios estatales** (Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, Becas, Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otros) e internos (Becas, Ayudas y Servicios) que la USACH pone a disposición de los Estudiantes; b) **Otorgar al estudiante apoyo socioeconómico** destinado a suplir carencias que dificulten su proceso educativo de formación; c) **Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los estudiantes**, facilitando los espacios, los recursos y las oportunidades para que ello ocurra.

Para mayores informaciones consultar por correo electrónico a dae@usach.cl

2. Centro de Salud.

El Centro de Salud es una Unidad de Apoyo de la Universidad, destinada a la atención primaria de salud y a la realización de acciones de prevención y promoción en ese ámbito, dirigidas tanto a los alumnos de la Universidad como también a los funcionarios. Para la realización de lo anterior, cuenta con personal médico, odontológico y de otras especialidades de alto nivel. Más información en csalud@usach.cl y www.csalud.usach.cl

3. Departamento de Promoción de la Salud (Atención Psicológica y de Orientación Personal)

El Departamento de Promoción de la Salud Psicológica (DPS) es una unidad de prestación de servicios especializados en psicología y orientación cuya misión es "fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los estudiantes, abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario". Producto de su interés y compromiso con la responsabilidad social en el país, este Departamento ha sido pionero al publicar el libro: **"Guía de apoyo psicológico para universitarios. Crecimiento y formación integral"**.

El DPS tiene tres áreas principales de trabajo: a) **Psicoterapia** en el que se imparten talleres psicoterapéuticos; b) **Apoyo al Rendimiento Académico**, y c) **Desarrollo Personal y Formación Integral**. Más información en: www.dps.usach.cl y dps@usach.cl

4. Departamento de Deportes.

Tiene como **misión** ofrecer a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo de la actividad física y recreación, en diferentes niveles deportivos, para construir o forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral.

Áreas de desarrollo e infraestructura deportiva

El Departamento de Deportes tiene tres áreas de desarrollo para ofrecer al alumno: 1) Sección de **Deporte de Elite** correspondientes a las selecciones damas y varones que representan a la Universidad, 2) **Sección de Deporte de Docencia** correspondientes a cursos deportivos de formación integral y 3) **Sección Deporte Generalizado** que organiza torneos internos en los diferentes deportes colectivos e individuales.

El Departamento de Deportes, para desarrollar sus áreas, cuenta con una **excelente infraestructura**, la cual está centralizada en el Campus. **Estadio:** 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol empastadas, 1 cancha de fútbol de maicillo, muro de escalada, sala de pesas, y una sala de spinning. **Gimnasios:** EAO y USACH para deportes colectivos, un Dojo de Karate y dos Tatamis de Judo, sala de máquina de sobrecarga para 40 personas, piscina temperada, sala de multiuso y 3 multicanchas.

5. Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos

El arte, la cultura y la extensión son actividades de alto impacto en la USACH y constituyen un aporte significativo a la formación integral del estudiante, que son canalizadas a través del Depto. de Desarrollo de Talentos Artísticos, que imparte semestralmente más de 50 Talleres Culturales en las áreas de

Música, Artes Plásticas, Cine y Fotografía, Bailes Folclóricos, Danza, Teatro y Lenguaje, en los que participan alumnos de todas las carreras. Estos talleres han dado lugar a la formación estable de diferentes grupos vocacionales. Además, se ofrecen Talleres Temporales de dos meses en diferentes áreas de interés artístico. Más información: talleres.dearte@usach.cl

6. Dirección de Extensión y Actividades Culturales.

Desarrolla anualmente sus programas artísticos culturales y Temporada Oficial de Conciertos en el marco de la educación a través del arte y la cultura, para valorizar y fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria Usach, comunidad local y comunidad en general, a través de la Orquesta Clásica, Conjunto de Música Antigua Syntagma Musicum, Coro Usach y Coro Madrigalista, cuyo aporte se ha hecho sentir a lo largo del país, realizando una amplia labor de Extensión Cultural en Museos, Centros Culturales, Embajadas, Municipalidades y otros espacios públicos.

La **Infraestructura Cultural de esta Universidad** cuenta con Aula Magna, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Sala de Cine, Salas de Talleres de Artes Plásticas, Salas de Talleres de Música, Salas de Talleres de Teatro y Laboratorio de Fotografía.

7. Apoyo Informático

En la actualidad, la USACH cuenta con una RED IP, que se destaca entre las más modernas a nivel Latinoamericano. Por otra parte, la Universidad coloca a disposición de los alumnos laboratorios de última generación en distintas Unidades de la Universidad, conexiones WI-Fi en todo el Campus donde los alumnos pueden conectar sus equipos personales y utilizar

todos los recursos de la red. Adicionalmente, los estudiantes poseen cuentas de correo electrónico institucional permanente que les permite conexión con sus Profesores y con toda la Comunidad Universitaria.

En el ámbito de las comunicaciones, actualmente la USACH cuenta con una Comunidad Virtual donde concurren Alumnos, Académicos y Funcionarios para discutir temas relevantes y acceder a información sobre el quehacer de la Universidad. Por otra parte, el alumno puede acceder a la Intranet Universitaria y realizar consultas sobre su situación académica y financiera.

8. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile está integrado por la Biblioteca Central y 20 Bibliotecas Especializadas. Cuenta con un catálogo en línea de Acceso Público (OPAC), para la consulta de usuarios desde cualquier lugar a través de Internet.

La colección del material bibliográfico impreso alcanza a 298.234 ejemplares incluyendo libros, memorias y documentos, 60.000 títulos de revistas especializadas, 22 bases de datos y 10.919 materiales especiales (CD, DVD, videos, cassetes, mapas y planos). La colección electrónica de 106.908 títulos, está constituida por bases de datos de prestigias instituciones.

MAYOR INFORMACIÓN

ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN DE POSTULANTES

Las Sophoras N°175, Estación Central, Fono: 718 27 07

<http://www.usach.cl> <http://www.admision.usach.cl>

E-Mail: admision@usach.cl

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE



BENEFICIOS, DISTINCIONES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

1. BECAS DE ARANCEL

1.1 Beca Puntaje Nacional. Beneficia estudiantes que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria, (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales), eximiéndolo en el 100% del arancel anual durante el tiempo declarado de duración de la carrera. A los estudiantes que posean beca de arancel del MINEDUC, les cubrirá la diferencia entre el arancel real y el arancel de referencia de la carrera.

Requisitos y renovación

- Egresado de la Enseñanza Media de la promoción del año anterior.
- Obtener Puntaje Máximo Nacional en cualquiera

de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

- Postular en primera preferencia a la Universidad Austral de Chile.
- La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de Becas de arancel de la Universidad.

1.2 Beca Rector Eduardo Morales Miranda.

Se otorga a estudiantes que hayan obtenido puntaje promedio PSU® de excelencia. Financia, según rango de puntaje, desde el 20% a 50% del valor del arancel de la carrera por el tiempo establecido para el plan de estudio de ésta. A los beneficiarios con becas de arancel del Ministerio de Educación, les cubre la diferencia entre el arancel real de la carrera y los beneficios estatales obtenidos.

Requisitos

- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Austral Chile.
- Haber obtenido un puntaje promedio de PSU® de excelencia.
- Sin restricción de año de egreso de enseñanza media.

La beca consiste en una rebaja porcentual del arancel de la carrera de acuerdo a la siguiente tabla:

La renovación de la beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de la Universidad.

PUNTAJE PSU®	700-729,9	730-749,9	750-779,9	780-799,9	<800
Medicina: Campo Clínico Valdivia	NO DISPONIBLE			20%	50%
Medicina: Campo Clínico Osorno	NO DISPONIBLE			20%	50%
Ingeniería Civil en Obras Civiles	NO DISPONIBLE	20%	50%	50%	50%
Odontología	NO DISPONIBLE	20%	50%	50%	50%
Otras Carreras	50%	50%	50%	50%	50%

1.4 Beca de Excelencia, Facultad de Ciencias Forestales.

Se otorga a estudiantes destacados que ingresen vía PSU® a las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales y se extiende por el periodo establecido



para el plan de estudios de la carrera. Consiste en un aporte anual de \$ 1.000.000 que el estudiante puede destinar a cancelar arancel y/o gastos de mantención de la carrera. Se otorgará una beca para cada carrera.

Requisitos y mantención

- Haber obtenido un puntaje PSU® igual o superior a 660 puntos.
- Haber postulado en primera o segunda opción a la carrera de Ingeniería Forestal o Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales.
- Egresado de la enseñanza media máximo dos años anteriores.
- La renovación de la beca será semestral y estará sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Forestales.

1.5 Beca Solidaria, Facultad de Ciencias Forestales. Se otorga a estudiantes destacados de los quintiles I, II y III, que ingresen vía PSU® a las carreras de Ingeniería Forestal o Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales y se extiende por el periodo establecido para el plan de estudios de la carrera. Consiste en un aporte anual de \$ 1.000.000 que el estudiante puede destinar a cancelar arancel y/o gastos de mantención de la carrera. Se otorgarán tres becas por carrera y deberán postular al momento de matricularse, para ser asignadas en el mes de marzo. Esta Beca es incompatible con la Beca de Excelencia, Facultad de Ciencias Forestales.

Requisitos y mantención

- Haber obtenido un puntaje igual o superior a 650 puntos PSU®.
- Acreditar que pertenece a uno de los tres primeros quintiles de vulnerabilidad socioeconómica.
- Haber postulado en primera o segunda preferencia a la carrera de Ingeniería Forestal o Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales.
- La renovación de la beca será semestral y estará sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Forestales.

1.6 Beca para Internos de Medicina. Beneficia a todos los estudiantes que ingresan a Internado en el 6° y 7° año de la carrera de Medicina y financia el 40% del arancel, según lo dispuesto en el Decreto N° 036 del 21 de marzo de 1991. Esta beca es incompatible con la Beca Rector Eduardo Morales Miranda.

1.7 Beca Deportistas Destacados. Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente. El porcentaje de cobertura de arancel es variable.

1.8 Beca Conservatorio de Música. Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música que demuestren un buen rendimiento y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

1.9 Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico. Se otorga a estudiantes destacados que participan en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel en que está matriculado el estudiante y se postula al inicio de cada año académico.

1.10 Matrícula de Honor al Mejor Estudiante de Pregrado por Carrera. Distinción a la Excelencia Académica que se otorga al estudiante con el más alto promedio de cada carrera, según la normativa vigente. Se otorga anualmente a partir del segundo año y financia hasta el 100% del arancel de un año lectivo.

2. DISTINCIONES ESTUDIANTILES

2.1 Medalla Rudolf A. Philippi. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias.

2.2 Medalla Fernando Santiván. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo.

2.3 Premio a la Acción Social. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.

2.4 Premio al Mérito Deportivo. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional, en la que está implícita la representación de su Universidad.

2.5 Premio a la Acción Artístico - Cultural. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

3. OTROS BENEFICIOS

3.1 Beca de Mérito Académico. Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente y que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

3.2 Beca de Estímulo Universitario (Laborancia). Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.3 Beca de Alimentación. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los tres primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad. Es incompatible con el Bono de Alimentación de Educación Superior (BAES).

4. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

4.1 Centro de Salud Universitario. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención de salud primaria, preventiva y curativa, en convenio con Isapres y Fonasa. Dispone de Medicina General, Psiquiatría, Traumatología, Ginecología, Odontología, Kinesiología, Psicología, Enfermería y Matrona. Está acreditado por el Ministerio de Salud.

4.2 Sala Cuna "Los Pingüinitos". Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos (as) de estudiantes madres o padres de pregrado, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 2 años 10 meses. Los cupos son limitados y en función de su disponibilidad, se asignan a estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica acreditada.

4.3 Unidad de Apoyo al Aprendizaje. Dependiente de la Dirección de Estudios de Pregrado, otorga servicios de diag-

nóstico y apoyo psicológico y psicopedagógico a estudiantes desfavorecidos o vulnerables, con dificultades de aprendizaje o que se encuentren en situaciones académicas en que se requiera la intervención de profesionales de esta área.

4.4 Programa de Movilidad Estudiantil. La Oficina de Movilidad Estudiantil dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado. Además, le corresponde gestionar institucionalmente y apoyar a las unidades académicas en el establecimiento de redes y suscripción de convenios que desarrollen las posibilidades de movilidad estudiantil desde y hacia la Universidad Austral de Chile.

4.5 Programa de Responsabilidad Social. Dependiente de la Dirección de Estudios de Pregrado, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, desarrollando actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, para lo cual se ofrecen cursos optativos, cursos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

4.6 Programa de Honor en Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible. Es único en el ámbito de la formación de pregrado en Chile y Latinoamérica. Acoge a estudiantes destacados de todas las carreras, otorgándoles formación complementaria a través de la discusión y acción en temas ambientales. El Programa tiene una duración de cuatro semestres, al término del cual reciben el Certificado de Honor, lo que les permite proyectarse con éxito en el mundo de la investigación y de las profesiones.

4.7 Programa de Vida Saludable. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

4.8 Actividades Extraprogramáticas. Coordinadas a través del Departamento de Orientación y Actividades Extracurriculares de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, entrega orientación vocacional, actividades recreativas y el desarrollo de iniciativas solidarias vinculadas con el medio. Desarrolla talleres de habilidades relacionales y articula el accionar de grupos vinculados a la identidad territorial, entre otros.

4.9 Centro de Deportes y Recreación. A través de las diferentes ramas deportivas, la Universidad Austral de Chile proporciona a los estudiantes la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas, participando en competencias internas, externas, interuniversitarias y federadas, para lo cual cuenta con los campos deportivos y la infraestructura necesaria.

4.10 Cine Club. Unidad, que ofrece durante todo el año para estudiantes y público en general, ciclos de cine por áreas temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes y exhibiciones para cinéfilos. Anualmente, organiza el Festival de Cine de Valdivia, el cual es uno de los más importantes del país. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

4.11 Sistema de Bibliotecas. El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más 150.000 libros, acceso a más de 12.000 revistas a texto completo, cerca de 5.500 m² de construcción. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal. Conforman el Sistema cuatro bibliotecas repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia,

todas las cuales se encuentran en línea.

4.12 Infraestructura de Tecnologías de Información. La Universidad Austral de Chile, a través de su Centro Informático, ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo.
- Sistemas de Información para estudiantes.
- Portal de Servicios (Pago en Línea).
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUC).
- Sistema de Correo Electrónico Institucional con

posibilidades de integración con servicios Web 2.0.

- Tarjeta Universitaria.
- Guía Telefónica.
- Bolsa de Trabajo.
- Plataforma de Conectividad.
- Zona WIFI UACH.
- Laboratorios Computacionales.

MAYORES INFORMACIONES

Valdivia: Depto. de Admisión y Matrícula:
Fonos 63-221255; Fono-Fax 63-221256
Depto. de Bienestar Estudiantil:

Fono-Fax 63-221612; Fax 63-212679.

Difusión de Carreras: Llamadas sin costo,
Fono 800 600 310.

Santiago: Moneda 673, 8° Piso, Fono-fax 2-6335355.

Puerto Montt: Sede Puerto Montt, Los Pinos s/n,
Balneario Pelluco. Fono 65-277171,
Fax 65-277170.

Coyhaique: 67-526955 - 67-526950

E-Mail: admimat@uach.cl, rpp@uach.cl,
documentosfuas@uach.cl
Internet: <http://www.uach.cl>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE



A) BENEFICIOS

La Universidad Católica del Norte, por intermedio de la Dirección General Estudiantil y de las unidades dependientes de ésta: Beneficios Estudiantiles, Servicio Médico y Dental y Formación Integral (Arte y Cultura, Deportes y Recreación, y Centros Universitarios) en Antofagasta y su sede en Coquimbo, tiene por misión contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de programas de apoyo y beneficios que permitan una mayor identificación con su Alma Mater, a objeto de conformar y/o configurar una comunidad universitaria cohesionada y unida.

MATRÍCULA

- **Beca Excelencia Académica:** Destinada al mejor puntaje promedio PSU® de cada carrera. Para obtener el Beneficio, el estudiante debe haber egresado de enseñanza media en diciembre de 2011, tener un promedio PSU® igual o superior a 720 puntos y un promedio de notas enseñanza media mínimo de 5,8. Esta Beca se otorga sólo por el primer año de estudio y cubre Arancel de Carrera.
- **Beca UCN:** Orientada a financiar la brecha entre el Arancel de Referencia (AR) y el Arancel de Carrera (AC). Destinada a estudiantes que sean de la promoción, hayan sido beneficiados con becas gubernamentales y presenten méritos académicos. El monto máximo de la Beca es de \$300.000 anual y será otorgada de acuerdo a los siguientes requisitos:

Grupo Socioeconómico	Requisitos Académicos	Beneficio
Q1 y Q2	PSU 600 + NEM 6.0	100%
Q1 y Q2	PSU 550 + NEM 6.0	70%
Q3	PSU 600 + NEM 6.0	50%

Observación: En el caso de que la Beca asignada sea mayor a la diferencia entre el AR y AC, se otorgará sólo hasta el monto de la brecha.

Adicionalmente, **para los estudiantes con Beca UCN** se dispondrá de un Fondo de Apoyo de Financiamiento adicional, en calidad de préstamo, para aquellos casos que lo ameriten y cumplan con los requisitos definidos para este fin.

Para conservar la Beca UCN, los estudiantes deberán man-

tener las becas gubernamentales asignadas a su ingreso.

ALIMENTACIÓN

La Universidad cuenta con casinos en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y/o cena son otorgados a los alumnos nuevos que así lo requieran, en calidad de préstamo a largo plazo de acuerdo a cupos disponibles, los que son restringidos, debiendo los alumnos postular a estos beneficios en el momento de su matrícula. La UCN Sede Coquimbo cuenta además, con convenios con los casinos de los Hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a nuestros estudiantes residentes de las carreras del área de salud.

ALOJAMIENTO

La Universidad cuenta con residencias universitarias:

- Dos en Antofagasta, una para varones y otra para damas, con 60 cupos cada una.
- Cuatro en la Sede Coquimbo, dos para damas y dos para varones; estas residencias ofrecen un cupo total de 24 beneficiarios.

Lo anterior, permite acoger a alumnos que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para alumnos de primer año son limitados de acuerdo a la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación Psicológica.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD

Servicio Médico destinado a prestar atención primaria, médica y dental a los alumnos de la Universidad. La atención diaria está focalizada en: Medicina General, Pediatría, Psicología, Obstetricia, Enfermería, Odontología y Kinesiología.

SEGUROS

La Ley N° 16.744 establece un seguro de accidente escolar, para todos los alumnos regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre: accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad, y en toda actividad extraprogramática, realización de práctica profesional o salidas a terreno.

Además, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio con Liberty Seguros, que cubre accidentes perso-

nales sufridos por sus alumnos, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los alumnos matriculados dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno, o representación de la Universidad; previa comunicación.

El **Plan de Escolaridad Segura**, es un beneficio que garantiza en caso de fallecimiento del sostenedor económico, desde su ingreso hasta la duración oficial de su carrera, el pago del Arancel de Carrera y considera un año de gracia adicional.

PROGRAMA DE RETENCIÓN ESTUDIANTIL

La Universidad dispone de un grupo de profesionales que apoyan al estudiante en su proceso de adaptación e inserción a la vida universitaria de modo de facilitar su éxito académico en conjunto con su desarrollo personal.

CENTROS UNIVERSITARIOS

La Universidad invita a los jóvenes a participar y conocer alternativas de uso del tiempo libre en áreas sensibles entre los alumnos y la comunidad en general, de manera de tener una vida sana y mejorar a su vez su calidad de vida. En cada uno de estos centros especializados podrán participar de acuerdo a la vocación o acercamiento con cada uno de los temas de que trata o que tiene cada uno de acuerdo a aptitudes y habilidades como individuos que somos amados por Dios. Entre estos Centros se tiene: Acción Social, Promoción del autocuidado (Drogas y Alcohol), Vida y Salud, Orientación Familiar y Preparación a la Vida Laboral.

DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los alumnos una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos: Deporte Interno encargado de organizar competencias Intercarreras e Interfacultades, así como también actividades de carácter masivo. Deporte Universitario con participación selectiva en competencias interuniversitarias zonales y nacionales. Deporte Federado con participación selectiva de ramas en competencias de Asociaciones o Ligas deportivas de la ciudad. En Antofagasta se cuenta con un Gimnasio Polideportivo con cancha de baloncesto, Vóleybol, rectángulo de gimna-



sia, gimnasio de pesas, muro de escalada artificial y amplios camarines, 2 canchas de tenis, 3 multicanchas asfaltadas e iluminadas y sala con Tatami para práctica de artes marciales. Esta infraestructura permite mantener activas las Ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Deportes Sub-acuáticos, Fútbol, Judo, Karate, Escalada Artificial y Montañismo, Natación, Rugby, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol; Talleres de Aikido, Atletismo, Fútbol Femenino, Judo, Acondicionamiento Físico para Dueñas de Casa, Escalada Artificial y Natación; Escuelas de Baloncesto, Judo, Tenis y Gimnasia Rítmica, además de diversos Cursos de Acondicionamiento Físico para alumnas y funcionarias y Taller de Pesas.

La Sede Coquimbo cuenta con 3 canchas de tenis, 2 multicanchas de asfalto, canchas de baloncesto y Vóleybol playa completamente iluminadas, además de muelle para práctica de deportes náuticos y sub-acuáticos. En esa Sede se mantienen activas Ramas de Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Sub-acuáticos, Fútbol, Mountain Bike, Surf y Vóleybol de Campo y Playa.

Se considera el ingreso especial para deportistas destacados (Cupo Deportivo), ello se convierte en una instancia que por un lado facilita el ingreso a una carrera de pregrado a deportistas de destacado nivel y por otro se transforma en un importante aporte cualitativo para las ramas deportivas de nuestra universidad.

PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL COQUIMBO

Desde el año 1997 el Programa Acción Social viene desarrollando un trabajo permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, de orientación jurídica y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza.

El Programa Acción Social constituye un aporte en tres ámbitos: a la Comunidad, Responsabilidad Social Estudiantil y Extensión Universitaria.

ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de programas y/o actividades artísticas y culturales, que se desarrollan tanto en la Casa Central en Antofagasta como en el Campus Guayacán en Coquimbo:

Talleres: Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los alumnos, quienes son guiados por un monitor especializado en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen.

Los principales talleres son: Danza Contemporánea, Comic, Teatro, Literatura, Taller Experimental de Pintura, Taller Experimental de Escultura, Guitarra Eléctrica, Fotografía, Danza Folclórica, UCN Jazz Band y Capoeira, entre otras.

Concursos: Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los alumnos y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en Concursos Artísticos y de Proyectos Estudiantiles en el Área Social, de Publicaciones, Docencia, Talleres y Actividades Artístico Culturales para la comunidad universitaria. De esta manera, la Universidad incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

Intercambio Cultural Talleres Antofagasta – Coquimbo: Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va de Antofagasta a Coquimbo y viceversa, en el segundo semestre.

ALIANZAS INTERNACIONALES

La Universidad Católica del Norte (UCN) reconoce la inter-

nacionalización del sistema universitario como un proceso relevante que contribuye a potenciar los estándares de calidad y de competitividad, situándolo en consecuencia, como uno de los objetivos estratégicos de su Plan de Desarrollo Corporativo. Actualmente ejecuta proyectos en alianza con instituciones y centros de investigación de Alemania, Argentina, Australia, Canadá, Colombia, China, Bélgica, Brasil, Bolivia, España, Estados Unidos, Francia, Ginebra, Japón, México, Perú y otros.

Esta colaboración se formaliza a través de convenios internacionales bilaterales y multilaterales, que permiten la implementación de proyectos en las áreas de docencia, investigación, transferencia tecnológica e innovación, así como el fortalecimiento de determinadas competencias de beneficio para la Institución y su entorno regional y nacional. Mediante las alianzas internacionales se propicia el desarrollo de diferentes modalidades, entre éstas: proyectos conjuntos de investigación y desarrollo tecnológico; tesis en cotutela; movilidad académica y estudiantil; pasantías en docencia e investigación; perfeccionamiento académico; publicaciones conjuntas y otras.

Movilidad Estudiantil

En el marco del Programa Internacional Estudiantil PIE-UCN, la Universidad ha firmado cuarenta y cinco (45) acuerdos bilaterales y específicos para el intercambio estudiantil con universidades de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, China, Estados Unidos, España, Francia, Honduras, México, Reino Unido y los países sudamericanos de: Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay. Del mismo modo, está asociada a redes multilaterales de intercambio, entre éstas, la Association of International Educators (NAFSA); la European Association for International Education (EAIE) y otras, posibilitando la movilidad de los alumnos UCN a cerca de 400 universidades en el mundo.

Los estudios cursados por uno o dos semestres consecutivos en una universidad extranjera son reconocidos por la UCN y además, considerados como parte de la formación profesional y personal de los estudiantes. Mediante la movilidad, los alumnos adquieren mayores conocimientos, conocen otras culturas y costumbres, además de consolidar el aprendizaje de un segundo idioma - alemán, francés e inglés - idiomas impartidos a éstos como preparación para acceder al intercambio internacional.

Asimismo, la Institución acoge y se enriquece con la presencia de los estudiantes internacionales en los campus de Antofagasta y Coquimbo, provenientes de distintos continentes, quienes aportan a la diversidad cultural y académica en el seno de la comunidad universitaria.

La equidad ante la oportunidad internacional es uno de los principios básicos del PIE-UCN y para cumplir este propósito creó el Fondo de Becas de beneficio para sus estudiantes.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte se encuentran ubicadas en Antofagasta, Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas “R. P. Gustavo Le Paige, S. J.” situado en San Pedro de Atacama, siendo la de su Casa Central una de las más moderna del norte del país, al ponerse en funcionamiento el nuevo edificio de Biblioteca en Antofagasta como resultado del proyecto Mecesup “COMUNIDAD DE APRENDIZAJE: LA NUEVA BIBLIOTECA DE LA UCN”. La nueva infraestructura, con una superficie cercana a los 4.000 metros cuadrados, cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje, así como con el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes.

Hoy los estudiantes de manera fácil y clara consultan a través del Catálogo en Línea que forma parte del Sistema Automatizado de las Bibliotecas de la UCN, desde donde es posible además reservar el uso de salas de estudio grupal. El Fondo Bibliográfico virtual está conformado por: revistas

electrónicas suscritas a texto completo, ebook y Bases de Datos Bibliográficas con información académicamente validada.

Ante los nuevos escenarios de la educación mundial, se lleva a cabo el Programa de Educación en Información, cuyo objetivo es desarrollar en los académicos y alumnos habilidades y competencias en el acceso y uso de la información, principalmente aquella basada en TIC's.

De gran importancia para el autoaprendizaje del alumno es la disponibilidad de la Biblioteca Virtual, que permite tener acceso a la totalidad de los Recursos Bibliográficos Electrónicos, a texto completo, desde fuera de los recintos universitarios y en una variedad de formatos, desde el préstamo de ebook que es bajado a tu dispositivo de lectura por un período de tiempo, hasta utilización de plataformas para leer el material directamente en la nube. Sobre estos y otros recursos de información disponibles en las Bibliotecas y servicios que éstas ofrecen, es posible interiorizarse a través de las páginas de Portal de Bibliotecas de la UCN.

En las tres Bibliotecas se reciben periódicamente revistas científicas por compra, donación o canje, es importante señalar que nuestras bibliotecas cuentan con convenios de préstamo de bibliografía con las principales Universidades de Chile y América. La Universidad invierte anualmente en suscripciones a títulos de revistas de corriente principal en papel y a una gran cantidad de títulos de revistas en el formato electrónico, para este efecto participamos de la propiedad de los Consorcios CINCEL y ALERTA AL CONOCIMIENTO, lo que nos permite acceder a bases de datos con más de seis mil títulos de revista de corriente principal cubriendo así todas las áreas que la institución cultiva. La diversidad, calidad y cantidad de sus materiales bibliográficos sitúan a las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte entre las mejores y más importantes de la zona norte del país.

DIRECCIÓN GENERAL DE PASTORAL Y CULTURA CRISTIANA

La Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana de la UCN contribuye en la formación integral de las personas, promoviendo los valores del Evangelio.

Ayuda, con herramientas apropiadas, a que las personas de la comunidad universitaria puedan integrar su vida, su trabajo y su reflexión con su fe. Nuestra sociedad vive bajo la tensión entre el ser, saber y hacer. Como Pastoral ayudamos a ser un instrumento de integración de estos aspectos fomentando el diálogo entre fe y cultura y creando en la universidad una cultura solidaria y de servicio orientado, en especial a los más necesitados. Además, presta un servicio de apoyo frente a diversas necesidades de los estudiantes, personal de servicio, personal de apoyo a la academia y académicos.

MAYORES INFORMACIONES

Antofagasta: Avda. Angamos N° 0610
Fono: (55)355700 Fax: (55)355882

Coquimbo: Larrondo N° 1281
Fono: (51) 209858
Fax: (51)209866

Santiago: Avda. Bernardo O'Higgins N° 292 Of. 22
Fono: (2) 2226216 fax: (2)2225961
admission@ucn.cl
www.ucn.cl

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO OTORGA EL SIGUIENTE PROGRAMA DE BECAS

1.- Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula

Esta Beca de Honor consistirá en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Podrán optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 675.000 puntos.

2.- Beca de Honor por Puntaje de Admisión Promedio (PSU)

Esta Beca de Honor consistirá en la exención, de un porcentaje del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario, según el puntaje de admisión promedio PSU obtenido de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	Puntaje Promedio PSU®	Beneficio
Medicina y Odontología	800,000 y más	100%
Demás Carreras Universidad	700,000 – 749,999	25%
	750,000 – 799,999	50%
	800,000 y más	100%

Podrán optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar seleccionado dentro del 10% superior de su cohorte de ingreso, según Lista Oficial de Selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula
- Registrar un puntaje promedio PSU en alguno de los tramos indicados en la tabla precedente.

3.- Beca de Honor por Puntaje Nacional

Esta Beca de Honor consistirá en la exención, de 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Podrán optar a esta Beca de Honor quienes hayan obtenido un puntaje Nacional, certificado por el Honorable Consejo de Rectores, o hayan alcanzado un puntaje máximo en alguna de las pruebas de selección en el proceso de rendición de la prueba de selección universitaria del año inmediatamente anterior al que postula.

Mayor Información – División Académica, Errázuriz 1834 teléfono (32) 2507201

BENEFICIOS DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

ATENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL

Se atiende en forma personalizada al estudiante, proponiendo al-

temativas de solución a la problemática específica planteada por el alumno.

BECAS DE ALIMENTACIÓN:

- Universidad de Valparaíso:** Almuerzo gratuito en los casinos de la universidad, cualquiera que sea el nivel de estudios que curse el alumno, si su situación socio-económica lo amerita, previa presentación de antecedentes documentados.
- FEUV:** La Federación de estudiantes realiza proceso de postulación para becas que otorgan almuerzos gratuitos en los casinos de la universidad. Beca asignadas en conjunto con el Departamento de Bienestar Estudiantil, cualquiera que sea el nivel de estudios que curse el alumno, si su situación socio-económica lo amerita, previa presentación de antecedentes documentados.
- Deportistas Destacados:** Almuerzos gratuitos en los casinos de la universidad. Beca asignadas directamente en DEFIDER, a Deportistas destacados de nuestra universidad.
- Beca BAES - JUNAEB:** Beca de alimentación consistente en la entrega de un instrumento de canje (Tarjeta electrónica con depósito mensual correspondiente a \$26.000), cuyo objetivo es contribuir a una alimentación adecuada para los alumnos de vulnerabilidad social. Esta tarjeta electrónica puede ser utilizada en los Casinos de nuestra Casa de Estudios. (Observación: Este beneficio no es asignado por la Universidad de Valparaíso, nuestra casa de estudios lo administra, gestionando su renovación mensual. La asignación de éstos se realiza de acuerdo otorgamiento de beneficios que otorga el Ministerio de Educación).

PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONÓMICA:

- Préstamos Regulares:** Suma de dinero que se entrega en forma mensual al estudiante que califica socioeconómica y académicamente para cubrir las siguientes necesidades: * Materiales de Estudio y * Pago Residencia.
- Préstamos Eventuales:** Suma de dinero que tiene por objeto cubrir situaciones imprevistas de los alumnos. Estas necesidades, dicen relación con las siguientes situaciones específicas: Deuda por pensión o arriendo, Materiales de Estudio y Salud. Se pueden solicitar hasta 3 en el año.

BECAS DE MANTENCIÓN JUNAEB:

(Observación: Este beneficio no es asignado por la Universidad de Valparaíso, nuestra casa de estudios lo administra, gestionando su renovación mensual. La asignación de éstos se realiza de acuerdo otorgamiento de beneficios que otorga el Ministerio de Educación).

- Beca Presidente de la República:** Suma de dinero mensual, por 10 meses, otorgada por el Ministerio de Educación por medio de la JUNAEB, a estudiantes de buen rendimiento académico de situación socioeconómica deficiente. Monto mensual aprox. \$45.572.
- Beca Indígena:** Suma de dinero mensual, por 10 meses, otorgada por la JUNAEB a jóvenes pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas de Chile y que acrediten una situación socioeconómica deficiente. Monto mensual aprox. \$58.846.
- Beca BEMES:** Suma de dinero mensual, por 10 meses, otorgada por la JUNAEB, a estudiantes de vulnerabilidad social, para que puedan continuar con estudios de Educación Super-

rior. Monto mensual aprox. \$15.500.

- Beca Integración Territorial:** Suma de dinero mensual, por 10 meses, otorgada por la JUNAEB a estudiantes de vulnerabilidad social provenientes de zonas aisladas siempre que en sus localidades de residencia no existan niveles educacionales de su interés. Corresponde a las regiones de Isla de Pascua y Juan Fernández, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Monto mensual aprox. \$69.970.

BECAS INTRAUNIVERSITARIA

- Apoyo Programa Jardines Infantiles FEUV:** La Universidad administra los fondos destinados a los pagos de las mensualidades de los hijos o hijas de los estudiantes que asisten a jardines infantiles contratados por la FEUV (Federación de Estudiantes Universidad de Valparaíso). La postulación, requisitos y fechas son publicados en la página Web www.feuv.cl.

BECAS EXTRAUNIVERSITARIAS

- Beca Jardín Infantil "Conejito Blanco" (Cupos limitados):** Presupuesto otorgado por la JUNJI, asignado en base a la asistencia diaria de los hijos de alumnos, para la mantención de un Jardín Infantil y Sala Cuna costo cero para los estudiantes en Jardín Infantil institucional. Es administrado por el Departamento de Bienestar Estudiantil. Mayor información solicitarla directamente en este departamento.

APOYO SOCIAL

- Programa Futuro País "Ex Adopta un Hermano":** Programa dependiente de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza en convenio con las Universidades Tradicionales de la región, cuyo objetivo es propiciar apoyo desde los estudiantes de nuestra universidad a los niños y niñas en riesgo social, con el fin de colaborar a la superación y satisfacción de necesidades de este sector, mediante una capacitación a los alumnos universitarios participantes, para que éstos brinden apoyo social, psicológico y educativo a los niños.
- Comisión Interuniversitaria de Prevención del VIH y Programa Alerta:** Programa educativo dependiente del consejo de Rectores de la V Región, compuesto por las universidades PUCV, UPLA, USM Y UV cuya estrategia se encuentra orientada al empoderamiento de la conducta preventiva en los jóvenes, invitándolos a responsabilizarse de su sexualidad. Los estudiantes universitarios son protagonistas activos del proceso de prevención y los profesionales de cada institución son agentes facilitadores de esta transformación. Se realizan durante el año una serie de actividades como: Talleres Educativos de consejerías de pares, Consejerías y Toma de Muestras gratuitas del Test de Elisa. (Examen de sangre específico que detecta los anticuerpos que genera el organismo frente al virus del VIH)
- Programa Apoyo Social Integral:** Pretende apoyar a los alumnos en atención de caso, subsanando y trabajando en problemática no necesariamente de carácter económico y que en muchas ocasiones no pueden ser solucionadas con una medida asistencial. Considera acompañar a los estudiantes en la solución de conflictos personales, cognitivos, afectivos y sociales.
- Programa de Residencias:** Tiene por objetivo informar y orien-



tar a los estudiantes matriculados a la oferta de Residencia y Hostales Universitarios Evaluados y/o registrados en la DAE.

El estudiante elige libremente dentro de este registro y se le efectúa asesoría y acompañamiento a los alumnos que lo requieran o durante el período académico.

Orientar a los alumnos más vulnerables para postular a préstamos de residencias, a través de Asistente Social de su Facultad.

Promover el PORTAL www.estudiaenvalparaiso.com de KONSUR en el de Región Universitaria.

Orientar a los estudiantes para que participen de los Programas, Proyectos, talleres de Integración a la Vida Universitaria.

- **Vive UV Saludable:** Actividades realizadas durante el año, que promueven el auto cuidado, la sana alimentación y los estilos saludables en la población estudiantil.
- **Asesoría y Supervisión de Casinos:** Consiste en otorgar un servicio de alimentación saludable con el fin de satisfacer los requerimientos nutricionales de los alumnos.
- **Programa de Verificación de Antecedentes Socioeconómicos:** Consiste en la realización de visitas domiciliarias a alumnos que poseen beneficios para ratificar en terreno su situación socioeconómica.

INTEGRACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

- **Charlas a 1ºs Años** Programa cuyo objetivo es el de informar, a través de la Asistente Social de Bienestar Estudiantil que atiende la carrera, a los estudiantes de 1º año de la Universidad de Valparaíso, sobre los beneficios y programas a que pueden acceder, a nivel de los distintos servicios de la DAE, como son: BIENESTAR ESTUDIANTIL, SEMDA, DEFIDER Y DEPARTAMENTO DE ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS Y BECAS.

Mayor Información

BIENESTAR ESTUDIANTIL: Prat 856, 6ª piso, Edificio Rapa Nui, Valparaíso, fonos: 2507714, 2507760, 2507771, 2507715.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, Yungay 1731, 4to. Piso, Edificio Soria, Valparaíso, Teléfono (32) 2507162

SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS

OBJETIVOS DEL SEMDA

Otorga atención de salud gratuita médica y odontología a todos los

estudiantes de la Universidad de Valparaíso, dando especial énfasis a la educación, fomento y prevención.

Se brindan las siguientes prestaciones:

- Atención Médica**
 - Medicina Interna.
 - Gineco-Obstetricia.
 - Psiquiatría.
 - Cirugía menor ambulatoria.
- Atención Odontología**
 - Odontología General.
 - Odontología preventiva.
 - Cirugía oral.
 - Periodoncia.
 - Endodoncia (dientes anteriores).
- Atención Psicológica**
 - Psicoterapia.
 - Evaluación personalidad.
 - Orientación vocacional.
- Atención Matrona**
 - Consultas Ginecológicas.
 - Control Prenatal.
 - Planificación Familiar.
 - Consejería.
- Atención Enfermería**
 - Consultas a Enfermera.
 - Acciones derivadas del diagnóstico y del tratamiento médico.
 - Acciones orientadas a la prevención y el fomento de la calidad de vida.
- Atención Nutricionista.**

El Servicio Médico y Dental de los alumnos SEMDA, financia además en casos calificados:

 - Medicamentos.
 - Exámenes de Laboratorio.
 - Interconsultas en algunas especialidades.
- Seguro Escolar**

Desde el momento en que se matricula el alumno en la Universidad, queda protegido de cualquier lesión que sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica o educacional. También se consideran los accidentes ocurridos en el trayecto directo de ida o regreso, una hora antes y una hora después entre la residencia y el establecimiento educacional.

Es obligación del Alumno: Tener documento que acredite su calidad de alumno regular de la Universidad, tener al día credencial de salud en el caso de aquellos alumnos que poseen previsión. Visar, en este Servicio los certificados médicos particulares hasta 72 horas posteriores a la fecha de inasistencia a algún compromiso académico.

El Servicio Médico y Dental de los Alumno no cuenta con Atención de Urgencia.

Mayor información Servicio Médico y Dental de Alumnos, Tomás Ramos N° 68- Valparaíso, Teléfono (32) 2507674

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN (DEFIDER)

La Universidad de Valparaíso cuenta con un **Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación (DEFIDER)**, que tiene como propósito promover y desarrollar la educación física, los deportes y la recreación en los alumnos. El DEFIDER tiene una dirección y tres Áreas: (1) Docencia, (2) Deportes y (3) Recreación.

Actividades que se ofrecen:

Área Docencia: se ofrecen asignaturas de formación general de Deportes, algunas de carácter general y otras de carácter específico. Asignaturas que son requisitos y se agregan a los planes de estudios de todas las carreras. Todos los deportes son asignaturas.

Área Deportiva: existen ramas deportivas que representan a la Universidad a nivel Regional y Nacional en disciplinas tales como: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Buceo, Fútbol, Halterofilia, Judo, Karate, Natación, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol.

Área Recreativa: Principal actividad, Campeonato Inter-Escuelas, donde la carrera que obtiene más puntos se lleva la "Copa Universidad de Valparaíso". Además, se desarrollan talleres de Step, Aeróbica, Aerobox, Pilates, entre otros. También, existen programas de Acondicionamiento Físico para los alumnos. La Universidad de Valparaíso tiene un sistema que permite el ingreso especial a personas destacadas en deporte.

Mayor Información DEFIDER, Av. El Parque 627, Playa Ancha - Valparaíso, Teléfono (32)2508487 <http://defider.uv.cl>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Sa-

lud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes; y Programa de Consejería.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Unidad a cargo de una labor de apoyo personal y de beneficio al estudiantado:

- Atención Social:** Área conformada por un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, durante el periodo de formación.

cas de los estudiantes, durante el periodo de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada uno de los estudiantes y su familia.

- Beneficios Internos:** Son beneficios de postulación anual dirigidos a alumnos de buen rendimiento académico y una situación socioeconómica deficitaria, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

Beca de Alimentación:

- Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el estu-

dianter, determinado por el Servicio de Salud Estudiantil de la Umce.

Beca de Estudios:

- Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los estudiantes.

Beca de Trabajo:

- Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan situación socioeconómica deficitaria. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual a cambio de 8 horas de trabajo semanales, cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

Beca Jardín Infantil:

- Este beneficio esta dirigido a hijos de alumnas y alumnos con buen rendimiento académico, que presenten problemas de carácter familiar y socioeconómico, que le impida el cuidado y la atención de hijos menores de 4 años durante la jornada que asistan a clases. Los niños reciben alimentación completa y atención integral. Este beneficio esta sujeto a las vacantes disponibles en el Jardín Infantil Relmutrayen, el cual cuenta con supervisión JUNJI

- c) **Programa de Trabajo Remunerado:** El Sub-departamento de Bienestar Estudiantil cuenta con un programa encargado de colocar estudiantes de las diferentes carreras de pre-grado en labores de tiempo parcial: clases particulares, reemplazos en colegios, encuestas, ventas, etc. Para ello existe una base de datos la cual permite llevar un registro de los postulantes. Los estudiantes tienen acceso mediante una ficha de inscripción y se pueden informar semanalmente de otras ofertas laborales.

- d) **Administración de Beneficios:** Área a cargo de personal técnico en administración computacional que procesa la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos. Además de aquellos que cuentan con Crédito Universitario o Pase Escolar. El alumno puede también hacer trámites tales como: cese de obligaciones, postergación de estudios, titulación, solicitar certificados de beneficios o acceder a algún tipo de información.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Servicio de apoyo a la docencia que otorga atención de calidad, oportuna y eficiente a los y las estudiantes UMCE, cuyo énfasis está puesto en la promoción de factores protectores, en prevención de conductas riesgosas y gestión de riesgo. Contribuye a la formación inicial de profesores como futuros promotores de salud.

El área de promoción y prevención de la salud, cuenta con los siguientes programas:

- Salud cardiovascular
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud Mental
- Salud Bucal
- Salud Vocal

La Unidad de Salud, para conocer los reales requerimientos de los estudiantes, ha implementado una línea de investigación a través de encuestas y examen de salud, que permite conocer el perfil de salud y los factores de riesgos a que están expuestos los nuevos estudiantes ingresados a la UMCE, para proporcionar orientación y tratamiento oportuno frente a patologías detectadas, cuya solución sea factible, o para su derivación a los especialistas que corresponda. Para ello, se cuenta con un equipo de profesionales médicos, no médicos y paramédicos en las siguientes especialidades:

- Medicina General.
- Medicina china.
- Ginecología.
- Psiquiatría.
- Traumatología
- Odontología General.
- Psicología.
- Nutrición.
- Fonoaudiología.
- Kinesiología.
- Matrona.
- Enfermería.
- Técnico Paramédico.

El Centro Medico Estudiantil UMCE cuenta con Autorización Sanitaria según Resolución Exenta N° 4706 del /03/01/09, del Seremi de Salud RM.

EJERCICIO FÍSICO, SALUD Y DEPORTES

Unidad a cargo del desarrollo de iniciativas en las áreas del Ejercicio Físico, la Salud, el Deporte y la Recreación, prestando servicios que incentivan conductas saludables en la comunidad estudiantil, a través de la participación en actividades físico-deportivas y recreativas, de auto-cuidado y competencias deportivas de representación.

También, incorpora en su actuar, un programa de variadas actividades de formación complementaria que favorecerá el desenvolvimiento profesional futuro.

Sus acciones, se plasman en el desarrollo de variados programas, tales como: selecciones deportivas, talleres de ejercicio físico, artísticos y deportivos, competencias de organizaciones deportivas internas, entrenamiento cardiovascular y sobrecarga, también cursos y talleres de formación complementaria y eventos masivos de integración.

Programa	Actividades
Talleres de Ejercicio Físico, salud y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento Físico ✓ Fútbolito damas ✓ Taekwondo ✓ Tenis ✓ Capoeira ✓ Atletismo ✓ Yoga ✓ Pilates ✓ Salsa ✓ Tenis de mesa
Programa de Pausa Saludable en el Espacio de Aula	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intervención al aula
Programa de organizaciones deportivas internas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liga de Fútbolito Varones ✓ Liga de Fútbol Damas ✓ Liga de Fútbol Varones
Programa de Selecciones Deportivas UMCE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atletismo Damas y Varones ✓ Gimnasia Artística Damas y Varones ✓ Gimnasia Rítmica ✓ Fútbol Damas y Varones ✓ Basquetbol Damas y Varones ✓ Handball Damas y Varones ✓ Voleibol Damas y Varones ✓ Tenis Damas y Varones ✓ Tenis de Mesa Damas y Varones ✓ Taekwondo Damas y Varones
Programa de Ejercicio Físico y Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Entrenamiento Cardiovascular ✓ Programa de Entrenamiento Personalizado

Programa de Recreo Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación y prestación de recintos e implementación ✓ Cancha de tenis ✓ Cancha de Fútbolito ✓ Cancha de Fútbol ✓ Multicancha ✓ Ajedrez ✓ Mesas de tenis de mesa
Eventos de convocatoria Masiva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida Alumnos de Primeros Años ✓ Juegos Deportivos y Tradicionales ✓ Campeonatos masivos ✓ Asistencia con alumnos en los Deptos. Acad.

PROGRAMA DE CONSEJERÍA

Este Programa consiste en un proceso de acompañamiento a los estudiantes que estén matriculados en alguna carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía o Kinesiología, durante el primer año de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Su propósito, es que los estudiantes recién ingresados, obtengan un rendimiento óptimo en sus estudios.

Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación está integrado por una biblioteca central, cuatro bibliotecas periféricas y dos colecciones especializadas.

Como unidad de información de complemento a la docencia de Pre y Postgrado y de apoyo a la investigación y extensión desarrolla permanentes acciones para la entrega de información; tanto en sus bibliotecas, como a través de la red institucional y de la página web de la universidad.

Otorga un Servicio integral de apoyo bibliográfico y documental a la docencia, al aprendizaje, la investigación y un sistema interactivo bibliotecario – usuario.

INFRAESTRUCTURA

La Biblioteca Central en un edificio nuevo, cuenta con novedosos servicios y amplios espacios, distribuidos en tres niveles. Una de las características arquitectónicas más importantes se encuentra en su luminosidad proporcionada por una lucarna rectangular en el centro del edificio; la amplitud y flexibilidad de los sectores garantizan al usuario comodidad para la realización de sus actividades académicas y de investigación en diversos espacios: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca.

RECURSOS DE INFORMACIÓN

Biblioteca cuenta con la colección de 103.722 volúmenes de libros, 11.665 tesis, 3.943 ítemes de materiales audiovisuales, 113 títulos de revistas y 9 bases de datos suscritas y 15 bases de datos de acceso libre.

Acervo bibliográfico incrementado, recientemente, con la colección del Centro de Documentación UNESCO, del cual la U.M.C.E. hoy es depositaria.

Biblioteca Electrónica: proporciona servicios a través de la página Web de biblioteca. Su interfaz permite acceder a bases de datos, revistas electrónicas en texto completo, alertas, libros electrónicos, recursos temáticos, catálogo, renovación en línea y otros servicios de la red social (blog, facebook).



RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Catálogo automatizado: conectado a la red de la Universidad, equipos en línea ubicados en diversos puntos de la biblioteca. Externamente, con acceso desde la dirección electrónica <http://www.umce.cl/2011/universidad/bibliotecas-umce.html>
- Sala Internet y mediateca.
- Sala Prácticas Tecnológicas: diseñada para instrucción de usuarios, la alfabetización informacional, y de apoyo tecnológico al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Pizarra interactiva.
- Máquina de autopréstamo.
- Espacios Tecnológicos para el aprendizaje y la investigación dotados con la infraestructura y equipamiento necesario.
- Capacitación de usuarios en el uso de herramientas tecnológicas.
- Desarrollo de habilidades informacionales.

EXTENSIÓN

La Dirección de Extensión tiene como misión realizar la proyección artístico-cultural y social de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), a partir de su función de extensión-vínculo con el medio, con el fin de contribuir al desarrollo de la Región Metropolitana y al progreso educacional del país.

La Dirección de Extensión se desarrolla como una dependencia abierta al trabajo en equipo, a la creación y a la crítica constructiva, en conjunto con las Facultades, Departamentos e Institutos, comprometida con la función de difundir, promover y extender la labor universitaria basada en la calidad, para aportar en el crecimiento cultural, social y económico de la región y del país.

Sus objetivos son:

- Impulsar y difundir el trabajo académico de la UMCE en investigación, docencia y extensión;
- Patrocinar una constante interacción entre la comunidad local, regional y nacional con la Universidad;
- Colaborar en el diseño, confección y desarrollo de estrategias de vínculo con el medio de acuerdo con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional;
- Desarrollar actividades de extensión, promoción y difusión desde las Facultades, Departamentos e Institutos y de la Dirección de Extensión;
- Producir publicaciones educacionales y culturales-artísticas con estándares de calidad verificable para proyectar la creación académica intra y extra universidad;
- Entregar respuestas a las diversas demandas sociales en los ámbitos de la educación y cultura, a través del intercambio de opiniones e ideas de los participantes, en las distintas actividades de extensión artístico-cultural y de proyección social.

La Dirección de Extensión promueve y apoya iniciativas culturales a través de su Concurso Anual de proyectos de Extensión para académicos y estudiantes. Además, desarrolla permanentemente actividades artístico-culturales para la comunidad, como obras de teatro, conciertos, exposiciones, congresos, coloquios, lanzamientos de discos; y encuentros periódicos para estudiantes sobre temas de interés social. Organiza también la difusión artística y científica en las salas de exposiciones "Nemesio Antúnez" y "Mariano Picón Salas"; y propicia la actividad artística de estudiantes a través de sus conjuntos estables como, Coro de Estudiantes de la Umce, Orquesta de Cámara del departamento de Música, Big Band del DEMUS, el Conjunto Folclórico Danzamérica, el Coro Madrigalistas y el Conjunto Folclórico de Funcionarios Millahual.

MAYORES INFORMACIONES

- **Dirección de Asuntos Estudiantiles**
Teléfono: (56-2) 2412696 - 2412697
E-mail: direccion.asuntosestudiantiles@umce.cl
- **Subdepartamento de Servicios Estudiantiles**
Teléfono: (56-2) 2412500 - 2412501 - 2412656
E-mail: bienestar.estudiantil@umce.cl
- **Subdepartamento de Salud Estudiantil**
Teléfono: (56-2) 2412449
E-mail: salud.estudiantil@umce.cl
- **Subdepartamento Deportes, Cultura y Recreación**
Teléfono: (56-2) 2412532
E-mail: jorge.alvarez@umce.cl
- **Dirección de Biblioteca**
Teléfono: (56-2) 2412471- 2412470
E-mail: biblioteca@umce.cl
- **Dirección de Extensión**
Teléfono: (56-2) 2412508- 2412509
E-mail: direccion.extension@umce.cl
- **Subdepartamento de Admisión y Registro Curricular**
Teléfono: (56-2) 2412505
E-mail: registro.curricular@umce.cl
- **Oficina del Postulante**
Teléfono: (562) 2412571
E-mail: orientacion.academica@umce.cl

**Avda. José Pedro Alessandri N° 774,
Ñuñoa, Santiago de Chile
Código Postal 7760197, Ñuñoa, Santiago de Chile
Página Web: www.umce.cl**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- BENEFICIOS SOCIECONÓMICOS

Los alumnos pueden acceder a beneficios socioeconómicos Estatales que brinda el Ministerio de Educación a través del Fondo Solidario de Crédito Universitario y otras becas. Además, pueden optar al Crédito Institucional, siendo este un beneficio que la Universidad otorga a los alumnos regulares, que tiene por exclusiva finalidad, financiar parcialmente el arancel de la carrera, establecido anualmente por Resolución de Rectoría. La obtención del Crédito Institucional está condicionada por la situación socioeconómica, rendimiento académico del alumno solicitante, y los recursos disponibles con que cuenta, para tal efecto, la Institución.

BECAS DE PREGRADO UTEM:

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga en dos casos:
 - A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un

puntaje superior a 710 puntos en la PSU®, que postulen en 1era opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.

- A los alumnos de la promoción que postulen en primera, segunda o tercera preferencia y que hayan obtenido un puntaje igual o superior a 750 puntos.
- **Beca al Mérito Académico:** Cubre el 50% del arancel del primer año de carrera. Requisitos de postulación:
 - Tener un puntaje mínimo de 700 puntos en la PSU®.
 - Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
- **Beca Deportistas Destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.
- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar de la sede correspondiente, a partir del segundo año de permanencia en la carrera.

- **Becas Ayudas Eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro, se otorga al estudiante en caso de situaciones médicas que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la reintegración del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar de la sede correspondiente.

2.- BENEFICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE UTEM

- **Servicio Médico y Dental gratuito**
Atención gratuita con profesionales de diversas áreas de salud: Medicina General, Interna y Cirugía Menor, Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad. De esta forma coopera al restablecimiento de la salud médico-dental y mental de nuestros educandos, ayudando a disminuir el fracaso académico por razones de salud y a contribuir a mejorar

su calidad de vida y al mejor desarrollo profesional.

- **Servicios Computacionales**
Para apoyar a los alumnos, existe una página Web desde donde el alumno accede a información individual, puede obtener su historial curricular y realizar inscripciones en línea durante el período correspondiente. También existe para cada alumno: una cuenta web/ftp; correo individual de la UTEM y otras variadas opciones on line. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los alumnos desde sus computadores portátiles se conecten de manera gratuita a Internet.
- **Asesoría legal a los estudiantes**
La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos. Las materias a tratar son tanto jurídicas como de cualquier otra índole que afecte al alumno, esto es en Organismos Gubernamentales como en Instituciones privadas e incluso, con Misiones Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno.
- **Diplomados Complementarios**
En las áreas de formación profesional, Comunicación, Liderazgo e Inglés, la UTEM ha creado para los alumnos destacados de cursos superiores, los Diplomados Complementarios gratuitos, ofreciendo la posibilidad de perfeccionarse durante el transcurso de la carrera de pregrado. La UTEM es pionera en esta materia entre las casas de estudios superiores.

3.- BENEFICIOS POR CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de organizaciones universitarias internacionales, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero:

- * **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil, nos han permitido enviar y/o recibir estudiantes provenientes de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México y Colombia.
- * **Giras de Estudio:** La Universidad ha entregado su apoyo para la realización de giras de Estudio de sus alumnos. En los últimos años han viajado delegaciones a México, Cuba, Argentina, Brasil, Perú, España, Francia y Alemania.
- * **Prácticas Profesionales:** La UTEM colabora en la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes en el exterior.
- * **Investigaciones Conjuntas:** Constantemente se realizan investigaciones conjuntas con Universidades e Instituciones del exterior como de Bélgica, España, Portugal, Francia, Australia, México, Costa Rica, Brasil y Argentina. En ellas participan nuestros académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.
- * **Becas al Exterior:** La Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales orienta e informa a los egresados

de las posibilidades de becas para estudio de postgrado en el exterior.

- * **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilita desarrollar su política de internacionalización y su vinculación con el mundo.

4.- DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA

- * **Deporte**
La misión del Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación, es participar activamente en el proceso educativo de los alumnos a través de la Educación Física, el deporte y la recreación, orientando la formación integral, preservación de la salud y calidad de vida. Para realizar estas actividades ofrecidas por nuestro servicio, podrán acceder a los cursos educativos-físicos (libre elección), electivos de formación deportiva (cursos obligatorios, según malla curricular) y deportes selectivos (integrar las selecciones deportivas representativas de nuestra Universidad.
- * **Desarrollo Cultural**
Contribuyendo a la difusión cultural, a la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus alumnos y alumnas, la UTEM cuenta con talleres gratuitos de Rock, Teatro, Guitarra eléctrica y acústica, Danza moderna y contemporánea, Coro, Técnica Vocal, Percusión Latina, Folclor (instrumentistas y bailarines) y Batería.

5.- SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Dirección de Sistemas de Bibliotecas, tiene por objetivo planificar, coordinar y administrar servicios de información bibliográfica y documental que se entregan a la Comunidad Universitaria, como también, la coordinación del acceso a las diferentes redes externas de información. Esta Unidad de Información apoya su gestión mediante un Software Integrado de Administración de Bibliotecas, que permite el funcionamiento centralizado del SIBUTEM en las áreas de adquisiciones y procesos técnicos y a la vez otorga servicios bibliotecarios a las cinco bibliotecas de cada Campus de la Universidad en la Región Metropolitana y en dos Sedes regionales. La Colección Bibliográfica la integran tanto libros, revistas, tesis, mapas y material audiovisual. Por ser miembros del **Consorcio CINCEL**, tenemos acceso a cinco mil títulos de revistas científicas internacionales y de otros recursos de información.

La colección de recursos bibliográficos del SIBUTEM está integrado por:

Recursos Bibliográficos	Año 2010
N ° de Títulos monográficos	22.000
N ° de Volúmenes monográficos	94.920
N ° de Títulos tesis y seminarios	16.318
N ° de Volúmenes tesis y seminarios	21.370
N ° de Cartas geográficas títulos	743
N ° de Títulos CD y videos	821
N ° de Revistas (títulos)	689

De esta Dirección dependen cuatro áreas: **Adquisiciones:** encargada de la selección y adquisición de la información documental, destinada al desarrollo de colecciones del SI-

BUTEM. Análisis de la Información: encargada de analizar, procesar y distribuir la nueva información documental que se incorpora al SIBUTEM, y de poblar la bases de datos. **Sistemas Informáticos:** Administrar el sistema automatizado de bibliotecas Horizonte. y la administración de la Red computacional del SIBUTEM. **Desarrollo Colecciones Electrónicas:** encargada de formar y desarrollar colecciones digitales.

Servicio de Acceso a Computadores. En las bibliotecas de los Campus Providencia y Campus Macul, se ofrecen estaciones de trabajo para consultar las bases de datos disponibles del Sistema de Bibliotecas. Desde el año 2006, el SIBUTEM cuenta en todas sus bibliotecas con WiFi lo que posibilita que los alumnos utilicen en sus propios equipos para acceder a Internet. Con la finalidad de identificar y acceder a su acervo bibliográfico, el Sistema de Bibliotecas dispone de un **catálogo automatizado y en línea** que se visualiza en cada biblioteca por medio de catálogos en línea (OPACS) y en forma remota, vía Internet a través de su página Web. <http://bibliotecautem.blogutem.cl>

Cabe destacar el Programa "Biblioteca 24 horas" que el SIBUTEM lleva a cabo cada final de semestre, el que consiste en ofrecer los servicios de información básicos (préstamos y devolución de material bibliográfico y acceso a Internet y uso de salas de lectura) durante 24 horas, mientras dure el periodo de pruebas y exámenes finales.

MAYOR INFORMACIÓN

Sede Santiago	Dirección y Comuna	
Campus Central	Casa Central	Dieciocho N° 161, Santiago
	Vidaurre	Vidaurre N° 1550, Santiago
	Dieciocho	Dieciocho N° 390, Santiago
Campus Providencia	Dr. Hernán Alessandri N° 644, Providencia	
Campus Macul	José P. Alessandri N° 1242, Ñuñoa	

Para Visitas a Colegios y Preuniversitarios

Fono: 787 7534
e.mail: rec.informacion@utem.cl

Docencia
787 7576 – 787 7661 - Fax (2) 787 75 73
E-mail Dirección de Docencia: admisión.psu@utem.cl
www.utem.cl
56-2 7877500



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ PARA ARANCEL DIFERENCIADO

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UTA: Cubre el 100% de arancel diferenciado por los años de duración de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje en la PSU®, igual o superior a 700 puntos. La beca se mantendrá siempre y cuando el estudiante obtenga cada año un promedio de notas en la Universidad, superior al promedio de su cohorte.

El 100% de arancel diferenciado por el primer año de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje PSU® igual o superior a 675 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga un promedio de notas en el primer semestre, superior al promedio de su cohorte.

50% de arancel diferenciado (equivalente al arancel del primer semestre de la carrera) por el primer año de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje PSU® igual o superior a 650 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga un promedio de notas en el primer semestre, superior al promedio de su cohorte.

Para acceder a estos beneficios los postulantes deberán ser egresados de la promoción del año.

2) BECA ESTUDIANTIL:

Rebaja del 5% del pago directo del arancel diferenciado a los alumnos de la Universidad de Tarapacá que tengan el parentesco de:

Matrimonio entre alumnos
Dos o más hermanos.

3) BECA ALIMENTICIA

Este beneficio consiste en la entrega de almuerzo en los casinos de los distintos campus durante el período académico.

Requisitos: Presentar Necesidad Socioeconómica.

Se postula en la oficina de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Tarapacá en el mes de Marzo.

4) BENEFICIOS DEPORTES

Los seleccionados nacionales de los deportes definidos como estratégicos por la universidad, recibirán una beca correspondiente al 100% del arancel diferenciado de la carrera en la que estén seleccionados. La continuidad de este beneficio se evaluará cada año.

Deportistas pertenecientes al Centro de Alto Rendimiento Re-

gional (CER) y Centro de Alto Rendimiento (CAR), recibirán una beca correspondiente al 50% del arancel diferenciado de la carrera en la que estén seleccionados. La continuidad de este beneficio se evaluará cada año.

5) SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIONAL

El objetivo de este servicio es proporcionar ayuda integral al estudiante para facilitar el desarrollo de su vida personal y académica a través de la atención individual o grupal en los siguientes aspectos:

- Adaptación a la vida Universitaria
- Rendimiento Académico
- Hábitos y Técnicas de Estudios
- Orientación Personal, Educacional, Vocacional, etc.
- Elaboración Proyecto FDI
- Movilidad Estudiantil MEC

6) POLICLÍNICO DE SALUD ESTUDIANTIL

La universidad cuenta con un policlínico que atiende diariamente en horario de oficina, de marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras de pregrado. Este se encuentra ubicado en Campus Saucache y ofrece las siguientes prestaciones:

Atención médica (medicina general y ginecología), de enfermería, Atención nutricional; Atención kinésica; Atención dental (odontología general y urgencias) y entrega de preservativos.

Existen además convenios con especialistas cardiólogo, dermatólogo y laboratorio clínico.

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

7) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

1. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

2. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.

3. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 o 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de mantención. A los estudiantes de la UTA becados

se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga un Seguro de Vida de parte de la UTA.

4.- BECA DAAD (SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO) PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA

Esta beca se otorga a estudiantes de las Escuelas de Ingeniería, para cursar un año en una universidad alemana. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación del arancel diferenciado y una ayuda de mantención y traslado.

5. BECAS UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Northern Iowa, Universidad de Oklahoma y la Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

- 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica y hasta la ciudad de la universidad de destino.
- 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

6.- BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US\$ 5.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

7. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- UNIVERSIDAD DE NORTHERN IOWA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE AACHEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de mantención.
- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con

gratuidad de estudios.

- UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios en el área de Trabajo Social. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE GUADALARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

8) CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, pueden acercarse a la secretaría del Club Deportivo y realizar las consultas correspondientes.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.- Objetivos:

1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.

1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel regional, nacional y local, como también, internacional.

2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

-Estos deportes tienen ingreso vía **Cupo deportivo**.
-Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

Deportes:

-Atletismo damas y varones, Baloncesto damas y varones, Fútbol damas y varones, Hándbol damas y varones, Judo damas y varones, Rugby varones, Vóleibol damas y varones.

2.2.- Ramas de participación:

-Estos deportes NO tienen ingreso vía **Cupo deportivo**.
-Los alumnos participan organizadamente en distintos ámbitos de competencia y eventos.

Deportes:

-Aikido, Béisbol, Cheerleaders, Capoeira y Karate.

II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que

tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable.

Modalidades:

Talleres: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Taller de Aeróbica, Yoga, Judo, Karate, Halterofilia y Acondicionamiento Físico, Natación, Baile Entretenido y Salsa, Tenis de Mesa y Tenis de Campo.

9) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

-La Universidad cuenta con Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro Thalia y la Tuna Universitaria.

-La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

10) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central Campus Saucache: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus. Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Alta Demanda, Plaza Tecnológica, Referencia, Hemeroteca, Colección General, Centro de Documentación Histórica, Sala Intercultural, Sala Infantil, American Corner.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud. Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia, Hemeroteca.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia y Hemeroteca.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología. Se encuentra conformada por las colecciones propias de la Universidad y por la del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA).

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia y Hemeroteca.

Biblioteca Sede Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación y Computación.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General y Referencia.

11) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 936 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 54 salas de PCs.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (250 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus que la universidad posee en Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia Internet e Intranet.

Además, se cuenta con 2500 puntos de red con acceso a Internet, 7 salas de video conferencias y una red de datos interconectada a Internet comercial y a las redes académicas Internet2.

Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

RECTIFICACIÓN

En el documento oficial Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones, la carrera código 22066 Historia y Geografía ingreso común conduce al título de Historiador y Geógrafo, por lo tanto, las ponderaciones que están frente a la carrera Geógrafo no son válidas.

Además, complementando la información de dicho documento se informa que la Universidad de Tarapacá permite postular a un máximo de diez (10) carreras sin limitaciones.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,
Oficina de Admisión,
Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,
Teléfonos: (56) (58) 205137, 205138, 205139,
Fax (56) (58) 205618,
Email: admision@uta.cl
Página Web: www.uta.cl
Arica - Chile

SEDE IQUIQUE

Avda. Aeropuerto N° 2477, Iquique
Fonos: (56)(57) 483498, 439248.
Fax: (56)(57) 484148
E-mail: sedeiquique@uta.cl
Iquique - Chile
Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,
José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13
Teléfonos: (56) (2) 6383953, 6383996, 6643362.
Santiago - Chile.



UNIVERSIDAD DE ARTURO PRAT



BENEFICIOS Y SERVICIOS

A.- BENEFICIOS

Bienestar Estudiantil: La Unidad de Bienestar Estudiantil depende de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, destinada a prestar atención integral al alumno con problemas socioeconómicos, para ello cuenta con Asistentes Sociales, quienes son las encargadas de evaluar los antecedentes para la entrega de los beneficios con que cuenta la Universidad Arturo Prat, tales como:

1 Beca de Alimentación: Consiste en la entrega de almuerzo y complemento de lunes a sábado en el Casino de la Universidad, para alumnos con residencia fuera de Iquique. La postulación es anual en el Depto. de Bienestar Estudiantil. Los alumnos de primer año deben postular en marzo. El alumno debe cancelar un monto mensual equivalente al 20% del valor del almuerzo.

2 Hogar Universitario: Cupos limitados a alumnos de primer año, 2 varones y 2 damas, de escasos recursos, solteros, edad máxima 26 años. Deben acreditar situación socioeconómica a través del FUAS, matricularse en carrera de Pre-grado Tradicional sede Iquique, PSU® sobre 475 puntos y notas enseñanza media igual o superior a 5.0. Se postula en el momento de la matrícula.

3 Beca Hijos de Iquique: Destinada a alumnos que hayan cursado los cuatro años de enseñanza media en algún establecimiento de la comuna de Iquique y egresado el año anterior. Podrán postular los alumnos con el puntaje ponderado más alto de ingreso a la carrera y presentar situación socioeconómica insuficiente. Consiste en la exención total de pago de arancel de carrera durante el primer año de la misma. Deben completar el formulario de acreditación Socioeconómica. Se postula en el momento de efectuar su matrícula.

4 Beca Funcionario: Destinada a hijos y/o cónyuge de funcionarios con jornada completa.

5 Rebaja de Arancel: Entrega 10% de descuento en el arancel de carrera por tener un hermano estudiando en la UNAP y por más de uno será un 15% para cada uno. Rebaja matrimonio, presentando certificado de matrimonio se rebaja el 10% para cada cónyuge y por cancelar el arancel anual de la carrera al contado se rebaja el 10% del valor de esta y si cancela el semestre se rebaja el 5%.

6 Ayudas Estudiantiles: Bienestar Estudiantil dispone de un fondo solidario para apoyar a alumnos acreditados que carecen de recursos para la compra de medicamentos, recetados por el Centro de salud de la Corporación.

7 La Federación de Estudiantes de la Universidad Arturo Prat, entrega beneficios otorgados por nuestra Casa de Estudios Superiores, siendo evaluadas las postulaciones por una Asistente Social, estos son Beca de Pensión, Beca Jardín Infantil y Beca Alimenticia.

Cualquier información relacionada con ayudas estudiantiles, fechas de postulación consulte la página www.becasycreditos.cl

B.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Centro de Salud: Otorga los siguientes servicios a los alumnos.

- Atención de Medicina General
- Atención Dental
- Atención Gineco-Obstétrica
- Atención de Enfermería
- Atención Psicológica
- Orientación

2. ACTIVIDADES EDUCATIVO FISICAS Y DEPORTIVAS

El Departamento de Educación Física y del Deporte dependiente de la Vicerrectoría Académica, a través de su área de extensión contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, otorgando los siguientes servicios:

- Para los alumnos deportistas destacados ofrece Ingreso especial y Becas Deportista destacado y Beca Excelencia Deportiva en Arancel de carrera.
- Imparte las carreras de Pedagogía en Educación Física, Licenciado en Educación en la Casa Central con Ingreso PSU®.
- Para todos los alumnos de la Universidad, se entrega la asignatura Actividad Física y Calidad de Vida, inserta en el Programa de Asignaturas de Formación General.
- Para los alumnos, funcionarios y comunidad de Iquique, ofrece actividad física integral, en el gimnasio VITAL-UNAP de reciente modernización, con máquinas trotadoras, bicicletas estáticas y bicicletas elípticas, con un sector dedicado a la musculación con peso libres y unas máquinas multisalter, una sala para clases dirigidas de Baile Entretenido, GAP, ABC, Pilates. Gimnasia localizada y Circuit Training para personas con exigencias diferentes.
- Proyecta los postulados sobre la Actividad Física y el Deporte de la Universidad en el contexto local, regional y nacional, a través de club deportivo y de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), participando con sus selecciones de Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Atletismo, Halterofilia, Judo, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Taekwondo y Tenis de Campo.

3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Dirección General de Extensión Comunicaciones y Relaciones Públicas

Aportando a la comunidad

Esta Dirección se ha abocado a vincular a la UNAP con la comunidad regional y nacional, a través de la divulgación de la ciencia, la tecnología, las artes y la cultura. Es así como desarrolla un sinnúmero de eventos artísticos, humanísticos y científicos gratuitos, que van en directo beneficio de las comunidades en las que esta Casa de Estudios Superiores está inserta, a lo largo del país.

Es en este marco, donde se llevan a cabo simposium, seminarios, talleres, actividades artísticas, como exposiciones, muestras, teatro, danza, música y otros, con el fin de acercar lo que hace la Institución, tanto a la comunidad Universitaria como también al público en general.

Para ello, tiene bajo su alero diversas unidades que colaboran, además, de Grupos Artísticos formados por alumnos, docentes, administrativos y comunidad en general, tales como: Tuna del Distrito, Teatro Expresión, Teatro No Más, Coro Dusan Teo-

rovic, COFUNAP (Conjunto folclórico de la Universidad Arturo Prat), Jazz Band Rubato; Taller de Pintura La Silla; Taller de Literatura Verbalá; Coro de Voces Blanca; Coro de Voces Azules; Orquesta de Cámara Clásica; Grupo Folclórico de Santiago; Teatro de Victoria; Coro de Victoria y el Grupo Folclórico de Victoria.

La Universidad desarrolla vinculación internacional que permite movilidad e intercambio de académicos y estudiantes.

4.- NÚCLEO CENTRAL DE INFORMACIÓN REGIONAL

El Núcleo Central de Información Regional (NCIR) de la Universidad Arturo Prat, es la unidad encargada de adquirir, administrar, preservar y difundir los recursos bibliográficos de esta Casa de Estudios Superiores, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.

Red de Bibliotecas

La Red de Bibliotecas está conformada por Biblioteca Central, las bibliotecas de especialidades, Campus Huayquique y Campus Baquedano, ubicadas en la ciudad de Iquique, y las bibliotecas de sedes Arica, Calama, Antofagasta, Santiago y Victoria. Estas bibliotecas prestan los siguientes servicios: hemeroteca, referencia, consulta en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, conmutación bibliográfica, servicio de búsqueda en Internet, referencia electrónica, sala de lectura y estudios.

La Red de Bibliotecas ha incrementado notablemente su colección, respondiendo tanto a las necesidades específicas de las unidades académicas como generales de la comunidad universitaria. La colección está formada por 102.580 volúmenes de monografías, 8.981 tesis. Para la búsqueda de información bibliográfica se cuenta con el catálogo en línea que se actualiza diariamente con las nuevas adquisiciones.

La Biblioteca Central, ha modificado el servicio de atención al público a través del sistema de estanterías abiertas mediante el cual los usuarios pueden acceder directamente a las colecciones bibliográficas. Para su atención el alumno cuenta con una credencial otorgada por la Universidad, con su correspondiente código de barra, que le permite realizar transacciones expeditas de préstamo y devolución de material bibliográfico.

El Núcleo Central de Información cuenta con una sala con alrededor de 300 textos de libros notables del área jurídico-social.

Biblioteca Digital

La Universidad Arturo Prat a través de su Red de Bibliotecas se ha incorporado al nuevo mundo de la información en línea y para ello ha contratado servicios de bases de datos de artículos científicos: EBSCO, ISI Web of Knowledge, American Chemical Society (ACS Chemistry), Elsevier Science Direct, Wiley Interscience, Annual Reviews, Oxford Journals, SpringerLink, Microjuris, Legal Publishing; revistas electrónicas: Science, Nature; y periódico online Diario Oficial de Chile.

Los recursos electrónicos están a disposición de los usuarios a través de Unap Online en el Menú Biblioteca Digital, NCIR cuenta con una infraestructura tecnológica dispuesta en cada biblioteca para acceder a los servicios, o se puede acceder desde cualquier computador en los diferentes campus y también desde cualquier parte del mundo a través del servicio EZ-Proxy en forma remota.

5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Unidad de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional, contribuye a la educación de nuestros estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

- Laboratorios de computación docente: Laboratorios con equipos de última generación para uso de los alumnos de todas las carreras impartidas por la Universidad. Estos laboratorios se encuentran en todas las sedes: Iquique, Arica, Calama, Antofagasta, Santiago, Temuco y Victoria.
- Cuentas de usuario: Cuentas de acceso personalizadas a cada alumno que le permiten acceder al uso de los recursos informáticos disponibles, como sistemas de impresión, e-mail, acceso a Internet, etc.

- E-Mail institucional: Cada alumno que ingresa a la UNAP posee su cuenta de e-mail institucional.
- Sistemas de impresión centralizada en Casa Central y Sede Victoria: Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los alumnos.
- Acceso a Internet: Todos los equipos disponibles para los alumnos tienen acceso full Internet.
- Acceso a Sistemas Wi-Fi para los alumnos
- Biblioteca On-Line: desde cualquier parte los alumnos pueden acceder a consultar el sistema abierto de biblioteca.
- Servicios Online: La Universidad Arturo Prat cuenta con servicios para estudiantes :
 - Portal de Pago
 - Portal de Matrícula
 - Inscripción/eliminación de asignaturas.
 - Consultas sobre antecedentes económicos.
 - Postulación a beneficios.
 - Sistema de gestión académica. (materiales docen-

tes a disposición de los alumnos según la asignatura)

- Consulta de notas.

Ingresos Especiales

Extranjero, Profesionales, Trabajador, Artista Destacado, Deportista destacado, Continuidad de Estudios, Indígena y No Vidente, se debe solicitar información.

NOTA: En Suplemento de "Oferta de Carreras – Requisitos y Ponderaciones de la Universidad Arturo Prat" publicado el día jueves 27 de octubre en el Diario El Mercurio, rectificamos Código de Carrera

DICE: 23017 BIOLOGÍA

DEBE DECIR: 23027 BIOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA



BENEFICIOS ESTUDIANTILES PARA ALUMNOS/AS CON INGRESO 2012

La Universidad de Antofagasta, ofrece a los estudiantes que acrediten una situación socioeconómica insuficiente, la alternativa de postular a una serie de Ayudas Estudiantiles con diversas fuentes de financiamiento. Estos son renovables en el tiempo al continuar con la situación económica que dio origen al beneficio y previo cumplimiento de requisitos académicos.

Una de las fuentes principales de financiamiento son los diferentes beneficios que asigna directamente el Ministerio de Educación, los cuales se detallan a continuación:

Becas Arancelarias:

- Beca Bicentenario
- Beca Vocación de Profesor
- Beca Puntaje PSU®
- Beca Excelencia Académica
- Beca Para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca Juan Gómez Milla
- Beca Juan Gómez Milla para Extranjeros
- Beca de Reparación Ley N° 19.992 y Ley N° 20.405
- Beca Nuevo Milenio

Becas de Mantención y Alimentación:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca Residencia Indígena
- Beca de Mantención de Educación Superior BMES
- Beca de Alimentación Educación Superior BAES

Para mayor información y postulación, ingresar a la página Web www.becasycreditos.cl.

Otros beneficios que ofrece la Universidad de Antofagasta son

los siguientes:

BECA DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Financia el pago total del arancel de carrera en el primer año, y su renovación en los años siguientes dependerá del cumplimiento de las exigencias de rendimiento académico establecidas para este beneficio.

Se otorga a los siguientes estudiantes:

- Puntaje promedio PSU® igual o superior a 610 puntos. (Lenguaje Comunicación y Matemática).
- Egreso de Enseñanza Media el año anterior al ingreso a la universidad.
- Mejor puntaje de selección entre alumnos matriculados en el primer año de su carrera.

BECA DE PEDAGOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Esta Beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia fijado por el MINEDUC.

Los requisitos para postular son:

- Ser chileno.
- Estar Matriculado en una carrera de pedagogía de la Universidad de Antofagasta.
- Haber egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior a su postulación.
- Haber obtenido un promedio de notas igual o superior a 6.0 en su Enseñanza Media.
- Tener un ingreso per-cápita que se encuentre dentro de los tres primeros quintiles, de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Tiene el propósito de permitir el ingreso al Programa de Bachillerato en Ciencias de estudiantes que muestren un desempeño académico meritorio y que presenten dificultad financiera para el pago de matrícula. Esta beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Los requisitos para postular son:

- Ser Egresado de Enseñanza Media y haber rendido la PSU®.
- Tener una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, cuyos antecedentes presentados serán evaluados por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

CRÉDITO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Crédito que cubre la diferencia que se produce entre el arancel Real de Carrera y el Arancel Referencial fijado por el MINEDUC.

Los requisitos para postular son:

- Haber obtenido 100% de arancel de Referencia otorgado por el MINEDUC.
- Calificar dentro de los tres primeros quintiles de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

RESIDENCIA UNIVERSITARIA

La Universidad administra dos Hogares Universitarios de Damas "Lenka Franulic" y Varones "Gabriela Mistral". Los cupos disponibles para estudiantes de Primer año dependen del número de renovaciones. Se postula durante el periodo de matrícula /2012, presentando en el Servicio de Bienestar Estudiantil la siguiente documentación:

- Informe Social emitido por la Asistente Social del Municipio del Lugar de procedencia del estudiante.
- Certificado de notas de enseñanza media.
- Certificado médico en caso de enfermedad de algún



integrante del grupo familiar.

- Otros documentos que sean solicitados por la Asistente Social en la entrevista

BECA DE ALIMENTACIÓN

La Universidad en su afán de colaborar con la estadia del estudiante, también entrega beca de alimentación en el Casino del Campus Coloso, orientado a aquellos estudiantes con mayor vulnerabilidad social y buen rendimiento académico. Se postula al inicio del primer semestre /2012, presentando la siguiente documentación:

- Informe Social emitido por la Asistente Social del Municipio del Lugar de procedencia del estudiante.
- Certificado de notas de enseñanza media.
- Certificado médico en caso de enfermedad de algún integrante del grupo familiar.
- Otros documentos que sean solicitados por la Asistente Social en la entrevista

OTRAS BECAS ARANCELARIAS

También existen Becas Arancelarias para estudiantes de cursos superiores aportadas por Empresas Privadas, como: Beca CESCO, ESO PARANAL, MERIDIAN, y Becas de apoyo directo a estudiantes otorgado por Fundación Andrónico Luksic y Círculo de Damas.

BIBLIOTECA

La universidad de Antofagasta cuenta con Sistema de Bibliotecas, dependiente de la Vicerrectoría Académica, con una administración centralizada, flexible en gestión y desarrollo de colecciones, análisis de la información y administración del sistema automatizado Janium y descentralizado con la prestación de servicios y provisión del material bibliográfico.

El sistema lo conforman la Biblioteca Central y las Bibliotecas de Ciencias Clínicas, Ciencias y Tecnología del Mar, Antropología y Ciencias Afines.

El acervo bibliográfico del Sistema de Bibliotecas se compone de: 41.842 títulos y 101.573 ejemplares monográficos, 3.877 títulos de publicaciones periódicas, que en un 90% se obtienen por convenios de canje y donación nacional e internacional con publicaciones generados en la Universidad, como es el caso de la revista "Hombre y Desierto".

El sistema de Bibliotecas dispone de las siguientes bases de datos: Uptodate, Gale, ProQuest, e-libro, Diario Oficial, Westlaw Chile, Prisma, además de las 9 bases de datos pertenecientes a la Beic.

La colección del Sistema de Bibliotecas se encuentra dividida en las siguientes áreas del conocimiento:

- Filosofía y Psicología
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales y Matemáticas
- Tecnología (Ciencias aplicada)
 - o Medicina
 - o Ingeniería
 - o Agricultura
 - o Gerencia
 - o Ingeniería Química
 - o Manufactura
 - o Construcción
- Arte
- Literatura
- Historia y Geografía

El sistema de Bibliotecas ofrece a sus usuarios los siguientes

servicios:

- **REFERENCIA ELECTRÓNICA**
Permite al usuario acceder al contenido en texto o completo de revistas de corriente principal nacionales e internacionales que abarcan diferentes áreas del conocimiento.
- **CONMUTACIÓN BIBLIOGRÁFICA**
Servicio con costo para el usuario que permite acceder a texto completo de publicaciones periódicas de bases de datos externas.
- **DISEMINACIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN**
Distribución de la información de acuerdo al perfil del usuario.
- **SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍAS**
Preparación de bibliografías a solicitud del usuario.
- **PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO**
Autorización que se concede a los usuarios de nuestra Universidad para retirar material bibliográfico en la Universidad Católica del Norte, o con cualquier otra institución perteneciente al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUNCH).
- **ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA PALTEX DE LA OPS/OMS**
Que consiste en venta de libros de texto y equipos e instrumental médico básico en el área de ciencias de la salud, a un muy bajo costo.
- **PRESTAMO DE COMPUTADORES**
La Biblioteca central cuenta con 3 salas TICs, en las cuales los usuarios pueden hacer uso de computadores con conexión a Internet, en los que podrán realizar trabajos, buscar información, revisar el catalogo de la biblioteca, investigar en las bases de datos contratadas por la Universidad o simplemente revisar simplemente revisar sus correos electrónicos o navegar en las distintas redes sociales existentes.

En nuevo sistema de Administración de Bibliotecas "Janium" adquirido por la Biblioteca en el presente año, permitirá a nuestros usuarios:

- Consulta del catalogo en línea
- Renovación del material en línea
- Reserva de libros en línea
- Visualizar las portadas de los libros
- Visualizar el índice o tabla de contenido de libro
- Si el libro se encuentra disponible en formato PDF podrán descargarlo del mismo sitio

SERVICIO MÉDICO DE ALUMNOS (SEMDA)

MISIÓN

Contribuir al completo estado de bienestar, biopsicosocial de los usuarios, a través de las acciones de Fomento, Protección, Prevención, Recuperación y Educación en Salud, entregando asistencia integral a nivel primario y ambulatorio en las áreas: Médica, Dental, Enfermería, Ginecología-Obstétrica, Psicológica y Kinésica.

BENEFICIARIOS

Tienen derecho a los beneficios de SEMDA "Servicio Médico de Alumnos" todos los alumnos regulares de la Universidad de Antofagasta, que no estén con retiro temporal o congelación de semestre.

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hrs.
Solicitar Horas de Atención.

ACCIDENTE ESCOLAR

Cubre atención en forma exclusiva en Hospital Regional debiendo ser presentado EL FORMULARIO DE SEGURO ESCOLAR dentro de las 48 horas ocurrido el accidente, siempre y cuando ocurra dentro del Campus Universitario o en el trayecto a o desde éste o en actividad específica en representación de la Universidad.

VISACIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICADOS

1. El alumno puede entregar en el mesón de recepción de SEMDA, certificado extendido por profesionales: médico, odontólogo, psicólogo o matrona para reposo absoluto o relativo y de Kinesiólogo para reposo relativo.
2. En relación a visación de certificados de reposo externos, locales o fuera de la ciudad, deben cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar Certificado Original más una fotocopia de éste.
- Deberá incluir:
 - nombre completo del paciente.
 - Fecha de inicio y término del reposo.
 - Diagnóstico.
 - Nombre del profesional otorgante.
 - Firma y timbre del profesional otorgante.
- Para recepción y/o retiro del certificado, presentar carné de SEMDA del año en curso.
- Ser presentado hasta 48 horas de terminada la licencia médica.
- Se visarán solamente certificados del alumno, no de hijos, familiares o cargas.
- Los certificados adulterados serán devueltos al profesional que aparece como otorgante, quién podrá ejercer las medidas legales que estime pertinentes.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Convenios con especialistas y laboratorios para alumnos sin previsión.
- Ramos de Formación General y talleres dictados para alumnos.
- Realización de Seminarios y Congresos a través de la Comisión de Prevención de Adicciones.

Página Web www.uantof.cl/semdda y correo de consulta semdda@uantof.cl

SERVICIO UNIVERSITARIO DE APOYO AL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

El servicio de orientación universitario (S.O.U.) es una unidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, que tiene como misión contribuir al proceso de orientación del estudiante de pregrado en los aspectos vocacionales, aptitudinales y personales de modo que pueda enfrentar exitosamente las exigencias académicas del profesional universitario.

Las acciones del S.O.U están orientadas al fortalecimiento de competencias personales y académicas del estudiante, mediante el aporte y entrenamiento de estrategias, métodos y técnicas de estudio que le permitan una fluida adaptación al sistema universitario. Esta intervención se realiza de forma presencial y en línea.

Además, el Servicio de Orientación Universitario apoya los programas de Intercambio estudiantil nacional e internacional:

- Difusión y coordinación del Programa de Movilidad del Consorcio de Universidades Estatales - MEC. Este programa permite realizar un semestre académico; asignaturas, prácticas profesionales o trabajos de

investigación (tesis) en alguna de las universidades integrante del consorcio.

- Difusión y coordinación del intercambio estudiantil internacional del Consejo de Rectores por la integración de la subregión centro oeste de Sudamérica. Programa de Movilidad Estudiantil – CRISCO. Este programa considera estadías durante un semestre en las universidades y países participantes del convenio: Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay y Chile.
- El Servicio de Orientación Universitario, también coordina y administra actividades extra programáticas, como aporte al desarrollo personal y cultural, tales como: taller de teatro y danza nortina.

SERVICIO DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

El Servicio de Deportes y Actividad Física dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, es un organismo que a través de sus distintas Áreas, está destinada a promover el fomento y desarrollo de las actividades educativo físico, deportivo y recreativo de la Universidad de Antofagasta.

ÁREA DE DEPORTE: En esta área se proporciona a los alumnos la oportunidad de integrar las disciplinas deportivas de representación institucional de carácter competitivo en el plano local, regional, nacional e internacional, a su vez la oportunidad de participar en el desarrollo deportivo interno de nuestra casa

de estudios.

ÁREA DOCENTE: En esta área se integran por una parte las asignaturas de formación general vinculadas al deporte y la actividad física; talleres de actividad física para la comunidad universitaria y la coordinación directa de prácticas técnico profesionales.

ÁREA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Responsable de elaborar proyectos deportivos, recreativos y /o culturales, generar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en beneficio del desarrollo del deporte y la actividad física universitaria y comunal; otra de sus funciones directas es la sistematización en el uso y mantención de recintos deportivos de la universidad.

Para atención de las diferentes actividades deportivas y recreativas se cuenta:

- Gimnasio cubierto con piso de última generación, destinado exclusivamente para el trabajo de básquetbol, voleibol y handball.
- Gimnasio cubierto con piso de madera para recibir a 1.500 personas cómodamente sentados.
- Salas Multipropósito, destinadas a satisfacer las necesidades del momento.
- Canchas de Tenis.
- Canchas de Fútbol.
- Multicancha de cemento.
- Multicanchas para Baby – Fútbol con pasto sintético de

última generación.

- Sala de Musculación con implementación de máquinas modernas.

BENEFICIOS:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de Ayudantía en Deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional que ingresan a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la Prueba de Selección Universitaria de 475 puntos.

MAYORES INFORMACIONES

Avda. Universidad de Antofagasta 02800, Antofagasta
Teléfonos (55) 637494 / 637809 Fax (55) 637494
Dirección de Admisión y Registro Curricular
E-mail: admisión y Registro Curricular
Página Web <http://www.uantof.cl>
Luis Thayer Ojeda n°166 Of.505 Santiago
Teléfonos (2)2337149 / 2329341 – Fax (2) 2329341
Email: avenegas@uantof.cl

UNIVERSIDAD DE LA SERENA



BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los Servicios Universitarios de Apoyo a los estudiantes están centralizados fundamentalmente en la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Corporación con los estudiantes mediante la administración de los servicios de Bienestar Estudiantil, Salud, Deportes y Recreación y Actividades Extracurriculares.

1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es una Unidad Técnico Profesional, cuyo propósito general es la administración de Programas de Apoyo al Estudiante, destinados a aminorar las deficiencias socio-económicas que presentan, en conformidad a la normativa vigente, y a los presupuestos disponibles para estos efectos por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. El Departamento de Bienestar Estudiantil facilita el desarrollo de los estudios de sus alumnos, ayudando a la solución de sus problemas, para ello, se hace necesario tener un buen rendimiento académico. En el Departamento se dispone también de un registro de residencias particulares controladas, el que podrá ser consultado en el sitio www.use-rena.cl/DGAE/Serv.Estudiantes. En el portal www.ayudaestu-

diantiles.cl, del Ministerio de Educación se puede postular a las becas estatales como la Juan Gómez Milla, Hijos de Profesionales de La Educación y de Pedagogía y otras.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo:

Becas de Almuerzo: Dirigidas a alumnos con residencia fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Consisten en almuerzos que se entregan en el casino y cafeterías que la Universidad de La Serena tiene en sus diferentes campus.

Becas de Dinero: monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

Los requisitos de postulación son:

- Acreditar una situación socioeconómica deficitaria
- Promedio de notas de Enseñanza Media: 6.0
- Promedio PSU@: 500 puntos mínimo
- Haber postulado al Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Las postulaciones se atenderán en el mes de marzo de 2012 con la asistente social de la respectiva Facultad.

2.-DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Estudiantil otorga atención de salud al 100% de los alumnos regulares de esta Universidad. Esta atención se refiere a la medicina general, cirugía menor, atención dental, enfermería, paternidad responsable, educación sexual, atención psicológica y atención por convenios externos en ciertas especialidades, incluyendo Laboratorio Clínico y Radiológico. Especial importancia tienen para el Departamento de Salud los programas de prevención de alcoholismo y drogadicción, la prevención contra la obesidad, el sedentarismo y los talleres y formación de monitores en prevención de V y H / Sida.

3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Departamento de Educación Física y Deportes tiene como finalidad asegurar que todos los estudiantes de la Universidad de La Serena, en algún momento de su formación profesional sistemática, reciban el conocimiento teórico-práctico sobre los beneficios que aporta la actividad física para su desarrollo orgánico, funcional, mental, afectivo y social.

El Departamento de Educación Física y Deportes lleva a cabo tres líneas de acción para cumplir con su finalidad: 1.-Talleres y/o Cursos Deportivos, 2.- Deporte Interno, 3.- Ramas Deportivas.



4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Departamento de Actividades Extracurriculares es la unidad que tiene la responsabilidad de contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita. Los objetivos específicos de este Departamento se orientan al desarrollo de actividades tales como :

a) Talleres de Expresión. Son actividades semestrales gratuitas que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales y de entretenimiento, dirigidas por profesionales instructores expertos en cada materia y que los estudiantes pueden tomar como alumnos libres o con créditos. Destacan los talleres de fotografía, pintura, desarrollo personal, habilidades sociales, idiomas, bailes, etc.

b) Grupos Selectivos de Actividades Específicas. Son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes dirigidos por profesores e instructores dedicados exclusivamente a este fin. Forman estas agrupaciones especiales: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Banda de Salsa La Matadora, Teatro Experimental, etc.

c) Concursos Estudiantiles: Se trata de actividades que pretenden desarrollar la sensibilidad y potencialidades de los estudiantes frente a expresiones artísticas culturales, científicas y de entretenimiento tales como : concursos de magia, trucos e ilusionismo, retablos navideños, hobbies, afiches, etc.

5.- CASINOS UNIVERSITARIOS

El Departamento de Casinos Universitarios depende de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y cuenta con toda la infraestructura y el personal calificado para ofrecer una atención al más alto nivel. Además del Casino Central, se cuenta cafeterías en los campus: Andrés Bello, Enrique Molina Garmendia, Departamento de Música, Campus de Coquimbo, Campus Limarí e Ignacio Domeyko.

6.- PORTAL DEL TRABAJO

Hoy en día, dada la gran competitividad que se vive en el mundo laboral, es muy importante que la Universidad además de educar y capacitar, vele también para que sus alumnos se desarrollen profesionalmente insertándose exitosamente en el mercado del trabajo. El portal del Trabajo de la ULS, se constituye en una plataforma digital que comunica a los estudiantes con el mundo laboral on line, con la mejor tecnología disponible en el mercado. La iniciativa <http://trabajo.userena.cl> facilita la colocación laboral de los universitarios, por otro lado, las empresas podrán acceder en forma directa a la más completa oferta de currículos de profesionales universitarios. Para la ULS el portal representa una poderosa herramienta para colocar a sus egresados y estudiantes en general en las mejores empresas del país.

7.- AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL SUMA

SUMA, Solidaridad Universitaria Motivada por el Amor, es el centro de voluntariado de los alumnos de la ULS. Esta iniciativa pretende incentivar la vocación de servicio de los estudiantes y promover acciones solidarias en ayuda de los sectores más necesitados y vulnerables de la Región. Con este fin se realiza un plan estratégico anual del voluntariado coordinado por la DGAE.

El proyecto contribuye además al desarrollo del trabajo en equipo, a la generación de líderes sociales y de acuerdo a las nuevas tendencias, constituye una fortaleza y un elemento diferenciador en el currículo del estudiante. Con la participación de los estudiantes, la Universidad de La Serena, en su proyección a la comunidad, se potencia como una unidad que responde a las necesidades de los sectores más desposeídos y postergados de la Región. Se suman a este proyecto el Programa C.E.M., Centro de Estudiantes Meritorios y el Programa R.S.U. Responsabilidad Social Universitaria, quienes con una actitud altamente solidario intervienen en los grupos de estudiantes con riesgo académico y social

8.- JARDIN INFANTIL "PAPAYITOS".

La Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) mantiene un Convenio administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, que permite el funcionamiento del Jardín Infantil "Papayitos", exclusivo para los hijos e hijas de los estudiantes de la Corporación. La postulación se efectúa en el mes de Marzo de cada año.

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE DOCENCIA

1.- LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

Los laboratorios de computación de la Universidad de La Serena cuentan con equipamiento de última generación para atender las demandas de los estudiantes. La sección trabajos cuenta con los software necesarios para realizar las actividades computacionales indicadas en sus respectivas carreras. La sección internet está equipada con computadores de última generación con pantallas planas y navegación inalámbrica para internet e intranet.

2.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los estudiantes matriculados en la Universidad de La Serena pueden realizar una pasantía de un semestre académico en cualquier universidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile. El intercambio estudiantil es una excelente oportunidad para lograr una formación integral necesaria en el mundo de hoy. Los alumnos cumplen actividades académicas en la universidad de destino, regresan a su universidad de origen, homologan sus asignaturas y continúan normalmente sus estudios.

3.- BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central cuenta con un moderno edificio, implementación y tecnologías que permiten reunir recursos de información en un entorno físico y virtual. El edificio cuenta con tres pisos, con capacidad para 600 personas, además tiene acceso a 60 computadores con conexión a internet. La colección bibliográfica contiene más de 41043 títulos y 135764 volúmenes, que se complementan con más de 8350 otras obras en otros soportes, tales como : videos, mapas y partituras, entre otros. Además se suscribe a 74 títulos de revistas científicas nacionales e internacionales. En el entorno virtual se tiene acceso a 25 bases de datos en texto completo, que son accesibles los siete (7) días de la semana, las 24 horas del día, que dan un total de más de 6000 títulos y varios millones de artículos.

INFORMACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
www.userena.cl/DGAE
fonos 204297 - 225179

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS 2012

BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática". El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos

definidos y un promedio igual o superior a 5.0.

El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

DIEZ BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática", con un máximo de dos becas por ca-

rrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

* Egresados (as) de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su incorporación como alumno (a) regular de la UPLA. Además, los estudiantes pueden optar a las siguientes Becas y Beneficios que pretenden impactar en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de todos(as) los(as) estudiantes de la Universidad de Playa Ancha:

BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera.

Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

Dirigido por un equipo multidisciplinario de profesionales orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) estudiantes regulares de las carreras de pregrado.

BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el Servicio Médico, y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su otorgamiento depende fundamentalmente de dos aspectos:

- Carencia de cobertura de salud de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) estudiantes regulares de carreras de pregrado.

SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes de la carreras de Educación Física, Tecnología en Deportes y Recreación, Kinesología, Terapia Ocupacional y deportistas destacados(as) de otras carreras que participen en las actividades del Club Deportivo de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) estudiantes de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado(a) por un aval.

CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los(as) estudiantes, preferentemente relacionadas con el consumo de drogas y alcohol, el mal uso de su tiempo libre, enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados con dichas temáticas.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOUPA)

SOUPA es una instancia de ayuda para todos(as) los(as) estudiantes de pregrado de la Universidad de Playa Ancha, en su proceso de incorporación, mantención y egreso de la vida universitaria al mundo laboral, facilitando su desarrollo y toma de decisiones personales, académicas, vocacionales y laborales que le permitan alcanzar exitosamente las metas propuestas.

Entre sus objetivos destacan ofrecer un conjunto de programas de orientación universitaria a los(as) estudiantes de las diversas carreras, con el fin de facilitar la realización de sus proyectos de vida; contribuir a generar, a través de una formación de calidad acorde a las nuevas demandas de la sociedad, actitudes y valores que potencien el desempeño personal y profesional, conformando equipos de trabajo académico en el área de orientación con el fin de potenciar la prestación de los servicios de tutoría, asesoría y formación vocacional, profesional y laboral.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles realiza un conjunto de actividades programadas con la finalidad de que los(as) estudiantes puedan utilizar de manera adecuada su tiempo libre durante su permanencia en el campus universitario. En este sentido, se fomenta la realización de una serie de eventos, de carácter extra-curricular, que tiendan a lograr el desarrollo integral de los(as) estudiantes en su dimensión psicológica-intelectual, cultural y social, de manera complementaria a las exigencias académicas propiamente tales. Es así como se efectúan seminarios, concursos literarios, presentación de proyectos de desarrollo multitemático, cursos electivos, viajes de estudios, encuentros culturales, foros en temas de actualidad, conferencias de expertos, entre otros.

DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el coro de cámara, el grupo de madrigalistas, el conjunto folklórico masculino y femenino, conjunto de jazz, ballet gimnástico, tunas femeninas y masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro.

DEPORTES Y RECREACIÓN

El Club de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica deportiva del estudiantado de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las ramas de Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Handbol, Kárate, Natación, Rugby, Judo, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol y con los Talleres de Gimnasia Aeróbica y Natación Masiva.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas cuenta actualmente con una reno-

vada infraestructura física y tecnológica, acorde a los innovadores estilos de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad.

Sus instalaciones están constituidas por una Biblioteca Central, conformada por un edificio que posee una superficie total de 3.440 mts². distribuida en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 650 puestos de estudio, 12 salas de estudio grupales, 4 co-laboratorios equipados con computadores de alta tecnología, una sala de clases con computadores y pizarra electrónica, y una plaza tecnológica con 79 computadores conectados a Internet para el uso de la comunidad universitaria (incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio). Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias y del Campus San Felipe, ambas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones con la misma estética y filosofía de trabajo desarrollado en la Biblioteca Central.

La colección física del Sistema de Bibliotecas asciende aproximadamente a 97.417 libros, 13.296 tesis, 4.249 materiales audiovisuales y 646 títulos de revistas en formato papel, mientras que su colección electrónica asciende a 16.500 libros y a más 18.725 revistas internacionales a texto completo de diversas disciplinas a través de su base de datos EBSCO y su participación en el consorcio CINCEL.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: Catálogo en Línea, Biblioteca Virtual, Préstamo de material bibliográfico, Búsquedas de Información, Conmutación Bibliográfica, Préstamo Interbibliotecario, y el Programa de Alfabetización en Información (ALFIN), el que busca formar a nuestros usuarios para el manejo autónomo de la información, mediante el desarrollo de habilidades y competencias que fortalezcan su perfil de egreso.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Playa Ancha cuenta con un equipamiento computacional de última generación en laboratorios de uso exclusivo de estudiantes, conectados en línea con acceso a Internet a través de banda ancha.

Existen laboratorios disponibles en todas las Facultades y Campus de la Universidad, La Facultad de Arte cuenta con dos laboratorios que, en conjunto, suman 40 computadores personales; la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, tres laboratorios con un total de 50 computadores personales; la Casa Central, seis laboratorios multipropósito con un total de 115 computadores personales, área laboratorios de idiomas, con un total de 100 computadores; y, la Sede de San Felipe, tres laboratorios con un total de 77 computadores personales.

La red local es Ethernet a 100mbps con protocolo TCP/IP, disponiendo de una interconexión de enlaces dedicados entre los distintos edificios ubicados en el sector de Playa Ancha Valparaíso de 1GB y de 10MB con la Sede de San Felipe. La conexión a Internet funciona con dos líneas de fibra óptica: una contratada con la empresa Movistar, con un ancho de banda de 4MB Internacional y 100MB Nacional; y la otra con la empresa Entel, con un ancho de banda de 10MB Internacional y 100MB Nacional.

MAYORES INFORMACIONES

PUEDES OBTENERLAS EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

<http://www.upla.cl>

O BIEN, EN LA

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

e-mail: dgae@upla.cl

Avda. Guillermo González de Hontaneda 855, 3er piso
Playa Ancha

Casilla 34-V

Teléfonos: (32) 2500 138 - 2500 208

Fax: (32) 2500 438



UNIVERSIDAD DE ATACAMA



BENEFICIOS Y SERVICIOS 2012

BENEFICIOS

La Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad de Atacama, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, presta apoyo a sus estudiantes en las áreas: social, médica, dental y psicológica durante su permanencia en la Universidad, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

OTORGADOS POR MINEDUC

- Fondo Solidario de Crédito Universitario
- Crédito Universitario Garantía Estatal (**solo para alumnos que hayan cursado 3° año de la carrera, no está habilitado para alumnos nuevos**)
- Beca Bicentenario
- Beca Excelencia Académica (BEA)
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas Extranjeros
- Beca Hijos Profesionales de la Educación
- Beca Estudiantes Destacados Pedagogías
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Reparación Valech
- Beca Alimentación Educación Superior (BAES/ JUNAEB)
- Beca Mantención Educación Superior (Bemes/ JUNAEB)
- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena

BECAS EXTERNAS

- **BECA AL MÉRITO SUMITOMO (SMMA Candelaria)**
Destinada a alumnos meritorios que ingresen a la carrera de Ingeniería Civil en Minas o Ingeniería Civil Metalurgia y que presenten una situación socio-económica que amerite el beneficio.
- **BECA MITSUBISHI**
Beca destinada a los alumnos de la carrera de Ingeniería Civil en Minas, destacados en su rendimiento académico y que además, reúnan las condiciones socioeconómicas que ameriten la Beca.

BENEFICIOS QUE OTORGA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

- **BECA DE ALIMENTACIÓN:**
La Beca de Alimentación es un beneficio que proporciona la Universidad al alumno, de carácter personal y gratuito por el año académico respectivo, siempre que cumpla con los requisitos dispuestos en el Reglamento.
Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir almuerzo de lunes a sábado en los Casinos Universitarios.
Requisitos:
Ser alumno regular de la Universidad de Atacama, Pertener a los quintiles más vulnerables del país y Haber aprobado el 100% de las asignaturas del año anterior.
- **AYUDA DE ALIMENTACIÓN:**
Apoyo con almuerzo a los alumnos con problemas

socioeconómicos debidamente calificados por los Asistentes Sociales y que no reúna alguno de los requisitos del beneficio anterior.
Se puede postular a partir de 1° año de la carrera.

- **AYUDA SOCIAL ECONÓMICA:**
Ayuda en dinero que se otorga al alumno por problemas de tipo médico o social para la solución total o parcial de estos, los que son evaluados por los Asistentes Sociales de la Unidad.
- **ALOJAMIENTO EN HOGARES UNIVERSITARIOS : FEMENINO Y MASCULINO**
Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir alojamiento en los hogares universitarios.
Requisitos: residencia familiar de origen fuera de la comuna o región, haber aprobado 100% de las asignaturas del año anterior y situación socioeconómica que amerite el beneficio. Excepcionalmente se otorga a alumnos de primer año, previamente seleccionados en razón a su problemática socio-económica y familiar.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **PROGRAMA DE APOYO LABORAL ESTUDIANTIL (P.A.L.E.)**
Unidad que gestiona empleos solicitados por la comunidad, derivando de esta forma a alumnos con necesidad de aportar al financiamiento de sus estudios superiores.
Estos trabajos se realizan en forma ocasional, básicamente en labores como encuestas, inventarios, aseo, cuidado de niños, clases de enseñanza básica y media y otros servicios afines. Al interior de los Campus Universitarios se pueden realizar trabajos de apoyo administrativo en menor escala.
Para optar a estos empleos, los alumnos deben registrarse en la oficina del P.A.L.E. posteriormente se estudian las solicitudes de la comunidad y se contacta a los alumnos de acuerdo a cada requerimiento.
- **SALA CUNA U.D.A.**
Convenio realizado por la Universidad de Atacama con Fundación Integra.
Beneficiarios:
Todos los estudiantes que posean la calidad de alumno regular en la Universidad de Atacama y sean padre o madre de menores de 3 meses a 1 año 11 meses.
Horario de Atención: de lunes a viernes, de 08:00 hrs. hasta 20:00 hrs. (Horario Extendido)
Domicilio: Avenida Copayapu S/N (Entre Campus Paulino del Barrio y Campus Rómulo J. Peña)
Los alumnos que deseen obtener este beneficio, deben acudir a la oficina de la Sala Cuna, presentando su Arancel de Matrícula y cumplir con la normativa vigente de Integra.
- **SERVICIO SALUD ALUMNOS**
Es la unidad encargada de proporcionar atención médica, dental y psicológica a los alumnos que lo requieran, contando para ello con los profesionales

especialistas en las diversas áreas.

El Servicio Médico atiende las consultas de Medicina General, Traumatología, Kinesiología, Oftalmología y Psiquiatría. Opera mediante convenio con los especialistas.

El Servicio Dental atiende en forma gratuita a los alumnos que requieran sólo de atención primaria, en dependencias de la institución, En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados, al alumno se le califica en relación a su cobertura provisional.

- **SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR (Ley N° 16744)**
Protege a todos los estudiantes que tengan la calidad de alumno regular, por los accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto o regreso a su hogar, desde hasta la Universidad, en toda actividad programática o en relación de su práctica profesional.
¿Qué hacer cuando se produce un accidente escolar?
Es primordial dar aviso al Servicio Médico de la Universidad, en un plazo no superior a 24 horas. Esta unidad es la encargada de enviar el reporte del accidente al establecimiento hospitalario correspondiente.

SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Los profesionales de esta Unidad, Asistentes Sociales, atienden a los alumnos solicitantes en las diferentes problemáticas del área social, canalizando dicha atención según el caso lo requiera hacia los medios o instancias que corresponda, mediante la utilización de ayudas y beneficios propios de la Universidad, del MINEDUC y/o externos. Para mayores antecedentes consultar a Teresa.espina@uda.cl – enrique.valenzuela@uda.cl Fonos: 52 – 206550 ó 52 – 206551.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m², distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 61.059 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, material audiovisual y recursos electrónicos.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En la biblioteca los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a bases de datos especializadas: Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL)
La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la biblioteca: www.biblioteca.uda.cl

DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La Coordinación de Deportes y Recreación (COORDYR) de la Universidad de Atacama fomenta y controla la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus seleccionados en el concierto local, regional, nacional e internacional: De esta manera se subentende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además, que a través de las

competencias deportivas se proyecta la institución hacia la comunidad, contribuyendo a enaltecer los valores más trascendentales de la existencia humana, como lo es una vida sana practicando deporte.

También existe la Dirección de Extensión, Comunicaciones y Relaciones Universitarias, la cual organiza y/o coordina las actividades culturales y de extensión que realiza la universidad. Por su parte, los alumnos pueden participar en las agrupaciones culturales existentes, tales como el Coro Uni-

versitario y la Tuna de la Facultad de ingeniería, las cuales continuamente reclutan a nuevos integrantes.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

- Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.
- Servicio de Correo Electrónico.
- Acceso a Sitio Web Institucional Intranet.

- Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.
- Laboratorios de computación en cada unidad académica.
- Acceso vía Internet a Catálogo en línea a Biblioteca.
- Acceso vía Internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).
- Dependencias con WI-FI.
- Cursos ON-LINE (Web CT, Plataforma MOODLE).

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

A los dos primeros alumnos de la promoción (2011) seleccionados y matriculados en cada carrera que ingresen por primera vez a la Educación Superior, y cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos, se les concederá exención de un 100% del valor anual de arancel por el primer año. Para mantener este beneficio el alumno deberá obtener un promedio de notas igual o superior a 75 puntos, con a lo menos 18 créditos aprobados en el semestre. Para alumnos de carreras anuales deberán también obtener un promedio de 75 puntos y aprobar todas las asignaturas.

BENEFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL¹

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral".

BENEFICIOS INTERNOS

BECAS DE ALIMENTACIÓN

Consiste en entregar almuerzo en el Casino de la Universidad, a los estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable. Este beneficio se entrega además a todos los alumnos que presentan algún grado de discapacidad.

BECA DE RESIDENCIA

Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

BECAS DE MOVILIZACIÓN

Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos que vivan a más de 25 km. de distancia en el caso de Concepción y 18 Km en el caso de Chillán, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

BECAS MATERIALES DE ESTUDIO

Consiste en otorgar al alumno una asignación en dinero que permita cubrir total o parcialmente los gastos de materiales de estudio que demande su carrera.

BECAS DE DESEMPEÑO LABORAL

Beneficio que consiste en proporcionar a nuestros alumnos/as en el ámbito interno y externo, espacios laborales para que desarrollen prácticas y habilidades socio-laborales. La Universidad asignará una cantidad de dinero mensual a los alumnos seleccionados.

BECAS DE MÉRITO ACADÉMICO

Beneficio dirigido a alumnos que se destaquen por su alto rendimiento académico. Es una asignación mensual de dinero.

A este beneficio pueden postular los alumnos que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios.

BECA PADRES MADRES

Es un beneficio económico que se entrega a los estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera una sala cuna o jardín infantil y con ello contribuir a un mejor desempeño del estudiante en sus actividades académicas.

A este beneficio postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días que asistan regularmente a algún establecimiento pagado para su cuidado.

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

AYUDAS EVENTUALES

Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que lo solicite previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento.

OTROS PROGRAMAS DE APOYO DESDE BIENESTAR ESTUDIANTIL

PROGRAMA PSICOSOCIAL

Este programa tiene por objetivo otorgar atención profesional a estudiantes de la Universidad del Bío-Bío que presenten problemáticas de índole psicosocial y que requieran intervención por un

equipo interdisciplinario.

PROGRAMA ESTUDIANTES PADRES/MADRES

Este programa está orientado a fortalecer las competencias parentales, con la finalidad de contribuir al éxito académico de los estudiantes que son padres y/o madres, a través de instancias y redes de apoyo al interior de la comunidad universitaria.

PROGRAMA DE BUEN TRATO

Su finalidad es generar el espacio y las condiciones para que los estudiantes reflexionen respecto del buen trato, identificando conductas concretas para ponerlas en práctica en sus relaciones interpersonales en los diferentes contextos de interacción.

PROGRAMA TALENTOS ESTUDIANTILES UBB

Con este programa se espera contribuir al desarrollo integral del/la estudiante de la Universidad del Bío-Bío, potenciando sus fortalezas artísticas, de emprendimiento y/o innovación, a través de la generación de espacios de socialización para promover y visibilizar en la comunidad interna y externa, los talentos artísticos, presentes en los/las estudiantes.

PROGRAMA BOLSA DE TRABAJO

El propósito es lograr que los/las estudiantes que participan en el programa, obtengan recursos económicos a través de la realización de trabajos ocasionales, que les permitan favorecer su autonomía y el desarrollo de habilidades socio laborales.

PROGRAMA DE INCLUSION EDUCATIVA

Asociada a discapacidad, busca contribuir a los procesos de inclusión educacional de los/las alumnos/as con discapacidad al interior de la Universidad del Bío-Bío.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

DEPARTAMENTO DE SALUD

Tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los alumnos a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

Atención Clínica: en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología y Salud Sexual. Además de especialidades médicas como Gastroenterología, Dermatología, Otorrinolaringología,

(1) El otorgamiento de los beneficios de Residencia, Movilización, Alimentación y Materiales de Estudios y Mérito Académico, están sujetos a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar.



Psiquiatría, Ginecología, Traumatología, Medicina Interna, entre otras, a través de convenios con especialistas externos.

Botiquín: despacho de medicamentos a precio de costo, según receta médica extendida al interior del Departamento.

Exámenes Radiológicos y de Laboratorio: a través de convenios con Laboratorios clínicos y radiológicos. Para facilitar la realización de exámenes de Laboratorio, el Departamento cuenta con una Sala de Toma de Muestras.

Derivaciones a la Red Pública de Salud: a programas como "Alcohol y otras Drogas" y Centro de atención Integral de Salud Reproductiva (CAISS).

Orientación en Garantías Explícitas de Salud (GES): En caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios.

Derivación a la red pública de Salud de Accidentes Escolares: en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención del Departamento, se brinda los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si se atienden en la red pública de Salud.

Programas de Promoción de Salud: para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual:** Para alumnos con vida sexual activa, se realizan actividades educativas, de consejería individual y de pareja orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena.
- **Alimentación Saludable:** A través de un equipo interdisciplinario se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso y obesidad y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** Sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, Fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales. Prevención en consumo de tabaco.

Monitores de Salud, Grupo de Estudiantes por la Salud (Gesalubb): Grupo de alumnos que expresan su solidaridad a través de servicio a sus compañeros promoviendo la salud, participando, realizando y/o potenciando las convocatorias de las actividades desarrolladas.

Realiza, además, Talleres, Charlas y Foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA, Primeros Auxilios y Alimentación Saludable, entre otros.

Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas de vacunación o prevención y/o acciones programadas por el Ministerio de Salud que benefician a nuestra población estudiantil.

ACTIVIDADES DESDE SECRETARÍA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

Orientación Universitaria

Es una unidad de apoyo al desarrollo integral del estudiante universitario. El objetivo de la orientación es ayudar a desarrollar las capacidades latentes o manifiestas que posee cada estudiante contribuyendo al desarrollo íntegro de su persona, lo que implica educar profesionales con un perfil más universal, de plena autonomía consecuente en su pensar y que convive en armonía y satisfacción consigo mismo, así como con la sociedad y su entorno. Está dirigida a todo el alumnado universitario y pueden participar de ella a través de los programas especiales y a través de los servicios de consejería ofrecidos a los estudiantes en forma individual y/o grupal (entrevistas, proyectos de curso, cursos y talleres).

Programa de Desarrollo Personal y Profesional

Está orientado a todos los alumnos y su propósito es contribuir efectivamente en el desarrollo integral de los estudiantes propiciando el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias genéricas propias del perfil genérico del estudiante UBB. El programa tiene áreas.

Programa de Gestión Proyectos Estudiantiles

Este es un programa de apoyo a la gestión de proyectos estudiantiles con recursos propios y externos concursables, tanto en su diseño como en la generación y búsqueda de financiamiento, que permita en definitiva el desarrollo efectivo de las distintas iniciativas estudiantiles tendientes a fortalecer la responsabilidad social, el trabajo colaborativo, la capacidad emprendedora y de liderazgo en los estudiantes.

Programa de prevención de consumo de alcohol y drogas

Esta Unidad también coordina un mesa de trabajo para abordar el consumo problemático de alcohol y Drogas desde DDE. Desde Junio del 2011 se ha conformado un equipo de trabajo con profesionales DDE de ambas Sedes, y con la futura incorporación de otros estamentos de la comunidad universitaria. El objetivo de esta mesa es apoyar la creación de una política institucional de prevención a mediano plazo, además de orientar estrategias basadas en tres niveles: Información y sensibilización sobre los efectos del consumo excesivo, apoyar formativamente para que los jóvenes puedan tener herramientas para modificar estilos de vida, y apoyar estrategias ambientales que fortalezca la idea de promover Barrios Universitarios saludables.

Ciclos de Conferencias y Charlas del Programa Ciudadanía Universitaria.

La unidad organiza en conjunto con el Departamento de Arte, Cultura y Comunicación, actividades como charlas, conferencias, seminarios, presentación de libros, etc., para promover la reflexión crítica de los jóvenes universitarios sobre temas de la contingencia social, nacional y regional.

Apoyo a la Organización Estudiantil

La unidad desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Programa de Inducción y Adaptación a la Vida Universitaria

El Programa de Inducción y Adaptación a la Vida Universitaria implementa acciones permanentes, que contribuyen a orientar a los (as) alumnos (as) nuevos a resolver problemáticas que pudieran presentarse durante el proceso de llegada y adaptación a la educación superior. Su objetivo es **augmentar la retención de los(as) estudiantes, su inclusión y adaptación a la vida universitaria.** Existen dos programas específicos para el logro de este objetivo. La inducción y adaptación se realiza desde el primer día en la Universidad con bienvenidas y actividades de inclusión y durante del año se refuerza la vida universitaria y acompaña con tutores para asegurar un adecuado rendimiento académico.

Más informaciones en www.ubiobio.cl/dde

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad.

La Universidad ofrece a los alumnos deportistas destacados algunos beneficios como:

Ingreso Vía Deportista Destacado: Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

Beca de Exención de Matrícula para Deportistas: Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Matrícula para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

Beca de Apoyo para Deportistas: Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable.

Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Handball, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El objetivo del Departamento de Arte, Cultura de Comunicación se centra en aportar al desarrollo cultural, artístico, espiritual y recreacional de los alumnos, con el propósito de contribuir a su formación integral.

Para llevar adelante este objetivo, el Departamento desarrolla los siguientes programas:

- Talleres semestrales, entre los que se cuentan: Teatro, Fotografía, Pintura, Grabado, Coro, Talleres Musicales, entre otros. Desde el segundo semestre del 2009, algunos talleres que imparte el Departamento entregan créditos como formación integral.
- Apoya iniciativas, tanto individuales como de grupos que se forman en torno a un objetivo común.
- Acoge a los grupos artísticos, culturales y sociales que se forman por iniciativa propia de los estudiantes.
- Promociona la organización de eventos socio-culturales que nazcan como iniciativas estudiantiles.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la gestión estudiantil y la gestión Académica.

Por medio de webmail.ubiobio.cl nuestros estudiantes acceden desde cualquier lugar con Internet, a su cuenta de correo. De igual forma, usando la **Intranet Corporativa** acceden a múltiples servicios de su interés tales como: servicios de salud, cuenta corriente, becas, crédito, evaluación del docente, avance curricular, inscripción de asignaturas, reciben evaluación de asignatura, servicio printcard, canalización de necesidades hacia las autoridades, in-

formación sobre la gestión universitaria en todos los ámbitos.

Los estudiantes tienen acceso al servicio de Internet de alta velocidad e **Internet 2**. Con esta última se accede a las redes avanzadas académicas. El 90 % de todos los Campuses está alumbrado con el servicio de Wi-fi.

Por último, en cobertura de laboratorios la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil equipos de última generación en laboratorios fijos, de uso general y específicos. También cuenta con el servicio de laboratorios móviles con una cobertura de 170 notebook de última generación.

RED DE BIBLIOTECAS

La Red de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío está conformada por cinco Bibliotecas, distribuidas en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, Región del Bío-Bío. Cada Biblioteca posee colecciones especializadas de acuerdo a las Facultades que atiende. Cuenta con 8 Salas de Estudio exclusivas para facilitar las actividades académicas y están abiertas los días sábados, domingos y festivos durante todo el día y algunas durante toda la noche.

La colección bibliográfica comprende más de 92.000 volúmenes y abarca todas las áreas del saber. Cuenta con la bibliografía básica y complementaria de los programas de estudio, con sus correspondientes ejemplares de respaldo, siendo incrementada periódicamente con libros de formación integral y de interés general, recomendados por los alumnos a través del Programa Atención Preferencial al Estudiante, APE.

Todas las bibliotecas de la Red cuentan con un sistema de gestión automatizada denominado Werken-Epu: <http://werken.ubiobio.cl>, que posibilita conocer la totalidad de su colección y su disponibilidad, permitiendo realizar búsquedas, reservar el libro deseado, retirarlo en la biblioteca elegida y renovarlo en forma remota.

La Biblioteca Virtual UBB ha incorporado acceso a las más importantes Bases de Datos Científicas Internacionales. Entre otras, contamos con EngNETbase que es una base de libros electrónicos, la Biblioteca Electrónica para la Investigación Científica Chilena (BEIC) y EBSCO, ambas, de revistas científicas. Éstas, constituyen una poderosa herramienta, con información a texto completo, para el trabajo académico e investigación científica.

RECTIFICACIÓN

La Universidad del Bío-Bío permite postular a un máximo de diez (10) carreras, abierta a todos los postulantes que cumplan con los requisitos establecidos para postular a las carreras de la Universidad del Bío-Bío.

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2012 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a: SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico
Avda. Collao N° 1202, Casilla 5-C.

Fonos (41) 2731258 - 2731268

Fax (41) 2731111

Email: sregistro@ubiobio.cl, Concepción.

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y Registro Académico
Av. Andrés Bello s/n

Fono (42) 253014

Fax (42) 253155

Email: mnavarre@ubiobio.cl, Chillán.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión, liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinarios, consciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

El desarrollo de competencias genéricas constituye un eje formativo fundamental, que impregna todo el currículo, garantizando su adopción y desarrollo durante todo el periodo de formación. Acorde a ese compromiso, y de manera complementaria a las actividades curriculares propias de cada Plan de Estudios, los estudiantes y futuros profesionales de esta Universidad cuentan con apoyo formal para alcanzar una certificación en competencias genéricas instrumentales tales como inglés, así como acciones específicas para potenciar su futura empleabilidad.

En este contexto, la Universidad de La Frontera por medio de la Vicerrectoría Académica implementa un Programa de Inserción Universitaria a los nuevos estudiantes promoviendo sus potencialidades para que transiten y finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las dificultades sociales, económicas, de salud y otras que desfavorezcan su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

A) BENEFICIOS

BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN

La **Beca de Arancel de Inscripción** consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula

del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos:

- (1) Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera,
- (2) Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera.
- (3) Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2011, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizada por la Universidad de La Frontera,
- (4) Ser postulante de la promoción y haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria o
- (5) Haber obtenido la beca PROENTA _ UFRO, 2011.

BECA DE ARANCEL DE CARRERA

La Beca Arancel de Carrera consiste en la de exención hasta de un 20% en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2011 y (3) Haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera.

Para renovar el beneficio, el estudiante debe mantener su condición de alumno activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobado asignaturas.

BECA PUNTAJE NACIONAL

La Beca Puntaje Nacional consiste en garantizar el 100% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera no cubierto por las becas que otorga el Ministerio de Educación. La beca se mantendrá durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2011, de un establecimiento municipal o particular subvencionado. (3) Haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria y (4) Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación.

(www.becasycréditos.cl).

Si el postulante es egresado de la Enseñanza Media en el año 2011 de un establecimiento particular, la Beca Puntaje Nacional consiste en el 50% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera.

El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobado asignaturas.

BECA PROENTA _ UFRO

La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia mapuche o desempeño destacado, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2011, (3) Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU@ mínimo de 550 puntos, (4) Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO, 2011 y (5) Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. (www.becasycréditos.cl).

BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA:

La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2011. (2) Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2011 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química y (3) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular.

Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20% .

En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer,



segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio.

La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

BECA SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR "SILVIA LABRAÑA"

La Beca Silvia Labraña es otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del Convenio Docente Asistencial entre nuestra Casa de Estudios y el Servicio de Salud Araucanía Sur. Consiste en el 100% de exención en el pago del Arancel de Carrera por los años de duración de la carrera. Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos: (a) Ser hijo/a de un funcionario/a del Servicio de Salud Araucanía Sur, (b) Cursar una de las nueve (9) carreras impartidas por la Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera y (c) Ingresar a la carrera por la vía de admisión regular.

BECA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Beca otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del "Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Docente Asistencial con la Municipalidad de Temuco", se otorgan anualmente tres becas para hijos de funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Temuco y regidos por Ley N°19.378, que ingresen vía regular a una de las carreras de las Ciencias de la Salud. Consiste en el 100% de exención del arancel de carrera durante el período normal de duración de esta. Los becados deben participar del proceso de selección convocado por la Municipalidad de Temuco.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista.

UNIDAD DE AYUDAS Y APOYO ESTUDIANTILES

Esta Unidad de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, presta asesoría en la postulación y asignación de ayudas estudiantiles para financiar aranceles y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresos. Atiende consultas de establecimientos educacionales a través de sus directores, orientadores y estudiantes, en forma personal o por correo electrónico, que estén interesados en postular a los programas de financiamiento de aranceles: Beca para Hijos de Profesionales de La Educación, Beca Puntaje Nacional, Beca Excelencia Académica, Beca vocación de profesor, Beca Juan Gómez Millas, Beca Bicentenario, Beca Nuevo Milenio, Beca Ley Valech, Fondo Solidario de Crédito Universitario Ley N° 19.287, Sistema de Créditos Estudios Superiores Ley N° 20.027. Portal único de postulación para todas las ayudas estudiantiles, tanto para financiar aranceles como ayudas de mantención asociadas, es el sitio: www.becasycreditos.cl. Durante el período de matrícula a la Universidad, esta Unidad recibe los documentos respaldatorios de los antecedentes socio-económicos que validan la información ingresada en el sitio web, los cuales son obligatorios para adjudicarse los beneficios. Todos los postulantes a las ayudas para financiar aranceles y ayudas para mantención, deben cumplir con este trámite, ya que el MINE-DUC requiere esta validación para hacer efectiva la obtención de las ayudas estudiantiles.

Contacto: 045-592184 vpincheira@ufro.cl
045-325033 marellano@ufro.cl

RESIDENCIAS ESTUDIANTILES AUTOGESTIONADAS

Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Complejo habitacional que cuenta con 8 módulos

con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden acceder alumnos/as procedentes de: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Aysén (sólo damas) y Magallanes (sólo damas). Se debe postular en el período de matrícula. Consultas: jyagode@ufro.cl, Fonos 045- 325032; carmenrios@ufro.cl, 045- 325034.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Unidad que presta atención primaria y de urgencia en las áreas médica, dental, psicológica, kinésica, enfermería y farmacia básica. Fomenta, educa y promueve la utilización de los sistemas previsionales en salud de los estudiantes. Realiza un trabajo en la promoción de estilos de vida saludable, prevención y autocuidado de la salud. Mantiene contacto con servicios públicos de atención secundaria y terciaria y centros especializados para derivación. Contacto: cbelmar@ufro.cl (45) 325023 - (45) 325022.

DIVISIÓN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La DODE se compromete con la formación personal, profesional y ciudadana de los estudiantes de nuestra Casa de Estudios, plasmando los valores institucionales declarados en la misión de la universidad. A través de sus iniciativas fortalece la identidad y el espíritu universitario, promueve los espacios de participación intrauniversitaria y fomenta el compromiso con el entorno. Contacto: cmunro@ufro.cl, (45) 325087 - (45) 325036.

Las unidades dependientes de esta División:

UNIDAD DE INICIATIVAS Y PROYECTOS ESTUDIANTILES

Promueve, la asociatividad estudiantil, respaldando la organización de agrupaciones estudiantiles por su aporte comunitario y -sobre todo- por las múltiples capacidades que los estudiantes desarrollan a través de su participación en ellas. Las áreas de las agrupaciones que actualmente considera nuestra Universidad son de los ámbitos sociales, culturales, ambientales, religiosos, científicos y periodísticos. Existen 60 agrupaciones estudiantiles vigentes a la fecha.

Promueve y desarrolla las siguientes actividades: Programa de Inserción Universitaria, Asesoría en el Diseño, ejecución y Evaluación de Proyectos Estudiantiles, Apoyo a las agrupaciones estudiantiles que se congregan con objetivos científicos, étnicos, sociales, religiosos, ambientales u otros, Apoyo a todas las iniciativas estudiantiles que promuevan el desarrollo de actividades de formación integral de los estudiantes, Organización e implementación de los Talleres Co-Curriculares.

Más información: <http://dde.ufro.cl>, Contacto: braposo@ufro.cl, (45) 592116.

COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Unidad encargada de promover, incentivar, organizar y planificar la práctica de actividades deportivas en las áreas competitivas, formativas y recreativas, para fomentar el buen uso del tiempo libre y los estilos de vida saludable, orientando la práctica deportiva hacia los valores que sustentan la responsabilidad social y la formación integral del estudiantado de la Universidad de La Frontera, creando instancias de encuentro, compañerismo entre los miembros de la comunidad Universitaria fortaleciendo el sentido de pertenencia con nuestra institución. La unidad se encarga de supervisar, apoyar, gestionar y coordinar las diferentes agrupaciones, ramas deportivas, selecciones y escuelas formativas que representan a la Universidad ante la comunidad local, regional y nacional, administrar los recintos deportivos y orientar las iniciativas estudiantiles deportivas.

La Coordinación de Deportes cuenta con 91.000m² de instalaciones en el Campus Integrado Andrés Bello, en donde se ubican dos gimnasios, uno de los cuales posee dimensiones olímpicas, cuatro canchas de fútbol, rugby, futbolito, tenis, pista atlética, multicanchas, cancha de Hockey, una sala de Combate y cancha de obstáculos entre otros.

- **Deporte Recreativo:** Ramas deportivas de Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Aeróbica, Futsal, Rodeo, Tae kwon do Tenis, Tenis de Mesa, y Karate todas ellas para Damas y Varones. Se suman Karate, Kun Fu, Cheer Leaders,

Halterofilia, Hándbol, Snowboard.

- **Formativo:** Escuela de Tenis, Muro de escalada, Hockey sobre césped, Judo Damas y Varones, Fútbol Damas y Varones, Básquetbol Damas y Varones, Voleibol Damas y Varones, Gimnasia Rítmica, Rugby.
- **Vida saludable:** Clases masivas periódicamente, Montañismo, Grupo de Baile, Baile Entretenido, Aérobox, Salsa y Merengue, zumba, Bachata, Pilates, Snowboard, Malabarismo, Arte Circense y Escalada en Muro.
- **Deporte de Competición:** Básquetbol, Voleibol, Fútbol, Hándbol, Atletismo, Tenis de Mesa todos Damas y Varones. A eso se suma Judo Varones, Halterofilia, Rodeo, Tae kwon do Damas y Varones, Karate Rugby, Oficinas Gimnasio Olímpico Universidad de La Frontera, Fono: 325951, 732403, sitio web <http://www.deportes.ufro.cl/>

COORDINACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIANTES

Tiene por objetivo apoyar los procesos de fortalecimiento de la organización estudiantil y la articulación de vínculos efectivos entre los centros de alumnos y la estructura universitaria. Asume como forma de trabajo el vínculo directo, constante y dialogante con los centros de alumnos, fortaleciendo flujos comunicacionales más expeditos entre estos y la Institución. Apoyando el liderazgo, la gestión, la organización de actividades, talleres seminarios y encuentros estudiantiles. Más información: <http://dde.ufro.cl>, Contacto: mormazabal@ufro.cl, (045) 744246.

UNIDAD DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Apoya la movilidad de los estudiantes de Pregrado, través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera.

Programas de Movilidad Nacional:

- **Programa MEC:** becas para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile, dirigidas a estudiantes que estén comenzando su tercer año. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera.
- **Programa de Movilidad estudiantil en Formación General:** Programa de movilidad que permite cursar asignaturas de Formación General en la Universidad Católica de Temuco, dirigido a estudiantes de todas las carreras de pregrado que contemplen cursos de Formación General electiva en sus planes de estudios.

Programas Internacionales:

- **Programa DAAD:** becas para realizar estudios durante un año en universidades alemanas, dirigidas a estudiantes de cursos superiores (desde tercer año) de las carreras de las áreas de ingeniería, agronomía, y ciencias forestales.
- **Beca Neale-Silva:** becas para realizar estudios durante un año en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, dirigida a estudiantes de último año de las carreras del área científica y de ingeniería para realizar estudios de Magister y Doctorado.
- **Programa Beca Hirosaki Japón:** beca para realizar estudios de la cultura japonesa durante un año en la Universidad de Hirosaki, destinadas a todos los estudiantes de todas las carreras a partir del tercer año de la carrera.
- **Fundación Melton:** beca para integrar, a partir de segundo año, una red de cinco Universidades del

mundo (China, Estados Unidos, India, Alemania y Chile, exclusivamente Universidad de La Frontera), con el propósito de generar proyectos interculturales que signifiquen un aporte a sus respectivas naciones y a la comunidad internacional. Incluye la participación de los becados en simposios anuales en los distintos países de la red, participación on-line de grupos de discusión y temas de interés global, así como capacitación en liderazgo y gestión.

- **Beca Santander Universia:** Programa dirigido a los alumnos de todas las Facultades, con un semestre de duración y que permite que los Becarios realicen estudios en Universidades pertenecientes a la Red. Además, la Beca Santander Universidades ofrece plazas para realizar estudios de inglés en una universidad extranjera. El programa otorga una ayuda única de US\$5.000.-
 - **Programa Beca del Instituto de Ciencias Políticas RENNÉS, Francia, área de las Ciencias Sociales:** permite que alumnos de 3º año realicen una pasantía por un año electivo con gratuidad en el pago de aranceles de inscripción de asignaturas y matrícula y con una ayuda económica otorgada por RENNÉS de 300 euros mensuales.
 - Beca Erasmus Mundus (Beca Animo-Chevere, Euromime) en cualquiera de sus versiones para alumnos de pregrado.
 - Beca Universidad South Florida, para realizar estudios en el área de Ingeniería por un año, para estudiantes con excelencia académica y hayan finalizado su tercer año
- Más información:** <http://dde.ufro.cl>
Contacto: mpacheco@ufro.cl, (045) 592120

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS Ó EXTRACURRICULARES

La DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA de la Universidad de la Frontera ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de la Frontera participar de las siguientes agrupaciones artísticas: Coro Universitario, Coro de Cámara, Tuna Femenina Universidad de La Frontera, Tuna Universidad de La Frontera, Tuna Trovadores, Compañía de Teatro Universidad de La Frontera, Conjunto de Proyección Folclórica, Ballet de Cámara, Orquesta de Cámara Universidad de La Frontera, Ballet Folclórico Magia Chilena.

Así mismo, es fundamental para la Dirección de Extensión y formación Continua, su constante vinculación con el medio, desarrollando una intervención permanente de los espacios sociales y culturales de la región y del escenario nacional; en este sentido se desarrollan cada año, el Concurso Regional de Pintura, Festivales Internacionales en el área del Teatro y la Danza, embajadas culturales a nivel nacional y al extranjero y seminarios en las diversas áreas de nuestra vinculación con la sociedad.

Esta Dirección ofrece un variado calendario cultural y artístico en sus Salas: Sala de Exposiciones ubicada en el centro de la ciudad de Temuco, Prat # 321 y la Sala Los Avellanos, ubicada en el corazón de la Universidad, en el Campus Andrés Bello.

Por último la Dirección de Extensión y Formación Continua ofrece en estos espacios para la cultura y el arte, la posibilidad que los grupos e iniciativas artísticas surgidas desde los estudiantes puedan presentar su quehacer a la Comunidad Universitaria, Local y Regional.

Informaciones en www.extension.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES

- Correo electrónico: Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://www.ufromail.cl/>.
- Intranet: A través del Portal Web de la Universidad de La Frontera se puede ingresar al servicio de INTRANET o directamente en <http://intranet.ufro.cl>. Allí es posible encontrar un conjunto de servicios de consulta y realizar diferentes trámites. Entre ellos Información personal,

Información Académica, Información Financiera, Información de Ayudas Estudiantiles, Trámites y Servicios vía Intranet como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.

- Portal de Pagos: Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas de crédito bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) que éste haya designado en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.
- Campus Virtual: Plataforma Educativa de apoyo a la docencia, que contiene material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. Se accede en: <http://campusvirtual.ufro.cl>.
- Ufomáticos: Estaciones de auto-consulta distribuidos en distintos sectores de la Universidad, de acceso libre para los estudiantes, en los cuales pueden ingresar a la Web, como también editar trabajos con software de escritorio y respaldarlos en dispositivos móviles de almacenamiento.
- Laboratorios Computacionales: En los últimos años, y como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado cuatro laboratorios computacionales o computeecas mayores. Estas computeecas están diseñadas para atender las necesidades docentes y estudiantiles de cada Facultad. Además, existen laboratorios computacionales menores para el uso de académicos y estudiantes.
- Cobertura inalámbrica: Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos.

BIBLIOTECA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN

La Biblioteca Central, en el Campus Andrés Bello y la Biblioteca Médica, en la Facultad de Medicina, constituyen los principales centros bibliográficos y de información en la Universidad de La Frontera. En el primer caso, el moderno edificio posee una superficie cercana a los 5.125 m², acceso automatizado y una capacidad de 793 puestos de lectura. Sus dependencias incluyen amplios y confortables recintos, estantería abierta en todas sus secciones, logias de estudio, salas de lectura, préstamo de notebook, puestos de multimedia, Hemeroteca, Referencia y una Sala Auditorium. Una red dinámica y WIFI permiten el acceso a Internet desde cualquier punto del edificio.

La Biblioteca Médica está ubicada en la Facultad de Medicina, reúne bibliografía especializada en el área de la salud. Un servicio complementario, habilitado al interior del recinto, permite acceder a un laboratorio de computación dotado con catorce equipos conectados en línea, más cuatro para consulta de catálogo electrónico. La Biblioteca cuenta con conexión inalámbrica, dispone de 103 puestos de trabajo, logias de estudio, lockers, servicio de multicopiado y estantería abierta en todas sus secciones.

En cuanto a recursos de información, ambas Bibliotecas concentran más de 107.921 registros en formato impreso. Los usuarios pueden, además, acceder en línea a través de la Base de Datos BEIC, alrededor de 6000 Títulos de Publicaciones Periódicas a texto completo.

El catálogo automatizado contiene referencias del fondo bibliográfico y puede ser consultado en línea, a través de www.bib.ufro.cl.

Los servicios incluyen, entre otros, préstamo biométrico a domicilio con carné de usuario o tarjeta inteligente, búsquedas bibliográficas, cooperación y préstamo interbibliotecario, formación de usuarios y conmutación bibliográfica. El Auditorium "Selva Saavedra", ubicado en la Biblioteca Central, accesible a los be-

neficiarios y habilitada con tecnología de punta, complementa los servicios que esta Unidad brinda a sus usuarios.

Las Bibliotecas que funcionan en las Sedes de Malleco y Pucón, concentran material bibliográfico especializado y su modalidad es de estantería cerrada.

Para mayor información, visitar nuestra página en <http://www.bib.ufro.cl>.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE IDIOMAS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Dentro de las innovaciones curriculares en la Universidad de La Frontera, se otorga especial énfasis al idioma inglés como lengua extranjera, para lo cual se ha implementando un sistema especializado dentro de la Universidad, con laboratorios multimedia y modernos programas interactivos para que el estudiante desarrolle las competencias del idioma en un nivel intermedio, ALTE B1.

Todos los estudiantes de primer año rinden un test diagnóstico que determina su nivel de inglés. De acuerdo a esto, acceden a distintos módulos en los cuales recibirán orientación personalizada, con énfasis en el autoaprendizaje, el uso de tecnologías de comunicación y asistencia de especialistas angloparlantes.

De esta forma, los titulados de la Universidad de La Frontera se beneficiarán, como parte de su formación profesional, de la obtención de una habilidad adicional indispensable en el mundo globalizado, facilitando su ingreso al mundo del trabajo y aportándoles una herramienta que contribuirá a un desempeño exitoso.

Contacto: codi@ufro.cl, www.ufro.cl/codi

CENTRO DE INNOVACIÓN PROFESIONAL (CIP)

El CIP busca apoyar el desarrollo de competencias genéricas -Emprendimiento, Liderazgo, Trabajo en equipo, TIC, entre otras-, fortaleciendo las condiciones de empleabilidad, desarrollo personal y profesional e inserción laboral en estudiantes de pregrado y titulados.

En la lógica de la cultura de la innovación, el CIP diseña y gestiona diversos Ciclos Programáticos y Actividades Co-curriculares como Talleres de Competencias Genéricas, Eventos TEDxUFRO, entre otros, con el propósito de ofrecer a estudiantes y titulados un espacio de formación y aprendizaje propiciando la generación de redes de colaboración.

Además en el CIP se llevan a cabo los Electivos de Formación General, los cuales a través de una amplia variedad de temáticas vinculan al estudiante con el ejercicio ciudadano, las artes y cultura, la vida saludable y su propio desarrollo personal y social.

Uno de los desafíos más recientes es la generación de Programas de Diagnóstico y Fortalecimiento de las Competencias Genéricas Instrumentales de Comunicación verbal y escrita en castellano, Comprensión lectora y Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), a través de los cuales se generan los espacios necesarios para que las y los estudiantes desarrollen competencias acreditables.

Una vez titulado el estudiante puede participar a través del CIP en la comunidad del Círculo de Titulados.

Contáctanos: <http://cip.ufro.cl>, <http://viviryaprender.bligoo.com/>, cip@ufro.cl

RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE

Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su objetivo es contribuir a una mejor inserción universitaria, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural y generar espacios de desarrollo de la identidad étnica, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: rupu@ufro.cl. Teléfono: 744228. Visítanos en nuestro sitio www2.ufro.cl/rupe/ o en la Rüpü Ruka (Campus Valentín Letelier a un costado del Instituto de Estudios Indígenas).



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

UNIDAD DE GESTIÓN DE BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad contempla los programas de ayuda social, orientados a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos a la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS: (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES)

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica y que se detallan a continuación:

1.- BECA DE TRABAJO: Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas al interior de la Universidad, compatible con el horario de clases y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.

2.- BECA ESPECIAL DE TRABAJO: Consiste en la realización de actividades de apoyo administrativo dentro de la Universidad, con el fin de disminuir la morosidad de aranceles que el estudiante mantiene con la casa de estudios. El monto mensual de esta ayuda se rebaja automáticamente de la deuda que registra el alumno.

3.- BECA DE RESIDENCIA: Tendiente a cubrir parcial o totalmente el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.

4.- BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD: Consiste en el pago del servicio de alimentación (Almuerzo) de Lunes a Viernes en el casino de la Universidad.

5.- BECA PARA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR: Consiste en el Pago Total o Parcial del costo que significa la permanencia del hijo(a) de la estudiante, en edades entre un mes y dos años, en una Sala Cuna y/o Jardín Infantil.

6.- BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL: Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos a partir del año 2010, orientadas básicamente a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras. Están destinadas a alumnos que hayan egresado de Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su ingreso a la Universidad

Existen tres tipos de Becas:

6.1.- BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA "DELIA DOMÍNGUEZ"

- Es el reconocimiento al mérito académico demostrado por el estudiante.
- Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, Beca de Alimentación, Residencia y Titulación.

Requisitos

- Haber obtenido a lo menos 600 puntos promedio PSU® (Lenguaje y Matemáticas) o promedio mínimo en Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber postulado a la Universidad de Los Lagos en

- primera preferencia.
- Ser egresado de Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al ingreso a la Universidad.

Requisitos de mantención del beneficio

- Ser alumno regular.
- Promedio igual o superior al de su carrera no inferior a 5.0, en el año anterior.
- Aprobación del 70% de las asignaturas inscritas en el año anterior.
- Permanencia en la carrera por los años de duración normal.
- Promedio general de notas igual o superior a 6.0 para exención del pago de titulación.

6.2.- BECA DEPORTIVA "HÉCTOR NEIRA"

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación.

Requisitos:

- Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU® (Lenguaje y Matemáticas) o promedio EM igual o superior a 5.0.
- Acreditar mérito deportivo en las disciplinas que la Universidad privilegie.
- Tramitar el pase deportivo a nombre de la Universidad de Los Lagos.
- Ser egresado de Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al ingreso a la Universidad.

Requisitos de mantención del beneficio

- Ser alumno regular.
- Aprobación de a lo menos el 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.
- Promedio de notas igual o superior al de su carrera en el año anterior.
- Representar a la Universidad en las disciplinas deportivas de su competencia con alcance Regional, Nacional o Internacional.
- Permanencia en la carrera por la duración normal, con un período adicional máximo de un 50%.

6.3.- BECA ARTE Y CULTURA "OSVALDO THIERS"

Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Estarán destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando las siguientes disciplinas:

- ARTES VISUALES Y PLÁSTICAS: Dibujo, Pintura, Escultura, Fotografía, Instalaciones Murales, Artes Gráficas.
- ARTES APLICADAS: Joyería, Cerámica, Cestería, Trabajo en Madera, Vidrio Artesanal, Técnicas de Decorado en Cuero.
- ARTES ESCÉNICAS: Danza, Teatro, Género

- Lírico, Narración Oral, Títeres, Teatro Callejero y Dramaturgia.
- MÚSICA: Ejecución de Instrumentos, Composición Musical y Canto.
- CINEMATOGRAFÍA: Realización de Cine y Animación.

Requisitos

- Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU® (Lenguaje y Matemáticas) o promedio mínimo en EM igual o superior a 5.0.
- Acreditar talento artístico mediante certificado de algún organismo que avale dicha condición el que será evaluado por la comisión creada para estos efectos, contenida en el Art. N°15 del presente Decreto.
- Ser egresado de Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al ingreso a la Universidad.

Requisitos de mantención del beneficio

- Ser alumno regular.
- Aprobación de a lo menos un 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.
- Promedio de notas igual o superior a 4.5 en el año anterior.

7.- PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

REQUISITOS PARA BECAS DE ALIMENTACIÓN RESIDENCIA, TRABAJO, ESPECIAL DE TRABAJO Y ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR

7.1.- REQUISITOS GENERALES

- Ser alumno regular de nivel de pregrado de la sede de Osorno y Puerto Montt.
- Presentar condición socioeconómica deficiente.
- Tener un año cursado en la Universidad.
- Tener promedio de notas igual o superior al correspondiente a su carrera en el último semestre cursado o en el período que la Unidad de Gestión Becas y Beneficios establezca siempre y cuando éste no sea inferior a 4,5.
- Nota igual o superior a 4,0 en el caso de Beca para Estudiantes con hijos en edad preescolar.

REQUISITOS PARA BECAS DE TRABAJO Y ESPECIAL DE TRABAJO.

7.1.- REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Todos los señalados anteriormente en 7.1.a).
- Acreditar horario compatible para el desarrollo de la actividad.
- Cumplir con los requisitos específicos que determinen los servicios en el que el alumno se

desempeñará.

PARA LA BECA ESPECIAL DE TRABAJO SE EXIGIRÁ ADEMÁS:

Mantener una deuda de arancel acumulada y justificada por monto igual o superior a \$350.000

REQUISITOS PARA PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA

Ser alumno regular
Acreditar situación que da lugar a la emergencia

OTRAS

I. FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADÉMICOS: Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

REQUISITO PARA FONDO ASISTENCIA ACADÉMICA

- Ser alumno regular.
- Aceptación de ponencia.
- Resumen de trabajo o investigación.
- Solicitud de Jefatura de carrera.

a) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general.
- Atención odontológica general.
- Atención psicológica.
- Atención de enfermería.
- Atención de Matrona.
- Ley de accidente Escolar.
- Visación de Licencias Médicas.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

b) SERVICIO DE ORIENTACIÓN

Destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.

c) ÁREA DE PROYECTOS E INVESTIGACIÓN

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en cuatro áreas temáticas:

- 1) Identidad y Desarrollo Social.
- 2) Arte y Gestión Cultural.
- 3) Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 4) Deporte y Recreación.

El monto máximo al cual pueden acceder los proyectos corresponde a un total de \$250.000. Los requisitos para su postulación son:

- Ser alumno regular pregrado diurno.
- Participar de manera obligatoria en el proceso de capacitación que la unidad encargada convoca para tales efectos.
- Proyecto con perfil de impacto y vinculación con el Medio y la Comunidad Local.

d) SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estu-

diantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.

e) DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas.

Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Campeonatos inter-carreras.
- Actividades masivas como gimnasia aeróbica, acondicionamiento físico, kárate, Tenis, Tenis de mesa, Escalada Recreativa, Talleres de Baile, Rugby actividades motrices en contacto con la naturaleza.
- Desarrollo de las semanas deportivas de las Carreras.

A nivel externo se desarrollan competencias de índole Deportivo Competitivo participando en los siguientes campeonatos:

- Participación en el Campeonato UNISUR en las disciplinas de atletismo, básquetbol Damas y Varones, Fútbol Masculino, Fútbol Femenino, Voleibol Damas y Varones.
- Participación en los Campeonatos Nacionales de las 25 Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE.
- Participación en ligas laborales en algunos deportes.
- Participación en la competencia de Fútbol Federado Local.

Ramas deportivas competitivas dentro de la Universidad de Los Lagos

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones
- Rugby damas y varones
- Karate damas y varones
- Judo damas y varones
- Gimnasia aeróbica damas y varones
- Handball Varones
- Halterofilia Damas

BECAS DEPORTIVAS

La Universidad de Los Lagos, tiene implementado un sistema de becas deportivas de exención de arancel de un 50%, 75%, 100%. Los requisitos para optar a éstas Becas son:

- a) Ser deportista de alto nivel, preferentemente de Nivel Nacional.
- b) Pase deportivo en su Poder en favor del Deportivo Universidad de Los Lagos.
- c) Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad.
- d) Certificar con antecedentes deportivos su calidad.

Además, en la Universidad de Los Lagos funciona permanentemente un coro, un grupo de teatro, talleres de pintura, cerámica, literatura y cine.

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS:

La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado, requiriendo lo siguiente:

- a) Rendir PSU®, con un puntaje mínimo de 475 puntos para las Carreras no pedagógicas y 500 puntos para las carreras de Pedagogías.
- b) La Disciplina deportiva del postulante debe estar dentro de las disciplinas que se desarrollan dentro de la Universidad de Los Lagos.
- c) Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad.
- d) Certificar con antecedentes deportivos su calidad.

f) BIBLIOTECA

La Universidad de Los Lagos dispone de cinco unidades de información bibliográfica:

1. Biblioteca Central Pablo Neruda. Campus Osorno
2. Biblioteca Campus Chiquihue (Pto.Montt)
3. Biblioteca Campus República (Santiago)
4. Biblioteca Unidad Tecnológica (Osorno)
5. Biblioteca Unidad Tecnológica (Pto. Montt)

En su colección cuenta con (En sus cinco Unidades de Información) un total de:

- a) 32.179 títulos con un total de 66.999 volúmenes de monografías,
- b) 276 títulos de Publicaciones Seriadas (revistas) en papel y 5.493 títulos en línea (mediante Base de Datos),
- c) Más de 3.000 tesis, diarios y CD Rom.

En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 1.355 m² de superficie, distribuido en tres niveles, en los cuales hay 386 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m² de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto. Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo -EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.

g) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tiene disponibilidad de:

- Scanner.
- Proyector de Multimedia.
- Cámaras filmadoras.
- Cámaras fotográfica digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.

- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de:

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos



Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.

- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

- Seis Laboratorios de Computación, con un total de 152 estaciones de trabajo DELL Computer, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Seis Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, procesador amd, 2 GB de RAM. Monitores de 17 Pulgadas. Cuenta además con pizarra interactiva,

Telón y Reproductor Multimedia.

- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts².
- Centro de Acondicionamiento Físico.
- Piscina semi - olímpica climatizada y temperada.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m² de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo -EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.
- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL CAMPUS PUERTO MONTT

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general: Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.
- Atención odontológica general: Se otorga a los alumnos prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de rehabilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.
- Atención de enfermería: Se otorgan charlas educacionales a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- Atención de Matrona: Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- Terapeuta Natural: Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach

y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.

- Atención Psicológica: Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.
- Ley de accidente Escolar.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Embarazo no deseado, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

MAYORES INFORMACIONES

CAMPUS OSORNO

Secretaría de Estudios. Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Casilla 933, Osorno. Fono (64) 333363 Fono/Fax (64) 333192; e-mail: Secretariadeestudios@ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT

Dirección de Desarrollo Estudiantil Campus Puerto Montt: Camino Chinguíhue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 322397, e-mail: iborland@ulagos.cl

Secretaría de Estudios y Seguimiento al Egresado Campus Puerto Montt. Camino Chinguíhue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 322548 - 322374 - 322551, e-mail: rvelasquez@ulagos.cl

En la Publicación Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones del pasado 27 de octubre, en la página 43, paréntesis 15, de la Universidad de Los Lagos se rectifica lo siguiente:

Dice: Todas las Carreras de Pedagogía en Educación Media (3234, 3237, 3239, 3240, 3242, 3243, 3244, 3245) conducen al título profesional respectivo y al Grado Académico de Licenciado en Educación.

Debe decir: Todas las Carreras de Pedagogía en Educación Media (32034, 32037, 32039, 32040, 32042, 32043, 32044, 32045) conducen al título profesional respectivo y al Grado Académico de Licenciado en Educación.

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES



Universidad
de Magallanes

Los alumnos que postulan a la Universidad de Magallanes para el año 2012, podrán financiar sus aranceles, pudiendo postular a todas las Becas y Créditos que el Ministerio de Educación, pone a disposición de los futuros alumnos, siendo éstas las siguientes:

A.- BECAS DE ARANCEL

- 1.- Beca Vocación Profesor
- 2.- Beca Puntaje PSU®
- 3.- Beca Excelencia Académica
- 4.- Beca Bicentenario

- 5.- Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación
- 6.- Beca Juan Gómez Millas
- 7.- Beca Juan Gómez Millas para alumno extranjero
- 8.- Beca Nuevo Milenio
- 9.- Becas de Reparación
 - a) Becas Traspaso Valech

b) Becas Titulares Valech.

B.- CRÉDITOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Fondo Solidario de Crédito Universitario
2. Crédito con Garantía Estatal.

C. ADEMÁS LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES POSEE BECAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES:

BECA INDÍGENA (UMAG)

Dirigido a Alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios (Kawashkar, Yagan) de la región de Magallanes, con buen rendimiento académico y que tengan problemas socioeconómicos.

Presentar certificado de Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.

Período de postulación: Marzo de cada año.

Nota para postular: 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año educación superior.

BECA DEPORTISTA DESTACADO (A)

Se entiende por Beca Deportistas Destacados (as) el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus Deportistas Destacados (as), consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual de matrícula en carreras de pregrado. Se entiende por deportista destacado (a) todo deportista de alto rendimiento con logros de su especialidad deportiva, a nivel regional o nacional.

La postulación se realiza en enero 2012, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Ser alumno (a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Ser seleccionado nacional o regional en su especialidad deportiva, considerando su desempeño a enero del año de postulación a la Beca.
- Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de Deportista Destacado (a). Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Postular en el o los deportes que le interesa desarrollar a la Universidad de Magallanes.
- No tener más de 26 años de edad en el año de postulación; y
- Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas que le interesa desarrollar a la Universidad de Magallanes.

Para mantención se exige rendimiento académico, participación deportiva y representación de la Universidad.

BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS CON MÉRITO CULTURAL

Se entiende por Beca de Alumnos con Mérito Cultural el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

Para este efecto se define como alumno con mérito cultural aquel estudiante que haya alcanzado un reconocimiento en las expresiones artísticas (música, pintura, teatro, escultura, cine, literatura), ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

La postulación se realiza en enero 2012, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Ser alumno (a) de excelencia a nivel regional, nacional y/o internacional.
- Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores acreditados en el área artística y/o cultural a que postula. Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Para mantención se exige rendimiento académico, desarrollo de actividad artística y representación de la Universidad.

BECA DE DISCAPACIDAD

La beca para estudiantes con discapacidad física o sensorial de la Universidad de Magallanes tiene por objeto apoyar la integración y permanencia de estos alumnos(a) en su formación profesional.

La Beca de Discapacidad consiste en una ayuda total o parcial del arancel anual de matrícula.

La postulación se realiza en enero 2012, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Poseer una situación socioeconómica deficiente, acreditada por la Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad.
- Contar con la certificación de la discapacidad que entrega el organismo acreditado.
- Acreditar la calidad académica que lo haga merecedor del beneficio.

BECA MAYOR PUNTAJE PSU®

La beca para estudiantes con mayor puntaje PSU® es un beneficio con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios, a alumnos(as) con puntaje PSU® o ponderado igual o superior a 700 puntos y tiene por objetivo valorar la elección del estudiante de excelencia académica, que haya optado por la UNIVERSIDAD DE Magallanes.

La postulación se realiza en enero 2012, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Haber obtenido puntaje PSU® o ponderado de ingreso igual o superior a 700 puntos.
- Haber rendido por primera vez la PSU®.

La postulación se realiza en enero 2012, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

BECA DE ALIMENTACIÓN

Esta beca está orientada a alumnos (as) de otras localidades de la Región o del país, y consiste en la entrega, de lunes a sábado, de almuerzo en el Casino de la Universidad.

La postulación se realiza en enero 2012 en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes, según la definición contenida en el Reglamento General

de la Universidad.

- Poseer una situación socioeconómica deficiente, acreditada por la Asistente Social del Municipio de su domicilio y ratificada por una o más Asistentes Sociales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad, y
- Acompañar certificado de residencia otorgado por Carabineros de Chile de la localidad de residencia del (la) postulante.

BECA DE ALOJAMIENTO

La beca consiste en la residencia en hogar estudiantil que posee la Universidad en su campus. Sujeta a disponibilidad de cupos. La postulación se realiza en enero 2012 en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Magallanes.

Requisitos de Postulación

- Tener una situación socioeconómica que justifique el otorgamiento del beneficio, acreditada por una Asistente Social de la Municipalidad de su lugar de residencia y evaluada por una Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Presentar un certificado de residencia otorgado por Carabineros de Chile o por los representantes legales de la Junta de Vecinos pertinente, de la comuna de su residencia.
- Ser evaluado por una de las psicólogas de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Bolsa Laboral

Dirigida a todos (as) los (as) alumnos (as) regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre Dirección de Asuntos Estudiantiles y el alumnado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el estudiante.

Registro de Pensiones y Alojamiento

Dirigido a todos los alumnos regulares. Consiste en el registro de oferta de residencia para alumnos que provienen de fuera de Punta Arenas.

Voluntariado Estudiantil "Kiñewen"

Dirigido a todos los alumnos regulares. Consiste en la realización de trabajos solidarios a grupos de niños, jóvenes y adultos mayores, en condición de vulnerabilidad, aportando los estudiantes su conocimiento y desarrollando valores de compromiso social.

Atención en Salud

Tiene por objeto prevenir y autocuidar la salud de los estudiantes a través de atención primaria, talleres, programas de educación y consejería estudiantil en salud que den respuesta a los problemas de orden física, mental, odontológica y nutricional.

Atención médica

Atención dental

Atención psicológica

Atención nutricional

MAYOR INFORMACIÓN

Universidad de Magallanes
Dirección de Asuntos Estudiantiles
Avenida Bulnes 01855
www.umag.cl
Teléfonos (61)207091-207094
Punta Arenas
Región de Magallanes y Antártica Chilena



UNIVERSIDAD DE TALCA



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO - ADMISIÓN 2012

La Universidad de Talca se ha constituido en una importante institución de educación superior del país. Su misión está orientada a la formación de personas dentro de un marco valórico. Busca la excelencia en el cultivo de las ciencias, las artes, las letras y la innovación tecnológica y está comprometida con el progreso y bienestar regional y del país, en permanente diálogo e interacción con el entorno social, cultural y económico, tanto local como global.

A contar de 2006 ha implementado nuevos planes curriculares basados en competencias, que la ubican a la vanguardia en Chile en actualización de la formación profesional, tal como lo están haciendo los países desarrollados de Europa y Estados Unidos. De este modo, se busca desarrollar nuevas competencias en los futuros profesionales para que éstos respondan a los desafíos de la globalización y la sociedad, el conocimiento, mejorando sustancialmente su empleabilidad.

Actualmente, la Universidad de Talca cuenta con campus en Talca, Curicó, Santa Cruz y Santiago, que incluye 90.455 metros cuadrados de construcciones, entre aulas, laboratorios, bibliotecas, gimnasios, campos deportivos abiertos, salas de estudio, casinos, entre otros. Además, posee alrededor de 1.300 hectáreas de predios agrícolas y forestales ubicados en la región para prácticas docentes, investigación y extensión.

Sus estudiantes disponen de una variada gama de servicios y oportunidades de desarrollo, tanto en el área académica como también en el ámbito artístico, cultural, deportivo y tecnológico. El Programa de Movilidad Estudiantil permite a los alumnos postular a pasantías para lo cual tiene 132 convenios vigentes con diversas universidades del mundo.

Es preocupación principal apoyar a los estudiantes con becas, créditos y ayudas estudiantiles que les permitan realizar sus estudios, atendiendo a su situación socioeconómica y reconociendo también el mérito y la excelencia académica.

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con su bienestar socioeconómico, de salud física, dental y psicológica, además de espacios de desarrollo cultural, todo lo cual es implementado en una infraestructura que les permite un estilo de vida satisfactorio y saludable.

Se propicia, además, el emprendimiento estudiantil, fomentando y asesorando la participación de los estudiantes en fondos concursables estatales e institucionales.

Es también de su interés mantener una relación permanente con sus ex - alumnos, generando actividades que les permitan desarrollar un vínculo sólido con su Casa de Estudios y entregar además herramientas que posibiliten la inserción laboral, con el fin de mejorar la empleabilidad de los egresados.

Se trabaja en conjunto con las distintas Facultades y Escuelas de los diferentes campus universitarios, con el propósito de retroalimentar procesos además de recoger y detectar necesidades, tanto de estudiantes como de egresados. En esta misma línea se realizan actividades permanentes con las Federaciones y Centros de Alumnos y se promueve la creación de grupos de interés, apoyándolos en orientación, infraestructura y financiamiento para que logren concretar sus iniciativas.

BENEFICIOS Y SERVICIOS

Beca Universidad de Talca:

Consiste en la exención del pago del arancel anual para aquellos estudiantes que ingresan a primer año, egresados de la Enseñanza Media y que postulen al año siguiente en primera prioridad a la Universidad de Talca.

Los requisitos para postular para el año 2012

- Haber egresado de la Enseñanza Media el año 2011 y postular en primera preferencia a una carrera impartida por la Universidad de Talca.
- Promedio mínimo de 720 puntos en la PSU®. (Se calcula el promedio de las pruebas obligatorias de Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- Promedio mínimo de 6,3 en las notas de Enseñanza Media.
La beca se otorgará a los dos mejores puntajes por carrera que hayan obtenido los 720 puntos promedio PSU® o más.

El beneficio de exención de arancel se mantendrá para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 10 por ciento superior de su programa.

A los estudiantes beneficiados con la Beca Universidad de Talca, se les otorgan 13 UF anuales para adquisición de libros u otros materiales de estudio.

Beca para estudiantes de Ingeniería en Bioinformática:

Consiste en la exención del pago del arancel anual y 10 U.F. anuales para la adquisición de libros.

Pueden optar a esta Beca los alumnos que ingresen a la carrera de Ingeniería en Bioinformática, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Promedio PSU® superior a 730 puntos.
- Promedio de notas Enseñanza Media igual o superior a 6,4.
- Haber egresado de Enseñanza Media los dos últimos años anteriores al año que se postula.
Para mantener la Beca, el estudiante deberá obtener un promedio anual igual o superior a 5,5.

Beca Honor al Mérito Académico:

La beca libera del pago de arancel semestral o anual, o bien se puede recibir una suma de dinero si el estudiante se encuentra becado con fondos privados, o posee la Beca Universidad de Talca, según lo señala el Reglamento de Ayudas y Honores Estudiantiles.

El Honor al Mérito Académico es el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca.

Podrán optar a la beca aquellos alumnos que se encuentren en el 5° semestre de su plan de formación o equivalente; poseer buen rendimiento académico y destacarse en la comunidad universita-

ria, entre otros criterios de selección.

Becas Para Puntajes Destacados:

Para el año 2012, se otorgará beca de arancel completa durante el primer año, al estudiante matriculado de más alto puntaje de selección en su respectiva carrera, siempre que postule por primera vez a la Universidad y haya egresado de la Enseñanza Media el año anterior.

Se otorgará también beca de arancel completa durante toda la carrera, por el período de duración de su plan de formación, al estudiante de más alto puntaje promedio de la PSU®, egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior y matriculado en la Universidad de Talca. Asimismo, una vez completados 120 ECTS, se le otorgará una beca para una pasantía de hasta un semestre en el extranjero en las universidades con convenio de intercambio de estudiantes, siguiendo la normativa de movilidad estudiantil internacional establecida por la Universidad.

Asimismo, se otorgará beca de arancel completa, por un período equivalente a los años del plan de formación, a los puntajes nacionales en las pruebas de selección universitaria y también a quienes obtengan un promedio aritmético igual o superior a 750 puntos en la PSU® de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, matriculados en la Universidad de Talca y que hayan egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior.

AYUDAS ESTUDIANTILES:

Beca de Almuerzo, entrega cobertura de almuerzo en los casinos universitarios, de lunes a viernes, de acuerdo al período académico.

Beca de Reciprocidad, el estudiante colabora en unidades administrativas o académicas de la Universidad, recibiendo por ello una remuneración.

Ayuda Eventual, dinero efectivo otorgado al enfrentar una situación de crisis económica excepcional.

Se entregan además préstamos para alimentación, gastos educacionales, emergencias, atención en salud, actividades académicas y de titulación.

Seguro de Desgravamen

Es un seguro gratuito para los estudiantes de pregrado, que cubre el pago del saldo insoluto del arancel anual ante el eventual fallecimiento o invalidez total del alumno o su sostenedor económico. El estudiante accede a este beneficio una vez que ha entregado el formulario correspondiente con todos sus antecedentes en el Servicio de Bienestar del Estudiante.

SERVICIO DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Es un servicio de salud de atención primaria para los estudiantes de pregrado, cuyo propósito es detectar, tratar o referir en forma oportuna cualquier patología aguda o crónica que presente el estudiante, con énfasis en la prevención.

Se cuenta con una red de acción médica, que mantiene convenios con laboratorios clínicos, centros radiológicos, especialidades médicas, servicios de urgencia y hospital regional.

La atención de enfermería se realiza en forma permanente para atender urgencias, accidentes menores y situaciones que requieran primeros auxilios.

El estudiante tiene también acceso a atención dental de urgencia, además de tratamiento integral en salud oral primaria.

Asimismo, el Servicio ofrece a los alumnos atención psicológica

de urgencia y tratamiento en caso de ser necesario.

Todas estas prestaciones se realizan tanto en el Campus Talca como en el Campus Curicó.

A contar del año 2010, los ex - alumnos que no superen los cuatro años de egreso, tienen derecho a recibir atención del Servicio de Salud del Estudiante en todas sus áreas e interconsultas y a atenciones de urgencia en el área odontológica.

OTROS SERVICIOS

Guía de Pensiones y Residencias Universitarias:

En el sitio Web <http://pensiones.otalca.cl> se detalla una serie de características y costos de residencias que particulares ofrecen como pensión a estudiantes y casas que pueden ser arrendadas generalmente por grupos de estudiantes.

Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT):

La Bolsa Universitaria de Trabajo permite a los estudiantes acceder a trabajos que ofrece la comunidad. De esta manera pueden obtener recursos propios que les ayudarán a solventar sus gastos. La inscripción se realiza en el sitio web <http://but.otalca.cl>

BENEFICIOS PARA EX – ALUMNOS

Portal de empleos (<http://empleos.otalca.cl>): a través de él los interesados, previamente inscritos, postulan de forma electrónica a las ofertas que publican las empresas.

Sistema Ex - Alumnos (<http://sea.otalca.cl>): la inscripción permite al ex - alumno acceder a una serie de beneficios tanto al interior de la Universidad como con empresas externas.

Asesorías en línea: se realizan asesorías en línea orientadas a propiciar la rápida inserción laboral apoyando constantemente al egresado en los procesos de selección de personal.

Ciclos de Talleres: se desarrollan ciclos de talleres orientados a entregar herramientas que ayuden a la inserción laboral y/o buenas prácticas laborales.

Programa de Orientación Laboral: programa que interactúa con los ex - alumnos capacitándolos en temáticas que demanda el mercado laboral, reforzando sus habilidades sociales y competencias requeridas por los empleadores.

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa tiene la misión de formar integralmente a los estudiantes y crear conciencia en los futuros profesionales de la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte los Créditos Deportivos, asignaturas obligatorias que todos los alumnos deben cursar; selecciones deportivas en varias disciplinas que representan a la Universidad en eventos universitarios y federados; talleres de actividades físicas (baile entretenido, spinning, musculación, etc., campeonatos masivos por escuelas y el préstamo de recintos, implementos y uniformes para actividades espontáneas.

Entre las actividades de extensión destacan: la Feria de Vida Saludable, la Copa Utaica para colegios de enseñanza media y las Escuelas Deportivas de Verano para niños.

La Universidad reconoce el talento deportivo para lo cual dispone de un sistema de admisión especial para deportistas destacados.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMAS DE MOVILIDAD CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Universidad de Talca, consciente de la importancia que sus alumnos de pregrado adquieran experiencia académica internacional, ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus nexos en el extranjero, promoviendo sus programas y facilitando a sus estudiantes vivir dicha experiencia.

De esta manera, la Dirección de Relaciones Internacionales gestiona y administra Convenios Internacionales, que sustentan los Programas de Movilidad Estudiantil, acompañando a los estudiantes en todas las etapas de su intercambio.

Programas de Movilidad y Requisitos Generales:

La Universidad de Talca entrega anualmente aproximadamente 60 becas por mérito académico y selecciona alrededor de 200 alumnos de pregrado para realizar estadias académicas a través de siete programas de movilidad estudiantil. En general, las becas financian el pasaje de ida y regreso, concediendo además una ayuda financiera. Opcionalmente los estudiantes becados o seleccionados reciben créditos institucionales preferenciales destinados al apoyo de la estadia.

Como requisitos de postulación, el estudiante debe haber completado mínimo 120 ECTS y máximo 60% de su plan de estudios, además de cumplir con las exigencias de excelencia académica propias del programa.

Programa “Abate Juan Ignacio Molina”

Este programa permite a los alumnos de pregrado de excelencia académica, realizar estadias académicas en alguna de las 132 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración, con pleno reconocimiento de los estudios realizados. La “Beca Abate Juan Ignacio Molina” entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo y la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

Programa “CINDA”

El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, del cual la Universidad de Talca es miembro activo, ofrece a estudiantes de todas las carreras de pregrado la posibilidad de realizar estadias académicas en una de las universidades asociadas, de acuerdo a las ofertas académicas de la Red. Los postulantes a instituciones latinoamericanas podrán acceder a la “Beca de Integración Regional” que entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo, como una forma de fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región, teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

“DAAD”

Programa dirigido a alumnos de pregrado de todas las carreras de Ingeniería, incluyendo Agronomía y Arquitectura que deseen realizar estudios en prestigiosas universidades alemanas durante un año académico. Los beneficios ofrecidos por la Universidad de Talca en este Programa son cursos intensivos de alemán en la misma universidad, el pasaje de ida y regreso a la universidad de destino en Alemania y la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Por su parte, el Servicio de Cooperación Académica de Alemania, DAAD, entrega a los beneficiarios del Programa un estipendio mensual, curso de alemán y tutoría en la Universidad de destino.

“Beca Diseño Sin Fronteras”

Programa exclusivo entre la Escuela de Diseño de la Universidad de Talca y la Universidad de Girona (UDG), España. En él, los participantes son seleccionados por la Escuela de acuerdo a criterios académicos establecidos, permitiendo a los beneficiados estudiar durante un semestre en dicha Universidad. La “Beca Diseño sin Fronteras” financia el arancel UDG, alojamiento y pasajes de ida y regreso; teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Los alumnos que aprueben la Estadia Internacional con calificación superior a la media (4.0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar a la continuidad de estudios para el Programa de Máster en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la UDG.

“Beca Bosque Maulino”

Beca Especial de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Talca cuyo objetivo es fomentar la movilidad de estudiantes de dicha facultad a países de habla inglesa, promoviendo la práctica y el dominio de este segundo idioma. La beca otorga una asignación en dinero efectivo por mérito académico a un estudiante y opcionalmente tiene acceso al crédito institucional.

“Beca Chilfagri”

Las Becas Chilfagri se enmarcan en el Proyecto Mecsup: “Internacionalización de la formación de pregrado de Ingenieros Agrónomos entre Chile y Francia” que ofrece a estudiantes de pregrado de la Carrera de Agronomía la posibilidad de realizar estadias académicas semestrales en una de las Instituciones de Educación Superior que forman parte de dicho proyecto. Los beneficios incluyen Pasajes, manutención y seguro complementario. Por su parte, los estudiantes seleccionados deben realizar Curso de Idioma Francés hasta alcanzar Nivel Internacional B2.

“Clínicas Odontológicas”

Esta beca promueve la movilidad internacional junto a la investigación en el campo de las ciencias odontológicas, y está dedicada a alumnos de 5º Año de Odontología que estén desarrollando su trabajo de Memoria. La beca otorga una asignación en dinero efectivo por mérito académico.

Más información, visite el link <http://rrii.otalca.cl/> o escriba a: rrii@otalca.cl

BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Universidad de Talca pone a disposición de sus nuevos alumnos, en cada uno de sus campus, modernas bibliotecas de última tecnología con importantes colecciones, robustas redes de apoyo y servicios especializados, que permiten dar respuesta a las necesidades académicas de investigación científica y culturales de una comunidad universitaria inserta en un mundo globalizado en permanente cambio, con crecientes demandas de servicios educacionales de excelencia.

ORIENTACIÓN DE SUS SERVICIOS

Sus servicios se organizan y estructuran para dar respuesta a cuatro preocupaciones centrales, que son vitales en la formación de un profesional que se desempeñará en la nueva sociedad del conocimiento.

- Desarrollo de Recursos de Información: Incrementar en forma permanente la cantidad, calidad, disponibilidad y uso de los recursos de información, compatibles con los planes y programas de estudio y el nivel de investigación científica de la Universidad, en el ámbito de los nuevos desarrollos curriculares y el estado actual de las tecnologías de información.
- Autonomía en el aprendizaje: Apoyar el desarrollo de competencias de los alumnos en el acceso y uso de los recursos de información, en pos de mejores estrategias de aprendizaje en la educación universitaria, desarrollando estudiantes autónomos en la búsqueda de conocimiento.
- Exploración y aplicación de las últimas tecnologías en Gestión y Representación del Conocimiento para los procesos de aprendizaje e investigación. Exploración de las últimas tecnologías, que brinden acceso a la adquisición de conocimientos de forma más eficiente, amena y en menores tiempos.
- Apoyar la apertura de espacios culturales: Mejoramiento permanente de las colecciones de filosofía, política, literatura, teatro, cine arte, etc., además de desarrollar, en forma constante, manifestaciones culturales, con el objeto de apoyar la formación integral de nuestros alumnos.

CARACTERÍSTICAS DE SUS BIBLIOTECAS

INFRAESTRUCTURA

La Universidad de Talca cuenta en cada uno de sus campus -Talca, Curicó y Santiago -, con modernas bibliotecas, de alto nivel tecnológico, muy bien equipadas, con colecciones completas y actualizadas, con personal calificado y espacios gratos de estudio, respondiendo así a las exigentes expectativas y necesidades



de nuestra comunidad universitaria.

La nueva Biblioteca Central, hoy en construcción, ubicada en el corazón del Campus Lircay, será un moderno edificio climatizado, de más de 2.700 metros cuadrados de construcción, con infraestructura computacional de última generación, distribuidas en cuatro pisos:

La Biblioteca de Ingeniería, en el Campus de Curicó construcción en dos pisos, de más de 1.000 metros cuadrados, dotada de nuevas instalaciones y de más de 30 equipos computacionales, permite dar soporte a las exigentes actividades docentes y de investigación de las escuelas y programas residentes en esta sede.

Con el objeto de dar un mejor servicio a sus alumnos, a partir del año 2003, las bibliotecas han implantado la innovadora biblioteca digital DSPACE del MIT, de última generación. Este recurso pone a disposición de la comunidad universitaria todas aquellas publicaciones electrónicas autorizadas y le permite participar de una red digital de recursos de información científica y académica, con universidades norteamericanas y europeas de excelencia (MIT, U. de Cornell, U. de Toronto, U. de Cambridge, U. de Edimburgo, entre otras).

El Sistema de Bibliotecas tiene suscrito desde el 2008 el producto de software "FirstSearch: Document Delivery" de OCLC, el más importante consorcio mundial para gestión de peticiones de documentos que permite localizar y solicitar cualquier recurso físico y/o digital que posean las más de nueve mil bibliotecas internacionales que forman esta red de intercambio de Información.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad, cuyos ejes estratégicos se orientan fuertemente hacia el soporte digital por las exigencias impuestas por las TICS, permanentemente está explorando incrementar la mayor sinergia entre usuarios y objetos de aprendizaje. El año 2011 se renovó un contrato con Exlibris, el proveedor más importante a nivel mundial, de productos de software para bibliotecas para utilizar sus productos de clase mundial Metalib, SFX, y el Metacatálogo Primo, los cuales han facilitando a sus usuarios el acceso a la información académica y de investigación en soporte digital.

Actualmente La Universidad de Talca está negociando para el 2012 un convenio con la empresa mexicana Librisite socia del consorcio mundial Overdrive, que provee el servicio de acceso a plataformas y a contenidos de libros digitales para programas de estudio de pregrado, en español, de las principales editoriales: Pearson, Cengage Learning y Mc Graw-Hill, entre otras.

Características especiales de sus bibliotecas:

- Redes de señal de tecnología wireless
- Ambientes climatizados
- Confortables estaciones de trabajo
- Sistema de administración de bibliotecas, de clase mundial
- Fotocopiadoras
- Modernos equipos computacionales en todos sus campus, para acceder a bases de datos internacionales y a plataformas de e-learning,
- Servidores de almacenamiento de información de última generación
- Escáners de alto rendimiento

COLECCIONES:

- Más de 150.000 volúmenes físicos
- Más de 5.000 títulos digitales de publicaciones científicas ISI.
- Más de 25.000 títulos digitales de revistas técnicas y científicas.
- Mas de 6.000 libros digitales de las mejores editoriales científicas (Elsevier, Wiley, Springer, CRC, etc.).
- Robustas redes nacionales e internacionales de apoyo del servicio de provisión de documentos y de otros materiales.

- Acceso a Tesis digitales de pre y post grado de las más importantes universidades y otras publicaciones en ambiente virtual.
- Importantes redes de apoyo nacionales e internacionales para el acceso a libros
- Acceso a importantes bases de datos, nacionales e internacionales de información.

SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 30 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 918 computadores desktop de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 a la fecha 3673 notebooks a los Estudiantes, como incentivo a su esfuerzo académico. Lo anterior significa que hoy nuestra Institución tiene una relación de 2 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

SERVICIOS AFINES

Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 1Giga bits por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 3.000 conexiones de red y sobre 1.700 estaciones conectadas.

La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica a alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de acceso nacional en 155Mega bits por segundo e internacional en 60 Mega bits por segundo.

Red Inalámbrica

En todos los campus, las dependencias de afluencia de estudiantes están dotadas de señal de red inalámbrica que permite a cualquier estudiante, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conectarse a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios. La cobertura inalámbrica está basada en las normas 802.11 b/g, lo que se traduce en una velocidad de comunicación de hasta 55Mega bits por segundo. Las coberturas alcanzan al 100% en los tres campus.

Moderno Sistema de Impresión

Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar su archivo a imprimir desde cualquier laboratorio computacional y luego retirar su impresión desde puntos habilitados como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 hojas semestrales, incluyendo papel, la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado, y si esa cuota no fuera suficiente existe la posibilidad de que el alumno compre más cuota a un valor muy bajo.

Salas Multimedia

Con la intención de apoyar la docencia con las nuevas tecnologías, nuestra Universidad cuenta con 60 Salas de clases con equipamiento multimedia fijo, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo.

Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica y que puede usar y acceder desde cualquier computador con conexión a Internet, desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (www.otalca.cl). Dicha cuenta es entregada a los alumnos al momento de su ingreso a la Universidad, tiene una interfaz Outlook Live con todos los servicios que esto implica de mensajería instantánea (msn), Almacenamiento de archivos en línea (SkyDrive), colaboración en línea con contactos a través de Office Online

(Office Web Apps), Acceso Móvil. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además el estudiante en su vida académica siempre está acompañado de Sistemas de Información que llevan su historial académico que le permiten acceder en línea a consultas de notas, cursos, certificados, pagos en línea, etc.

Tarjeta Universitaria Inteligente

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es una credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a múltiples servicios tecnológicos a estudiantes, académicos y funcionarios de manera integrada.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Dirección de Extensión de la Universidad de Talca, en una nueva etapa de desarrollo y consolidación, promueve una cultura de puertas abiertas, una cultura para todos. Efectivamente, los estudiantes pueden contar con espacios relevantes para desarrollar el gusto por el arte. Nos interesa que se sientan parte de la cultura de la Universidad de Talca y puedan participar de las actividades que se programan en el Centro de Extensión.

El arte en todas sus expresiones, música, pintura, teatro, literatura, es el eje que nos impulsa para motivar a nuestro estudiantes y puedan sentir como propio este espacio de cultura y de crecimiento, queremos que te sientas incorporado, cada una de las actividades gratuitas. Las invitaciones para participar te llegarán a través de una tarjeta digital a tu correo de la Universidad.

La Universidad de Talca se ha constituido en una instancia relevante del quehacer cultural de la zona centro-sur del país, desarrollando anualmente, variadas actividades de difusión y de formación artística. Ciclos de Exposiciones Plásticas, de Cine, de Conciertos, de Obras Teatrales, de Presentaciones de Libros y otras interesantes actividades culturales, se realizan en sus Centros de Extensión en Talca, Curicó y Santiago.

Para la realización de actividades de difusión de las Artes, la Universidad de Talca, dispone de tres Centros de Extensión: Uno en Santiago, ubicado en Quebec 415, esquina Condell; otro en la ciudad de Curicó, en Merced 437 y uno en Talca: El Centro "Pedro Olmos", en 2 Norte 685. En ellos además de exposiciones plásticas se ofrecen funciones de cine arte, ciclos de conciertos, y conferencias, entre otros.

Contamos con un Museo de Artes Visuales Virtual de la Universidad de Talca, (MAVUT) cuya página web es www.mavut.otalca.cl, en el cual podrás conocer parte importante de la Colección de obras de Arte de la Corporación, la que incluye: el Parque de Esculturas, que cuenta con obras de los más destacados escultores chilenos y la Pinacoteca de la Corporación, de la cual forman parte, las colecciones de los artistas Pedro Olmos, Giulio di Girólamo, Sergio Montecino, Fernando Morales Jordán, entre muchos otros de importante trayectoria artística. Estas son algunas de las instancias que te acercarán al Arte, en forma natural, por la convivencia diaria durante tus años de estudio en la Corporación.

El Ciclo de Jóvenes Talentos forma parte de la interesante y atractiva actividad cultural, de la cual podrás participar, como alumno de la Corporación.

MAYORES INFORMACIONES:

TALCA:

DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO
2 NORTE 685 Teléfono- (71) 200112 ó 200163
Fax 71-200199

E-Mails admission@otalca.cl o promocion@otalca.cl

SANTIAGO:

CAMPUS SANTIAGO Québec N° 415.Providencia
Teléfonos: (2) 2091010 - Fax (2)2093030

CURICÓ:

MERCED 437. Teléfono : (75) 315470
CAMPUS CURICÓ, Camino Los Niches S/N°,
Teléfono (75) 201700

INFORMACIÓN GRATUITA 800 -710071

www.otalca.cl

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Católica del Maule es una corporación acreditada por la CNA, al igual que todas las carreras que la Ley de Aseguramiento de la Calidad obliga: Medicina y todas las Carreras de Pedagogía que ofrece. En este contexto, la UC del Maule es una institución elegible para la obtención de créditos y becas que ofrece la institucionalidad pública y privada.

1.- BECAS DE MATRÍCULA Y ARANCEL UCM.

a) BECA DE MATRÍCULA UCM: Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% de la matrícula a los alumnos que acrediten un puntaje promedio PSU® igual o superior a 715 puntos; y la liberación del 50% de la matrícula a quienes tengan un puntaje promedio sobre los 670 puntos.

b) BECA UCM DE ARANCEL POR PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL: Es un reconocimiento a la excelencia académica de alumnos que hubiesen obtenido, en cualquiera de las pruebas de selección universitaria, un puntaje máximo nacional o regional. Se acredita a través del listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas y consiste en el complemento a la Beca MINEDUC por esa causa, hasta la liberación total del arancel anual. La Beca se podrá mantener durante el tiempo que dure la carrera, siempre y cuando se mantenga dentro de los tres primeros promedios de notas de su promoción.

c) BECA DE HONOR POR ADMISIÓN: Es la liberación del 60% del arancel anual, para el primer año, al alumno que se matricule con el puntaje ponderado más alto de su carrera, siempre y cuando sus puntaje promedio PSU® sea igual o superior a 670 puntos. Si el puntaje promedio PSU® fuera igual o superior a 700 puntos la matrícula será liberada y recibirá un aporte para material académico que se definirá cada año.

d) BECA DE HONOR AL MÉRITO ACADÉMICO: Se asigna anualmente al estudiante de mejor desempeño académico de cada promoción y carrera de régimen diurno y de cada carrera y Sede de régimen vespertino. Consiste en la exención del 50% del arancel anual o 100% de la diferencia entre el arancel real y las becas de arancel adjudicadas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.

e) BENEFICIO CONTINUIDAD DE ESTUDIOS: Consiste en una beca de arancel y eventualmente de mantención que se otorga a los alumnos regulares de pregrado de las carreras de régimen diurno y vespertino de ingreso ordinario, cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

f) BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO: Corresponde a la exención de hasta el 50% del arancel semestral de la carrera en razón de la disminución de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

g) BECA AL MÉRITO DEPORTIVO PARA DEPORTISTAS DESTACADOS: Corresponde a una beca parcial de arancel a partir del tercer semestre, a los alumnos que ingresan vía Admisión Especial como deportistas, o que se destaquen en las diferentes

disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. Esta beca es regulada a través de su reglamento y procedimiento de asignación específico.

2. BECAS DE ALIMENTACIÓN, LABORALES Y AYUDANTÍAS.

a) BECA DE ALIMENTACIÓN: Bonificación a la alimentación de los alumnos regulares de pregrado de la UCM, que presenten una situación socioeconómica que justifique la asignación. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

b) BECA DE ALIMENTACIÓN A ALUMNOS DEPORTISTAS: Beneficio que otorga la Universidad a los alumnos deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad.

c) BECAS CON PRESTACIÓN LABORAL: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a la prestación efectuada, la que en ningún caso podrá superar las 8 horas de trabajo semanal. Orientada fundamentalmente a estudiantes que presentan problemas económicos. La beca es regulada a través de su reglamento específico.

d) BECAS AYUDANTÍA: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades docentes menores, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. El estudiante es seleccionado mediante concurso y el proceso, así como su evaluación, es regulado por un reglamento especial.

Nota: Los beneficios antes descritos, son complementarios a aquellos que el estudiante obtenga desde fuentes externas.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

a) SALUD ESTUDIANTIL: Otorga interconsulta de especialidad médica en convenio, atención primaria médica, dental, psicológica, kinésica y de enfermería a los alumnos regulares de pre-grado. Además de la atención asistencial, se desarrollan actividades de promoción y prevención en salud a toda la comunidad universitaria y en especial a grupos de riesgo.

b) DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Ofrece a los estudiantes actividades complementarias a su formación curricular con el objetivo de contribuir a mejorar su rendimiento académico y desarrollo integral, mediante la práctica de la actividad física, el fomento y promoción de su creatividad, la socialización, y ocupación racional de su tiempo libre.

- Selecciones Deportivas Universitarias: Conformadas exclusivamente por alumnos regulares de la universidad y que la representan cada año en los torneos zonales y nacionales organizados por la Federación Nacional Universitaria de Deporte (FENAUDE). En la actualidad la UCM tiene selecciones de Atletismo, Básquetbol, Vóleibol, Fútbol, Natación, Gimnasia Artística, Karate, Tenis, Aeróbica y Tenis de Mesa, todas ellas para damas y varones; Gimnasia Rítmica Damas, y Rugby y Hándbol Varones.
- Talleres Deportivos: Ofrece una serie de actividades deportivas como: natación, acondicionamiento físico, ajedrez, musculación, baile entretenido, acuagimnasia, rugby, tenis, defensa personal, actividad física saludable

para estudiantes con factores de riesgo asociados a la inactividad.

- Extensión Deportiva: Las selecciones universitarias realizan presentaciones, muestras y clínicas deportivas en colegios, escuelas e instituciones de la Región del Maule.
- Actividades Deportivas de Libre Generación: Todo estudiante tiene acceso a realizar deportes de acuerdo a su interés, utilizando los recintos deportivos de la Universidad en horarios establecidos, facilitándosele la implementación para su práctica.
- Campeonatos y torneos internos: A través del año académico se realizan torneos y campeonatos, de distintas disciplinas, para fomentar la sana competencia e incentivar el trabajo en equipo.
- Actividades Extraprogramáticas: Ofrece apoyo a la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de ayudarles a desarrollar un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana y a desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

c) ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL: Ofrece atención psicopedagógica y/o vocacional a todos los estudiantes de la UCM. Realiza el proceso de Reorientación Académica para los alumnos que, por motivos vocacionales, deseen postular a un cambio de carrera al interior de la UCM. Implementa y coordina estrategias para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y desarrollar en el alumnado distintas competencias a través de talleres, tales como: Habilidades Sociales y comunicacionales, Resolución de Conflictos, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Hábitos y Técnicas de Estudio, entre otros.

d) SERVICIOS DE BIBLIOTECA: El Sistema de Bibliotecas de la UC del Maule lo conforman tres bibliotecas, ubicadas en los Campus: San Miguel, de la Sede Talca; y Nuestra Señora del Carmen y San Isidro, de la Sede Curicó.

Dispone de una confortable infraestructura física que supera los 2.690 m² donde se ofrecen diversos espacios, destacándose las salas de estudio grupal, disposición del material bibliográfico en estantería abierta y un sistema integrado de automatización de bibliotecas para la entrega de un servicio más rápido y confiable. El acervo bibliográfico está compuesto por una colección de 75.539 monografías, 8.601 volúmenes de tesis y 207 suscripciones vigentes. Es parte de este sistema el Fondo Literario del Maule, que reúne destacadas obras de autores de la región, ubicado en la Biblioteca Campus San Miguel de Talca.

Entre la oferta de servicios destacan: el Catálogo Electrónico vía Web, Multibuscador de recursos de información, Préstamo de material bibliográfico, Información y referencia, Capacitación de Usuarios, Provisión de documentos, Acceso a bases de datos generales y especializados, Acceso a Internet, Servicios de biblioteca virtual, Boletines informativos, etc.

e) TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Dispone de una moderna infraestructura computacional (red alámbrica e inalámbrica) proporcionando acceso y uso de las TIC's en todas sus Sedes, para potenciar el proceso formativo de sus estudiantes. Entre los servicios ofrecidos destacan:

- Correo electrónico universitario con capacidad de 7 Gb



por estudiante.

- Servicio Portal del Alumno, con toda la información de avance de malla, cuenta corriente, toma de ramos, evaluación docente, certificados, cupones de pago, solicitudes, mensajería con unidades e información relacionada con los alumnos.
- Plataforma Colaborativa o Administrador de contenidos en Web, como apoyo al proceso de aprendizaje.

MAYORES INFORMACIONES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

Departamento de Admisión y Registros Académicos

Talca: Campus San Miguel

Avda. San Miguel N° 3605, Talca

Teléfono: (71) 203394-203391 – Fax: (71) 413663

E-mail: admision@ucm.cl

Curicó: Campus Nuestra Señora del Carmen

Carmen N° 684.

Teléfono: (75) 203105 Fax: (75)203121

Página Web: <http://www.ucm.cl>

Oficina de Promoción: (071) 203416 – (071) 203420

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN



A. BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el MINEDUC, los estudiantes de esta Casa de Estudios, tienen a su disposición las siguientes posibilidades complementarias

1. BECAS DE PREGRADO

Beca Universidad Católica de la Santísima Concepción: Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el **Arancel de referencia** de la carrera (determinado por el Ministerio de Educación) y el **arancel real** (determinado por la Universidad). Esta Beca se asignará sólo a estudiantes egresados de Enseñanza Media, en el año inmediatamente anterior al de su ingreso a esta Universidad y se encuentren dentro de los 3 más altos puntajes de la PSU® (Promedio Prueba de Lenguaje y Comunicación y Matemática) de su carrera.

Beca Puntaje Nacional

La Beca "UCSC PUNTAJE NACIONAL" consiste en cobertura del 100% del arancel de la carrera y está destinada a estudiantes egresados de enseñanza media en el año inmediatamente anterior a la postulación, que obtengan Puntaje Nacional en cualquiera de las pruebas que incluye la Prueba de Selección Universitaria y que se matriculen en alguna carrera que ofrezca la Universidad.

Beca Convenio Orden Religiosas Padres Dominicos: Consiste en la cobertura del 100% del arancel total anual de la carrera, y es otorgada por la Orden Religiosa Padres Dominicos y esta Universidad. Se postula a través de la Orden Religiosa Dominicos, la que considera para su asignación principalmente aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Congregación Religiosas Ursulinas: Consiste en la cobertura de un 50% del arancel total anual y esta dirigida a los alumnos que ingresan vía admisión complementaria a la carrera de Pedagogía Media en Religión y Educación Moral.

Beca Ilustre Municipalidad de Chillán: Consiste en el financiamiento del 100% del arancel anual de la carrera, en caso que el alumno tenga otras becas del MINEDUC se hace complementaria a estos, hasta cubrir el 100% del arancel real de la carrera. Para acceder a esta beca, el postulante debe haber egresado de enseñanza media de los Liceos Municipales de la Comuna de Chillán y matricularse en esta universidad el año inmediatamente posterior al año que egresó de enseñanza media.

Beca Ciencias del Mar: Está destinada a los estudiantes que ingresen a las carreras de Biología Marina, Química Ambiental e Ingeniería Civil en Biotecnología Acuicola y cubre la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera durante todo el período de estudio. El único requisito de mantención de la beca, es seguir siendo alumno regular de la carrera, durante los años de duración de ésta.

2. OTROS BENEFICIOS

Central de Trabajos Remunerados: La Universidad por intermedio de la Dirección de Pastoral, posee una Central de Trabajos remunerados para promover a los estudiantes que deseen trabajar.

Becas Deportivas de Rebaja de arancel: Consiste en la rebaja del arancel anual de la carrera, en aquellas disciplinas deportivas que por tradición y desarrollo ya cuentan con reconocimiento institucional como rama deportivas.

Becas Deportivas de Residencias y/o alimentación: Los deportistas que por sus méritos deportivos y evaluación del Departamento de Deportes y Recreación, sean merecedores de este beneficio.

Beca de Alimentación: Consiste en la entrega de vales de alimentación. Se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico.

Beca de Residencia: Consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico, procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico.

Beca de Movilidad Internacional: La Universidad por intermedio de la Dirección de Relaciones Institucionales, se entregan becas parciales para cubrir gastos de estadía, transporte u otros, a los estudiantes que son seleccionados para estudiar en una universidad extranjera, y la asignación depende del rendimiento académico y situación socioeconómica del estudiante.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. SALUD ESTUDIANTIL

Otorga en forma gratuita atención en salud primaria, preventiva y curativa en:

Medicina General: Comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir.

Odontología: Realiza obturaciones simples y compuestas, restauraciones simples, exodoncias, profilaxis y atención de urgencia básica.

Nutrición: Atención individual, espontánea y de derivación médica, evaluación nutricional, sugerencias de regímenes según patologías asociadas.

Psicología: Asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través de diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los alumnos.

Enfermería: Atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares. Coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

2. DEPORTE ESTUDIANTIL: LA FORMACIÓN Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE.

Nuestra Universidad ofrece a sus alumnos tres áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física las que permiten abarcar una amplia gama de intereses de nuestros jóvenes.

Deporte Representativo: A través de nuestras ramas deportivas las que reúnen a jóvenes con condiciones destacadas, donde participan en competencias de nivel regional y nacional.

Actividades Recreativas: Son de libre participación y están dirigidas a toda la comunidad universitaria. Estas actividades son: conjunto de danzas, cantos tradicionales, torneos interesuelas y torneos internos.

Actividades Extraprogramáticas: Este programa está dirigido a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan cursos recreativos de iniciación deportiva, torneos interesuelas, conjunto folklórico de canto y danza de nuestro país, bailes latinoamericanos, spinning, aeróbica, tenis de mesa y fitness, baile entretenido, musculación, fútbol, entrenamiento funcional etc.

Para realizar estas actividades se dispone de 2 gimnasios, dos canchas de tenis asfaltadas, una cancha de fútbolito, una cancha de fútbol de pasto sintético, una sala de danzas, sala de musculación, tenis de mesa y sala de spinning.

3. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE EXCELENCIA

Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pone a disposición de sus usuarios colecciones de libros, revistas y material audiovisual, suscripción a diarios de circulación nacional y extranjeros, suscripción a revistas electrónicas y a bases de datos especializadas en función de las distintas carreras que imparte, servicios de préstamos inter-bibliotecarios. Amplios espacios físicos con implementación tecnológica (Sala de Referencia Electrónica y Sala Universia), Espaciosas salas de estudio acorde a sus necesidades; estudios grupales e individuales. Salas diferenciada; para estudio silencioso. Sector especial e individual para alumnos de tesis y postgrados; oficina pequeñas provistas de tecnología, equipamiento y con asistencia técnica personalizada. Sala de audiovisuales para clases de las distintas carreras.

Cuenta con 7 bibliotecas: La Central ubicada en el Campus San Andrés; Biblioteca Arzobispo Antonio Moreno Casamitjana que contiene material bibliográfico de todas las áreas del conocimiento, la biblioteca Santo Domingo, ubicada en el Campus del mismo nombre y que alberga las colecciones especializadas de derecho, luego la del Campus Clínico de Chillán, que contiene parte del fondo bibliográfico del área médica, ya que está dirigida a los alumnos que están realizando el internado. El resto de la colección se encuentra en la Biblioteca central en San Andrés para atender a los alumnos de la Facultad de Medicina de los primeros años. A las anteriores hay que agregar las Bibliotecas del Instituto Tecnológico, ubicadas en los siguientes Campus: Talcahuano, Cañete, Chillán y Los Ángeles.

En el año 2011, migró del software Horizonte a uno más potente y moderno; el Aleph, lo que les permiten a los usuarios acceder a mayores y mejores servicios, tales como renovación de préstamos en línea, reserva de Sala de tesis, búsquedas por muchos más puntos de accesos, conocer su estado de cuenta como usuario; cuánto material bibliográfico tiene en préstamo, si tiene suspensiones cuándo termina, etc..

En Septiembre del 2011, con el software **EZPROXI**, se accede en forma remota a la Biblioteca, para consultar los recursos digitales suscritos; bases de datos, revistas on line y libros electrónicos.

La superficie total destinada a la Biblioteca Central, ubicada en el campus San Andrés, contempla 3544 metros cuadrados de construcción, en la que existen 9 salas de estudio que permiten albergar a más de 1.350 alumnos.

Su colección está compuesta por más de 106.000 volúmenes y más de 38.336, títulos de textos. Los audiovisuales son a la fecha: 2797 entre CD, Videos y DVD. Cuenta con más de 44 suscripciones a revistas en formato papel y 8 suscripciones a editores de revistas electrónicas, las que tienen acceso a más de 5.000 títulos y 10 bases de datos en texto completo, las cuales cubren todas las áreas del conocimiento. La última suscrita es la base de datos para medicina UP TO DATE, en una modalidad multiusuario. En el curso del 2011, se han incorporado otras bases de datos; VLex, Thomson Reuter One y JStore.

La biblioteca central realiza anualmente un total de 230.000 transacciones aproximadamente y cuenta con personal profesional y administrativo con vocación de servicio, orientado a satisfacer las necesidades de información de sus usuarios internos y también, bajo modalidades especiales de convenios, a usuarios externos.

Entre los servicios que brinda biblioteca están: Circulación con préstamo en sala y a domicilio, Estantería Abierta, Reserva, (área de gran demanda) Hemeroteca, servicio de impresión y escaneo de documentos, servicio de fotocopiado. Amplias salas de estudio, Sala de tesis y sala de audiovisuales, préstamos inter-bibliotecarios, conmutación bibliográfica y Sala de Referencia Electrónica con un total de 42 computadores, Sala Universia con 20 computadores para búsqueda de información en internet y bases de datos, conexión inalámbrica a Internet y convenios de

colaboración con otras Instituciones de la zona tanto universitarias como privadas.

Se utiliza el software de automatización de bibliotecas LEPH con sus módulos de Circulación, (préstamos) Adquisiciones, y Seriadadas, Procesos Técnicos (Clasificación y catalogación,) **OPAC** (catálogo en línea,) Administración y **ARC (Aleph Reporting Center)**.

La incorporación de este software de última generación, implica un mayor desarrollo y mejores aplicaciones, con búsquedas más asertivas y eficaces lo que redundará en un mejor servicio a la Comunidad académica y estudiantil.

El Sistema de Bibliotecas también cuenta con su página web, el SIBUCSC, por lo que el catálogo en línea de la Biblioteca puede ser consultado ingresando al siguiente link: www.biblioteca.ucsc.cl/, donde se puede obtener toda la información relacionada con: bases de datos, libros nuevos, listado de publicaciones disponibles y en el caso de los usuarios internos, solicitar material bibliográfico, tener acceso directo a las bases de datos en línea disponibles, ingresar a la biblioteca virtual, en la cual se pueden encontrar importantes recursos electrónicos para el quehacer académico y finalmente, conocer toda la información relacionada con el mundo bibliográfico y tecnológico. Los académicos pueden solicitar la adquisición de libros a través de los formularios de adquisiciones que están alojados en la página, del SIBUCSC, también hacer reserva de la Sala de audiovisuales y solicitar préstamos interbibliotecarios, con otras bibliotecas universitarias del país. También pueden solicitar se efectúen canjes con las publicaciones que producen con Instituciones afines; nacionales y extranjeras.

C. OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología.

Existen laboratorios especializados de: Biología, Procesamiento Húmedo, Zoología y Biología de peces, Ecología, Absorción atómica, Oceanografía, Análisis Químico, Ecología de Comunidades, Histología, algas, Genética y Fisiología, Cromatografía Líquida de Alta Resolución, Cromatografía de Gases, Microbiología, Laboratorio de Hidráulica y Fluidos, Acuicultura, Mecánica de Suelos y Hormigones, Mecánica, Electromagnetismo, Física Moderna, Laboratorio de Electrónica Digital, Laboratorio de Tecnologías Limpias, Dibujo Computacional, Laboratorio Bromatología, Bioquímica, Laboratorio Biología Celular; Anatomía, Laboratorio Fisiología, Laboratorio de Tecnología Alimentaria, Diagnóstico Bio-Molecular, Anatomía Patológica, Laboratorio de Química, Clínica de Enfermería, Estudio de Televisión, Estudio de Radio Estudio de Fotografía, Laboratorio Multimedia de Idiomas, Sala de Autoacceso de Lenguas,

En los laboratorios especializados, los alumnos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pueden constatar el progreso alcanzado en su especialidad, ejercitándose individualmente o con supervisión docente.

2. TECNOLOGÍAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas con el uso creciente de tecnologías de información. Una intranet universitaria permite al alumno acceder a informaciones de variada índole sobre sus registros académicos, antecedentes personales, beneficios y aranceles.

La plataforma docente ev@ (Entorno Virtual de Aprendizaje), facilita la comunicación e interacción entre alumnos y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación,

consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, etc.

Los Campus de la Universidad cuentan con tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que alumnos, profesores, funcionarios y visitas naveguen libremente a través de Internet desde cualquier punto de la Universidad que se encuentre iluminado, aprovechándose así los jardines y espacios especialmente habilitados para acoger a la comunidad universitaria.

La totalidad de las salas de clases de la Universidad han sido implementadas con tecnología para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular éstas cuentan de manera permanente con un proyector multimedia, un telón de proyección retráctil y un computador multimedia conectado a Internet, de esta manera la docencia puede ser apoyada de mejor manera facilitando el entendimiento y motivación en nuestro alumnado.

Todas las Facultades poseen laboratorios de computación conectados a la red Internet.

El programa Microsoft para Universidades provee a las instituciones académicas el acceso a la última tecnología de desarrollo de software a través de un número de programas y recursos. Esto puede permitir desarrollar en las Facultades o Escuelas relacionadas con las tecnologías de información, nuevos programas de investigación e incorporar en la malla curricular módulos de tecnologías Microsoft. El programa incluye actividades tanto para docentes como para alumnos como: Workshops de actualización, conferencias técnicas, clases abiertas, curso certificados, grupos de usuarios para alumnos, conferencias técnicas para desarrolladores, software para alumnos, docentes y laboratorios.

3. BOLSA DE TRABAJO

La universidad cuenta con una bolsa de empleo electrónica, www.tutrabajoucsc.cl. Este es un portal asociado a [trabajando.com](http://www.trabajando.com) que permite a profesionales, estudiantes y egresados de la UCSC, puedan ingresar su currículum, en línea, y postular a las más de cien mil ofertas laborales ingresadas por las 22 mil empresas asociadas, que realizan su proceso de selección a través de Internet.

4. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene como su principal objetivo potenciar la atención pastoral a los académicos, estudiantes y funcionarios. Ayuda a la formación además de fomentar y profundizar el proyecto de vida cristiana en la comunidad universitaria. Enlaza directamente la educación con la visión del hombre que la Iglesia tiene, para la que no sólo paciencia es un medio de alcanzar la verdad, pues enseña que la fe es una de las alas para que el hombre pueda volar hasta la verdad. Además, como la Iglesia vive el encargo de ayudar a los más pobres, la Pastoral participa y encabeza distintos proyectos sociales, constituyendo un medio efectivo para la canalización de las inquietudes solidarias.

5. ARTE Y CULTURA AL SERVICIO DEL ESTUDIANTE

La Universidad, a través de su Dirección de Extensión Artística y Cultural, contribuye a la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre las actividades de desarrollo artístico, se destacan las realizadas por los siguientes Grupos: Coro, Orquesta de Cámara, Danza Contemporánea, Danza Moderna, Percusión Afrolatina, Teatro y Talleres de Teatro. Asimismo, se organizan concursos de bandas de rock, debates y festivales de teatro interno y externo. Al mismo tiempo, se dictan cursos optativos, los que favorecen la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en los futuros profesionales. Entre ellos se ofrecen, semestralmente, cursos de Expresión Teatral y Corporal; Iniciación a la Danza, Percusión Afrolatina-Malinké; El Arte de De-



batir: Metodología y Práctica; Apreciación Cinematográfica y Cine con Sentido, entre otros.

La Dirección de Extensión Artística y Cultural ofrece a la comunidad universitaria y regional una nutrida y variada programación, en la que destacan: la Temporada de Conciertos en el Aula Magna de la UCSC, dedicada a la difusión de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Ciclos de Cine internacionales que incluye el Festival de Cine Europeo, en alianza con la PUC; Festivales de Teatro Inter-Facultades y Festival de Teatro Escolar; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de 3ros. y 4tos. Medios; Torneo de Debate Inter-Escolar; Festival de Cortometrajes Interescolar y Cursos de Formación Artístico-cultural durante todo el año. En su Sala de

Exposiciones, se muestran en forma permanente montajes e instalaciones de artistas regionales, nacionales e internacionales.

Para estas actividades la Dirección de Extensión Artística y Cultural cuenta con una Sala de Conferencias y Exposiciones, que tiene una capacidad de 120 personas; el Aula Magna, con capacidad para 340 personas y una Sala de Ensayo para los Grupos de Teatro, Danza Contemporánea, Danza Moderna y Percusión Afrolatina.

MAYORES INFORMACIONES

SOBRE ADMISIÓN, CARRERAS Y REQUISITOS:

Dirección de Admisión y Registro Académico: Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000 Concepción, Teléfonos: 800.451.500; (41)2345144-2345247-2345123, Fax (41)

2345121, correo electrónico: dara@ucsc.cl.

SOBRE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA:

Dirección de Apoyo al Estudiante. Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000, Concepción, Teléfono (41)2345130, correo electrónico: dae@ucsc.cl Depto. Bienestar Estudiantil: Teléfono (41) 2345173 Correo electrónico: secretariabe@ucsc.cl

SOBRE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO:

Departamento de Gestión Financiera Estudiantil Correo electrónico: gestionfinanciera@ucsc.cl Teléfonos: 41-2345147; 41-2345085; 41-2345283; 41-2345284 www.ucsc.cl

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO



UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.

A. BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA UC TEMUCO

Para egresados de Enseñanza Media de la promoción 2011, que se matriculen en nuestra Universidad, con los siguientes puntajes (Promedio PSU®):

- 750 puntos y más: 80% de exención del arancel anual de matrícula, de toda la carrera.
- Desde 700 a 749 puntos: 50% exención del arancel anual de matrícula, de toda la carrera, el que eventualmente, puede ser incrementado con Crédito Universitario. Se postula en período simultáneo a matrícula.

B. BECA MONSEÑOR JORGE HOURTON

Consiste en la exención del 100% del arancel de matrícula, durante el tiempo de duración de la carrera a estudiantes que hayan obtenido puntajes nacionales en la Prueba de Selección Universitaria en el año de postulación.

C. BECAS MATRÍCULA DE HONOR

El primer puntaje seleccionado matriculado en cada carrera, se hace merecedor de una rebaja del 50% del arancel de matrícula anual, durante el primer año de su carrera, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento en la misma.

D. BECA DEPORTIVA

Es una beca de arancel que se asigna al inicio de la temporada académica anual, rebajando los montos de las cuotas a pagar por los estudiantes-deportistas según desempeño, que lo ameriten, ya sea a nivel interno o bien como representantes de la universidad, en distintas competencias.

E. BECA PADRE HURTADO

Esta beca está destinada a los estudiantes egresados de enseñanza media el año 2011, que tengan un puntaje en la PSU® igual o superior a 585 puntos y un promedio de notas igual o superior a 6.0; con una situación económica que amerite dicha beca (quintil I y II). Información adicional en proceso de postulación, simultáneo a proceso de matrícula.

F. BECA JARDÍN INFANTIL

Beca para estudiantes con hijos entre dos y cinco años de edad, con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño durante horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil, a través de entrevista y evaluación familiar, con Asistente Social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

G. BECA SALA CUNA

Beca para estudiantes con hijos entre cuatro meses y dos años de edad, con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño durante horario académico. Deben acreditar necesidad de sala cuna, a través de entrevista y evaluación familiar, con Asistente Social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

H. CRÉDITO COMPLEMENTARIO

AL ARANCEL DE REFERENCIA

Corresponde a Crédito interno de la UCT, que se les entrega a los estudiantes para financiar la brecha que se produce entre el Arancel Real y el Arancel de Referencia, dirigido a estudiantes dentro de los 3 primeros quintiles.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) PROGRAMA DE INSERCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA, APOYO PEDAGÓGICO Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y LABORAL

El programa tiene como principios orientadores apoyar y desarrollar competencias básicas para los y las estudiantes durante el primer año académico. Se enfoca en potenciar las competencias mínimas necesarias en el área comunicativa, del pensamiento, de las relaciones interpersonales y en el uso de los recursos tecnológicos y de la información, potenciando además el aprendizaje significativo basado en la experiencia.

Así mismo colabora a que el estudiante conozca en detalle la Universidad, su estructura, su misión y los distintos servicios que le prestará durante su vida estudiantil.

Desde segundo año hasta el egreso, el programa apoya a los estudiantes en fortalecer competencias genéricas y conocimientos específicos. Así mismo apoya a los estudiantes con servicios especializados en apoyo académico, apoyo sicopedagógico y

orientación vocacional.

En la fase de transito académico- laboral, ya sea en el proceso de prácticas laboral, desde tercer año. El programa apoya y fortalece competencias de empleabilidad.

B) PROGRAMAS DE APOYO Y DESARROLLO DE VIDA UNIVERSITARIA

Este programa tiende a fortalecer el desarrollo integral del estudiante, complementando la formación académica, con una serie de programas que permiten la vivencia de la vida estudiantil, para ello te ofrecemos:

- Participación en Agrupaciones Estudiantiles, puedes inscribirte y participar en actividades de voluntariado, formación de elencos en las áreas de arte y cultura, protección del medio ambiente, responsabilidad social universitaria, entre otras.
- Centros de Estudiantes: se incentiva la creación y mantención de los centros de alumnos, a través, de un programa de formación de dirigentes orientado a desarrollar habilidades sociales, de gestión y de ciudadanía activa
- Movilidad Estudiantil, unidad que apoya al intercambio estudiantil a nivel nacional e internacional, a través de varios convenios que tiene la Universidad y apoyo a postulación de becas de intercambio.
- Unidad de Deportes y Recreación, cuenta con ramas de deportes oficiales como: Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Atletismo, Gimnasia Aeróbica, Rugby, Handbol, Karate, Tenis, Talleres de libre participación: Natación, Baile Entretenido, Taller de Salsa, Tenis de Mesa, Acondicionamiento Físico Muscular entre otros, participación en Campeonatos UNISUR, Nacionales Universitarios, Asociaciones Locales, Liga Interna de Fútbol, Olimpiadas Intercarreras y otros eventos.

C) UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Compuesta por 3 áreas de atención:

- Área de Atención Médica, para Atención de Medicina General, Kinesiología, Nutricionista, Matrona y Enfermería

Básica.

- Área de Ciencias de la Conducta, para Atención Psicológica y Psiquiátrica.
- Talleres de auto cuidado y prevención en salud.

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica, está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central y Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Económicas, ubicadas en el Campus San Francisco; Biblioteca de Artes y Humanidades, ubicada en el Campus Menchaca Lira, y Biblioteca Campus Norte, ubicada en dicho campus.

Los servicios de transacción de la información para el usuario han alcanzado niveles de eficiencia importantes, todo ello a través de un software integrado como es ALEPH, con tecnología Web y protocolo Z39.50 el cual permite el intercambio de datos entre nuestro servidor y otros ubicados en distintas partes del mundo. Entre los servicios destaca el catálogo en línea, con accesibilidad remota para todos los usuarios.

El espacio físico de 4.748 m², construidos para Biblioteca con confortables lugares de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, además de mobiliario de calidad con 583 puestos de estudio.

En cuanto a las colecciones, el número de volúmenes de libros es de 65.249. También se cuenta con casi 5.000 trabajos de titulación de egresados de la universidad, de los cuales 818 están en línea desde el año 2004. De gran relevancia para la investigación es la suscripción con-

sorciada a la BEIC, Biblioteca Electrónica Científica, iniciativa cofinanciada en partes iguales entre Cincel y Conicyt. Cincel es el Consorcio de todas las bibliotecas del Consejo de Rectores.

BEIC permite acceder al texto completo de más de cinco mil títulos de revistas de corriente principal de los siguientes editores: Elsevier (Science Direct), Springer, American Chemical Society (Web Edition), Annual Reviews, Oxford University Press y Nature Publishing Group.

Además, la UCT suscribe la base de datos Legal Publishing para apoyar el área de Derecho.

En relación a las publicaciones periódicas, la colección de Hemeroteca tiene 19.279 ejemplares de revistas, y además está suscrita a periódicos de distribución local y nacional, así como a 26 títulos de revistas especializadas y 6 de difusión.

También, la institución suscribió un convenio con Novasur, del Consejo Nacional de Televisión, lo que permite acceder a programas audiovisuales educativos, que son un gran aporte a la enseñanza y formación de los alumnos de carreras pedagógicas, y que son la base de nuestra colección de material audiovisual.

Asimismo, se cuenta con URTA, la Unidad de Recursos de Tecnologías Adaptativas, que presta un apoyo importante a los alumnos y público con discapacidad, especialmente visual. La Unidad cuenta con 3 computadores, scanner-impresora, el programa computacional para ciegos Jaws, y el programa computacional Open Book.

Nuestro Sistema de Bibliotecas tiene un equipo profesional de 6 bibliotecólogos, 1 ingeniero informático y 18 asistentes de biblioteca, para atender a sus usuarios, nuestra página es <http://biblioteca.uctemuco.cl/>

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

- A) Laboratorios de Computación**
La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 11

laboratorios de computación que son administrados por la Dirección de Tecnología, con un total de 334 computadores que sumado los laboratorios de especialidad totalizan 500 equipos distribuidos en los diferentes edificios del Campus Menchaca Lira, Campus San Francisco, y Campus Norte. En estos últimos 2 Campus existen laboratorios móviles, con un total de 64 equipos portátiles, con acceso a Internet.

- B) Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes**

Todos los estudiantes cuentan con una casilla electrónica asignada por la Universidad de 7GB de capacidad, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier lugar conectado a Internet.

- C) Servicio Internet y Red Inalámbrica de libre acceso**

Todos los campus de la Universidad están "iluminados" con conexión WIFI de libre acceso a Internet.

MAYORES INFORMACIONES

SOBRE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

Vicerrectoría Académica
Dirección General Estudiantil
Fonos: (45) 205423, 205216, 205302
E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Vicerrectoría Académica
Dirección de Admisión y Registros Académicos
Fonos: (45) 205655, 205268, 205303 Fax: 45-205211
Email: admision@uctemuco.cl
Página web: www.uctemuco.cl
Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

IMPRIME TU TARJETA DE IDENTIFICACIÓN

Ingresa al Portal del Postulante para obtener la copia de este documento obligatorio para la rendición de la PSU® el 12 y 13 de diciembre.

¿CÓMO OBTENERLA?

Accede utilizando tu número de cédula de identidad (o pasaporte) y el número de folio de tu cupón de pago o constancia de beca.

Y si extraviaste la clave...

En el Portal del Postulante existe un acceso directo para Recuperar tu Clave



UNIVERSIDADES ADSCRITAS

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Diego Portales cuenta con una amplia gama de ayudas estudiantiles, que se detallan a continuación:

1. BECAS DE ARANCEL PARA ALUMNOS NUEVOS

Beca al Mérito UDP

Es un beneficio complementario a la Beca de Excelencia Académica (BEA) que entrega el Ministerio de Educación a estudiantes provenientes de colegios municipalizados, particulares subvencionados o corporaciones de administración delegada, que se ubican en el 5% de las mejores calificaciones de sus establecimientos. Consiste en un descuento de arancel y matrícula por el total de la diferencia entre la Beca Mineduc y el arancel real de la carrera, con lo que los estudiantes obtienen 100% de gratuidad. La beca al mérito se otorga por el número de años de estudios definidos en el currículo de la carrera, siempre que el beneficiado mantenga la calidad de alumno regular y mantenga la BEA. Contempla 3 cupos por carrera.

Beca Complementaria CAE

Es una beca renovable que cubre parte de la diferencia no cubierta por el crédito Ley N° 20.027 (CAE). Consiste en un porcentaje de descuento desde un 20% hasta un 60% del copago resultante entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación.

Beca de Excelencia Académica UDP

Es una beca que cubre el 25%, 50% ó 75% del arancel de la carrera. Está dirigida a estudiantes que ingresan vía regular y obtienen un rendimiento destacado en la PSU®, en base al puntaje promedio obtenido (50% lenguaje y comunicación y 50% matemáticas). El porcentaje de descuento del arancel varía según el tramo de puntaje y la carrera a la que se postula de acuerdo al siguiente cuadro:

CARRERA	DESCUENTOS		
	25%	50%	75%
Medicina	720-729	730-739	740
Derecho / Psicología / Odontología	680-699	700-719	720
Arquitectura / Sociología / Ingeniería Comercial / Ciencia Política / Tecnología Médica / Enfermería/Obstetricia y Neonatología	650-699	700-719	720
Ingeniería Civil Plan Común / Ingeniería Civil Industrial / Ingeniería Civil en Inf. y Telec. / Ingeniería Civil en Obras Civiles / Ingeniería en Control / Gestión Contador Auditor-Contador Público / Diseño / Artes Visuales / Historia / Literatura Creativa	640-699	700-719	720
Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades / Periodismo / Publicidad	630-699	700-719	720
Pedagogía en Educación General Básica / Pedagogía en Educación Parvularia	580-599	-	600

La beca de excelencia se renueva por todos los años que dura la carrera siempre que el beneficiado tenga un promedio anual de notas igual o superior al promedio de notas de su carrera y que tenga un porcentaje de aprobación anual del 80% de los cursos inscritos. No existe límite de beneficiarios por año para esta beca.

Beca complementaria de postulación

Los alumnos que postulen a la Universidad Diego Portales en primera, segunda o tercera opción y que son beneficiarios de la beca de excelencia académica UDP anunciada en el punto anterior, tendrán un 15%, 10% o 5% respectivamente, de descuento adicional en el arancel del primer año de estudios. Este beneficio no es renovable y no tiene límite de beneficiarios por año.

Beca Puntaje Nacional

Es una beca dirigida a los estudiantes egresados de educación secundaria que han obtenido Puntaje Nacional en alguna de las pruebas de selección universitaria. Considera un beneficio del 100% del arancel y matrícula. Para renovarla se requiere aprobar sobre el 80% de los ramos anuales y mantenerse sobre el promedio de la generación. No existe límite de beneficiarios por año para esta beca.

Beca Complementaria de Pedagogía

Es un beneficio que se otorga a los alumnos que ingresan con la beca Vocación de Profesor que otorga el Ministerio de Educación. Consiste en un bono mensual de \$90.000 pesos de libre disposición durante 10 meses del año, que está dirigida a los estudiantes que ingresen a Pedagogía en Educación General Básica o Pedagogía en Educación Parvularia. No existe límite de beneficiarios por año, y es renovable si el alumno mantiene la beca Vocación de Profesor.

Beca Deportista Destacado

Es un beneficio destinado a seleccionados o preseleccionados a nivel regional o nacional, de cualquier disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile, siendo considerados en forma prioritaria quienes se incorporen a las selecciones vigentes de la Universidad. Consiste en descuento de 20% sobre el arancel de la carrera y contempla cupos limitados.

2. BECAS PARA ALUMNOS A PARTIR DE SEGUNDO AÑO

Beca de Fallecimiento del Sostenedor

Beneficio destinado a apoyar financieramente a los alumnos regulares de los programas de Pregrado de la Universidad, cuyo sostenedor económico fallezca. Contempla la cancelación del 100% de la matrícula, arancel y gastos de titulación de los alumnos, con una extensión máxima igual a la duración normal de su carrera.

Beca de Cesantía

Busca apoyar financieramente a alumnos regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (Alumno Sostenedor) y que se encuentren en situación de cesantía. Este beneficio cubre hasta

6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula. El monto máximo de la beca corresponderá a un arancel normal establecido por la Universidad.

Beca Alimenticia

Consiste en una colación diaria, durante todo el periodo académico, a los alumnos regulares que acrediten una situación socioeconómica insuficiente.

Beca de Fotocopia

Este beneficio consiste en la entrega de un número de fotocopias mensuales para aquellos alumnos que acrediten una situación socioeconómica insuficiente durante el periodo académico.

Beca Plotter

Consiste en un monto mensual destinado a impresiones de planos para los alumnos de la facultad de Arquitectura, Arte y Diseño que acrediten una situación económica insuficiente.

Becas de Intercambio

La UDP dispone de ayudas económicas parciales para alumnos que realicen programas de intercambio con alguna de las universidades extranjeras con las cuales mantiene convenio. Los beneficiados deberán pertenecer al 20% mejor evaluado de su generación y tener situación económica vulnerable. Este beneficio cuenta con 8 vacantes cada año. Adicionalmente cuenta con un programa de becas para estudiantes de Ingeniería y Arquitectura que deseen realizar una estadía de estudios de un año en Alemania. Esta beca exige que los postulantes se encuentren entre el 25% mejor evaluado de su carrera.

3. OTROS BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UDP

Convenios Caja de Compensación los Andes

Consiste en el financiamiento de hasta el 100% de la matrícula y arancel anual de la carrera. A este crédito pueden acceder los apoderados y alumnos que sean trabajadores de cualquier empresa adherente a la Caja de Compensación y Asignación Familiar Los Andes, el cual podrá ir en beneficio del cónyuge, hijos o cargas familiares del trabajador. Quienes resulten beneficiados con este sistema recibirán adicionalmente un descuento de 10% sobre el arancel anual de la carrera. Los créditos se otorgarán y repactarán anualmente.

Convenios de descuento

La UDP ofrece descuentos a quienes tengan relación con las siguientes instituciones: Centro de Padres del Instituto Nacional; Banco Estado; Caja de Compensación Los Héroes, Caja de Compensación 18 de septiembre, Confederación Sindicatos Bancarios; Asociación funcionarios Banco de Chile; Asociación funcionarios Banco de Santiago; Banco de Crédito e Inversiones; Soc. de Contadores Auditores de Chile; Asociación Chilena de Seguridad; Fuerza Aérea de Chile y Ejército de Chile.

Unidad de Gestión y Asesoría para la obtención de Financiamiento

La Universidad dispone de una Unidad de Gestión y Asesoría para

la obtención de Financiamiento (UGAF), que tiene por finalidad asesorar y facilitar a sus alumnos y/o sostenedores en los trámites del proceso de obtención de créditos universitarios con distintas entidades financieras externas a la UDP.

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Está concebida como una unidad de apoyo integral a los procesos de formación de los estudiantes. Se ocupa principalmente de desarrollar acciones de prevención, asistencia y apoyo frente a dificultades de orden académico, personal, familiar y económico que pongan en riesgo la calidad de la vida estudiantil.

4. BENEFICIOS EXTERNOS

Beca Fundación Futuro – Elige Educar

Es una beca que otorga la organización Elige Educar junto con la Fundación Futuro. Beneficia a quienes ingresen al Programa de Pedagogía Media que imparte la Facultad de Educación, y financia el pago total de la matrícula y del arancel, más una mensualidad de 80 mil pesos de libre disposición.

Crédito con Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Este monto, que mayoritariamente es menor que el arancel real de carrera, obliga a que el alumno financie la diferencia. Para esto, la Universidad Diego Portales cuenta con la Beca Complementaria de Arancel (explicada en el punto 2), que cubre entre un 10% y un 50% de esa diferencia. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por el Ministerio de Educación, tales como:

- Beca Vocación de Profesor
- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de profesionales de la educación
- Beca Comisión Valech
- Beca de Alimentación JUNAEB

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Atención Social

La UDP otorga apoyo a los alumnos y apoderados que se encuentran en situaciones conflictivas en el ámbito social, económico, familiar o de salud. Se entrega una orientación frente a problemas académicos, vocacionales y emocionales.

Atención Psicológica

El servicio de psicología entrega atención gratuita a estudiantes de pregrado que presenten dificultades de salud mental que arriesguen su permanencia en la universidad.

Convenios de Accidentes

La universidad cuenta con convenios de accidentes traumáticos que cubre la primera atención ambulatoria de cualquiera de sus estudiantes que sufran algún tipo de accidente dentro de los recintos de la UDP, los campos clínicos (internos o externos) y los campos deportivos. También posee un convenio de área protegida, que incluye la atención médica de urgencia, sala de primeros auxilios al interior de la universidad y un convenio de accidentes cortopunzantes para los estudiantes de medicina.

Fondos Concursables

Los Fondos Concursables corresponden a un monto de dinero que la Universidad dispone para ser concursado entre los alumnos de pregrado, con el objeto de financiar proyectos e ideas que fomenten la generación de una comunidad universitaria activa y comprometida con el medio sociocultural en que esta se inserta.

Bolsa de trabajo

Todos los estudiantes pueden acceder a oportunidades laborales part-time y freelance, que les permiten compatibilizar estudios con trabajo remunerado y lograr un acercamiento con el mundo laboral. A través de www.udpempleos.cl se puede acceder a ofertas laborales desde el primer año de la carrera y no es necesario contar con experiencia previa. Las ofertas provienen de empresas, personas particulares y ex alumnos de la Universidad.

Deportes

La UDP dispone de cursos deportivos como parte de su oferta de formación general, así como selecciones competitivas y talleres de recreación. Cuenta con clases y entrenamientos periódicos en alrededor de 15 disciplinas deportivas y dispone de un edificio de 6.000 m2 con dos multicanchas, salas multiuso, camarines, cafetería y un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de esfuerzo.

Cultura

Desde cada facultad de la UDP posee una nutrida agenda anual de actividades de extensión abiertas a todo público. Las instancias con actividades periódicas son:

- Cátedra Fueyo de la Facultad de Derecho
- Cátedra Roberto Bolaño de la Facultad de Comunicación y Letras
- Cátedra Norbert Lechner de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia
- Cátedra Globalización y Democracia.

A contar del mes de agosto del 2011, la UDP cuenta además con la nueva Biblioteca Nicanor Parra, que está concebida como un espacio de encuentro cultural que alberga exposiciones, ciclos de cine, muestras fotográficas, diálogos públicos y cátedras abiertas al público general.

Biblioteca

El sistema de bibliotecas de la Universidad Diego Portales tiene cerca de 145.000 volúmenes, 400 títulos de publicaciones periódicas impresas, y 31 bases de datos que permiten acceder a

más de 20.000 títulos en diversas áreas del conocimiento en texto completo o referencial.

La Universidad Diego Portales cuenta con bibliotecas especializadas y una nueva Biblioteca Central de 15 mil mts2, inaugurada recientemente con el nombre de Biblioteca Nicanor Parra. Este nuevo espacio universitario se distribuye en cinco pisos, cuenta con el 80% de sus estanterías abiertas, 556 estaciones de trabajo con iluminación natural, salas de lectura con instalaciones a Red y Wi-Fi, servicios de lockers y custodia, acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, iPad, netbook y otros.

Intercambio estudiantil

La universidad cuenta con más de 120 convenios con universidades extranjeras a través de los cuales, los estudiantes tienen la posibilidad de cursar un semestre académico en alguna Universidad del extranjero así como también los estudiantes de dichas Universidades, tienen la posibilidad de estudiar en la UDP.

Algunos de éstos son con las siguientes universidades:

- Universidad Torcuato Di Tella en Argentina.
- Universidad Católica de Sao Paulo en Brasil.
- Tec de Monterrey en México.
- Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos.
- Universidades de Salamanca y Pompeu Fabra en España;
- Universidad de Paris I (Panthéon - Sorbonne), Paris II (Panthéon-Assas) Paris III (Sorbonne Nouvelle), Paris VII (Diderot) y Sciences Po en Francia;
- IUAV de Venezia, Italia.
- Monash University en Australia.

Existen igualmente programas más breves que permiten que los mejores estudiantes de algunas carreras, como Arquitectura, participen en workshops en el extranjero, junto a destacados profesores y estudiantes de otras naciones.

Adicionalmente, algunas carreras ofrecen la posibilidad de que los alumnos postulen a pasantías en el extranjero. En este contexto, la Facultad de Derecho ofrece la opción de postular al programa de pasantías de la Universidad de Yale, a la Corte Interamericana de DD.HH en San José de Costa Rica o a la oficina del Relator Especial para la libertad de expresión de la OEA, en Washington. Destaca también el convenio de colaboración e investigación entre el Centro de Derechos Humanos y el Programa de Justicia Global de la Universidad de los Andes (Colombia) con el Programa de Derechos Humanos de la Universidad de Harvard (Estados Unidos).

Por último, la UDP también cuenta con programas unilaterales de intercambio con las Universidades de Wake Forest y American University de Estados Unidos en virtud de los cuales estudiantes de dichas universidades estudian un semestre en la UDP cursando algunas de las asignaturas en inglés, las que son abiertas para todos los estudiantes de la UDP.

MAYORES INFORMACIONES:

Dirección de Admisión
 Av. Manuel Rodríguez Sur 343, Metro Toesca
 F.6762012
Dirección de Asuntos Estudiantiles
 Av. Manuel Rodríguez Sur 343, Metro Toesca
 f. 6768314 / 6768331



Recuperador de Clave PROCESO ANTERIOR ¿Rendiste la PSU® el año pasado? Ahora podrás postular con esos puntajes en el presente Proceso de Admisión.

Para efectuarlo deberás recuperar tu clave a través de una herramienta disponible en www.demre.cl



UNIVERSIDAD MAYOR



La Universidad Mayor es la primera y única universidad chilena que ha logrado acreditar su calidad bajo estándares internacionales. En 2010, y luego de un exhaustivo proceso de autoestudio y evaluación de expertos internacionales en docencia y gestión universitaria de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), demostró que cumple satisfactoriamente los 22 requisitos de elegibilidad y 14 estándares de calidad exigibles en Estados Unidos a las universidades.

En nuestros 23 años de trayectoria nos hemos caracterizado por la calidad de nuestra oferta educativa, reflejada en más de 10 mil egresados de pre-grado, y un espíritu comprometido con el aprendizaje efectivo de nuestros estudiantes.

Desde nuestra fundación en 1988, la oferta educativa ha tenido un énfasis en las carreras científico-tecnológicas, áreas que en ese momento eran desarrolladas por las llamadas universidades tradicionales. Así, Arquitectura e Ingeniería Civil fueron las primeras carreras impartidas por la Universidad Mayor, seguidas en el año 1989 por Agronomía e Ingeniería Forestal, constituyendo la primera universidad privada en incursionar en esta disciplina del conocimiento. En 1991, se creó la carrera de Medicina Veterinaria, y en 1997 y 1998 se consolida el liderazgo científico de la Universidad Mayor entre las universidades privadas, al impartir las carreras de Odontología y Medicina, respectivamente.

Hoy, a 23 años desde nuestra fundación, impartimos carreras en el área científico tecnológica, las artes, humanidades y educación, con 54 carreras en nuestras sedes de Santiago y Temuco, todas ellas con infraestructura, tecnología y cuerpo académico comprometido con el aprendizaje de los estudiantes, anclado en un modelo educativo basado en competencias, llamado Currículum Mayor.

En la práctica, el modelo educativo ha dotado de un sello formativo a nuestros estudiantes, con un fuerte énfasis en el desarrollo de competencias profesionales específicas de cada carrera y otras transversales asociadas a la gestión y emprendimiento, y a experiencias que amplían el acervo cultural y potencian las dimensiones personales del estudiante en sus campos cognitivos, afectivos y psicomotores.

En materia de certificaciones de calidad a nivel nacional, Universidad Mayor se re-acreditó ante la CNA, logrando 5 años de acreditación en gestión institucional y docencia de pre-grado. Paulatinamente, ha ido acreditando con éxito sus carreras, en especial las de Educación y Salud, información que está disponible en la Web de la CNA y de la propia corporación: www.umayor.cl

A. BENEFICIOS

1. BECAS

UM, Tu Mejor Opción (Beca a la Matrícula)

En Universidad Mayor premiamos tu preferencia. Si nos postulas entre la 1ª y 5ta opción, y eres seleccionado, obtendrás rebajas de hasta el 100% del valor de la matrícula 2012. Aplica para PSU@ 2010 y 2011 y para ingresos especiales siempre que hayan postulado a través del Sistema Único de Universidades del Consejo de Rectores.

Postula a la UM en primera preferencia	Liberación total de la matrícula
Postula a la UM en segunda preferencia	80% de beca a la matrícula
Postula a la UM en tercera preferencia	60% de beca a la matrícula
Postula a la UM en cuarta y quinta preferencia	50% de beca a la matrícula

Importante: Este beneficio es compatible con las becas de Arancel Anual, Beca "Pedagogía" y Beneficio "Red Internacional Mayor".

Familia Mayor (Beca a la Matrícula)

Si un hermano, cónyuge, madre, padre o hijo estudia en Universidad Mayor, el grupo familiar se beneficia pagando solo una matrícula, correspondiente a la de mayor valor. Aplica también para alumnos de ingreso especial.

Importante: Este beneficio es compatible con las becas de Arancel Anual, Beca "Pedagogía" y Beneficio "Red Internacional Mayor".

Espíritus Emprendedores (Beca de Arancel Anual)

Beneficia a alumnos de ingreso primer año en las carreras de **Derecho, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil, Arquitectura, Psicología, Construcción Civil, Ingeniería en Construcción, Ingeniería Forestal, Psicopedagogía.**

Otorga descuento de 50% y 80% según Puntaje Promedio PSU@, válida por toda la carrera, según plan de estudios.

Puntaje Promedio PSU@ (2010-2011) 650 a 674,5	50% beca por toda la carrera
Puntaje Promedio PSU@ (2010-2011) 675 o más	80% beca por toda la carrera

Importante: Compatible con Becas a la Matrícula y Beneficio "Red Internacional Mayor". No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y procesos de titulación).

Beca Araucanía (Beca de Arancel Anual) SEDE TEMUCO

Beneficia a alumnos de ingreso primer año a Sede Temuco con PSU@ 2010-2011, en las carreras de **Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Kinesiología y Medicina Veterinaria.**

Se otorga a alumnos egresados de establecimientos educacionales de la Región de la Araucanía, beneficiándolos con un 20% de descuento al arancel anual por toda la carrera, según plan de estudios.

Importante: Compatible con Becas a la Matrícula y Beneficio "Red Internacional Mayor". No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y procesos de titulación).

Puntaje Nacional (Beca de Arancel Anual)

Beneficio para alumnos que obtenga Puntaje Nacional PSU@

2011 o 2010 en alguna de las 4 pruebas: Lenguaje, Matemática, Ciencias o Historia y Ciencias Sociales.

Otorga 60% de descuento en el arancel anual para el primer año de la carrera en U. Mayor. El beneficio aumenta a 100% si el beneficiario se ubica entre los 5 mejores puntajes ponderados de su cohorte/carrera.

Importante: Beneficio compatible con Becas a la Matrícula, Beca "Pedagogía" y Beneficio "Red Internacional Mayor".

Beca Complemento BEA (Beca de Arancel Anual)

BEA es la Beca Excelencia Académica otorgada por el Mineduc. Universidad Mayor complementa este beneficio con un monto equivalente, para el primer año de la carrera.

Se asigna a los mejores ponderados BEA por carrera, **independientemente de si son matriculados como ingreso regular o sobrecupo BEA.** Existen cupos por carrera en cada una de nuestras sedes. www.admisionmayor.cl o www.umayortemuco.cl/admision.

Importante: Beneficio compatible con las Becas a la Matrícula, Beca "Pedagogía" y Beneficio "Red Internacional Mayor".

Beca Pedagogía

Conjunto de beneficios que buscan fortalecer la formación cultural y profesional de los futuros educadores. Se otorga a quienes ingresan vía regular o especial a primer año en las carreras de la Facultad de Educación conducentes a Título de Profesor. Los beneficios son:

- Posibilidad de cursar semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio. Alumno no paga arancel adicional en universidad de destino.
- Curso de Inglés modalidad b-learning, sin costo hasta nivel ALTE4.
- Gratuidad para cursar programa de Magister en Facultad de Educación Universidad Mayor (válido al egreso y según oferta vigente)

Es un beneficio compatible con Beca del Estado "Vocación de Profesor".

Beneficio "Red Internacional Mayor"

Beneficia a todos los alumnos ingreso 2012 a primer año, con Puntaje Promedio PSU@ 2010 o 2011 igual o superior a 620 puntos.

Otorga:

- Posibilidad de cursar semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio. Alumno no paga arancel adicional en universidad de destino.
- Curso de Inglés gratuito modalidad b-learning, sin costo hasta nivel ALTE4.

Importante: Beneficio compatible con las Becas a la Matrícula y Becas de Arancel Anual para primer año.

2. BECAS Y PREMIOS PARA CURSOS SUPERIORES.

Premio al Rendimiento Académico

Se otorga anualmente al alumno(a) con más alto promedio de notas de su carrera que en el año inmediatamente anterior no haya reprobado ni convalidado asignaturas. Consiste en la liberación de los pagos que deba realizar el alumno (a) durante el año de su otorgamiento.

Cuadro de Honor

Incentiva el mérito académico otorgando una beca de 15% del arancel anual de la carrera para el año en que se encuentra matriculado.

Beneficia, a partir de segundo año de carrera, a todos los alumnos regulares Universidad Mayor que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber ingresado a la institución al menos en el año 2012.
- Pertenecer al 10% de los mejores alumnos de su cohorte/carrera.
- No presentar reprobación en carga académica del año inmediatamente anterior (o 2 semestres).

Simula tu ingreso a la Universidad Mayor y los beneficios que puedes obtener, en www.umayor.cl/simulabecas

3. BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

- Crédito Aval del Estado (CAE) (LEY 20.027).
- Crédito Directo sede Temuco, para alumnos Admisión 2012.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Salud para todos los alumnos regulares: Atención y prevención.

Servicio de Apoyo Psicológico. Servicio gratuito, disponible en modalidad individual o grupal, para todos los alumnos de pre-grado.

2. Actividades extraprogramáticas

Otro compromiso de la Universidad Mayor con sus estudiantes es ofrecerles espacios de desarrollo extraacadémicos que hagan de su paso por la universidad una experiencia enriquecedora de convivencia e integración con jóvenes de intereses diversos.

Fondo de Fomento al Emprendimiento Estudiantil. Fondos concursables para viabilizar que las ideas de nuestros jóvenes se transformen en realidad.

Mi Club Mayor. Red de convenios con empresas y entidades públicas con descuentos preferenciales para alumnos Umayor. www.miclubmayor.cl

Clubes, Academias Científicas, Centros de Alumnos y Agrupaciones Estudiantiles. Promovemos la organización estudiantil orientada a áreas de interés, algunas vinculadas a áreas del saber y otras con fines sociales o recreacionales.

Selecciones Deportivas. En Rugby, Fútbol, Voleibol, Basquetbol, entre otras.

Trabajos Voluntarios. Verano, invierno y operativos de salud durante el año.

Organización de Congresos Estudiantiles Internacionales y Nacionales. Congresos Mundiales de Medicina Veterinaria, Kinesiología y Terapia Física. Internacional de Obstetricia y Puericultura y de Agronomía. Latinoamericano de Fonoaudiología. Nacionales de: Enfermería, Nutrición y Dietética, Odontología, Diseño, Medicina, Ingeniería Comercial, Administración y Negocios, y Medicina Veterinaria, Metropolitano de Odontología.

3. Deportes: amplias posibilidades para la práctica deportiva

La Dirección de Deportes de la Universidad Mayor ofrece variadas alternativas para que todos sus alumnos puedan integrarse a la práctica deportiva a través de cursos sistemáticos libres, deporte competitivo, selecciones universitarias y talleres deportivos recreativos.

Deporte generalizado libre.

Los recintos de la Universidad Mayor están abiertos para la práctica libre de toda la comunidad universitaria incentivando la práctica de Tenis, Tenis de Mesa, Vóleybol, Básquetbol, Artes Marciales, Fútbolito y Handbol.

Deporte sistemático, cursos libres y talleres.

Los talleres, cursos libres y deporte sistemático, se imparten dos veces a la semana y están abiertos a toda la comunidad universitaria. Estos talleres abarcan disciplinas tan diversas como Gimnasia Aeróbica, Aerobox, Baile Entretenido, Ajedrez, Natación, Acondicionamiento Físico, Rugby, Danza, Handbol, Yoga, Pilates, Tenis, Tenis de Mesa, Equitación, Danza Árabe, Salsa, Artes Marciales; Flamenco, Capoeira y Deporte Aventura, por mencionar algunas.

Deporte competitivo y selecciones

En ellas participan los deportistas destacados, quienes representan a nuestra Universidad en campeonatos nacionales e internacionales durante todo el año. La Universidad Mayor cuenta con selecciones deportivas en Atletismo, Básquetbol, Natación, Fútbol, Vóleybol, Handbol, Tenis, Tenis de Mesa, Rodeo, Equitación, Polo, Ski, Snowboard, Taekwondo, Rugby y Pesca con Mosca.

4. Movilidad Estudiantil

Casi **5 mil** estudiantes extranjeros han sido parte de la comunidad UNIVERSIDAD MAYOR gracias a los **290 convenios vigentes con universidades de los 5 continentes**, desde la creación de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Anualmente, unos 300 estudiantes UM optan por cursar uno o más semestres en universidades extranjeras.

Para la Facultad de Educación, la movilidad es parte de su modelo educativo, a través de pasantías internacionales para los jóvenes de ingreso a primer año de 2011 en adelante (ver beneficios exclusivos UM para alumnos de pedagogía en www.umayor.cl). Los alumnos ingreso 2012 con un promedio PSU® 2010-2011 de 620 o más puntos, también serán beneficiados con pasantías que incluyen pasaje.

Y para quienes quieren perfeccionar su inglés, existe el Programa de Trabajos de Verano en el Extranjero o Cursos Intensivos de Idioma en universidades pares de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia.

5. Apoyamos el desarrollo de talentos, intereses e iniciativas

La Dirección de Investigación, Innovación y Proyectos tiene como misión fomentar, facilitar y concretizar la integración de todas las instancias de la Universidad con el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación, teniendo como norte la generación de conocimiento de interés para el desarrollo productivo del país.

En esta tarea, coordina los siguientes Centros de Investigación:

- Centro de Genómica y Bioinformática
- Centro de Propagación y Conservación Vegetal (Ceproveg)
- Centro de Investigaciones Ecotoxicológicas (Cie)
- Centro de Estudios de Recursos Naturales (Oterra)
- Centro de Estudio del Movimiento Humano (Cemh)
- Instituto de Biotecnología

- Centro de Investigación en Gestión Empresarial (Cige)
- Centro de Estudio y Análisis de Gestión Pública
- Centro Penal Penitenciario
- Centro de Regulación y Libre Comercio
- Centro de Estudios Procesales
- Centro de Estudio Constitucional y Administrativos

6. Excelencia en Bibliotecas

Existen siete Bibliotecas en la sede Santiago y una Biblioteca en Temuco. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y digital que permite responder a las necesidades de información de la comunidad académica, sus principales servicios son:

Catálogo Mayor: Acceso a todos los recursos bibliográficos existentes en las Bibliotecas del Sistema a través de www.sibum.cl. Permite realizar búsquedas por autor, título y por materia.

Servicio Mi cuenta: Permite consultar por el estado de los préstamos, los vencimientos y realizar renovación de material en línea.

Bases de Datos Especializadas: Acceso en todas las disciplinas. Servicio de referencia y consulta al Bibliotecario.

Redes sociales: Facebook

Biblioteca Virtual: Acceso a material en formato digital, especialmente seleccionado y de calidad para el desarrollo de la docencia e investigación en las diferentes áreas impartidas en la Universidad.

WI-FI: En todas las Bibliotecas del Sistema.

7. Líder en Tecnologías para la docencia

La Dirección de Tecnologías de Información de la Universidad Mayor apoya las actividades docentes y administrativas con el uso de tecnologías de información, entre las que destacan:

Portal estudiantil: Permite a alumnos y docentes acceder a servicios como antecedentes personales y académicos, inscripción de asignaturas, calificaciones, certificados y noticias relevantes.

AVA (apoyo virtual al aprendizaje): Esta plataforma apoya al desarrollo de la docencia presencial permitiendo a los académicos tener un "aula" para cada una de las asignaturas que imparten, permitiéndoles subir material académico y mantener un contacto fluido con sus estudiantes.

Red de datos: Todos los campus de la universidad cuentan con tecnología de red (fija e inalámbrica WIFI), lo que permite que docentes, alumnos y administrativos accedan tanto a Internet como a los servicios de la red interna.

Correo electrónico: accesible a través de la web.

Laboratorios de Computación: Cada campus cuenta con laboratorios de computación de uso común y de especialidad, permitiendo a los alumnos hacer uso del software necesario para el correcto desarrollo de su aprendizaje.

Servicios de Impresión: Cada campus de la universidad cuenta con un servicio de impresión descentralizado que permitiendo que nuestros alumnos puedan enviar a imprimir desde cualquier laboratorio y liberar su impresión en uno de los numerosos módulos habilitados para ello.

Ingresos especiales Proceso 2012

Información: www.umayor.cl/ingresoespecial

LA UNIVERSIDAD TE INVITA A VIVIR UNA EXPERIENCIA MAYOR. VISITA NUESTROS CAMPUS Y REALIZA UNA PASANTÍA JUNTO A NUESTROS ALUMNOS.

CASA ABIERTA 1° diciembre Campus Huechuraba

Contacto Sede Santiago: difusion@umayor.cl

Manuel Montt 367, Providencia.

www.umayor.cl 600 3281000

Contacto Sede Temuco: admissiontemuco@umayor.cl

Avenida Alemania 0281, Temuco.

600 3281000 www.umayortemuco.cl



UNIVERSIDAD FINIS TERRAE



La Universidad Finis Terrae es una de las primeras universidades privadas que se fundaron en Chile. Inició sus actividades en marzo de 1988.

Nuestra Universidad se encuentra acreditada por 5 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio.

Nuestra sede se encuentra en el corazón de Providencia, por lo que se trata de un campus inserto en la comuna que disfruta de todos sus beneficios. El próximo año inauguraremos un nuevo edificio, de 11.000 mt² que ampliará los beneficios para nuestros estudiantes con nuevos gimnasios, una moderna biblioteca, un gran casino y más salas de clases.

La Universidad Finis Terrae es una institución católica, definida a escala humana no masiva, donde la persona es el centro y razón de ser de toda nuestra labor formativa. Buscamos formar líderes dotados de un profundo sentido de responsabilidad y conciencia social, con capacidad y voluntad para transformar la sociedad a través de una sólida formación de especialidad de pre y postgrado e incorporando el arte y la cultura como valores transversales en todos nuestros procesos educativos.

A. BENEFICIOS

A1. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas – con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores. Te invitamos a simular el descuento que obtendrás de quedar convocado en www.sermejor.cl

1. Beca Postula

Matrícula del primer año sin costo a todos los alumnos que ingresen vía Admisión regular, con PSU® vigente y que hayan postulado en primeras preferencias dependiendo de la carrera. Solicita mayor información llamándonos al F. 4207500

2. Beca PSU® *

Corresponde a un porcentaje de descuento sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión regular, y que dependiendo del puntaje obtenido y la carrera seleccionada puede llegar hasta un 76%.

3. Beca Regional *

Descuento entre un 5% y un 12% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año, con PSU® vigente y que acrediten su egreso de colegios ubicados en las regiones: I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV. Admisión regular y especial a primer año.

4. Beca Primer Matriculado

Corresponde a la matrícula del primer año sin costo para el primer alumno de cada carrera que se matricule vía Admisión regular.

5. Beca Lidera *

Descuento sobre el arancel anual entre un 5% y un 10% para los alumnos que ingresen a primer año, con PSU® vigente y que acrediten su participación en centros de alumnos, selección de-

portiva, pastoral, acción social, vía Admisión regular.

6. Beca Hermanos *

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año se matriculen por primera vez en la Universidad con PSU® vigente, y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.

7. Beca Hijos Egresados *

Descuento entre un 5% y un 15% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, con PSU® vigente y que acrediten ser hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae.

8. Beca Talento Artístico *

Descuento de un 25%, 50%, 75% ó 100% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a la carrera de Artes Visuales a primer año, con PSU® vigente y que resulten seleccionados en el taller de talentos que realiza la Facultad.

9. Beca hijo funcionario

Descuento de un 50% sobre el arancel para los hijos de sus funcionarios con contrato vigente.

10. Beca hijo de profesor

Corresponde a un 20% de descuento sobre el arancel para los hijos de todos los profesores en actividad docente en la Universidad.

11. Beca alumno Finis Terrae para Programa de Educación Media

A los alumnos egresados de licenciaturas de nuestra Universidad, se les ofrece un 50% de descuento sobre el arancel del Programa de Educación Media.

12. Beca funcionario Universidad Finis Terrae para carreras vespertinas

Los funcionarios con contrato vigente en la Universidad Finis Terrae que deseen estudiar las carreras de Ingeniería Comercial o Derecho en sus programas vespertinos cuentan con un 100% de beca.

13. Beca Elige Educar

La Universidad Finis Terrae es una de las universidades seleccionadas por la Fundación Futuro para otorgar esta beca destinada a profesionales destacados de otras áreas que descubren su vocación por la pedagogía. Cubre el 100% de los estudios de un Programa de Formación Pedagógica para profesionales.

* Becas acumulables entre las dos mayores con tope 100%

OTRAS BECAS

14. Beca Deportiva

Pueden postular los alumnos que acrediten un desarrollo deportivo destacado a nivel profesional o amateur. Consiste en un descuento en el arancel anual, excluyendo la matrícula y debe postular a esta Beca después de haberse matriculado por primera vez en una carrera de la Universidad Finis Terrae.

15. Beca Asistencial

Corresponde a descuentos especiales que la universidad otorga

a alumnos desde segundo año, que estén pasando por situaciones económicas difíciles. Las gestiona la Dirección de Asuntos Estudiantiles mediante la certificación de una asistente social.

16. Beca de Honor

Se otorga anualmente a los alumnos que se hayan destacado en el período académico inmediatamente anterior. Consiste en un descuento que va desde un 15% a un 25% del arancel del período académico siguiente.

Nuestras Becas cubren la duración de TODA LA CARRERA, y son renovables año a año de acuerdo al rendimiento académico.

A2. CONVENIOS

1. Convenio Colegios

La Universidad Finis Terrae tiene convenios de descuentos para alumnos egresados entre otros, de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional José Miguel Carrera, Liceo Carmela Carvajal, Colegio Apoquindo y los colegios pertenecientes o asesorados por los Legionarios de Cristo: Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes, Fernández León, Instituto Zambrano y colegios Mano Amiga.

2. Convenio Fuerzas Armadas

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

3. Convenio Sociedad de Instrucción Primaria

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca PSU®, y se mantiene durante toda la carrera de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular.

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A; Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Municipalidad de Vitacura y Mutual de Seguridad.

A3. PROGRAMA DE MINORS

Fieles a nuestra Misión de entregar una formación integral a nuestros estudiantes, y conscientes de que hoy el mundo requiere profesionales con una sólida formación humanista, nuestro plan de estudios contempla, además de los conocimientos específicos de cada carrera, cursos de conocimientos generales en diversas líneas del saber:

- Minor en Comunicaciones
- Minor en Historia Contemporánea
- Minor en Literatura
- Minor en Artes Escénicas
- Minor en Artes Visuales
- Minor en Acción Social

Minor en Filosofía

Minor en Bioética

A4. PROGRAMA CULTURAL

La Universidad Finis Terrae permanentemente coordina la visita de personalidades nacionales e internacionales en los diversos campos del saber a las que tiene acceso toda la comunidad universitaria. Estas visitas se organizan tanto como seminarios abiertos, o como parte de las Cátedras que actualmente ofrece la Universidad: Cátedra Roberto Ampuero y Cátedra del Siglo XXI.

A5. UNIDAD DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO

Esta unidad tiene por objetivo estimular las capacidades cognitivas de los alumnos de la Universidad, de acuerdo a sus diferentes grados de desarrollo del pensamiento, a través de asesorías psicopedagógicas personalizadas.

A6. PROGRAMA DE IDIOMAS

A todos los alumnos de nuestra Universidad se les ofrece la posibilidad de cursar Inglés para alcanzar un dominio de nivel B1/B2 de la Common European Framework. Adicionalmente se ofrecen cursos optativos de chino mandarín.

A7. OTROS BENEFICIOS

1. Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

2. Pase escolar

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio que otorga el Ministerio de Educación.

3. Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

B1. SALUD ESTUDIANTIL

1. Seguro de Salud

Todos los alumnos activos de la Universidad Finis Terrae cuentan con un seguro contra accidentes suscrito con la Clínica Indisa.

2. Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de su Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

3. Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología dependiente de la Facultad de Medicina se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

4. Orientación psicológica y vocacional

A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles se ofrece un servicio de orientación vocacional y psicológica a cargo de profesionales especializados para todos los alumnos de la Universidad.

B2. DEPORTE ESTUDIANTIL

1. Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos la Universidad cuenta con programas de fútbol, basquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, natación, spinning, yoga, tae kwon do, kick box, running, futsal y escalada deportiva.

2. Electivos

Las asignaturas de Formación General incluyen talleres de tenis, tela acrobática, futsal, acondicionamiento físico, y deportes colectivos.

3. Gimnasio

La Universidad tiene convenio con un gimnasio cercano dotado de máquinas y un recinto polideportivo sin costo para los alumnos.

4. Liga de Futbolito

Semestralmente la Universidad organiza una liga interna que cuenta con una amplia participación de alumnos de distintas escuelas.

B3. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

1. Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales en los que participa la comunidad estudiantil. Este programa abarca cuatro proyectos principales:

1. Trabajos Voluntarios: Busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condición habitacional de una comunidad en riesgo social.
2. Mesas de Trabajo: busca acompañar a familias de una comunidad determinada para que se organicen, diagnostiquen y gestionen soluciones viables para sus necesidades.
3. Prácticas Sociales Profesionales: para contribuir a la formación general de los estudiantes de la Universidad Finis Terrae se ofrece una asignatura de emprendimiento social, dentro del conjunto de asignaturas de Formación General.
4. Centro de Acopio: Funciona captando y almacenando diversos donativos para entregar ayuda humanitaria de primera necesidad.

2. Programas de acción social de escuelas y facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas facultades y sus escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

3. Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una institución de inspiración

católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la comunidad universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Realiza apostolados inspirados en el mensaje de Cristo junto a los alumnos durante todo el año, en un ambiente de solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo.

B.4 SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Las Bibliotecas de la Universidad Finis Terrae cuentan con una importante colección de bibliografías en conformidad con los requerimientos de las carreras que se imparten. Su constante revisión y actualización nos permite entregar un servicio de calidad para nuestros alumnos y docentes. El sistema cuenta además con suscripciones a revistas electrónicas y bases de datos multidisciplinarias y de especialidad que posibilitan el acceso a información revisada y actualizada, constituyendo una herramienta de apoyo fundamental para la docencia e investigación. Cuenta con salas de lectura, estudio grupal y cubículos independientes.

Actualmente se encuentra en construcción un nuevo edificio especialmente diseñado de acuerdo a estándares para bibliotecas, el que aumentará su capacidad y mejorará la cantidad y calidad de los servicios entregados a nuestros alumnos.

B.5 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

La Universidad cuenta con diversos recursos informáticos, tales como computadores, software, conexión a redes, multimedia, y WIFI. Dispone de una cantidad suficiente de computadores PC Windows y Apple MAC dedicados a las actividades de docencia y uso libre por parte de los alumnos, todos ellos con acceso ilimitado a Internet.

El 100% de nuestras salas de clase están equipadas con computador y proyector, contando además con varios salones con equipos multimedia y pizarras interactivas.

B.6 PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Se encuentra a cargo de la Oficina de Programas Internacionales (OPI) que tiene como propósito establecer convenios de cooperación e intercambio con universidades extranjeras, para entregar a nuestros estudiantes el beneficio intelectual y cultural que aportan los estudios en el exterior. A su vez recibe alumnos extranjeros que se benefician de los programas ofrecidos por la Finis Terrae.

Te invitamos a visitar nuestra feria de postulaciones, el 4 de enero de 2012.

¡TE AYUDAREMOS A DEFINIR TU FUTURO!

MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: 56-2 4207500

Email: admision@uft.cl

Sitio web: www.uft.cl

Facebook.com/universidadfinisterrae

Twitter.com/@ufinisterrae

Simulador Asistente Postulaciones

Hasta el 30 de diciembre

No esperes el último momento

Practica con el Simulador del Asistente de Postulación

Podrás ingresar Puntajes PSU y NEM ficticios, y ponderar con la nómina definitiva de carreras de TODAS LAS UNIVERSIDADES.



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO



La Universidad Andrés Bello es la universidad más grande de Chile con cerca de 40.000 alumnos. Cuenta con más de 60 programas de pregrado, 7 programas de doctorado, más de 50 programas de postgrado, y es la única universidad privada acreditada en investigación. Fue creada en el año 1988 y busca ofrecer, a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo global, apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento en áreas seleccionadas.®

A-BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

1.-BECAS

La política de beneficios de la Universidad Andrés Bello está orientada a apoyar preferentemente a los alumnos de excelencia académica que tengan problemas para financiar sus estudios. Su objetivo central es evitar que las limitaciones socioeconómicas impidan que los estudiantes destacados accedan a una educación de calidad.

Becas Alumnos Nuevos

La UNAB te ofrece un completo programa de becas, que se entregan por la duración completa de la carrera según su plan de estudios y que consisten en una rebaja del arancel anual de la colegiatura para alumnos nuevos en un rango del 25 % y hasta el 100%, según sea la beca concedida, dependiendo de la carrera a la que se postula y el puntaje obtenido en la ponderación UNAB según la PSU® proceso admisión 2011 ó 2012.

Requisitos de Postulación:

- Haber rendido la PSU® proceso admisión 2011 ó 2012.
- En el caso de PSU® proceso admisión 2011, se requiere que el alumno no haya estado matriculado en la UNAB el año 2011 en la misma carrera a la que postula el 2012.
- Postular a alguna de las carreras de la UNAB, dentro de las tres primeras opciones.
- Postular previamente a las becas UNAB.

Puedes postular hasta el día 2 de Enero de 2012 incluido, en www.unab.cl La asignación de las becas se realizará a partir del día 3 de Enero de 2012, día en que se den a conocer los resultados de la PSU® proceso admisión 2012. Los beneficiados serán informados a través de los diferentes canales de comunicación que la Universidad ha dispuesto para informar a los estudiantes, considerando los datos registrados en su formulario de postulación, los que pueden comprender el envío de un mail, una llamada telefónica o un mensaje a celular, por ejemplo. Los beneficios concedidos tienen limitaciones de tiempo y de cupo, por lo que si no se hacen efectivos dentro del plazo y en la forma que se señala en la comunicación, caducan y serán inmediatamente reasignados a otro postulante.

Continuidad de la Beca: Las becas se entregan y mantienen por todo el tiempo que dura la carrera, según su plan de estudios. Se van renovando año a año, siempre y cuando el alumno mantenga un buen rendimiento académico, cuya definición depende de cada beca. Al otorgarse el beneficio, quedan fijadas por escrito las condiciones en que operará cada beca.

Becas de Arancel o Matrícula

• Beca al Mejor de los Mejores.

Descuento de un 100% de la colegiatura anual durante todo el tiempo que dura la carrera, según su plan de estudios y del valor de la matrícula para el año 2012, al alumno convocado en el número 1 de la lista publicada por el DEMRE, y que haya tenido más de 680 puntos promedio ponderado UNAB en la PSU® proceso admisión 2011 ó 2012. Se renovarán año a año, según el cumplimiento de los siguientes requisitos académicos: No reprobar más de una asignatura por semestre, ni la misma asignatura dos veces.

• **Beca a la Matrícula:** Beca que cubre el valor total de la matrícula para el año 2012 a aquellos alumnos que hayan postulado en 1° opción a la Universidad Andrés Bello, según la carrera y los puntajes promedios ponderados de la PSU® proceso admisión 2011 ó 2012 definidos para cada una de ellas. Son cupos limitados.

• Beca Complementaria.

Descuento en el saldo del arancel UNAB, cubriendo parte o el total de la diferencia con los beneficios entregados por el Estado (Becas y créditos). En el caso del CAE se cubre parte o toda la diferencia con el arancel de referencia fijado por la Comisión Ingresas para las carreras UNAB, cuando el alumno ha solicitado el 100% de dicho arancel de referencia. Esta beca permite a aquellos alumnos que habiendo postulado, hayan sido beneficiados con el crédito de la Ley 27.027, o cualquier beca estatal y que cumplan con los puntajes de cortes mínimos definidos para cada carrera en los distintos campus; obtener el beneficio interno que cubre el todo o parte del saldo del arancel, la totalidad de la matrícula, y le garantiza una beca alimenticia y de transporte, hasta agotar los cupos, los que son limitados. Se renovarán año a año, según el cumplimiento de los siguientes requisitos académicos: No reprobar más de una asignatura por semestre, ni la misma asignatura dos veces.

• Beca Andrés Bello:

Descuento de un 100% en el arancel anual para toda la duración de la carrera según su plan de estudios, para los alumnos que hubiesen obtenido una ponderación UNAB según la PSU® proceso admisión 2012, de 700 puntos y más y sean seleccionados en la carrera de primera opción. Se otorgarán estas becas hasta agotar los cupos definidos para cada una ellas, los que son limitados. Se renovarán año a año, según el cumplimiento de los siguientes requisitos académicos: No reprobar más de una asignatura por semestre, ni la misma asignatura dos veces. La carrera de Medicina tendrá sólo una beca asignada con un puntaje ponderado UNAB según la PSU® proceso admisión 2012 de 770 puntos, en todas las sedes.

• Beca de Mérito Académico:

Descuento de un 25% a un 100%, de la colegiatura anual durante toda la carrera dependiendo de la carrera a la que se postula y el puntaje ponderado UNAB según la PSU® proceso admisión 2011 ó 2012, hasta agotar los cupos, los que son limitados. Se renovarán año a año, según el cumplimiento de los siguientes requisitos académicos: No reprobar más de una asignatura por semestre, ni la misma asignatura dos veces.

• Beca Vocación de Maestro:

Alumnos con puntajes iguales o superiores a 600 puntos en PSU® proceso admisión 2011 ó 2012 y que deseen estudiar una

carrera de Pedagogía: Descuento de un 100% de la colegiatura y matrícula durante toda la duración de la carrera. Además se le otorga un aporte de \$1.000.000.- anual, dividido en 10 cuotas de \$100.000.-

Alumnos con puntaje igual o superior a 700 puntos en PSU® proceso admisión 2011 ó 2012 y que deseen estudiar una carrera de Pedagogía: Descuento de un 100% de la colegiatura y matrícula durante toda la duración de la carrera. Además de un aporte de \$1.800.000.- anual, dividido en 10 cuotas de \$180.000.- y una beca del 100% en arancel y matrícula para magíster en educación en la UNAB, según la oferta que exista al momento de licenciarse.

Alumnos con puntaje igual o superior a 720 puntos en PSU® proceso admisión 2011 ó 2012 y que deseen estudiar una carrera de Pedagogía: Descuento de un 100% de la colegiatura y matrícula durante toda la duración de la carrera. Además de un aporte de \$1.800.000.- anual, dividido en 10 cuotas de \$180.000.- y una beca del 100% en arancel y matrícula para magíster en educación en la UNAB, según la oferta que exista al momento de licenciarse y el 100% del arancel para cursar un semestre en el extranjero en una universidad con convenio.

En todos los casos, el alumno, una vez titulado, mantendrá siempre su libertad de elegir en qué tipo de institución va a trabajar, sin verse obligado a retribuir la beca trabajando en algún tipo de establecimiento en particular.

• Beca Antonio Varas

Descuento según el puntaje promedio ponderado UNAB en la PSU® proceso admisión 2011 ó 2012, de un 25% a un 50% en la colegiatura anual durante toda la carrera, para alumnos con méritos que deseen estudiar en el área de la Educación, con cupos limitados. Se renovarán las becas año a año, según el cumplimiento de los siguientes requisitos académicos: No reprobar ninguna asignatura por semestre.

• Beca Alumni:

Descuento de parte del arancel anual para aquellos alumnos destacados de cursos superiores, que postulen a la convocatoria.

• Beca de Fomento Regional:

Descuento especial en la colegiatura anual durante toda la carrera, para alumnos egresados de colegios de todas las regiones, excepto la Metropolitana, que deseen estudiar en las sedes de Viña del Mar o Concepción. Se solicita directamente al momento de realizar la matrícula y no requiere de postulación previa.

• Beca Deportiva:

Pueden postular seleccionados nacionales, deportistas federados y simplemente destacados en deportes de competencia universitaria. La beca consiste en un descuento en su colegiatura anual que va desde el 10% y hasta el 100%, y apoyo académico en la toma de asignaturas y rendición de pruebas y exámenes. La postulación se realizará desde el 1 de octubre al 30 de noviembre 2011, directamente en las oficinas del Servicio de Deportes de los distintos campus de la Universidad:

- Campus República:

- República 206, piso 3, oficina 28
- Campus Casona de Las Condes:
Fernández Concha 700
- Campus Miraflores:
Los Fresnos 91, Viña del Mar
- Campus Concepción:
Autopista Concepción-Talcahuano 7100

Becas Especiales:

- **Beca de Alimentación:** Para aquellos alumnos que, encontrándose en situación de necesidad, no hayan sido beneficiados por la Beca Junaeb. Cupos limitados.
- **Beca de Emergencia:** Apoyo a aquellos alumnos que acrediten estar viviendo una situación de catástrofe. Cupos limitados.
- **Beca de Transporte:** Para apoyar en sus desplazamientos a aquellos alumnos de provincia que se encuentre en situación de necesidad. Cupos limitados.

Otros beneficios

La Universidad presta ayuda económica para impresiones y fotocopias a aquellos alumnos necesitados que postulen y sean beneficiados. Además cuenta con una bolsa de trabajo y una guía de residencia para alumnos de provincia. Existen una serie de premios a los que postular, como por ejemplo, a los mejores proyectos de alumnos emprendedores.

B-SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene la misión de promover y estimular la realización de actividades deportivas y recreativas, como parte de una formación integral. Por ello, pone a disposición de los estudiantes diversas instancias para fomentar el desarrollo de actividad física:

- **Deporte Formativo:** Se desarrolla a través de los Talleres Deportivos, los cuales consisten en clases regulares de diversos deportes tradicionales y actividades relacionadas con el fitness.
- **Deporte Generalizado:** Actividades deportivas dirigidas

exclusivamente para los alumnos de la UNAB. Las más importantes son los Torneos Intercarreras y eventos especiales, a través de los cuales se generan espacios de participación e integración de las diferentes carreras y campus.

- **Deporte de Selección:** Destinada a apoyar y coordinar todos los aspectos relacionados con la participación de los alumnos que nos representan en las competencias y actividades deportivas universitarias y federadas, a nivel nacional e internacional.
- **Instalaciones Deportivas:** Se dispone de de salas de máquinas, multicanchas y otros espacios que pueden ser utilizados por los alumnos de los distintos campus.

ACTIVIDADES CULTURALES

La DAE ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento a la formación personal y académica de sus alumnos.

Dentro de este contexto destacan los Talleres Artístico Culturales, que permiten a los alumnos desarrollar sus habilidades o potencialidades en esta área durante su tiempo libre.

Además, organiza los concursos de cuentos y fotografía, cuya finalidad es promover la expresión artística de los alumnos de la Universidad Andrés Bello.

VIDA UNIVERSITARIA

Damos un especial acogida y orientación a los nuevos alumnos, para entregarles todo el apoyo necesario para aminorar el impacto del primer año universitario.

La DAE ofrece los talleres de autocuidado, manejo del stress y estudio eficaz, para abordar y dar respuesta a algunos de los problemas que habitualmente afectan a los estudiantes.

Para satisfacer la necesidad de cientos de alumnos que desean ir en ayuda de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad y hacer un Chile Mejor, organizamos los Trabajos Voluntarios de invierno y verano.

La Universidad, además, incentiva y apoya la creación de asociaciones y ramas de los más diversos intereses, que han surgido gracias a la motivación de los propios estudiantes.

También ponemos a disposición de los alumnos los Fondos Concursables para financiar proyectos en las áreas de recreación, cultura e investigación, que tengan impacto en la comunidad universitaria.

Conscientes de la importancia de la vida espiritual, apoyamos las actividades de acción social organizadas por la Pastoral Católica y Evangélica.

Además, ofrecemos a nuestros estudiantes la Sociedad de Debates, instancia que busca enseñar a pensar y discutir con rigurosidad, con una permanente apertura a la verdad.

INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES

La Universidad cuenta con más de 80 convenios vigentes con prestigiosas universidades extranjeras permitiendo y apoyando económicamente los intercambios de manera de recibir estudiantes extranjeros y enviar alumnos de la UNAB a realizar parte de sus estudios en otros países. Dichos convenios permiten entre otras cosas hacer plantías, o semestres enteros, u obtener dobles grados. Algunos de los convenios actualmente vigentes con la UNAB permiten desarrollarse en Universidades como Harvard, MIT, Columbia, Sevilla y Liverpool.

MAYORES INFORMACIONES

Santiago

Campus República
Av. República 237 (Metro Estación República) Teléfono: (02) 661 8000

Campus Casona de Las Condes
Fernández Concha 700 (Av. Las Condes alt. 13.350) Teléfono (02) 661 8500

Viña del Mar

7 Norte 1348 Teléfono (32) 284 5000

Concepción

Autopista Concepción- Talcahuano 7100
Teléfono (41) 266 2000
Admision@unab.cl
www.unab.cl
Teléfono: 800 228622

Aplicación PSU®

DOMINGO 11 DICIEMBRE

17.00 a 19.00 horas Reconocimiento de Salas

LUNES 12 DICIEMBRE

09:00 horas Lenguaje y Comunicación (Duración: 2 horas y 30 minutos)

14:30 horas Ciencias (Duración: 2 horas y 40 minutos)

MARTES 13 DICIEMBRE

09:00 horas Matemática (Duración: 2 horas y 25 minutos)

14:30 horas Historia y Ciencias Sociales (2 horas y 15 minutos)



UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ



La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso, la que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público don Adolfo Ibáñez Boggiano.

Constituida como universidad en 1988, actualmente cuenta con más de nueve mil estudiantes de pregrado y postgrado; tiene sedes en Santiago, Viña del Mar y Miami; y desarrolla sus labores de docencia e investigación en las áreas de Negocios, Ingeniería y Ciencias, Derecho, Psicología, Periodismo, Artes Liberales y Humanidades.

Comprometida con el desarrollo económico y social del país, la Universidad Adolfo Ibáñez dispone de un sistema de becas que permite a los estudiantes de excelencia académica rebajar significativamente el costo de la matrícula y colegiatura mensual de manera que los factores económicos no sean un obstáculo para acceder a nuestra Universidad.

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

Independiente de la condición socioeconómica, la Universidad Adolfo Ibáñez entrega becas de excelencia académica a los estudiantes que ingresan con los mejores puntajes en las pruebas de selección universitaria y otorga becas de honor a aquellos alumnos que alcanzan altos rendimientos en sus estudios en la universidad.

1. Beca Puntaje Nacional y Regional

Esta beca cubre el 100% de la matrícula y la colegiatura mensual a aquellos estudiantes que alcanzan puntajes nacionales o regionales en alguna de las pruebas de selección universitaria. Los estudiantes egresados de establecimientos municipalizados o particulares subvencionados mantendrán esta beca por un plazo 5 años sin condicionalidades de rendimiento académico. Para los estudiantes egresados de colegios particulares pagados la mantención de esta beca está condicionada a alcanzar un promedio acumulado igual o superior a 5,0 al final de cada año de estudio en la universidad, excepto si cursa la carrera de ingeniería civil, en cuyo caso el promedio acumulado deberá ser mayor o igual a 4,8.

Tienen derecho a acceder a esta beca sólo aquellos estudiantes que obtienen puntaje nacional o regional en alguna de las pruebas de selección universitaria que se rinden durante el presente año para el Proceso de Admisión 2012, e ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez por la vía de Admisión Regular.

2. Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González

La beca de Excelencia Académica Pedro Luis González se otorga a los estudiantes que ingresan con los más altos promedios PSU® (resultado de ponderar en un 50% la prueba de Lenguaje y Comunicación y en un 50% la prueba de Matemáticas).

Tienen derecho a acceder a la Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González aquellos estudiantes que ingresan por la vía de Admisión Regular y hayan rendido tanto las pruebas de selección universitarias correspondientes a los Procesos de Admisión 2011 y/o 2012. Si un estudiante ha rendido las pruebas de ambos años, para efecto del cálculo del promedio PSU® se considerará el puntaje utilizado por el DEMRE para seleccionarlo en la carrera en que se matricule en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Beca de 75%

Esta beca cubre el 75% de la matrícula y la colegiatura mensual a aquellos estudiantes que alcanzan un promedio PSU® igual o superior a 750 en Ingeniería Comercial e Ingeniería Civil e igual o superior a 720 en Derecho, Psicología y Periodismo. Las condiciones de mantención, por un plazo de 5 años, son las mismas que las establecidas para la beca de puntajes nacionales y regionales.

Beca de 50%

Esta beca cubre el 50% de la matrícula y la colegiatura mensual a aquellos estudiantes que alcanzan un promedio PSU® igual o superior a 700 en Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil, Derecho y Psicología e igual o superior a 650 en Periodismo. Las condiciones de mantención, por un plazo de 5 años, son las mismas que las establecidas para la beca de puntajes nacionales y regionales.

Beca de 25%

Esta beca cubre el 25% de la matrícula y la colegiatura mensual a aquellos estudiantes que alcanzan un promedio PSU® igual o superior a 680 en Ingeniería Comercial sede de Viña del Mar; igual o superior a 650 en Ingeniería Civil, Derecho y Psicología e igual o superior a 600 en Periodismo y Psicología sede Viña del Mar. Las condiciones de mantención, por un plazo de 5 años, son las mismas que las establecidas para la beca de puntajes nacionales y regionales.

3. Becas de Honor Académico

Los estudiantes que no se adjudican la Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González, pero cuyo rendimiento académico al finalizar el primer año de estudios en la Universidad Adolfo Ibáñez los sitúa dentro del 10% superior de su promoción, podrán obtener becas que cubren desde el 25% al 75% de la colegiatura mensual. Estas becas se otorgan a contar del segundo año de estudios y se renuevan hasta quinto año, condicionadas al rendimiento académico anual.

4. Beca Colegios Municipalizados de Peñalolén

Los egresados de la Enseñanza Media del año 2011 que resulten seleccionados en alguna carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez y que hayan cursado sus últimos cuatro años en algún colegio municipalizado de la comuna de Peñalolén serán acreedores de una beca que cubre el 100% de la matrícula y la colegiatura mensual por un período de 5 años no sujeto al rendimiento académico.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

1. Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca de Puntaje PSU®, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Milla, Beca para hijos de profesionales de la Educación, Beca Traspaso Valech, que otorga el Ministerio de Educación. Esta beca está dirigida a estudiantes chilenos, egresados de establecimientos de Enseñanza Media municipalizados, particulares subvencionados o corporaciones de administración delegada, que se encuentran dentro del 5% de los mejores promedios de notas de enseñanza media de sus establecimientos. Para adquirir mayor infor-

mación acerca de los requisitos y plazos para postular a estas becas el estudiante debe ingresar al sitio web del Ministerio de Educación (www.becasycreditos.cl).

2. Créditos con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación 2012 que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como alumno de primer año serán avalados de modo hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe ingresar al sitio web de Ingresa (www.ingresa.cl).

CENTRO DE ASESORAMIENTO ESTUDIANTIL

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con un Centro de Asesoramiento Estudiantil que constituye un espacio individual donde los alumnos tienen la oportunidad de compartir sus preocupaciones en un ambiente de confianza asistido por psicólogos entrenados para ello. De esta manera, el Centro entrega orientación vocacional y ayuda a los alumnos a identificar temáticas que puedan interferir con su rendimiento académico, motivación o sensación de bienestar.

Paralelamente, el Centro imparte diferentes talleres orientados a desarrollar buenas prácticas de estudio y habilidades interpersonales que permiten al estudiante desarrollarse como una persona integral considerando los factores cognitivos, emocionales y relacionales.

Preocupados por la adecuada inserción universitaria de los egresados de enseñanza media, la Universidad Adolfo Ibáñez contempla un semestre recuperativo para aquellos alumnos que durante el primer semestre de estudios no alcanzan un desempeño académico satisfactorio. De esta forma, los estudiantes, sin arriesgar su permanencia en la universidad, tienen una segunda oportunidad para corregir errores y superar sus debilidades académicas.

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Internacionalización académica y movilidad estudiantil constituyen aspectos importantes de la vida universitaria. Cursar una parte de la carrera en el extranjero se ha vuelto una opción cada día más frecuente con todo lo que ello significa para nuestros estudiantes en cuanto a la ampliación de horizontes culturales y a la inserción en mundo globalizado.

Por esta misma razón, la Universidad Adolfo Ibáñez ofrece un creciente número de oportunidades académicas a sus alumnos. Por una parte, cuenta con 75 convenios de intercambio académico con prestigiosas universidades extranjeras, esparcidas en 25 países del mundo. Por otra, ofrece también Programas Académicos Internacionales de más corta duración, organizados en convenio con algunas de nuestras universidades asociadas en Canadá, China, Italia, Estados Unidos y Nueva Zelanda. Por ambas vías la Universidad está enviando, anualmente, más de 200 alumnos a estudiar al extranjero. Al mismo tiempo, cada año alrededor de 200 estudiantes procedentes de Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia, cursan un semestre académico en nuestra Universidad.

PROGRAMA DE INGLÉS

Los alumnos de todas las carreras que imparte la Universidad Adolfo Ibáñez deben aprobar 8 niveles de inglés. Con este propósito, al inicio de su carrera los estudiantes rinden un examen de diagnóstico que establece el dominio de esta lengua y el número de niveles que pueden convalidar. La aprobación del octavo nivel exige como requisito haber alcanzado un puntaje de, a lo menos, 700 puntos en el examen TOEIC (Test of English for International Communication) o un resultado equivalente en otros exámenes similares. (ejemplo: TOEFL-IBT, igual o superior a 79 puntos).

BIBLIOTECAS

Los espacios de las bibliotecas de la Universidad Adolfo Ibáñez se caracterizan por su amplitud y comodidad y se distribuyen en cuatro bibliotecas que ofrecen a sus usuarios 1.500 puestos de estudio distribuidos en cerca de 3.400 metros cuadrados. Las bibliotecas de la Universidad, así como todos sus edificios, están equipadas por una potente red wifi. Por otra parte, todas las salas de estudio de las bibliotecas, diseñadas para grupos de hasta 6 estudiantes, están provistas con computadores y pizarrones.

Una particularidad de las Bibliotecas UAI es su Biblioteca Virtual, solución pionera a nivel latinoamericano que agiliza los préstamos de libros, reduce los tiempos de espera, asegurando una disponibilidad las 24 horas del día, los siete días de la semana a través de acceso remoto desde cualquier parte del mundo.

Además de los libros y revistas en formato impreso, la UAI ofrece acceso electrónico en texto completo y de uso ilimitado a más de 22.000 títulos de publicaciones de fuente principal, dentro de los cuales se destacan los contenidos disponibles a través de la Biblioteca Electrónica Científica Chilena (BEIC) que asegura el acceso a los principales y más prestigiosos sellos editoriales a nivel mundial en materia de investigación científica.

Adicionalmente, la UAI cuenta con material multimedia (cerca de 2.700 títulos) compuesto por películas y documentales que constituyen una de las cinematecas universitarias más completas a nivel latinoamericano y casos de estudio de Harvard Business School; como también la disponibilidad en préstamo a domicilio de dispositivos de lectura (iPad2, iPad, Sony Reader 900, 700 y 300), y netbooks, acompañando así las nuevas prácticas de acceso a la información.

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Las actividades de educación física y deportes constituyen una parte integral de la formación de los estudiantes de la UAI. Tanto el campus de Peñalolén como el de Viña del Mar cuentan con modernos gimnasios equipados con máquinas de ejercicios cardiovasculares de alta tecnología y salas de pesas. En horario libre, durante el transcurso de los primeros cuatro años de estudios los alumnos deben cumplir con 2 horas semanales de acondicionamiento físico combinados con actividades de fitness tales como body pump, body jam, power jump, spinning, fit ball, yoga, danza moderna, hip hop y taekwondo, entre otros. Por otra parte, los estudiantes

pueden practicar trekking, futbol-tenis, paddle y futbolito.

Selecciones Deportivas

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con selecciones deportivas de vóleybol, básquetbol, fútbol, tenis, natación y hockey sobre césped. Estas selecciones representan a la Universidad en torneos universitarios nacionales e internacionales.

SEGUROS

1. Seguro de Escolaridad

La UAI beneficia a sus alumnos de pregrado con un Seguro de Escolaridad contratado con una compañía externa, que, en la eventualidad de fallecimiento o invalidez de su sostenedor económico, cubre el valor de su colegiatura por lo que le reste de la carrera. El sostenedor económico es quien figura firmando como codeudor solidario en el contrato que la Universidad exige para matricularse. El seguro no cubre siniestros derivados de patologías preexistentes. Otras exclusiones y condiciones bajo el cual rige el seguro, están publicadas en www.uai.cl/alumnos-de-pregrado/finanzas-estudiantiles.

2. Seguro de Accidentes

La UAI cuenta con un Seguro de Accidentes Personales, sin costo adicional, para todo alumno regular de pregrado. Es un seguro complementario a la Isapre o Fonasa, y cubre los 365 días del año, las 24 horas del día. Las condiciones bajo las cuales rige este seguro se encuentran publicadas en www.uai.cl/alumnos-de-pregrado/finanzas-estudiantiles

MOVILIZACIÓN

La UAI tiene a disposición de los alumnos buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, tanto para la sede de Santiago como para la sede de Viña del Mar. Horarios y recorrido disponibles en: www.uai.cl/vive/comollegar

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

1. Aula virtual

El sistema de aula virtual de la UAI, que está armado sobre una plataforma MOODLE, se llama Webcursos y provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los alumnos y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en <http://webcursos.uai.cl>

2. Red wifi, correo electrónico e intranet de alumnos

Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario les otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, a través de la cual tienen acceso a su información académica actualizada.

A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wifi de acceso libre para sus alumnos.

ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES

En forma permanente, a través de la Dirección de Asuntos

Estudiantiles, la UAI ofrece a los alumnos la oportunidad de participar en actividades culturales y de acción social.

1. Trabajo Social

En la Universidad Adolfo Ibáñez existen distintas asociaciones estudiantiles que desarrollan diversas actividades en beneficio de la comunidad. Entre éstas cabe mencionar a:

- **“Comprométete”**: que tiene como misión acudir a colegio municipalizados para realizar talleres de reforzamiento así como también actividades de esparcimiento;
- **“Salta Chile”**: que ayuda a personas de escasos recursos en la preparación de los estudios para finalizar su Enseñanza Media.
- **Trabajos Voluntarios**: que durante las vacaciones de verano e invierno acuden a distintas localidades del país a brindar ayuda a las comunidades.
- **Pastoral Universitaria**: que en forma permanente realiza actividades internas que persiguen el crecimiento espiritual y durante las vacaciones de verano e invierno organiza misiones a distintas localidades del país para difundir los valores cristianos.

2. Arte y Cultura

Todos los semestres, la Universidad ofrece a sus estudiantes diferentes talleres en el área artística y cultural, tales como música, improvisación teatral, coro, fotografía y pintura, que tiene por objetivo complementar la formación personal y académica de los estudiantes.

3. Asignaturas extracurriculares

En adición a una malla curricular que incorpora, a través de las asignaturas de artes liberales y del “minor”, una formación integral que va más allá de la preparación profesional, la Universidad imparte todos los semestres asignaturas extracurriculares en áreas tales como poesía, ciencias, diplomacia, entre otras. Éstas tienen como propósito ampliar aún más la aproximación a diferentes disciplinas del saber para fortalecer las capacidades intelectuales y comprender fenómenos desde diversas perspectivas.

4. Asociaciones Temáticas (Club)

Las asociaciones temáticas están conformadas por grupos de profesores y estudiantes que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes tales como emprendimiento, liderazgo (grupo Visionarios) y ajedrez, entre otros.

MAYORES INFORMACIONES

<http://www.uai.cl/futuros-alumnos>

Sede Santiago

Diagonal las Torres 2640, Peñalolén
Fono: (02) 331 1000
admissionstgo@uai.cl

Sede Viña del Mar

Avenida Padre Hurtado 750, Viña del Mar
Fono: (32) 250 3845
admissionvina@uai.cl

Síguenos en Twitter: @demre_psu





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



Universidad de
los Andes

Desde sus inicios en 1989, la Universidad de los Andes ha sido un referente para el país entre las universidades no pertenecientes al CRUCH, siendo la primera en abrir la carrera de Medicina y en contar con una Escuela de Negocios de Postgrado (ESE). Su interés por generar investigación llevó a la construcción de un edificio de Biblioteca de 12.500 m², a desarrollar 105 proyectos FONDECYT y a ser la primera institución en contar con un laboratorio de Terapia Celular. Hoy, la Universidad cuenta con 21 carreras de pregrado, 4 doctorados, 24 programas de magíster, 12 postítulos, 27 especialidades del área de la salud y 13 diplomados. Para 2013 la Universidad de los Andes contará con su propia Clínica Universitaria, donde desarrollará su labor docente-asistencial.

DOCENCIA

- Profesores que componen el cuerpo académico Total 1.689.- (de los cuales 305 aprox. son profesores jornada)
- Jornadas completas equivalentes 282 (con el cálculo de 33 hrs.)

Doctor 202 (año 2010)
Magíster 393 (año 2010)
Titulados 564 (licenciados) (año 2010)
379 (Especialidades médica u Odontológicas) (año 2010)

Modelo y Oferta Educativa.

- Formación profesional de excelencia
- Continuidad de estudios: amplia oferta de postgrados
- Becas socioeconómicas y becas para alumnos de colegios Municipales y Subvencionados.
- 19 centros de salud en convenio para prácticas
- 4 Programas de Bachilleratos
- Nueva carrera de Literatura
- Flexibilidad curricular: programas de Estudios Generales y Minors
- Desarrollo del espíritu emprendedor
- Iniciativa Solidaria

Formación de valores

- Cursos Teológicos
- Cursos Antropológico-ético

Formación General e interdisciplinaria

22 Minors

BENEFICIOS

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros alumnos, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer Becas de carácter académico y socioeconómico. Por esta razón en la Uandes tenemos a un 28% de los alumnos estudiando con alguna de nuestras Becas.

La Becas con las que cuenta la institución son:

Beca Académica:

Esta beca se otorga en forma automática a los alumnos que hayan egresado de la Enseñanza Media el año 2010 o 2011 y con PSU® del año 2010 y/o 2011, además, para poder obtener la beca, el alumno debe estar convocado en la carrera y haber obtenido el puntaje mínimo ponderado para el tramo de beca.

Beca 100:

Para colegios Municipales y Subvencionados, el alumno deberá haber egresado de la Enseñanza Media el año 2010 o 2011 y con PSU® del año 2010 y/o 2011, además, para poder obtener la beca, el alumno debe estar convocado en la carrera, haber postulado a través de la página web de la Universidad y haber sido preseleccionado para obtener la beca. (mayor información www.uandes.cl).

Beca Socioeconómica Uandes y Beca Alumni Uandes:

Es una beca que se entrega a alumnos de escasos recursos, para poder obtener esta beca, el alumno debe postular a través de la página web de la Universidad y presentar los documentos que se le soliciten en el departamento de matrícula de la Universidad.

Beca 100% Pedagogía en Filosofía:

Es una beca que otorga la Universidad de los Andes a los estudiantes que opten por la carrera de Pedagogía Media en Filosofía. El alumno que opte al beneficio debe haber egresado de Enseñanza Media en 2010 o 2011. La vía de ingreso debe ser Admisión Ordinaria Anual, a través del DEMRE (PSU® 2010 o 2011). Para poder obtener la beca, el alumno debe postular a través de la página web de la Universidad.

Beca Puntaje Nacional:

Es una beca del 100% del arancel que se entrega a un máximo de tres alumnos por carrera, para poder obtener esta beca, el alumno debe haber obtenido Puntaje Nacional en la PSU® de Matemática o de Lenguaje y estar convocado en la carrera dentro de los diez mejores ponderados.

Descuento Hermano:

Es un descuento del 10% del arancel anual que se entrega a los alumnos que tengan hermanos vigentes en la Universidad y que ingresen con PSU® y año de egreso de la Enseñanza Media del 2010 o 2011.

Nota:

- 1.- Para mayor información o para postular a las becas, ingresar a www.uandes.cl sitio de Admisión.
- 2.- Las becas o beneficios otorgados por la Universidad de los Andes, no son acumulables entre sí.

BIBLIOTECA

Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m² y en el que los alumnos pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos. La colección de 135.000 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.744 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 717 puestos de trabajo, en tres pisos. 30 computadores con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles.

WEB de la Biblioteca: www.uandes.cl/biblioteca

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

Búsqueda de información en el catálogo en línea global y 8 catálogos en línea por colecciones.

Más de 10.000 títulos de revistas a texto completo.

Portal de búsqueda de revistas.

50 bases de datos internacionales para la búsqueda de información.

Mensajería instantánea (chat) para orientación en búsqueda de información con bibliotecólogos referencistas durante el horario de la biblioteca.

INTERCAMBIOS INTERNACIONALES

UANDES INTERNACIONAL

Experiencia Internacional: 60 convenios activos con Universidades e instituciones de prestigio en Europa, América, Asia y Oceanía.

Movilidad Estudiantil: Más de 500 alumnos han participado en el programa de movilidad internacional de la UANDES desde 2008.

Movilidad Académicos: Profesores visitantes de Europa y Norteamérica. Participación activa de nuestros profesores en actividades académicas en el exterior.

Verano Internacional: Universidad de los Andes es sede del programa internacional de verano Institute for Leadership in the Americas realizado en conjunto con la institución estadounidense The Fund for American Studies. El programa, dictado completamente en inglés atrae a alumnos de variados países y beca a seis alumnos UANDES.

Inglés en el verano: Convenios especiales para aprender o perfeccionar el inglés en universidades en el extranjero.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, DEPORTE Y RECREACIÓN

Cada carrera de la Universidad deberá elegir a un Representante por generación mediante sufragio universal. Estos representantes estarán en el cargo durante un año, quienes deberán formar el centro de alumnos de sus carreras, los cuales están formados por Presidente, Vicepresidente, secretario, Tesorero y vocales.

El Centro de Alumnos tiene como misión:

- Representar a los alumnos de su generación ante las autoridades de su unidad académica para contribuir a la calidad del trabajo académico y del ambiente de formación universitaria.
- Poner en conocimiento de las autoridades de la carrera

problemas de tipo académico que surjan entre los alumnos, y colaborar en su solución.

- Mantener una relación fluida y canales permanentes con los profesores.
- Desarrollar en conjunto con Vida Universitaria actividades culturales, sociales y deportivas.
- Conocer y velar conjuntamente con las autoridades de la carrera por el modelo educativo de la Universidad.
- Mantener contacto permanente con los alumnos de su unidad académica.
- Representar a su carrera entre otras asociaciones estudiantiles.

Entre los presidentes de cada Centro de Alumnos deberán formar el Concejo de presidentes de la Universidad de los Andes, teniendo como deber, el representar a los alumnos, con derecho a voz, ante la Comisión Permanente del Concejo Superior

de la Universidad y Participar en la decisión de la asignación de Fondos Concursables de Vida Universitaria.

La Universidad de los Andes también quiere que sus alumnos se desarrollen no solo como profesionales de excelencia, sino que además se desarrollen a través del deporte o la cultura, por eso a comienzos del año académico se organiza la "Feria de Academias", en la que ellos pueden inscribirse para los diferentes deportes como; Fútbol, Básquetbol, Vóleybol, Tenis, Natación, Rugby, Hockey entre otros. Además de las agrupaciones de; Atletismo, Runner, Surf, Ski, Rodeo, Golf y Liga Fútbolito. El alumno también tiene la posibilidad de presentar un proyecto de agrupación o taller si es que este no se imparte en la Universidad.

Por otro lado tenemos los talleres Artísticos Culturales, los cuales contemplan: Idiomas como, alemán y francés, Taller de Fotografía, Cine, Literatura, Piano, Batería, Guitarra, Escultura, Gastronomía, Ballet, flamenco, Teatro, Circo Maquillaje, Coro

y Coro Teatral. La gran mayoría de estos talleres forman parte de la Academia de teatro quienes buscan ser un referente para el teatro universitario. Haciendo de esto una tradición en la que participan tanto alumnos como funcionarios de la Universidad de los Andes.

No podemos dejar de mencionar que nuestros alumnos también pueden trabajar como Profesores del Preuandes, ser voluntaria para Alimentando una Sonrisa o los trabajos de invierno y verano, con el fin de desarrollar en el alumnado la vocación de servicio que inculca nuestra Universidad.

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. San Carlos de Apoquindo 2200, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: (2) 4129000 y (2) 4129301

e-mail: admisión@uandes.cl

<http://www.admisionuandes.com/>

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO



Universidad del Desarrollo
Universidad de Excelencia

I-INTRODUCCIÓN DE LA UDD

La VISIÓN de la UDD es ser reconocida como una institución de educación superior de alto prestigio, líder en innovación académica, comprometida con la formación de profesionales íntegros y con el fomento de la iniciativa y del emprendimiento al servicio de la sociedad.

La UDD se ha propuesto como MISIÓN contribuir a la formación de profesionales de excelencia y a la generación de investigación y extensión, fomentando el emprendimiento, el amor por el trabajo bien hecho, el actuar ético y la responsabilidad pública.

II-BENEFICIOS

A-BECAS Y CRÉDITOS

-Beca PSU®

Esta beca está dirigida a alumnos con destacados puntajes. Otorga rebajas desde 10% y hasta 75% del arancel, dependiendo de la carrera y del puntaje del alumno. Se renueva anualmente en la medida que el alumno mantenga un rendimiento académico igual o superior al promedio de su curso. Más información y condiciones de la beca en www.udd.cl.

-Beca Socioeconómica UDD:

Esta beca está dirigida a alumnos que por su condición económica sean seleccionados para el Crédito con Garantía Estatal. La UDD otorga una beca del 100% de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel UDD. Esta beca es permanente por toda la carrera mientras el alumno mantenga el Crédito con Garantía Estatal. Más información sobre requisitos de puntaje y carreras que pueden optar a la beca en www.udd.cl

-Beca Socioeconómica UDD a Alumnos sobre 700 puntos Promedio PSU®:

Esta beca cubre el 100% del arancel UDD. Ver requisitos de colegios y carreras que pueden optar a la beca en www.udd.cl

-Beca NEM

Esta beca está dirigida a alumnos de algunas carreras de la Sede Santiago que tengan un promedio de notas en la Enseñanza Media mayor o igual a 6.0. Más información en www.udd.cl

-Beca Regional

Esta beca es para alumnos que se matriculen en la sede Concepción y que residan fuera de la región del Bío Bío. Más información en www.udd.cl

-Becas especiales para Medicina, Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Educación de Párvulos y Cine en Santiago y Periodismo, Arquitectura, Diseño y Ciencia Política y Políticas Públicas en Concepción. Más información en www.udd.cl

-Becas Ministerio de Educación:

Beca Excelencia Académica BEA, Beca Juan Gómez Millas y Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación.

-Descuentos a Instituciones (Armada, Fach, Ejército, Carabineros y Poder Judicial):

Descuentos sobre el valor del arancel anual. Estos descuentos son incompatibles entre ellos y con las becas que otorga la Universidad.

-Crédito con Garantía Estatal:

Este crédito permite al alumno financiar el arancel hasta los montos que define anualmente el Ministerio de Educación. Este crédito se comienza a pagar una vez que el alumno egresa de su carrera o se retira de la universidad. Para postular, el alumno debe ingresar a www.ingresa.cl.

B-OTROS BENEFICIOS

-Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA)

El objetivo del CADA es contribuir a mejorar el desempeño académico de los alumnos de pregrado potenciando las estrategias y habilidades asociadas al éxito académico.

Servicios:

-Apoyo a los alumnos desde primer año en el desarrollo de las diferentes habilidades involucradas en el éxito académico a través de talleres tales como Hábitos, Estrategias y Técnicas de estudio, Manejo de la ansiedad académica, Expresión oral de calidad y Preparación de la escritura para el ámbito académico.

-Prevención del fracaso y deserción de alumnos por medio de intervenciones remediales que mejoren un rendimiento académico dificultoso, a través de Consejería académica individual.

-Pase Escolar

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el intermediario del proceso de obtención de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) entre el alumno y la Junaeb. Los alumnos nuevos son inscritos automáticamente a inicios del año para la obtención de la TNE.

-Pensiones

La Dirección de Asuntos Estudiantiles ofrece a sus alumnos, a través de su página web, distintas alternativas de pensiones a las que los estudiantes de regiones pueden optar, las que se caracterizan por tener un valor estándar y estar ubicadas en lugares cercanos a la Universidad y con fácil acceso a movilización.

-Salud

Convenio Traumatológico Clínica Alemana: el alumno regular de la UDD de la sede Santiago tiene descuentos en Urgencias traumatológicas y en Hospitalizaciones traumatológicas. Ver más informaciones en www.udd.cl

III-FORMACIÓN INTEGRAL Y SELLO UDD

A-COMPROMISO SOCIAL

Entregamos una importante ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por alumnos. Estas acciones buscan ser un aporte a personas de



escasos recursos y que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono, mediante actividades como:

-Trabajos Voluntarios: más de 2000 alumnos han participado construyendo soluciones habitacionales y realizando talleres educativos a la comunidad.

-Misiones: se realizan distintas líneas de intervención tales como: el "puerta a puerta" donde se invita a la comunidad a participar del proyecto, servicios para la comunidad (reparación o construcción de espacios públicos) y acciones que contribuyen al crecimiento espiritual de los voluntarios.

-Forja: Se busca ayudar a la comunidad mediante los conocimientos y habilidades adquiridos en la universidad. Para ello, los alumnos desarrollan talleres, reforzamiento escolar y charlas formativas.

-Vive la Calle: Es un proyecto impulsado por alumnos de nuestra Universidad, donde cada martes parten en grupos desde la sede de San Carlos de Apoquindo a entregar comida, compañía y cariño a gente que vive en situación de calle.

B-FORMACIÓN

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) ofrece a los alumnos distintas actividades dentro del Ciclo de Formación, las cuales consisten en actividades extracurriculares que ayudan a la formación integral del alumno. Organizamos seminarios y charlas que abarcan temas de actualidad como: educación, salud, liderazgo, trabajo en equipo, entre otros.

C-DEPORTES

Esta área tiene como objetivo fomentar la actividad física en nuestros alumnos y ser un complemento a la formación académica de manera tal de entregar una educación integral a los estudiantes, quienes serán capaces de desarrollar compromiso, liderazgo, responsabilidad, constancia y trabajo en equipo. El área de deporte cuenta con 3 multicanchas, canchas de fútbol y 4 gimnasios, además de 18 selecciones deportivas entre las sedes Santiago y Concepción.

D-EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

-Embajadores del Futuro: Programa académico dirigido a los alumnos con el propósito de lograr una aproximación y comprensión del mundo político, económico, social y cultural de las economías emergentes a partir de la experiencia. Esta iniciativa académica se inició en el 2007 y a la fecha más de 500 alumnos han visitado países como China, India y Vietnam.

-Embajadores de la Fe: Este programa, nace con motivo del encuentro mundial con el Papa Benedicto XVI realizado este año en Madrid. La idea es agrupar a todos los alumnos de la Universidad que quieran asistir a los futuros encuentros con el Santo Padre, y apoyados por el DAE, puedan realizar un viaje completo, en el que acompañados por nuestro capellán, puedan tener un programa que incluya formación espiritual, como también visitas a los lugares sagrados y típicos del lugar del encuentro.

-Innovadores del Futuro: En 2009 nace este programa con el objetivo de ofrecer a los alumnos de la UDD la posibilidad de conocer la cultura de la innovación en terreno. A la fecha se han realizado viajes a Estados Unidos (Silicon Valley), España e Israel.

E-PASTORAL

La Pastoral UDD está compuesta por un grupo de alumnos de nuestra Universidad, que realiza diversas actividades que los ayudan en su formación espiritual. Contamos con dos misas semanales, un capellán para cada uno de nuestros campus y sedes, preparaciones para los sacramentos (bautismo, prime-

ra comunión, confirmación), diversos retiros durante el año y apoyo espiritual y de formación.

F-VIDA UNIVERSITARIA

Entendiendo que la formación de sus alumnos no sólo comprende el área académica sino también su capacidad para relacionarse con sus pares, está en una constante búsqueda de actividades que permitan a sus estudiantes lograr un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan los Seminarios de Liderazgo, Semana UDD y más de 30 talleres extra programáticos.

G-FONDOS CONCURSABLES

La Dirección de Asuntos Estudiantiles realiza dos veces al año la entrega de fondos para la realización de distintos proyectos de emprendimiento que presentan los alumnos. Este concurso es abierto a cualquier alumno regular de la Universidad.

H-CENTROS DE ALUMNOS

La Universidad del Desarrollo cuenta con centros de alumnos de diversas carreras, los cuales han sido elegidos democráticamente en un periodo de elecciones que se realiza de manera masiva en el mes de noviembre. Éstos son los encargados de canalizar las inquietudes de los alumnos y representarlos ante las autoridades de su Facultad. Además en la sede de Santiago, los centros de alumnos se agrupan en el COCE (Concejo de Centro de Estudiantes).

I-CURSOS DE OTRAS DISCIPLINAS

La línea de cursos de Otras Disciplinas (OD), presente en todos los planes de estudio de pre-grado de la Universidad del Desarrollo, busca generar en los alumnos motivación e interés por áreas del conocimiento distintas al área de su formación profesional.

Junto con ayudar a aclarar la orientación vocacional de muchos estudiantes que presentan dudas o inquietudes al respecto, los cursos OD buscan otorgar una formación integral, ampliando el saber cultural, científico, económico, histórico, político, literario y/o artístico, en función de las preferencias que manifiesten los estudiantes.

Si un estudiante decide concentrar 5 cursos OD en una única área disciplinar puede obtener un Minor.

J-INTERCAMBIOS

Una experiencia internacional complementa una instrucción de excelencia, otorgándoles a los alumnos una visión global y permitiéndoles desarrollar habilidades claves a la hora de lograr un desempeño notable en su vida profesional. A través del programa de intercambio académico, los alumnos regulares UDD tienen la oportunidad de estudiar durante parte de su carrera en una universidad extranjera por el período de 1 ó 2 semestres, en alguna de las más de 120 universidades socias alrededor del mundo.

Durante el intercambio, los alumnos continúan pagando normalmente la colegiatura en la UDD y quedan liberados del pago de matrícula en la universidad extranjera. Más información en www.udd.cl/internacional

K-RED DE EGRESADOS

La Red de Ex Alumnos se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades para los egresados de pre y postgrado de la UDD por lo que destina gran parte de su tiempo a facilitar una permanente comunicación y entregar herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, contactos y beneficios. Dentro de las actividades más importantes se encuentran: Talleres, charlas y seminarios de apresto laboral. Credencial Ex Alumno, mediante la cual pueden acceder a más de 40 beneficios asociados en diversas áreas como entretenimiento, educación, turismo y deporte, entre otras. Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente a China. Compromiso social, en alianzas con fundaciones como Trascender y Acción Emprendedora. Revista UDD.

IV-SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El sistema de Recursos de Información y Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo (RIB-UDD), ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de alumnos, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

-La colección física está compuesta por más 90.000 volúmenes de libros, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad y, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con amplias colecciones de revistas especializadas, tesis y material multimedia.

-La colección en línea contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, que complementan y enriquecen la colección física.

-Servicio de catálogo público a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

-Repositorio de Tesis en intranet, compuesto por la tesis de grado o título de alumnos UDD, que han autorizado la publicación de sus obras.

-Portal (AtoZ) de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través, colecciones y bases de datos.

-Sistema de búsqueda integrada (EHIS), que permite encontrar ítems disponibles en distintas fuentes a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.

-Portal web de la Biblioteca para administrar los contenidos, ofreciendo accesos diferenciados a las distintas comunidades de usuarios, de acuerdo a las necesidades de cada una.

B-SERVICIOS TECNOLÓGICOS: LÍDERES EN TECNOLOGÍAS DIGITALES.

Una vez matriculado en la institución cada alumno recibe una cuenta de correo electrónico y su clave de acceso. Adicionalmente en el sitio web institucional www.udd.cl puede acceder a un conjunto de servicios en línea como son:

Sitio web de Toma de Ramos, Solicitudes a Registro académico, Emisión de certificados online con firma digital, Acceso a la plataforma de Cursos en la Web, Sistema de pagos en línea, Acceso al correo electrónico UDD, Calendario y otras herramientas como: Oracle, Acceso a la plataforma de colaboración UDD – Google Apps, Sistema de encuesta docente, Sistema de la Biblioteca donde se accede a la amplia base de datos de la Biblioteca UDD de libros, revistas, videos de la Universidad, entre otros.

-Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de fibra óptica de máxima velocidad con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa red WIFI.

-Ponemos a disposición de los estudiantes más de 44 Laboratorios de computación con más de 900 PCs distribuidos en los diferentes campus así como 5 centros de copiado e impresión y 18 kioskos de auto impresión e-print.

-Contamos con más de 180 sitios web correspondientes a las diferentes Facultades y unidades de la institución así como 17 salas de Video conferencias de alta definición.

Más Información de Beneficios, Becas y Servicios en www.udd.cl

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**

BECAS EXCELENCIA ACADÉMICA 2012

Las Becas Excelencia Académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PSU®¹.

Estos beneficios son para estudiantes que ingresen por admisión ordinaria con **PSU® rendida el 2011** y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la UAH.

Beca Excelencia 100% Toda la Carrera

Descuento del 100% del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de todas las carreras, cuyo puntaje promedio PSU® del año sea mayor o igual a 700 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Tener un promedio de notas superior al de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según plan de estudios
3. Cumplir con todas las normas establecidas en el Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado.

Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el primer año de la carrera.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PSU® del año sea mayor o igual a 620 y según la siguiente tabla:

CARRERA	PORCENTAJE DE DESC. DEL ARANCEL ANUAL		
	25%	50%	70%
Bachillerato Humanidades	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Bachillerato Matemática	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Ciencia Política y Relaciones Internacionales	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Geografía	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Interpretación Superior Mención Canto	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Licenciatura en Teoría e Historia del Arte	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Licenciatura en Filosofía	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Licenciatura en Historia	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Licenciatura en Lengua y Literatura	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Periodismo	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Trabajo Social	620 a 629	630 a 649	650 a 699
Antropología	640 a 669	670 a 679	680 a 699
Sociología		670 a 679	680 a 699

⁽¹⁾: Por puntaje promedio PSU® se entiende el promedio obtenido en las pruebas de lenguaje y matemáticas.

Beca Excelencia Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología cuyo puntaje promedio PSU® del año sea mayor o igual a 630 y según la siguiente tabla:

CARRERA	PORCENTAJE DE DESCUENTO DEL ARANCEL ANUAL				
	10%	25%	50%	70%	100%
Derecho	630 a 639	640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Ingeniería Comercial		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Psicología		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Tener un promedio de notas superior al de su generación (cohorte)
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según plan de estudios
3. Cumplir con todas las normas establecidas en el Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado y no caer en causal de eliminación

Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a estudiantes de las carreras de pedagogía según promedio PSU® del año y de acuerdo a la siguiente tabla:

CARRERA	25%	BECA VOCACIÓN PROFESOR 100%
Educación Básica	580 a 599	600 y más
Educación Parvularia	540 a 599	600 y más
Pedagogía en Filosofía	580 a 599	600 y más
Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en Inglés	580 a 599	600 y más
Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	580 a 599	600 y más
Pedagogía en Matemática	580 a 599	600 y más
Pedagogía en Música	580 a 599	600 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Tener un promedio de notas superior al de su generación (cohorte)
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según plan de estudios
3. Cumplir con todas las normas establecidas en el Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado y no caer en causal de eliminación.

Beca Complementaria a Beca Vocación de Profesor MINEDUC

Consiste en entregar \$ 90.000 mensuales durante 10 meses del año por toda la duración oficial de la carrera. Destinada a

estudiantes que provienen de **establecimientos municipales y particulares subvencionados** e ingresan a la Universidad Alberto Hurtado **con la Beca Vocación de Profesor** del Ministerio de Educación y **con promedio PSU® del año** según la siguiente tabla:

CARRERA	BECA \$ 900.000 ANUALES
Pedagogía en Filosofía - Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales - Pedagogía en Inglés - Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación - Pedagogía en Matemática - Pedagogía en Música	650 - 699
Educación Básica - Educación Parvularia	620 - 699

Requisitos para mantener la beca complementaria:

1. Mantener la Beca Vocación de Profesor del Ministerio de Educación

Beca Primer Año para Pedagogía en Artes Visuales

Por tratarse de una carrera nueva, la Universidad Alberto Hurtado, ofrece un descuento de un 50% del arancel durante todo el primer año a la carrera de Pedagogía en Artes Visuales. Este beneficio está destinado a todos los estudiantes que se matriculen en la carrera el año 2012.

A partir del segundo año, los estudiantes podrán postular al Crédito con Aval del Estado.

BECAS DE ARANCEL

Beca Universidad Alberto Hurtado

Destinada a cubrir la diferencia entre el arancel real y el arancel de referencia del Crédito Ley 20.027. Otorgando becas con porcentajes que fluctúan desde un 10% hasta un 80%.

Incluye todas las carreras con excepción de las pedagogías, educación básica y educación de párvulos. Sólo podrán postular excepcionalmente a esta beca, estudiantes de carreras de Pedagogía que están en proceso de acreditación o que no son elegibles para la Beca Vocación de Profesor.

Esta beca es excluyente respecto de las becas estatales de arancel o cualquier otro descuento o beca otorgado por la universidad.

Los requisitos para postular son:

- Matricularse a primer año vía admisión ordinaria.
- Haber obtenido un puntaje PSU® igual o superior a 600 puntos (Promedio Lenguaje-Matemáticas).
- Acreditar notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 579 puntos.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente; es decir, pertenecer hasta el tercer quintil de ingresos, de acuerdo a la clasificación socioeconómica establecida anualmente por el Ministerio de Educación.

La beca puede ser renovada por los años oficiales que dura la carrera.

Beca Complementaria

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten con el Crédito Ley 20.027, con buen rendimiento



académico y con una situación socioeconómica insuficiente. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del co-pago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante matriculado en la UAH para el año en curso, con asignaturas inscritas con vigencia en carreras de Pregrado.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera.
- Al momento de postular, estar matriculado en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Ser beneficiario del Crédito Ley 20.027.
- No haber reprobado asignaturas durante el último año académico (mínimo de 30 créditos aprobados por semestre).
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.

Beca Excelencia Académica de Trabajo Social

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 50% del arancel anual dirigida a estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, que se destaquen académicamente y tengan alguna dificultad de orden económico para dar continuidad a sus estudios. Se asigna al menos una beca por nivel a partir del segundo año. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Estar matriculado en la carrera de Trabajo Social para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos dos semestres académicos.
- Contar con un promedio general igual o superior a 5.5.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.

Beca Mérito Académico

Dirigida a un estudiante de la UAH que al concluir sus estudios de pregrado haya obtenido la mejor evaluación académica. Consiste en una bonificación del 80% del arancel de los estudios de postgrado en la propia institución o del 100% del arancel en alguna universidad Jesuita con la cual la Universidad Alberto Hurtado tenga un convenio específico.

Los requisitos para postular son:

- Haber sido invitado a postular, en razón de haber obtenido el primer lugar en el ranking de egresados de su carrera al término de sus estudios de pregrado.
- Postular a la Beca antes del 31 de diciembre del año de titulación.

DESCUENTOS DE ARANCEL**Segundo Hermano**

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos estudiando en la UAH en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual del segundo y demás hermanos que se matriculen en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente.

Cobertura de Escolaridad

El descuento cubrirá el 100% del arancel, desde la fecha de fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del sostenedor hasta el término del año académico en que

ocurrió el fallecimiento o la invalidez. Pudiendo ser renovado, anualmente, de acuerdo a la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del estudiante. La renovación del beneficio puede cubrir desde un 10% a un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel.

Propedéutico

El beneficio destinado a estudiantes de 4º medio que han participado y aprobado el Programa Propedéutico de la Universidad Alberto Hurtado. El beneficio consiste en un descuento del arancel del 10% anual. El descuento puede renovarse año a año.

Los requisitos para postular son:

- Matricularse en el Programa de Bachillerato en Humanidades de la UAH.
- Ser beneficiado con la Beca Excelencia Académica del MINEDUC
- Ser beneficiado con el Crédito Ley 20.027.

Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que al cursar una carrera en la Universidad Alberto Hurtado, deciden estudiar otra carrera de pregrado paralelamente. Este beneficio consiste en un descuento por el 100% del arancel de la carrera de menor costo.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.

BECAS DE MANTENCIÓN**Beca de Alimentación UAH**

Beneficio dirigido a los estudiantes que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega mensual de un talonario con tickets de alimentación, canjeables por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para estos efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la UAH.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente (pertenecer hasta el tercer quintil de ingresos, de acuerdo a la clasificación socioeconómica establecida anualmente por el Ministerio de Educación).
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales.
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB

Beca Fotocopia

Es un beneficio anual, destinado a apoyar a estudiantes que acrediten una situación socio-económica insuficiente durante el período académico. Consiste en la entrega de un número determinado de copias semestrales. El número de copias será definido anualmente, en función de los recursos disponibles. El beneficio es personal e intransferible y las fotocopias asignadas no son acumulables de un semestre a otro.

Los requisitos para postular son:

- Ser alumno regular de la Universidad.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente (pertenecer hasta el tercer quintil de ingresos, de acuerdo a la clasificación socioeconómica establecida por el Ministerio de Educación).
- Estar cursando al menos 30 créditos semestrales.

Beca para Impresiones

Beneficio destinado a todos los estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. La beca consiste en un monto en pesos, que es cargado semestralmente a la credencial universitaria de los estudiantes, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.

Los requisitos para postular son:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Estar matriculado en una carrera de pregrado de la Universidad.

BIBLIOTECA

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE.

Para su funcionamiento, la biblioteca cuenta con:

- 2.884 metros cuadrados de infraestructura.
 - Una colección de 257.138 volúmenes en libros y tesis.
 - 182 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso.
 - 46.000 revistas electrónicas y acceso a bases de datos suscritas y gratuitas.
- La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO**Actividades de Prevención y Salud**

Además de la realización de campañas y la celebración de días internacionales asociados a una vida más sana y al cuidado del medioambiente, la UAH cuenta con una política de cuidado de la salud y promoción de vida sana, disponiendo de lugares libres de humo y ruido, que favorecen un ambiente más propicio para la actividad académica. También se dispone de estacionamientos para bicicletas, actividades deportivas, etc.

Por otra parte, con el objetivo de proteger a los estudiantes y funcionarios, se cuenta con un comité de prevención y seguridad, buzones de prevención y una sala de primeros auxilios

Deporte Estudiantil

Con el fin de promover el deporte y la recreación entre sus estudiantes, la universidad cuenta con un centro deportivo y con una amplia oferta de talleres, juegos, campeonatos, selecciones y ligas que facilitan la realización de actividad física por parte de los estudiantes.

Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado desea entregar a sus estudiantes una "formación integral e integradora" de las diversas dimensiones de la existencia humana. Como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece también cursos y talleres Optativos de Formación General (OFG).

En la actualidad la UAH contempla 5 áreas de formación general: área teológica ética, área social, área de desarrollo personal, área artística y área deportiva.

Los OFG son asignaturas semestrales, de 5 y 10 créditos cada una. Todo(a) estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe aprobar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

Área de Arte y Cultura

La UAH ofrece a la comunidad universitaria diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, pre-

sentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales, entre otras.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los estudiantes. Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional, además de coordinaciones de carrera encarga-

das de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo, son algunos de los recursos a que pueden acceder nuestros estudiantes.

Programa Contigo Creciendo

Este programa tiene como objetivo acompañar y apoyar a aquellos jóvenes de nuestra Universidad que además de ser estudiantes son padres o madres. Busca generar espacios de encuentro y diálogo entre personas que se encuentran enfrentando un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres.

Programa de Enlace Laboral

Es un programa que pretende acercar a nuestros estudiantes al mundo del trabajo. Para ello se desarrollan charlas, ferias y seminarios, que abordan y facilitan la inserción laboral de los estudiantes universitarios.

NOTA

Para postular, la UAH exige puntajes mínimos ponderados y promedio PSU® según la tabla presentada en la publicación DEMRE "Oferta definitiva de carreras, vacantes y ponderaciones" **No se solicita puntaje mínimo en cada una de las pruebas.**

Ten presente desde ahora Aplicación de la PSU®

ELEMENTOS NECESARIOS

- Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte.
- Tarjeta de Identificación
- Lápiz Grafito n° 2
- Goma de Borrar

ELEMENTOS NO PERMITIDOS

- Bolsos, carteras y mochilas
- Calculadoras
- Agendas electrónicas
- Netbook
- Celulares
- Cámaras fotográficas
- Cualquier elemento que pueda servir para sustraer o copiar información de los folletos.
- Elementos que atenten contra el normal desarrollo del Proceso de Aplicación de Pruebas.



UNIVERSIDADES DEL CONSEJO DE RECTORES



UNIVERSIDAD DE CHILE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UTEM UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA



UNIVERSIDAD DE LA SERENA



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA



UNIVERSIDAD DE ATACAMA



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



Universidad de Magallanes

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES



UNIVERSIDAD DE TALCA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

UNIVERSIDADES PRIVADAS ADSCRITAS AL PROCESO DE ADMISIÓN



UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES



UNIVERSIDAD MAYOR

UNIVERSIDAD MAYOR



UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO



UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ



Universidad de los Andes

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



Universidad del Desarrollo

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO